



AGUA DE NADIE

LA HISTORIA DE CÓMO EL SALADO INUNDÓ SANTA FE

Fernando Pais

ediciones UNL



Agua de nadie

La historia
de cómo el Salado
inundó Santa Fe

Fernando Pais

Agua de nadie

La historia
de cómo el Salado
inundó Santa Fe



COLECCIÓN
DIÁLOGOS

Índice

Agradecimientos / **13**

Prólogo a la segunda edición. Miguel Ángel Dalla Fontana / **15**

Introducción. Fernando Pais / **25**

Preguntas / 29

Relación causa/efecto / **31**

Lluvias previas / 37

Publicaciones sobre las precipitaciones acontecidas
en enero de 2003 / **38**

Las lluvias de febrero / **45**

Lluvias de marzo / **47**

Sobre llovido mojado: las precipitaciones de abril / **52**

Los informes oficiales posteriores / **59**

El cambio climático / **62**

Los aportes de la pericia sobre las precipitaciones / **72**

Los avisos desoídos / **75**

El INTA Castelar y su pronóstico / **76**

Otro aviso de las lluvias por caer publicado en *El Litoral* / **80**

Las advertencias del Sistema de Alerta Hidrológico / **85**

Primera hipótesis verificada: hubo advertencias / **93**

El comportamiento del río Salado / 97

1886, primer antecedente / **101**

1914, año de lluvias y de crecida del Salado / **103**

Otras crecidas importantes: 1929 y 1938 / **113**

Una misma creciente, dos picos / **114**

1914, también dos picos en una misma creciente / **118**

El mismo comportamiento en el año 2003 / **125**

El Salado en el año de la tragedia evitable / **132**

Explicar lo inexplicable / **134**

La autopista y su puente/represa / 137

El puente Carretero, una muestra de previsión / **142**

Otros obstáculos para el río / **143**

La autopista y su puente / **144**

1973, la caída / **145**

La reconstrucción del error / **157**

La advertencia de AUFE / **163**

En 2003 / **169**

Defensa oeste / 173

Protegerse del Salado / **175**

Obras de defensas antes de 2003 / **177**

El llamado «talón de Aquiles» / **180**

El cierre provisorio de 1998 / **185**

La falsa protección / **195**

Los pedidos de 1996 / **201**

La defensa que hubiera evitado el desastre / **204**

Todos los caminos conducen a Vialidad Provincial / **212**

De amigos y protegidos / **218**

Gualtieri y la defensa oeste / **221**

La imprevisión y sus consecuencias / **227**

La estocada final / 233

El comienzo del final / **240**

El intento fallido en calle Gorostiaga / **242**

29 de abril de 2003 / **254**

El Salado sí avisó / 263

El pico de marzo / **264**

La noticia: el socavón del terraplén Irigoyen / **265**

Berli y la nota del 10 de marzo / **269**

El ingreso del Salado en marzo de 2003 / **273**

Sábado 15 de marzo de 2003 / **278**

Un giro en la historia de la inundación / **278**

Otra vez Vialidad Provincial / **283**

Similitudes entre marzo y abril en calle Gorostiaga / **286**

El río y la vida / **293**

El Salado en las calles / 297

Las «áreas de riesgo» de la ciudad / **300**

Leyes y evacuación / **305**

El menos común de los sentidos / **308**

El plan de evacuación masiva del 1998 / **313**

Funcionarios / 321

El rescate de la imagen pública de Reutemann en la inundación de Santa Fe / **322**

La opinión pública como concepto / **324**

El contexto de Santa Fe y la opinión pública / **327**

Los punteros como líderes de opinión / **330**

«Luz, cámara... ¡acción!» / **332**

El rumor como desinformación / **336**

Los sondeos y la opinión pública / **341**

El reutemannismo, un fenómeno de la videopolítica / **344**

Referencias bibliográficas / **348**

Las oportunidades perdidas / 349

El puente de la autopista en 1973 / **350**

La defensa oeste en 1996 / **352**

El puente de la autopista en 1998 / **354**

Los otros pedidos de la municipalidad / **354**

Año 2002, tiempo de hablar sobre defensas costeras / **356**

Marzo de 2003, la antesala de la tragedia / **360**

La última oportunidad / **365**

Agua de nadie / 373

A 20 años el *Agua sigue siendo de nadie* / 379

La causa inundaciones y la política / **382**

Una sentencia injusta / **395**

Los condenados y el pacto de silencio / **399**

La vigencia de *Agua de nadie* / **418**

Dedicatoria

A Mayra, Emilia, Julieta, Federico y Josefina

Agradecimientos

A Carmen Úbeda, Andrea Valsagna, Fabián Savarino, Darío Traffano, Sergio Ferreyra, Marcelo Berrón, Norberto Lavattiata, Jorge Castro, Milagros Demiryi, Leandro González, Marcelo Alicandro, Ulrich Dannenberg, Andrés Andreis, María Claudia Albornoz, Graciela García y Mariano Bravi.

A la Marcha de las Antorchas.

A quienes, a 20 años de aquel 2003, no puedo nombrar para mantener su anonimato; ellos me acercaron documentos y me contaron su historia.

Prólogo a la segunda edición

Esta es la segunda edición del libro *Agua de nadie* (la historia de cómo el Salado inundó Santa Fe), que fue publicado en 2008 por la editorial de la Universidad Nacional del Litoral, y que en este nuevo lanzamiento incluye un capítulo final desarrollado por el autor para contar qué ocurrió finalmente en la asonada causa judicial de la «Inundación del Salado».

El primer libro de Fernando Pais no solo sirvió como documento en la investigación de la «causa inundaciones», sino que además fue utilizado como bibliografía y en algunas tesis de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Ciencias Hídricas y de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de la UNL.

Los santafesinos, en este 2023, cumplimos 450 años de historia para nuestra ciudad de Santa Fe; 170 años del aniversario de la sanción de nuestra Constitución Nacional; 150 años de la creación del Consejo Deliberante;

40 años del retorno de la Democracia y 20 años de la tragedia del Salado.

En este contexto, los 20 años de la inundación nos otorga —después de la definitiva e injusta causa judicial— una perspectiva para incorporar este acontecimiento como una fecha significativa y dolorosa de nuestra ciudad. La verdad de la historia, pero por sobre todo de la memoria, nos habilita a interpelar y reflexionar que «20 años no es nada», como reza el tango. Pero para cada uno de los santafesinos que vivimos de cerca la tragedia evitable del Salado, será siempre una huella imborrable, un recuerdo indeleble en nuestra memoria como individuos y como ciudadanos.

Una herida abierta 20 años después

Una desgracia anunciada en la que oficialmente fallecieron 18 personas —según la causa judicial— pero que fueron 23 en las infaustas jornadas del 29 y 30 de abril, más casi dos centenares de ciudadanos que sufrieron las consecuencias colaterales que los llevaron a la muerte, por enfermedades asociadas, por afecciones psicológicas.

A 15 años de la primera publicación del libro de Pais, y a dos décadas de tan trágico hecho, el autor nos recuerda en esta segunda edición de *Agua de nadie* que por el derrotero judicial que consagró la impunidad el «agua sigue siendo de nadie».

Ese 29 de abril de 2003 numerosos vecinos de los barrios del suroeste se trepaban a los lugares más altos para observar cómo el agua del río Salado ingresaba a

sus casas, un agua turbia y amarga que venía desde la defensa inconclusa de la Circunvalación Oeste, en la zona del hipódromo, a la altura de calle Gorostiaga. Un presagio de agua oscura y pestilente, como el camino de retorno a los barrios y, más aún, el laberinto judicial que exoneró a los responsables.

¿La tragedia pudo haber sido evitada?

Fernando Pais en *Agua de nadie* nos dice que ¡sí!, que «el Salado avisó». Y aporta pruebas contundentes en las que puede verse el agua ingresando por la brecha de calle Gorostiaga en marzo de 2003. Pruebas que, en esta segunda edición, el autor detalla que no fueron tenidas en cuenta en la sentencia de la causa inundaciones.

Revisando viejas páginas del *Nuevo Diario* de 1970 encontré una noticia con este título: «Una página de dolor obró el agua de verdugo» que refería a la fatalidad ocurrida el 22 de enero de 1970, cuando un colectivo cayó desde el puente que atraviesa el Arroyo Leyes. Esta tragedia marcó un antes y un después para muchos santafesinos y santafesinas, y fue parte de una desgracia en la que el agua operó como «verdugo» sobre 55 víctimas.

Pero en la calamidad de la inundación de 2003, que no tiene precedentes en la historia de la ciudad, el Salado no obró como verdugo, porque al decir del autor, solo hizo lo que debía, tratar de correr por sus antiguos dominios en los bañados que fueron ocupados por ranchos, casas y gente. Entonces, conviene detenerse a pensar que los verdaderos verdugos fueron aquellos

funcionarios que, directa o indirectamente, descuidaron las responsabilidades que les cabía, al no proteger a los vecinos y a la ciudad. Así quedó demostrado en la primera edición de *Agua de nadie*. Y en esta segunda edición, con la actualización de lo resuelto por la justicia provincial, el autor traza la línea de prebendas que cerró el círculo de la impunidad.

Fernando Pais demuestra en esta nueva publicación que la sentencia en la «causa inundaciones» fue injusta, porque solo condenó a tres procesados, mientras que dieciocho funcionarios fueron exonerados, pese a sus palpables responsabilidades. Causa judicial que sumó miles de fojas cosidas con hilo, a la vieja usanza, como «torniquetes» para intentar ocultar las evidencias, enmarañar pruebas, acallar voces. Las pruebas que no fueron mensuradas judicialmente, algunas de ellas incluidas en la primera edición de *Agua de nadie*, y otras mencionadas en el último capítulo de esta segunda edición, evidencian que la mayoría de los funcionarios que debieron ser condenados, por acción o por omisión, fueron eximidos de las imputaciones que les cabían.

Por ello, en este *Agua de nadie* de 2023 el autor concluye que aquellos responsables «nunca fueron imputados, ni citados para declaraciones indagatorias por sus responsabilidades directas y compartidas en los hechos que desencadenaron en el ingreso del agua por la defensa no terminada en calle Gorostiaga».

En el medio, ocurrieron las marchas organizadas por la Carpa Negra, por Inundados Nunca Más (INUMA) y la Marcha de las Antorchas, entre otras organizaciones sociales de la ciudad, con el ineludible reclamo de

Verdad, Memoria y Justicia. Cada 29 de abril, desde 2003, movilizados por las calles de la ciudad, con los sobrevivientes e instituciones solidarias, hasta llegar a la plaza 25 de Mayo con las cruces y carteles con los nombres de los fallecidos, en una suerte de altar levantado para honrar a sus muertos, por el luto, por el dolor y por el repudio a un gobierno y una dirigencia a los que le atribuyen no haber hecho lo suficiente para evitar la catástrofe, pero más, la cobardía de no haber asumido luego sus responsabilidades frente a la tragedia consumada.

Basado en una línea investigativa–argumental, Fernando Pais en su libro hace una reconstrucción cronológica que desemboca en el trágico 29 de abril de 2003, en esas 24 horas, pero también aborda el final del 28 abril, y especialmente, las primeras horas del martes 29, bajo una pertinaz llovizna, cuando se inundó un tercio de la ciudad.

En este punto, a 20 años, quiero sumar algunos relatos o historias que en cierta manera ilustran el dolor y las pesadillas vividas.

Viene a mi memoria una parte fuerte de la película *Titanic*, que remite de alguna forma a la inundación del Salado. Son las escenas en las que los botes avanzan en la inmensidad oscura del océano Atlántico, buscando sobrevivientes entre los restos del naufragio. El relato es el equivalente a nuestra tragedia del Salado, cuando lo dejaron que inundara la ciudad para terminar por transformarse en un líquido negruzco, turbio, con un aspecto de costra de carbón. Mientras, botes, canoas y lanchas, con sus rescatistas, que repetían en la oscuridad:

«¿Hay alguien ahí?!». Y una de las tantas historias en esa búsqueda de la vida, cuando se alcanzó escuchar una voz de socorro de alguien que como un primate estaba agarrado en un ventilador de techo. Ese vecino, al ser rescatado, repetía una y otra vez dos cosas, casi como un ruego: que el agua no terminara tapándolo y que el artefacto no se desprendiera del techo, para sobrevivir.

Hay también un film rodado en 2018 cuyo título es *Viviendo con los muertos*, que muestra la inusual práctica en un pueblo de Indonesia de familias que conviven con los muertos como si estuvieran vivos. Para los Toraja, que es una comunidad indígena, los muertos son parte de su vida cotidiana.

Como dijo Oscar Wilde, muchas veces «la realidad supera la ficción». Y un hecho similar fue vivido por algunos vecinos de los barrios San Pantaleón y Barranquitas Oeste, que al ser evacuados fueron llevados a las galerías del Cementerio Municipal, y entre nichos debieron sobrellevar la pesadilla del «fantasma de la muerte», cada vez que dormían, comían y sobrevivían, a la espera de poder volver a sus casas.

Frente a lo ocurrido, en este 2023, a 20 años, cabe preguntarse: ¿qué le dejó a la comunidad santafesina esta desgracia evitable? Una de las posibles respuestas es: el valor de la solidaridad.

Los centros de evacuados, durante y después de la inundación, se convirtieron en «pequeñas Arcas de Noé». Allí emergieron miles de rescatistas que hicieron de cada lugar un centro de contención y de amor. Allí surgió con fuerza que el concepto de dispensar salud no solo era sostener la salud física, sino esencialmente

la espiritual. Quedó en evidencia, una y otra vez, cómo las personas en situaciones límites pueden sacar a relucir destrezas y habilidades sociales que ni sabían que tenían para paliar el dolor agobiante de sus hermanos.

Esta tragedia evitable nos enseñó que en los extremos los puntos se unen y se concentran en un solo objetivo. Fue así como por muchos días todas las clases sociales —sin excepción— vivieron una experiencia única de unión ante la emergencia. Muchos de nosotros —me incluyo— aprendimos a convivir y compartir con tantos santafesinos de otros barrios, con otras culturas e idiosincrasias, que el agua del Salado dejó al descubierto pese a que siempre estuvieron allí, en los barrios más pobres de la ciudad. Si alguna vez tuvimos que abrir un diccionario para conocer los conceptos de palabras como empatía, solidaridad, igualdad, bien común, resiliencia, resistencia, con esta tragedia los hicimos carne propia, como una experiencia de vida.

También lo que se dejó en evidencia fue el posible, al menos por un momento, fin de las barreras sociales, económicas y culturales, porque no existían ni puertas ni paredes de material, ni de chapa, ni de cartón de una finca o de un terreno, que separara la solidaridad entre los santafesinos. Todos formaban parte de todos. Despojados de innecesarias adjetivaciones, todos parecían iguales, sin distinción. Se observaba en el entramado al bien vestido y formado en la mejor universidad trastocado en sucio y sudoroso a la par de una improvisada cocina con un plato caliente para un evacuado. O a la joven de clase alta que había olvidado su maquillaje y delicada cabellera convertida en una inmensa maraña por ayudar

a sus coterráneos afectados. Fue una tarea titánica donde el único objetivo era el servicio y la solidaridad.

Cuando rozamos el límite de la muerte, o por lo menos la sentimos muy de cerca, valoramos más la vida. Así, paradójicamente, el agua y el alimento se volvieron más valiosos que nunca. Las ollas populares fueron símbolos del pueblo. Santafesinos de todas las edades, jóvenes y no tan jóvenes, se ofrecieron para dar una mano y entre el gentío retumbó como eco una vieja canción que dice: «No te importa la raza ni el color de la piel, ama a todos como hermanos y haz el bien».

Con esta tragedia evitable salió a la luz el buen corazón del santafesino, y de los argentinos; lo altruista, fuerte y resiliente que podemos ser ante una emergencia colectiva. Aprendizajes que tal vez deberían sostenerse en el tiempo de manera más extendida en nuestra comunidad, sin necesidad de inundaciones y tragedias compartidas.

Para concluir quiero agradecer al autor. Me siento muy honrado de ser el prologuista de esta segunda edición de *Agua de nadie*.

Vaya mi reconocimiento a Fernando Pais por involucrarse con este tema; para muchos investigadores y colegas es digno de destacar por su coraje, entereza y por el profundo sentido de verdad y justicia con el que ha abordado su *Agua de nadie*, tanto en la primera como en esta segunda edición.

Estoy seguro de que esta nueva obra, que anheló Fernando, digámoslo sin rodeos, es el legado más importante de su tarea periodística. Un legado guardado para las generaciones futuras en las páginas de esta nueva edición de *Agua de nadie*.

Miguel Ángel Dalla Fontana

Periodista

Escritor

Introducción

Al cumplirse 20 años de la tragedia evitable sufrida por los santafesinos el 29 de abril de 2003, Ediciones UNL decidió publicar la segunda edición de *Agua de nadie*, cuyas dos primeras impresiones de 2008 se agotaron en menos de un año.

En esta segunda edición, aquello de «ampliada y corregida» solo se aplica para ampliar la información sobre la causa Inundaciones que, por aquellos años, estaba en desarrollo y sin sentencia. «Ampliada», sí, porque nuevos datos y aportes se pudieron sumar para dar cuenta de la impunidad sellada por el Poder Judicial de la provincia de Santa Fe con la *in* justicia de sus fallos.

Pero «corregida» en sus contenidos sobre la versión original de *Agua de nadie*, no. Y la decisión de no modificar ni retocar los conceptos, datos, documentos, aseveraciones y revelaciones vertidas en 2008 radica en la veracidad irrefutable de lo expuesto en la primera

edición. Pero especialmente, luego de la resolución judicial de la causa Inundaciones, cada página del *Agua de nadie* de 2008 cobra mayor valor, se resignifica y se reafirma como una de las investigaciones periodísticas que esclarece la verdad sobre lo ocurrido.

En 2023, el capítulo que se suma al final de esta publicación desarrolla el trajín de la causa judicial impulsada por el actor civil, que la sostuvo hasta arribar a la condena injusta y parcial, pero condena al fin, y demuestra que hubo culpables, a la par que consagra la impunidad del máximo responsable: Carlos Reutemann.

Luego de la dictadura cívico militar iniciada en 1976 con el terrorismo de Estado, la democracia logró, gracias a *Memoria, Verdad y Justicia*, decir «Nunca más» para los argentinos. En Santa Fe, con la inundación de 2003, *Memoria, Verdad y Justicia* adquieren su propia trascendencia y valor local.

Memoria y Verdad que siembran las páginas del *Agua de nadie* de 2008 y de 2023. *Justicia* que los poderes del Estado republicano provincial deben a los santafesinos, fundamentalmente el Poder Judicial, pero también los poderes políticos.

Porque si hubo un «Nunca más» para el terrorismo de Estado y la violación de los derechos humanos en Argentina, en Santa Fe, por imperio de la gente y de los luchadores contra la mentira y la impunidad, existe un «Nunca más» propio.

Nunca más a la desidia en el manejo de las estructuras del Estado provincial y municipal en cuanto a la protección hídrica y el desmanejo de las emergencias. Nunca más al cinismo y la improvisación en la

conducción de los destinos públicos. Nunca más a la desprotección del ciudadano frente a los avatares de la naturaleza. *Inundados...* ¡Nunca más!, como rezan las pancartas en cada plaza los 29 de abril desde 2003.

Pero hay un nunca más que todavía queda pendiente, así como quedó pendiente en la Argentina con las leyes de Obediencia Debida y el Punto Final, con los indultos, hasta que la justicia de la democracia y la política lograron reabrir causas y juzgar con todas las garantías de la ley, pero sin protecciones ni prerrogativas.

Ese «Nunca más» para los santafesinos todavía está pendiente. Este *Agua de nadie* de 2023 y aquel *Agua de nadie* de 2008 son un paso en la búsqueda de esa memoria, Verdad y verdadera justicia que se nos debe a los santafesinos, a 40 años de democracia y 450 años de la fundación de Santa Fe. En especial a los inundados y sus herederos, hasta que verdaderamente sea para ellos, y para todos, ¡Nunca más!

Fernando Pais

Abril 2023

Preguntas

Era ya de noche, no tanto por el horario, apenas pasaban las ocho, sino más bien por la altura del año, con el otoño ya bien adentrado en Santa Fe. Celular en mano, en vivo por LT 10, Radio Universidad, hacía un informe desde el estribo oeste del Puente Carretero sobre el corte de tránsito de los santotomesinos para evitar que los camiones pasaran por el viaducto.

En el momento que cierro el móvil, cuando Alejandra Pautasso me despedía al aire, un chofer de colectivo, de la Línea L, que venía escuchando la radio, asomó su cuerpo por la ventana y me gritó: «Fernando, andá a la cancha de Colón que ya está entrando el agua».

Sin pensarlo mucho subí a la moto, en auto ya no se podía llegar desde varias cuadras al Puente Carretero por el embotellamiento, y salí para Santa Fe. En el camino, crucé en la oscuridad el puente por encima del río Salado, río que corría desde hacía más de un mes como endemoniado. En el trayecto de unos kilómetros casi ningún auto pasaba, un par

de colectivos, y mucha gente a pie, en bicicleta, en moto, todos como escapando de Santa Fe.

Y en verdad escapaban. Huían del espanto de una ciudad en sombras, con la electricidad cortada, donde las únicas luces eran las de los vehículos y linternas que se agitaban en la oscuridad. Una tenue luz del resplandor de la ciudad que todavía no se había inundado daba su vislumbre a las nubes bajas, en medio de una débil llovizna.

Y tenían razones para escapar. Cuando llegué a la puerta del Club Colón ya el agua entraba como un río de las sierras. Alcanzaron a pasar dos o tres autos y algunos colectivos pero pronto no pudieron seguir cruzando. La imagen que todavía guardo en mi mente es una vista hacia el norte, de calle Zavalla, con un camión de reparto abandonado en el cruce con calle Jujuy al que el agua le cubría las luces, faros que quedaron encendidos porque el conductor dejó de apuro el vehículo cuando el motor se detuvo. Gente corriendo, con sillas de plástico en las manos, gente que venía de los barrios Chalet, San Lorenzo y El Arenal. Todos empapados, algunos con bolsas de polietileno y vaya a saber qué pocas pertenencias dentro. Salían de sus casas con sus hijos en brazos, espantados, sin saber para dónde caminar, intentando ir hacia el este, hacia calle Rodríguez Peña, sin saber que allí el río que bajaba por avenida Freyre era más fuerte todavía.

Llamé a la radio, me pusieron rápido al aire, y mientras contaba lo que veía, me sentí como un corresponsal de guerra, en un escenario de batalla, donde no había tiros, ni bombas, ni misiles, ni soldados, pero sí víctimas. Al tiempo que les avisaba a los vecinos del Centenario que subieran a los techos y a los del Fonavi que se fueran para los pisos de arriba, iba corriendo la moto hacia el único lugar seco, en la misma puerta de la ciudad, en la Boca del Tigre.

Alguien gritó a lo lejos pidiendo ayuda. En la noche sin luces, sin autos que circulen, la ciudad se vuelve muy silenciosa y trágica. Los gritos, desde los techos de barrio Chalet, se escuchaban y las mujeres les respondían desde el terraplén que hace de Ruta 11 y de ingreso a Santa Fe.

Gritos, oscuridad, llantos, agua, frío, angustia, soledad, caos, muerte.

Nunca podré olvidar esa noche, esa postal de una ciudad con agua donde antes nunca estuvo el agua, y la gente, los vecinos, las mujeres, los chicos, los abuelos que escapaban como conejos asustados huyendo sin saber hacia dónde. Solos.

Por lo que pasó en Santa Fe en abril y mayo de 2003, siento el compromiso de escribir *Agua de nadie*, por lo que pasó y por lo que hasta el día de hoy sigue ocurriendo en esta ciudad y en esta provincia. Porque la misma agua turbia que cubrió las calles, los barrios, las casas de los santafesinos, también descubrió la desidia, el abandono, la inoperancia, la injusticia y el cinismo. Porque hay una verdad que espera ser rescatada de aquel 29 de abril de 2003.

Este libro intenta ser sólo una respuesta a tantas preguntas, preguntas sin respuestas desde la inundación del río Salado.

Relación causa/efecto

Al pensar en las causas de lo ocurrido en Santa Fe en abril y mayo de 2003 con la inundación del río Salado, se puede decir que tres orígenes concurrentes fueron los que se conjugaron para ocasionar la tragedia.

Uno: las copiosas lluvias acontecidas entre enero y abril de 2003 en toda la cuenca del Salado.

Dos: la estrechez del puente de la autopista Santa Fe–Rosario sobre el mismo curso de agua.

Tres: la falta de cierre del anillo defensivo del Oeste.

Tres factores concatenados que formaron una alquimia trágica. Catastrófica amalgama en la que la expresión tragedia natural tiene la carga de valor donde sólo un discurso que busca reducir o evitar responsabilidades puede asignar.

Tragedia natural, como en repetidas ocasiones ha calificado a la inundación tanto el exgobernador Carlos Reutemann, como sus seguidores y funcionarios. Estas palabras tienen en el centro de su argumentación solamente una de las causas expuestas, la lluvia desmedida. Es cierto que muchos ambientalistas plantean ante esta aseveración sus cuestionamientos por los efectos del calentamiento global, el cambio climático y la deforestación, datos como para demostrar que la acción de la naturaleza es una reacción a la intervención del hombre. Pero no es menos cierto que este tipo de argumentos diluye la responsabilidad en todos y por ende en nadie. La traslación de incumbencias se deposita, entonces, en entidades más que en personas. El estado, los países industrializados, el G8, todos son en parte responsables dentro de este aspecto ecológico.

No obstante, y frente a las condiciones cambiantes del clima, las precipitaciones y los regímenes de crecida de los ríos, el Estado debería haber previsto situaciones de emergencia como para adelantarse a las secuelas que estos cambios globales producen cuando se manifiestan en lo local o lo regional. Más aún, Santa Fe, inmersa en el valle aluvial del río Salado y en el humedal del río Paraná, requiere de planes de contingencia y prevención. Es cierto que estos planes existen para crecidas del Paraná, pero al mismo tiempo, también es verdad que esos planes de alerta hidrológico son de competencia de organismos nacionales, como el Instituto Nacional del Agua (INA). De todas maneras, localidades como Resistencia poseen su propio manual de emergencia para casos de anegamientos por crecida de los cursos de agua o por lluvias, o frente a la combinación de ambos.

En este marco, hasta la misma expresión tragedia natural tiene implicancias en las responsabilidades directas e indirectas de quienes, por convicción, conveniencia o ambición, asumen el manejo del Estado en nombre y en representación de la gente. Queda claro que no es posible hablar de tragedia intencional, y sin entrar en un terreno jurídico de la cuestión que no es materia de este libro, también la omisión, la desidia, la imprevisión o la incompetencia no relevan de las responsabilidades

que les caben a quienes deben cumplir el rol de fijar políticas, desarrollar proyectos, estudios y obras; y de financiarlos y concretarlos, si se entiende —dentro de este esquema de pensamiento republicano— al Estado como garante del bien común.

Si en el primer tópico, que aborda las precipitaciones como causa de la inundación, la inacción del Estado puede ser soslayada no es lo mismo en los otros dos aspectos.

Por un lado el ancho del puente y por otro la falta de un cierre efectivo del anillo oeste de protección. A ello se debe sumar, como se verá más adelante, la ausencia del cierre provisorio en calle Gorostiaga y los errores en el planteo que Vialidad Provincial hizo para acceder al crédito para financiar la obra completa. Aquí las competencias son más contundentes, cercanas, directas y demostrables. Estos dos últimos factores, por ser intervenciones antrópicas en el espacio natural, requieren un detallado análisis que en las páginas por venir tendrán su espacio.

Analizar una tragedia evitable, como llaman los inundados a la crecida del río Salado en 2003, no es tarea sencilla por lo complejo de las implicancias que llevaron a que un tercio de la población de Santa Fe se inunde. La reconstrucción del hecho significa comenzar por el final y retroceder en cada instancia, y en cada factor concurrente, hacia los antecedentes inmediatos, mediatos y hacia los datos que quedaron perdidos en el tiempo, pero que adquieren especial relevancia a la luz de los acontecimientos.

La suma es simple y de sombrío resultado.

Lluvia + puente angosto + terraplén no terminado = 23 muertos oficiales (más 107 no reconocidos)

Lluvia + puente angosto + terraplén no terminado = 130 000 afectados

Lluvia + puente angosto + terraplén no terminado = pérdidas por 2 800 millones de pesos

Lluvia + puente angosto + terraplén no terminado = afecciones psicológicas para los inundados.

En *Agua de nadie* intentaré, al menos plantear una hipótesis de trabajo, y en camino de su refutación o demostración, develar algunos de los interrogantes que surgen para cada causa de la inundación de Santa Fe en 2003.

Por ejemplo, quedará demostrado que en las tres ocasiones que el Salado trajo agua con el Paraná en bajos niveles repitió la misma situación, con dos picos de creciente, el segundo más importante que el primero.

También se demostrará que luego de la experiencia de 1973, con la caída del puente de la autopista Santa Fe–Rosario, no se siguieron las recomendaciones de una comisión investigadora que prescribió aumentar sus 157 metros de ancho. Y luego, se comprobará que pese a un estudio de 1998 para agrandar el viaducto, y pese a disponer de los recursos, nada se hizo para concretar esta obra.

Igualmente, se expondrán las irregularidades en la ejecución del tramo I y tramo II de la defensa oeste por parte de la empresa Américo Gualtieri S.A. También se explicará por qué se adjudicó en forma directa el segundo tramo de la obra, por encima de lo permitido por ley. Por otro lado, se indicarán los errores técnicos de concepción de la obra de Circunvalación y Defensa Oeste, al mismo tiempo demostrar que Vialidad Provincial planteó mal los beneficios del proyecto y perdió el acceso a una mayor financiación.

Paralelamente, se verificará que en 1996 y en 2000 hubo pedidos de la Municipalidad para cerrar el anillo defensivo, con una inversión inferior al 3,5 % respecto de los 25 000 000 de pesos que costó la obra inconclusa.

En otro orden, este trabajo verificará los numerosos avisos recibidos en forma oficial e informal por parte de las autoridades de la Provincia en 2002 y 2003. Además, se demostrará que un mes y medio antes del 29 de abril entró agua a la ciudad por la brecha de Gorostiaga, y que los funcionarios de turno lo supieron y no actuaron en consecuencia.

Del mismo modo, se brindarán los detalles de un Plan de Evacuación Masiva que la Municipalidad de Santa Fe tenía y no utilizó en la emergencia.

Y finalmente, aparecerán en estas páginas las estrategias del poder político para rescatar la figura electoral de Carlos Reutemann de la inundación.

Cada revelación se sostendrá con entrevistas, testigos, documentos, registros e informes, pero además, se incorporará la publicación que en los medios se hizo con muchas de estas cuestiones, para demostrar que varios acontecimientos eran de público conocimiento.

En fin, se tratará de esclarecer los hechos que se relacionaron para producir la inundación de Santa Fe en abril de 2003. Pero además, quedarán expuestas las instancias de solución y prevención que tuvo la tragedia, en distintos años, contextualizadas según sus circunstancias, con los nombres y apellidos de los actores que tuvieron a su cargo la responsabilidad de planificar, prever, ejecutar o tomar medidas.

En síntesis, fuera de la historia oficial, a lo largo de estas páginas, quedará demostrado que la inundación de Santa Fe en 2003 fue una tragedia absolutamente evitable.

Lluvias previas

Sobre el tema de las lluvias que se produjeron en los primeros meses del año 2003, muchos informes y estadísticas se han realizado. Algunas de esas conclusiones forman parte de este escrito; sin embargo, como la mirada de este libro pretende asimismo manejar los niveles de información a través de los medios de comunicación que reprodujeron los acontecimientos de la inundación del río Salado, la vista se posará también en las publicaciones. Además de los informes, que bien pueden dormir en el cajón de un escritorio, como de hecho sucedió en Santa Fe, los medios hacen que los acontecimientos tomen estado público. Por este motivo, muchos de los datos de los estudios serán abonados con otras citas de publicaciones, especialmente del diario *El Litoral*, recabadas en su página web y en recortes.

Inicialmente, se puede afirmar que en el período previo —de enero a abril de ese año— las precipitaciones fueron reiteradas y de altos valores en cada mes. Frente a la regularidad y particular intensidad del fenómeno convectivo que provocó fuertes tormentas, la precipitación acumulada de esos cuatro meses alcanzó una cifra casi igual al promedio anual para la cuenca baja —o santafesina— del río Salado. Pero de esta apreciación

poco podrá decir si no se la contrapone con la media histórica anual que marca para la zona en cuestión un valor de entre 1200 a 900 milímetros, de este a oeste de la provincia, con un particular dato: en el período 1971–2000 esta cifra media se incrementó casi en un 10 % con respecto al lapso anterior de 1941–1970.¹ Es decir, de enero a abril llovió en varios lugares de la cuenca del Salado casi el monto anual de precipitaciones.

Según los datos estadísticos brindados por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), las precipitaciones más relevantes se produjeron en las localidades de San Cristóbal y La Penca, la primera cabecera del departamento de igual nombre, donde cayeron 1000 milímetros, y 1087 milímetros de agua en la segunda, siempre entre febrero y abril de 2003, lo que significa en tres meses la media anual para estas zonas.

No obstante, cabe mencionar que la secuencia de precipitaciones previas, en lo referido al estado público de estos acontecimientos, no era un secreto de Estado celosamente guardado por la SIDE.

Publicaciones sobre las precipitaciones acontecidas en enero de 2003

En la búsqueda de publicaciones de las lluvias producidas previamente al 29 de abril de 2003 pude recabar en la página web del diario *El Litoral* las siguientes informaciones con respecto a los hechos de interés para este trabajo.

Por ejemplo, en la sección Regionales de este vespertino, el 4 de enero se publicaba bajo el título «El distrito Aguará Grande está en emergencia por las lluvias», la siguiente noticia:

1. FICH–UNL (2003). «La crecida extraordinaria del Río Salado. Causas Naturales y Antrópicas que provocaron la inundación de la ciudad de Santa Fe».

En el distrito Aguará Grande, cayeron 200 milímetros en las últimas horas, lo que provocó que el cuarenta por ciento de las viviendas situadas en la zona urbana estén inundadas y un porcentaje similar de las áreas rurales permanezca bajo agua. Esta situación obligó al presidente de la comuna de esa localidad del departamento San Cristóbal, Mario Lager, a solicitar ayuda al gobierno provincial para brindar asistencia alimentaria a pobladores afectados por el fenómeno climático y a gestionar la declaración de emergencia para el distrito.

Más adelante el mismo artículo mencionaba:

También el cuarenta por ciento de la zona rural está anegada, por lo que los caminos comunales y provinciales de piso natural permanecen cortados e intransitables. En tanto, el terraplén de acceso al puente La Alicia sobre la ruta provincial 38 permanece cortado en ambos lados. Los terraplenes de acceso al río Salado que comunican con el departamento Vera permanecen cortados y los de la ruta provincial 93S, acceso al puente arroyo Las Conchas, está amenazado seriamente por una rápida creciente de ese curso de agua que dejaría aislado prácticamente al distrito.²

Pero la misma nota refería al estado del resto de la provincia con respecto al reciente meteoro producido en los primeros días del año 2003:

En el departamento Las Colonias se registraron lluvias de distinta consideración en Elisa, Providencia, San Carlos Sur y Grutly. La ruta provincial 80S, de tierra, que vincula Santo Domingo con Llambí Campbell tiene unos 30 centímetros de agua sobre la calzada en un tramo de 10 metros. En el departamento 9 de Julio, la lluvia caída alcanzó 34 milímetros en Tostado, 40 en Esteban Rams, 25 en Logroño, 52 en Pozo Borrado y 25 en Villa Minetti,

2. *El Litoral* (4/01/2003). «El distrito Aguará Grande está en emergencia por las lluvias».

registros que se suman a las importantes precipitaciones de los últimos días. Sin embargo, no se han producido evacuaciones. En el departamento San Justo se registraron lluvias de consideración en las últimas 24 horas. La ruta provincial 2 está cortada a la altura de San Justo y los caminos de tierra permanecen intransitables.

Como puede verse, desde el inicio del año 2003 la situación de lluvias, anegamientos de campos, corte de rutas, problemas en puentes de caminos rurales en la cuenca del Salado comenzaban a manifestarse.

En otra publicación del mismo medio, del 8 de enero de 2003, se hacía referencia al estado del departamento San Cristóbal, cuando la inundación era un tema lejano para los vecinos de la capital de Santa Fe. *El Litoral* exponía en su sección de Regionales, debajo del título «Los males de siempre» que:

el productor agropecuario Celestino Peruchini está radicado en San Cristóbal pero su establecimiento se encuentra en el departamento Vera. Por eso debe recorrer los caminos sancristobalenses para llegar a su campo y se mostró preocupado por una situación que se repite en esa zona cada vez que llueve con intensidad. «Los ingenieros en lugar de preguntar a los tapes por dónde pasa el agua en las inundaciones, toman medidas equivocadas. Es un problema eterno el de la ruta 13, está cortada en más de veinte lugares con 80 centímetros de agua y eso si bien se seca luego de la lluvia, impide que pasen los camiones por el mal estado de los caminos. De esa manera, es imposible el traslado de los animales, que es la mayor producción de la zona». «Se hizo un alteo de la ruta 13 desde La Cabral hasta el río Salado. Hasta la escuela del paraje El Tigre levantaron lo suficiente, y de allí hasta el Salado no se levantó como era necesario, entonces las alcantarillas las hicieron debajo de la línea del agua y por eso se corta la ruta y nos perjudica». «Los políticos hacen autopistas para

veranear y no arreglan los caminos donde está la riqueza del país; el hombre de campo tiene que llegar a su producción de a pie o a caballo», se quejó.³

Más adelante, la misma crónica propone un subtítulo, «En La Cabral», y prosigue con el relato de los dichos de los pobladores de la zona centro–norte de Santa Fe:

El presidente comunal de La Cabral, Luis Mezzenasco, quien ocupa esa función desde 1999, precisó que la lluvia caída en los últimos 60 días es de 870 milímetros, lo que afectó a la producción agropecuaria en un 40 a 50 %. Su jurisdicción contempla 72 kilómetros de rutas provinciales y asegura que, con respecto a infraestructura, falta colocar tres alcantarillas pero los recursos no alcanzan. El jefe comunal agregó que inmediatamente las maquinarias tienen piso, comienzan a trabajar luego de las lluvias, y que dispone de dos motoniveladoras, pala hidráulica que echa tierra, «todo esto sin cobrar en el año 2002 la tasa por hectárea, como lo hacen otros distritos».

Recordemos a esta altura que estoy recuperando material que fue publicado en enero de 2003, en un diario de tirada provincial, que está en todos los despachos de cada una de las reparticiones públicas del Estado provincial. En este sentido, otras ediciones de *El Litoral* recalaron en el mismo tema de las lluvias en el interior provincial, fenómenos climáticos que provocaron trascendencia a partir de su relevancia en cuanto a volumen y consecuencias, y que se incluirán más adelante. Todo antes, mucho antes del 29 de abril de 2003.

Otra nota para citar puede ser la referida a las nuevas lluvias, con signos de temporal, que se abatieron en la misma zona hasta ahora analizada. El título de *El Litoral* decía: «Otro temporal asoló a pueblos del departamento

3. *El Litoral* (8/01/2003). «Los males de siempre».

San Cristóbal», y estaba publicado en la misma sección de Regionales del 9 de enero. En pocas líneas, el corresponsal destacaba:

San Cristóbal sigue siendo el departamento más castigado por los temporales que se han producido en los últimos meses del año pasado y los días que han transcurrido de 2003 en esa región. Anoche, una vez más, se desató una fuerte tormenta que perjudicó sobre todo a dos localidades: San Guillermo y Monte Oscuridad. Según informó el Departamento de Relaciones Policiales de la provincia, los mayores daños sucedieron en San Guillermo, donde una persona que permanecía en el interior de una estación de servicio ubicada sobre la ruta provincial 23 resultó lesionada al estallar los vidrios del edificio. También allí se desprendieron varios surtidores de combustible. El total de lluvia caída en San Guillermo fue de 83 milímetros entre las 22 y la medianoche, mientras que el mayor volumen de precipitaciones se registró en la localidad de Monte Oscuridad, donde cayeron 100 milímetros. También en esa localidad hubo voladura de techos, rotura de vidrios y automóviles dañados y se interrumpió el servicio de energía eléctrica por la caída de postes de luz. Por su parte, en Villa Trinidad cayeron 47 milímetros, en Arrufó 30 y en San Cristóbal 23.⁴

Un dato que no es menor para este mismo mes con lluvias importantes sobre la cuenca baja del río Salado lo destaca la publicación del diario *El Litoral* del lunes 13 de enero de 2003 que señalaba que no se pudo habilitar el balneario de la ciudad de Esperanza debido a la crecida del río Salado:

La Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de Esperanza informó que la habilitación del Balneario Camping Municipal se encuentra temporariamente suspendida, como consecuencia de los problemas ocasionados por la creciente del río Salado, luego de las lluvias registradas en los últimos

4. *El Litoral* (9/01/2003). «Otro temporal asoló a pueblos del departamento San Cristóbal».

días. «La mitad del predio y sus instalaciones se encuentran bajo agua. El municipio mantiene los servicios mínimos, pero la mayor parte del personal que trabaja en el lugar ha sido desafectado, ya que no pueden desempeñar normalmente sus tareas por el anegamiento», explicó el secretario de Servicios Públicos, Roberto Celano. El lago artificial es uno de los sectores más afectados y comprometidos. El nivel del río Salado, que pasa a escasos metros, creció 20 centímetros desde el jueves a las 19 hasta el viernes a las 8. Ante esta circunstancia, para proteger el lago conocido como La Olla, se debieron reforzar las defensas con bolsas de arena.⁵

De todas formas, esta primera crecida del año del río Salado se manifestó con bajos valores para el río Paraná, que actúa como regulador de la velocidad del primero —especialmente en su último tramo— por estar aguas abajo de la desembocadura del serpenteante curso cuando llega a la zona de Santo Tomé.

Ya que se menciona a esta localidad ubicada al oeste de la capital provincial, al otro lado del Puente Carretero, cabe rescatar lo publicado por *El Litoral* el 14 de enero de 2003 cuando el mismo río Salado, que no dejaba habilitar el balneario esperancino, comenzaba un proceso erosivo sobre el estribo oeste del citado viaducto. El artículo de marras explicitaba con el título «Inusual comportamiento del Salado» en la sección Área Metropolitana:

A escasos metros al norte del estribo oeste del Puente Carretero, se ha producido un derrumbamiento de la barranca en una franja de aproximadamente diez metros de ancho, lo que ha dejado desprotegida la defensa de las instalaciones del club Vialidad Nacional. Inmediatamente después, se erige el estribo oeste del carretero. Un remanso de grandes dimensiones puede

5. *El Litoral* (13/01/2003). «No se pudo habilitar el balneario de Esperanza».

observarse en el lugar, lo que supuestamente sería el causante de la erosión, la que se acentúa por el paso de lanchas deportivas que producen un continuo oleaje hacia la costa. Sin ser la altura del río inquietante, podría imaginarse que cuando se produzca un repunte de importancia del Salado, la situación tenderá a agravarse y si no se actúa a tiempo, puede llegar a ser irreversible. Una marcada preocupación existe en los vecinos afincados en esa zona por la gran velocidad de las aguas, que arrastran grandes masas de camalotes y otras especies de la flora acuática.⁶

Una vez más, los antecedentes mediatos a la inundación del 29 de abril se hacen presentes, datos que tenían estado público por intermedio de este vespertino santafesino, que no ha sido elegido al azar para este trabajo. En este punto es importante mencionar por qué el mismo medio será citado más adelante en numerosas oportunidades. *El Litoral* era al momento de la inundación el único diario de la ciudad de Santa Fe, y acaso por esa condición más su antigüedad y la credibilidad de la que goza en gran parte de la población, los temas abordados por esta publicación tienen cierta relevancia y gravitación en el ámbito gubernamental, tanto del Estado provincial como municipal. Entonces, tomar las notas de este diario, que además de alguna manera marca la agenda de los otros medios locales, es buscar una referencia para este trabajo que tiene el doble objetivo de tomar fuentes fidedignas y demostrar la situación de conocimiento de funcionarios y pobladores de los hechos descriptos.

6. *El Litoral* (14/01/2003). «Inusual comportamiento del Salado».

Las lluvias de febrero

Lejos de cesar la caída de agua en la cuenca baja del río Salado, la situación de lluvias copiosas continuó sobre una zona donde el suelo comenzaba a dar signos de saturación en su capacidad de absorción.

Retomando a *El Litoral*, en su edición del día miércoles 12 de febrero de 2003 daba cuenta, bajo el título «Anegamientos en el departamento San Cristóbal», de la difícil situación de esta zona castigada por las recurrentes y copiosas precipitaciones. Según la publicación, los sectores más afectados eran Villa Saralegui, Palacios, Las Palmeras, Aguará Grande, Ñanducita y Colonia Bossi, donde había familias evacuadas y las aguas descendían lentamente. Más adelante, la nota manifestaba:

Villa Saralegui: aproximadamente 10 000 hectáreas bajo las aguas con caminos de tierra intransitables para las ciudades de San Justo y San Cristóbal. El líquido sobrepasa el terraplén levantado sobre el puente del arroyo Las Conchas. Hay ocho familias evacuadas en galpones del ferrocarril. Estado sanitario bueno, y los casos de emergencia pasan por San Justo. Las camionetas son remolcadas por tractores y las aguas bajan lentamente. Palacios: otras 16 000 hectáreas anegadas con el 80 % de los caminos de tierra intransitables. Hay familias autoevacuadas. Las aguas descienden lentamente. Las Palmeras: hay 2500 hectáreas inundadas y los caminos de tierra en mal estado. Sin evacuados, la comuna invitó a autoridades provinciales a una reunión para tratar la pérdida de cultivos. Aguará Grande: cantidad no precisada de campos inundados. Dificultad para transitar caminos de tierra. No hay evacuados, y las aguas bajan. Ñanducita: caminos de tierra hacia San Cristóbal en regular estado. Sin evacuados. Los campos bajo el agua. Colonia Bossi: más de 7000 hectáreas anegadas con el 60 % de los caminos intransitables.⁷

7. *El Litoral* (12/02/2003). «Anegamientos en el departamento San Cristóbal».

La relación directa entre lluvias, crecimiento del río y afectaciones en la red vial es una condición *sine qua non* que se manifiesta repetitivamente. Por este motivo, cabe citar el mismo artículo de febrero que con el subtítulo «Precaución en los aliviadores» explicaba que

la repartición policial hace saber que continúa el estado de alerta con motivo de la crecida del río Salado en el primer puente aliviador existente sobre la ruta provincial 6, unos 400 metros al norte del balneario municipal de Esperanza, la que comunica con la 4, en jurisdicción de Nelson. En el referido aliviador existe una diferencia de luz entre el nivel de las aguas y el de la calzada de unos 10 centímetros, por lo que se presume que de continuar la crecida de ese curso de agua podrían originarse inconvenientes con el tránsito vehicular.

En lo que respecta a la ciudad de Santa Fe, en esta oportunidad, los barrios Centenario, Chalet, El Arenal y San Lorenzo, entre otros, se anegaron como habitualmente lo hacen ante lluvias intensas. No obstante, es importante puntualizar que, según los registros del Instituto Nacional del Agua (INA), el acumulado del mes ya alcanzaba los 188,2 milímetros, lo que significa casi el doble de la media histórica de febrero, calculado en 101 milímetros, y solo en los primeros 15 días.⁸

Estas notas recopiladas de la página web de *El Litoral* son un eslabón más en la cadena de reconstrucción de hechos que este libro intenta sostener.

8. *El Litoral* (11/02/2003). «Área Metropolitana».

Lluvias de marzo

Si los registros de febrero no declinaron en sus valores de precipitaciones, en el caso de marzo de 2003, un mes antes de la trágica entrada del río Salado a la ciudad de Santa Fe, la situación continuó profundizándose.

En la edición vespertina del *El Litoral* del día jueves 6 de marzo se titulaba en Regionales «La lluvia volvió a complicar al norte», ya que 12 distritos registraban en las últimas precipitaciones más de 100 milímetros de agua caída, con varias rutas intransitables y desbordes de canales:

A raíz de las intensas precipitaciones de los últimos días, la ruta provincial de piso natural 61, que une la ciudad de San Justo con la localidad de Soledad, se encuentra cortada en un tramo de 5 kilómetros, a la altura de estancia Las Mercedes. En tanto, la ruta provincial 2, tramo San Justo–San Cristóbal, continúa también vedada al tránsito a la altura de los aliviadores del puente sobre río Salado. Allí se presenta un paso de agua de casi 200 metros de longitud, sobre dicho camino.⁹

Como es notorio en este repaso, la situación en varias localidades insertas en la cuenca baja del río Salado era más que preocupante. Así, a esta altura del año 2003, un mes antes del trágico 29 de abril, toda la zona arrastraba ya más de tres meses de copiosas y frecuentes lluvias. Para ejemplo basta volver a citar a esta última nota de *El Litoral* que luego del subtítulo «Empeora situación en Vera y Pintado», destacaba:

Debido a las intensas precipitaciones de los últimos días, se agravó la situación en Vera y Pintado, localidad ubicada 75 kilómetros al norte de la cabecera departamental. En las últimas 24 horas se registraron 46 milímetros y lo que

9. *El Litoral* (6/03/2003). «La lluvia volvió a complicar al norte».

aún perjudica más la situación es la lluvia en el distrito lindante, Pedro Gómez Cello que recibió 145 milímetros. Esta masa de agua por la pendiente natural que existe en la zona llega a Vera y Pintado y ocasiona graves inconvenientes. Cabe destacar que en los primeros días del corriente mes, la zona recibió lluvias de gran caudal, que superan la media anual en la región. El distrito Vera y Pintado soportó 422 milímetros, en tanto Pedro Gómez Cello 363, lo que originó este gravísimo panorama.

En este punto, cabe mencionar que por primera vez se hace referencia a funcionarios provinciales en relación con las lluvias y la situación de anegamientos que se vivía en el centro norte de Santa Fe. En el artículo aparece la siguiente mención de los responsables de organismos del gobierno provincial, incluso de Hidráulica, esto es el 6 de marzo de 2003:

Como se recordará, el lunes pasado se trasladaron al lugar a los efectos de analizar la situación, el subsecretario de Municipios y Comunas, Claudio Tibaldo; el senador provincial, Ricardo Olivera; el jefe de la Unidad Regional XVI con asiento en San Justo, comisario mayor Américo Frías, junto a funcionarios de Hidráulica y del Comité de Cuenca.

En el mismo orden, se puede recapitular otra publicación posterior del *El Litoral*, pero de dos días después de la anterior, es decir el 8 de marzo, el título decía «Interrumpen el tránsito en la ruta 6»¹⁰ en la zona de Esperanza, entre esta localidad cabecera del Departamento Las Colonias y la ruta que va desde el cruce de Nelson a San Cristóbal. Como medida precautoria, la policía de la provincia cortó el tránsito por la ruta provincial 6, a 400 metros del balneario municipal de Esperanza. Es importante citar textualmente esta nota que un mes y medio antes de la inundación de

10. *El Litoral* (8/03/2003). «Interrumpen el tránsito en la ruta 6».

Santa Fe mencionaba que en esa zona donde la ruta 6 cruza el Salado «la masa líquida procedente de los afluentes pluviales alcanzó el nivel sobre los mencionados aliviadores, presumiéndose que, si en 12 horas llegó a una altura de 40 cm de crecida, con el paso de las horas, hoy ya estará superando el nivel sobre el tablero».

Dentro del mismo tema de las lluvias previas a abril, pero en el mes de marzo cuando se manifestó la primera onda de creciente del río Salado, el vespertino publicó el 12 de marzo que

la ruta provincial 61 —de piso natural—, que une la ciudad de San Justo con la localidad de Soledad, se encuentra cortada en un tramo de 5 kilómetros, a la altura de estancia Las Mercedes.

En tanto, la ruta provincial 2, tramo San Justo–San Cristóbal, continúa cortada a la altura de los aliviadores del puente sobre el río Salado. Allí se presenta un paso de agua de casi 200 metros de longitud, sobre dicho camino. Por otra parte, la ruta provincial 55S, en el tramo Marcelino Escalada–Cacique Ariacaiquín, presenta numerosos cortes al tránsito, el mayor de 700 metros de longitud se encuentra 50 metros del lado oeste del puente sobre el arroyo Saladillo Amargo. También el mencionado puente presenta un gran socavón con derrumbe del lateral sur y centro de la calzada.¹¹

Mientras tanto, el Comité de Emergencias Hídricas tomaba las primeras acciones para paliar la difícil situación de las localidades del norte. Como lo mencionaba *El Litoral*, en tapa del 13 de marzo, se destinaba a San Cristóbal un helicóptero del Ejército Argentino. No obstante, el mismo comité del gobierno provincial no desconocía el complicado estado de los departamentos San Justo y San Cristóbal, sobre los que repercutían las

11. *El Litoral* (12/03/2003). «Regionales».

intensas precipitaciones del último tiempo. En esa publicación, el diario decía que «el secretario de Obras Públicas de la provincia y presidente del comité, Carlos Gómez Galissier, dijo que el organismo sigue con atención la evolución de las localidades de Aguará Grande, Villa Saralegui y paraje El Lucero, que quedaron sin comunicación terrestre ya que la red vial de piso natural está prácticamente inutilizada».¹² El mismo funcionario destacaba al vespertino que el Comité de Emergencia Hídrica «es el órgano más ejecutivo y el que centraliza toda la acción en el territorio santafesino porque cuenta con los recursos necesarios»; a su vez el diario citaba que «la noticia se originó en la reunión del referido Comité de Emergencia Hídrica, realizada el 13 de marzo en el Ministerio de Obras Públicas, de la que participaron además otras autoridades de Salud, Hidráulica, Finanzas, Defensa Civil y Promoción Comunitaria, todos miembros del organismo encargado de atender emergencias por inundaciones».

En este repaso de las precipitaciones previas, fundamentalmente en la cuenca baja del río Salado, por primera vez se incluyen datos sobre las afectaciones que tenían en los barrios del norte de la ciudad de Santa Fe. Estas vecinales, habitualmente perjudicadas con anegamientos ante copiosas lluvias, tenían ahora no solo la dificultad que representa el agua caída del cielo en zonas bajas ocupadas, con deficientes sistemas de desagües, sino que además se agregaba la altura del río Salado que reducía la capacidad de evacuación por gravedad de los líquidos pluviales generados en la ciudad capital de la provincia. De estos barrios pobres se puede mencionar que los vecinos de San Agustín 11, Las Lomas, Cabal y La Tablada tenían zonas anegadas y muchas familias ya se habían autoevacuado, en algunos casos con un metro de agua en sus precarias casas.

12. *El Litoral* (13/03/2003). «Regionales».

De todas formas, la situación para el fin de la primera quincena de marzo en el centro norte provincial seguía requiriendo de acciones por parte del Estado. En este sentido, se recupera lo publicado en tapa por *El Litoral* el día viernes 14 de marzo de 2003 con el titular «Disponen ayuda oficial para un norte inundado». En la portada se mencionaba que «miembros del Comité de Emergencia Hídrica sobrevolaron hoy las zonas más afectadas por las inundaciones, debido a que se encuentran anegados campos, caminos naturales y otros sectores, causando enormes daños especialmente a los sectores de la producción».¹³ De estos miembros se destacaban los dichos del por entonces subsecretario de Municipios y Comunas, hoy diputado provincial justicialista, Claudio Octavio Tibaldo, cuando explicaba que «en primer término se recorrió todo el curso del río Salado y se observaron la ruta provincial 70, la N° 6 entre el distrito Manucho y la ciudad de Esperanza, y la N° 4 en el lapso que comprende Manucho–Cululú». Luego de la recorrida realizada en la primera semana de marzo, en esta oportunidad la visita de los funcionarios incluyó a la ruta provincial 62, que une a las localidades de Emilia–María Luisa, y a la ruta N° 61, entre la ciudad de San Justo y Soledad. Entre las localidades más complicadas se encontraban Villa Saralegui, María Eugenia, La Lucila, Ñanducita y la particularmente castigada Aguará Grande.

Un punto y aparte se plantea para destacar que paralelamente, como se mencionara más arriba, los barrios del norte de la ciudad de Santa Fe tenían serios problemas de anegamientos por las lluvias y la altura del Salado. No obstante, más adelante se abordará en particular la situación vivida por estas vecinales, cuando el estudio se centre en el comportamiento del río Salado, y en sus dos oleadas de crecientes, la de mediados de marzo y la de fines de abril que finalmente cubrió la ciudad.

13. *El Litoral* (14/03/2003). «Disponen ayuda oficial para un norte inundado».

En realidad, los barrios que se inundaron en marzo en Santa Fe son barrios pobres, marginados, excluidos, en lo que puede verse la cara más terrible del modelo neoliberal menemista y donde viven actualmente más de la mitad de los santafesinos, según los censos oficiales del INDEC. En ese momento, antes del 29 de abril, que se inundaran estos barrios del noroeste no era demasiada noticia, habitualmente se inundaban —y se inundan todavía— cuando las lluvias son copiosas. Pero al mismo tiempo, eran los barrios de los marginados de siempre, de los «negros» que viven colgados de la luz, que reciben los planes sin trabajar, que les dan los bolsones de comida, que tienen hijos que van a los comedores comunitarios o escolares, que cirujan, que roban... así que mucha preocupación para el gobierno no produjo, aunque hubiera varias familias evacuadas y otras refugiadas por sí mismas en casas de vecinos o familiares.

Sobre llovido mojado: las precipitaciones de abril

La Universidad Nacional del Litoral, en el informe de la FICH, dedicó un apartado especial a las lluvias previas que abarcaron los primeros meses del año 2003. En el punto donde el estudio aborda la situación de saturación sobre las que cayeron las lluvias de abril, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas mencionaba:

Estas lluvias se produjeron sobre una cuenca saturada, producto de precipitaciones ocurridas en los meses previos, cuestión agravada por el ascenso generalizado de los niveles freáticos ocurrido en las últimas décadas. Este estado de saturación antecedente provocó que un importante porcentaje del agua precipitada se convierta en escurrimiento. La onda de crecida originada por estas lluvias se superpuso sobre la recesión de una onda previa, ocurrida durante el mes de marzo. A modo ilustrativo, en la Tabla N° 3 se muestran

los totales de lluvia de los meses febrero, marzo y abril en algunas estaciones de la cuenca baja del río Salado.¹⁴

Así, la FICH destacaba en la siguiente tabla las precipitaciones previas que le daban sustento a la afirmación de saturación de los suelos en la cuenca.

Tabla 3. Precipitaciones mensuales sobre la Cuenca Baja del río Salado [mm]

Estación	Febrero	Marzo	Abril	Total
Tostado	115	24	253	392
San Cristóbal	489	33	478	1000
La Penca	482	40	565	1087
San Justo	293	12	238	543

El informe concluía además que

en la zona central de la cuenca baja (San Cristóbal, La Penca) el total de lluvia caída durante estos 3 meses, fue similar al promedio anual en dicha zona. El pico de la primera onda de crecida se registró en la escala hidrométrica de Santo Tomé (Fuente: Instituto Nacional de Limnología (INALI), CONICET – UNL) el día 12/ 03/03, con una altura de 5.42 m (equivalente a cota 13.75 m IGM, cota del cero = 8.33 m IGM).

De todas maneras, y más allá de las lluvias, a partir de abril y especialmente en la última semana del mes, la mirada se posaba sobre el río Salado. Sin embargo, no hay que desconocer que a la oleada de creciente acontecida entre el 10 y 15 de marzo, y a los altos niveles que mantuvo el curso de

14. FICH–UNL (2003). «La crecida extraordinaria del Río Salado. Causas Naturales y Antrópicas que provocaron la inundación de la ciudad de Santa Fe».

agua durante más de un mes, se sumaron las precipitaciones a fines del cuarto mes del año.

Se puede recuperar lo dicho por el diario en la edición del día miércoles 16 de abril de 2003 donde se anunciaba que el intendente de Esperanza, Rafael De Pace, firmaba un decreto para declarar en situación de emergencia agropecuaria a las explotaciones del distrito afectadas por las persistentes lluvias y desbordes del Salado. Entre los considerandos de la medida, el Jefe del Ejecutivo esperancino señalaba que gran parte del distrito Esperanza soportaba «los efectos de excesivas lluvias y el consecuente desborde del río Salado y que esta situación ha afectado el 60 % de la siembra de soja y el 40 % de las pasturas. En cuanto a la hacienda de tambo, se presentaron problemas sanitarios que disminuyeron en un 30 % la producción».¹⁵

Bastante más adelante, y ya cerca del 29 de abril, el viernes 25 *El Litoral* publicaba en la sección Regionales respecto de los problemas que se evidenciaban en el interior de la provincia afectada por las lluvias y por la crecida del río Salado.

Por un lado, en San Javier suspendían el tránsito en la ruta provincial N° 1 y la localidad tenía unos 430 evacuados, con 278 mm de lluvias. Por otro, en Gobernador Crespo, sobre la ruta nacional N° 11, 150 km al norte de Santa Fe, se registraban 380 mm de agua caída en las últimas 48 horas, donde había unos 10 cm de agua en el edificio de la comuna, y el 90 % de este pueblo de 4 500 habitantes estaba inundado, con la mitad de las casas con el líquido elemento en su interior. *El Litoral* publicaba sobre la situación de Crespo: «Trabajan a destajo para aliviar la situación empleados de la comuna, la policía y colaboradores del senador provincial Ricardo Olivera. Hay personas autoevacuadas y se suspendieron las clases. Desde las 4 de la mañana de ayer llueve de manera ininterrumpida».¹⁶

15. *El Litoral* (16/01/2003). «Regionales».

16. *El Litoral* (25/04/2003). «Regionales».

Más al norte todavía, en Vera, el centro de la ciudad y dos barrios se encontraban anegados. En otro orden, en La Gallareta caían por esos días de fines de abril 315 mm y en Margarita más de 350 mm, con evacuaciones de personas.

El mismo artículo, y en referencia con el Salado, mencionaba que

a raíz de las intensas lluvias y del desborde del río Salado, la ruta provincial N° 61 (de piso natural) tramo San Justo–Soledad, presenta varios cortes entre los aliviadores del mencionado viaducto. Asimismo, se encuentran inundadas las instalaciones del Club Caza y Pesca San Justo, ubicadas a la vera de la ruta provincial N° 61 a 10 kilómetros al oeste de la ciudad cabecera.

Un dato relevante para tener en cuenta en este marco de la emergencia hídrica, dato que será retomado y contextualizado luego en la ciudad de Santa Fe, es la realización de las elecciones nacionales para votar a presidente el domingo 27 de abril. En este sentido, el mencionado artículo del viernes 25 destacaba:

En tanto autoridades del Correo Argentino que se encuentran recorriendo los caminos rurales llevando las urnas para las elecciones del próximo domingo, nos informaban que el trayecto Emilia–Cayastacito (de piso natural) presenta numerosos cortes con paso de agua y algunos con una profundidad de 80 centímetros, como así también el camino entre Cayastacito y Naré, con cortadas que hacen imposible el tránsito.

En el fin de semana previo al ingreso del agua a la ciudad de Santa Fe, es importante recordar que en San Cristóbal cayeron 232 mm, «el panorama era desalentador» y la totalidad de las calles de tierra estaban inundadas. Al mismo tiempo, la policía departamental, con el apoyo de móviles de Vialidad, cerraba las rutas provinciales N° 13 que mostraba 50 cm de agua sobre la capa asfáltica en tres cortes de 1000 metros cada uno, ubicados

entre Constanza y Virginia. «Incluso la fuerza de las aguas arrastró dos camiones, uno con carga, a la banquina, que intentaron pasar antes de que se produzca el anegamiento de esa vía de comunicación», destacaba el propio vespertino santafesino.

Los problemas en la red vial del centro norte de la provincia también se manifestaron en el puente de la ruta provincial 69, en el acceso a Moisés Ville. Todo el cuadro de situación superaba las posibilidades de respuesta de Vialidad y Policía provinciales, siempre hablando de las jurisdicciones del interior.

Por su parte, la localidad de Elisa, en plena cuenca del Salado, seguía recibiendo el aporte de una importante masa hídrica y los 110 mm de agua caída en las primeras horas del viernes 25 de abril profundizaban la difícil situación del pueblo. Según la presidenta comunal, Irma Farías de Crippa, la totalidad de las calles tenía más de 50 cm de agua y sumaban más de 200 las personas evacuadas. El propio diario señalaba que la presidenta de la comuna calificaba a la situación como «desesperante», y proseguía: «Anoche la correntada del agua que viene de La Clara (al norte de Elisa) volteó del carro a una familia entera y casi se la llevó. Recién (por esta mañana) fueron a buscar a un hombre que creíamos ahogado y que tuvo el tino de colgarse de la rama de un árbol mientras era arrastrado por la corriente».¹⁷

Para muestra basta un dato, en la localidad de Hersilia, cercana a San Cristóbal, llovieron entre los meses de noviembre y diciembre de 2002 unos 460 milímetros. Pero a esta cantidad se le sumaron los 1025 mm que desde el 1° de enero de 2003 cayeron hasta el 25 de abril inclusive. Cabe mencionar que estos registros están referidos a la planta urbana de la localidad de Hersilia, pero cierto es que en las zonas no muy alejadas se manifiestan variaciones que superaron estos guarismos en varios casos.

17. *Ibíd.*

Este es otro aspecto para destacar: durante el período de enero a abril se dieron en varias oportunidades lluvias concentradas, con altos milimetrajes. Este tipo de precipitación, congruente con el desarrollo de tormentas convectivas en zonas de alta inestabilidad atmosférica, y de alto contenido de humedad en la masa de aire, hizo que el fenómeno se repitiera.

Como podrá observarse, y más allá de las lluvias directas en la ciudad de Santa Fe que se dieron, la situación de precipitaciones y anegamientos, rotura de puentes, evacuaciones, pérdidas para la agricultura, intransitabilidad de caminos, e inundación de pueblos y ciudades, eran un dato conocido por las autoridades y de estado público a través de los medios. Del mismo modo, era sabido que toda esa agua, la caída durante los últimos meses que saturaron la capacidad de absorción del suelo, más las copiosas lluvias de fines de abril, deberían pasar por los 157 metros del puente de la autopista Santa Fe–Rosario sobre el río Salado.

Este dato queda reafirmado por los dichos del propio gobernador Carlos Reutemann, durante la conferencia de prensa del 3 de mayo en la Casa de Gobierno, cuando al inicio de su alocución daba cuenta de esta situación al decir: «el 33 % de la provincia, el agua que ha caído en el 33 % de la superficie de la provincia, tiene que pasar acá —señalando en el plano de la ciudad el puente del Salado— en los 150 metros del puente de la autopista».¹⁸ Cabe aclarar que esta mención sobre la medida del puente comparado con el agua que venía desde el norte por la cuenca del Salado fue hecha por Reutemann cuatro días después de que el agua turbia cubriera las calles, las casas, los barrios de la misma ciudad donde se asienta la sede del Poder Ejecutivo Provincial. Pero ya llegará el momento de analizar este puente, su construcción original en los años 70, su caída en 1973 por una crecida del Salado, su reconstrucción en 1979 con el mismo ancho pese a las recomendaciones de ensanche y —finalmente— la no

18. Traffano, D., Pais, F. (2005). *Agua de nadie*. Documental televisivo.

ampliación luego de la privatización del corredor vial por el retiro en los pliegos de licitación del apartado que contenía las obras prioritarias, entre las que podría haber entrado la obra en el puente del río Salado.

Para finalizar con lo que se refiere a las lluvias previas, se puede recuperar parte del informe ya citado de la FICH que en un tramo menciona sobre la particular situación sinóptica atmosférica que prevaleció en el centro norte del país por esos días de abril. A los ya expuestos argumentos se puede sumar que

la crecida del río Salado se originó por la ocurrencia de precipitaciones intensas sobre su cuenca baja, ocurridas principalmente entre los días 22 y 24 de abril del corriente año. Durante esos días un sistema frontal caliente semiestacionario se ubicó en el centro del litoral argentino (zona norte de Entre Ríos, sur de Corrientes y centro de Santa Fe). Sobre este sistema frontal se formaron núcleos de nubes convectivas, que originaron grandes lluvias (Fuente: Servicio Meteorológico Nacional).¹⁹

De todas maneras, cabe incluir un resumen de las precipitaciones producidas en el mes de abril en sitios representativos de la provincia. Esta tabla muestra las lluvias registradas en pluviómetros de la zona, según datos brindados por la Dirección de Comunicaciones de la Provincia de Santa Fe.

19. FICH–UNL (2003). «La crecida extraordinaria del Río Salado. Causas Naturales y Antrópicas que provocaron la inundación de la ciudad de Santa Fe».

Tabla 2. Precipitaciones sobre la Cuenca Baja del río Salado entre el 17 y el 28/04/03 [mm]

Estación	17–19/04	22/04	23/04	24/04	28/04	Total
Tostado	70	0	11	60	0	141
Vera	59	0	17	150	32	258
Ceres	75	30	9	32	3	149
Margarita	102	0	24	328	3	457
Arrufó	80	38	90	34	6	248
San Cristóbal	69	23	60	58	4	214
La Penca	80	0	78	310	0	468
Suardi	34	36	140	30	5	245
Palacios	36	75	160	0	3	274
San Justo	75	50	35	35	6	201
Rafaela	40	10	87	13	21	52
Esperanza	66	34	65	12	11	188
Candioti	42	30	100	10	20	202
Mínima	34	0	9	0	0	141
Media (*)	63.7	25.1	67.4	82.5	7.3	245.9
Máxima	102	75	160	328	32	468

(*) *media aritmética*

Los informes oficiales posteriores

Antes de adentrarse en los informes oficiales, primero habría que rescatar parte de la pericia judicial encargada por el juez De la Torre y ponerla en valor como para iniciar el abordaje de las precipitaciones en este libro. La pericia fue adjudicada por sorteo a tres especialistas, Bacchiaga (La Plata), Bertoni (Carlos Paz) y Maza (Mendoza). Los peritos accedieron a una frondosa documentación que volcaron en su trabajo, muy completo y preciso, por cierto, aunque con algunos puntos discutibles. En cuanto

al tema de referencia, cabe mencionar que la pericia apunta otros eventos anteriores de copiosas lluvias.

Con relación a los antecedentes de precipitaciones, recuperamos la pericia que refiere a los acontecimientos de 1973, donde menciona:

El análisis del mapa de isohietas correspondiente al evento de junio de 1973 permite observar la concentración de la precipitación sobre el sector este de la cuenca, con un importante gradiente hacia el sector oeste de la misma. Se observa la ocurrencia generalizada de láminas iguales o superiores a 70 mm en la mayoría de la cuenca en los 2 días en que duró el fenómeno.²⁰

En las referencias al pasado —en cuanto a los acontecimientos de la historia reciente— los peritos recuperan estos antecedentes en virtud de la necesidad de establecer que en otras oportunidades ya se habían dado similares condiciones.

Más adelante, el mismo informe judicial dice sobre 1977 que

la tormenta de marzo de 1977 muestra dos núcleos concentrados en Laguna Paiva y Rafaela, a partir de los cuales se produjo un importante gradiente de la precipitación. El evento, que duró 4 días, presentó precipitaciones superiores a 40 mm en la mayoría de las estaciones de la cuenca. Típicamente corresponde a una tormenta con dos núcleos y con un fuerte decrecimiento espacial.

Del mismo modo mencionan que

la tormenta de abril de 1981 presentó también dos núcleos concentrados en la zona de Laguna Paiva y Moisés Ville, resultando en una precipitación de características generales similar a la anterior. Cabe señalar que este evento

20. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente 1341/2003». Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo.

caracteriza adecuadamente a una tormenta concentrada sobre la cuenca del A° Cululú de 3 días de duración. Dicho arroyo fue el responsable del 80 % del caudal máximo registrado en la sección RP 70 para dicho evento.

Aparece aquí, dentro de las conformaciones de la cuenca principal, la importancia que tiene la subcuenca del arroyo Cululú, como luego lo tendrá la subcuenca Calchaquí, subsidiaria de los Bajos Submeridionales. Asimismo, surge como dato significativo que la ruta provincial N° 70, antes nacional N° 166, es un punto testigo de importancia para evaluar los caudales y el comportamiento del Salado. Además, el cruce del camino que une a Recreo con Esperanza sobre el Salado, contaba con mayor cantidad de antecedentes y datos estadísticos que hubieran servido en su momento para tomar mejores y más precisas decisiones preventivas en la zona de Santa Fe.

De todas maneras, y para continuar con esas lluvias concentradas que tuvieron impacto en la cuenca de río Salado, los peritos recuperan datos de la crecida de 1998, año calificado como húmedo y que tuvo una manifestación de la corriente de El Niño, con altos niveles de precipitación en el cono sur, y con crecidas del río Paraná y del Salado. Al respecto, Bacchiega, Bertoni y Maza refieren: «El mapa de isohietas del evento de febrero de 1998 caracteriza a una tormenta con fuerte concentración en la zona de los Bajos Submeridionales. El núcleo que presenta en la zona de Huanqueros alcanza a 125 mm en 3 días de duración. En torno a él se observa un fuerte gradiente hacia la zona sur, denotando la concentración sobre el sector norte de la cuenca según ya citado». Cabe decir que las isohietas son aquellas líneas que en un mapa unen iguales valores de precipitación para un tiempo dado.

Finalmente, y antes de abordar los hechos concretos de 2003, los peritos rescatan datos correspondientes al año 2002 y establecen que «el evento de abril de 2002, de 3 días de duración, presentó núcleos en la región centro–este de la cuenca, no representando una tormenta crítica. La inclusión de

la misma en el análisis obedeció a la disponibilidad de las informaciones para la realización del análisis».

En base en estos antecedentes, los peritajes de la causa inundaciones determinaron:

El evento de abril de 2003, objeto central del análisis, presentó durante los 3 días analizados (del 23/04/03 al 25/04/03) dos núcleos localizados respectivamente sobre las zonas contiguas a Vera y Gobernado Crespo. Se observa la ocurrencia de importantes láminas precipitadas en distintas regiones fuera de los núcleos, como así también la ocurrencia de lluvias del orden de 320 mm en la zona de Gobernador Crespo y Marcelino Escalada.

El cambio climático

Por otro lado, el informe encargado por el Ente de la Reconstrucción hace especial hincapié en el fenómeno de tormenta súbita y en el cambio climático como factores principales desencadenantes de la tragedia. Pese a estar bien fundamentado, este escrito da un excesivo protagonismo en los acontecimientos a estas dos características, aspectos que cuestionan los peritos de la causa como respuesta al pedido del juez para que opinen sobre los anteriores informes. Y ya que se habla del Ente de la Reconstrucción, y de su informe, el primero oficial presentado desde el gobierno de la provincia, cabe mencionar cómo se llega a conformar este organismo.

La Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial (más conocida como Ente de la Reconstrucción) fue creada por la ley provincial 12106 denominada de Emergencia Hídrica, publicada en el Boletín Oficial el 21 de mayo de 2003 y reglamentada en su artículo 5º por el gobernador Carlos Reutemann mediante el Decreto 2680/2003 del 28 de agosto de ese año. Así nace esta unidad que tenía por objetivos, según el texto de la ley,

la rehabilitación de las condiciones de vida y estructurales afectadas por el fenómeno hídrico. A tal efecto la Unidad Ejecutora, solicitará opinión a las Municipalidades y Comunas afectadas, diseñará y ejecutará por sí o por medio de organismos públicos o privados, dentro de la competencia de la Provincia, estrategias y obras de infraestructura, para satisfacer emergencias sociales, de seguridad de bienes y personas y de restitución de vías de comunicación. El Ente podrá recurrir a la asistencia técnica y científica de Universidades Nacionales e Institutos con incumbencia en la materia que se trate.²¹

Más adelante, la norma especificaba con mayor precisión que el Ente podía conformar o contratar equipos de profesionales para investigaciones, estudios y determinaciones. Esta es la letra de la ley aprobada por la Legislatura Provincial:

Facúltase al Poder Ejecutivo a conformar el órgano con agentes públicos o con profesionales independientes con antecedentes específicos en la materia. Declárase en libre disponibilidad funcional a la totalidad de los funcionarios y empleados de la Administración Central y Descentralizada, empresas y sociedades del Estado y de seguridad social, los que por acto administrativo de los titulares a que se alude en el presente artículo, podrán ser afectados al cometido respectivo del órgano sin sufrir disminución en sus remuneraciones habituales por el hecho del cambio funcional. Establécese que es obligación de los órganos y sujetos indicados en el párrafo anterior, la de asistir con recursos humanos y materiales a la Unidad Ejecutora que se crea por la presente. El Poder Ejecutivo establecerá un sistema de selección especial, rápido y eficaz para el cometido del órgano que privilegie y dé preferencia —en condiciones análogas— a la contratación de personas físicas y jurídicas radicadas en el

21. Ley Provincial 12106 de Emergencia Hídrica. *Boletín Oficial* del 21 de mayo de 2003.

territorio de la Provincia, en cuanto no importe un atraso o demora en la ejecución de las obras o provisión de suministros.

Más allá de lo expuesto, que en realidad tiene por finalidad validar los datos que a continuación se aportarán, cabe mencionar que el Ente de la Reconstrucción encargó a un grupo de profesionales la realización de un estudio de características técnicas para determinar lo acontecido con la inundación del río Salado en 2003. El informe final —de 169 páginas— fue presentado el 9 de diciembre de 2003 por los consultores P. Bronstein, R. E. Henning, H. J. Hopwood y G. F. Vernet. El escrito, bajo el título «Aspectos Hidrológicos e Hidráulicos de la Crecida del río Salado de abril de 2003», dedica un apartado especial a las precipitaciones caracterizando a la cuenca en cuestión y abona con datos específicos la tarea que he desarrollado hasta ahora con notas periodísticas y el informe de la FICH. En el punto 4.1.6, aborda la «Distribución espacial de lluvias» mediante la recopilación de información existente sobre distribución espacial de lluvias y se caracterizaron los datos mediante el trazado de isohietas.

Cabe entonces transcribir las conclusiones de este grupo de consultores contratados por el Ente de la Reconstrucción, es decir por el gobierno de Carlos Reutemann:

4.1.6.1 Isohietas anuales medias. Del estudio «Caracterización hidrológica de la cuenca baja del río Salado del INA—CRL» se extrajo la Figura 4.1.6.1.1 que muestra la distribución de isohietas representativas de las precipitaciones medias anuales para el período 1920–1982. Se observa su trazado general en dirección norte sur, con variación descendiente hacia el oeste, con valores comprendidos entre 1000 mm y 850 mm anuales. Resulta interesante su comparación con las isohietas de la Figura 4.1.6.1.2, extractada del mismo estudio, que representan la precipitación media anual para el período 1973–1982,

caracterizado como de mayor humedad. En este caso las isohietas sobre la zona este alcanzan valores de 1250 mm, mientras que los valores inferiores, sobre la zona oeste no bajan de 1050 mm.²²

Esta cita como toda elección subjetiva no es por azar. En el uso del lenguaje con un giro tecnicista más que técnico, poco claro, por cierto, y hasta autorreferencial con apelación a planos representados con números, puede inferirse desde un simple análisis del discurso una intencionalidad de complejizar los acontecimientos. Si se lee el informe, y se remite a todos los cuadros, diagramas y fórmulas que se publican, parecerá que el objetivo es confundir más que esclarecer. Probablemente para un facultativo de las ciencias duras, con experiencia en la materia, este trabajo realizado para el Ente de la Reconstrucción pueda ser esclarecedor. Desde otro lugar parece que agrega más confusión al tema, no sin antes dejar en claro, tópicos que funcionan como reduccionismos congruentes con el estereotipo de tragedia natural, instalado desde la retórica hegemónica del poder político alineado a las filas del reutemannismo.

Muy diferente es la pericia judicial, y no por las conclusiones a las que arriba con tanta claridad y contundencia, sino por la elocuencia y facilidad de lectura que se puede hacer de ella.

Más allá de estas consideraciones, con los propios datos investigados *a posteriori* de la inundación para el gobierno provincial se da cuenta del aumento de las precipitaciones en toda la cuenca baja del río Salado, una situación que era conocida por todos con solo leer *El Litoral*, como se ha demostrado.

22. Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial *Aspectos Hidrológicos e Hidráulicos de la Crecida del río Salado de Abril de 2003*. DOC.: SSF-IF-01-0 - 09/12/03.

Por otra parte, cabe referir que numerosas entidades ecologistas han señalado en repetidas oportunidades los efectos del cambio climático en Santa Fe. Este tipo de señalamientos incluye a los fenómenos de calentamiento del océano Pacífico en las costas de Perú, conocido como El Niño por su aparición para los meses de diciembre y enero en coincidencia con la celebración de Navidad; más las manifestaciones de aumento de temperatura del Atlántico, frente a las costas de Brasil.

En este sentido, los dichos de Jorge Capatto, coordinador de Amigos de la Tierra, dan cuenta de los impactos de esta situación en una ciudad como Santa Fe, inserta en el humedal del río Paraná, y en la desembocadura del río Salado, lo que ubica al conglomerado en un área de riesgo hídrico. En una nota firmada por el ecologista y publicada en *Página 12* el 10 de mayo de 2003, Capatto destacaba:

Los desastres como el de Santa Fe no son casuales, responden a una fórmula. A una receta infalible. Incapacidad de aprender de los errores (propios o ajenos); desinterés por la información científica y falta de preparación para interpretarla; percepción incompleta de la realidad (ambiental y social); y una dosis variable de soberbia y desidia en la función pública. En el caso de esta catástrofe hicieron falta unos ingredientes más todavía: sordera ante las advertencias, la increíble falta de velocidad de reacción y un inconcebible abandono de la masa cautiva de votantes pobres que sostienen al mismo sector político en el gobierno.²³

23. Capatto, J. (10/05/2003). «La inundación que viene» en *Página 12*.

Más adelante, este santafesino, director de la Fundación Proteger y Premio Global 500 de Naciones Unidas en 1992, analizaba los dichos del poder que proponen a lo ocurrido como un fenómeno natural y trágico:

Santa Fe podía no estar preparada para un terremoto, para una erupción volcánica o para la caída de un meteorito. Pero es absolutamente inaceptable lo sucedido en una ciudad que desde siempre ha sido azotada por las inundaciones. Después de la crecida histórica del Paraná de 1905, la generación actual padeció crecidas extraordinarias en 1983, 1992 y 1998. Y siempre en el otoño e invierno. La caída del símbolo de la ciudad, el Puente Colgante, en la crecida del '83 a causa de una ruta construida a modo de un terraplén transversal a las aguas dejó enseñanzas muy claras que hacían ahora evitable los problemas derivados del mal diseño de la autopista Santa Fe-Rosario. Para citar solo un ejemplo. Este desastre es también fruto de una larga suma de reiterados errores. Quienes echan la culpa a una lluvia extraordinaria o a la «naturaleza» deben saber que esas razones irritan a la opinión pública.

Sin embargo, en el mismo escrito Capatto ahondaba en la responsabilidad de los gobiernos dentro del comportamiento de los ríos, y detallaba:

La terrible lección del Salado debe hacer también que los organismos de gobierno decidan mirar de frente al gran coloso: el río Paraná y su cuenca. La Cuenca del Plata, la segunda en importancia en Sudamérica después del Amazonas y la cuarta en importancia mundial. Convocando a la cooperación internacional frente al riesgo que representan para el país, y especialmente para las poblaciones del litoral fluvial, sus graves amenazas. Que no solo son el cambio climático y la corriente de El Niño, sino la deforestación, monocultivos insustentables, y desarrollos mal planificados.

Y en este camino de analizar las ausencias de planificación por parte de los gobiernos y sus titulares con respecto a los cambios en los ecosistemas y sus consecuencias directas sobre las regiones y la gente, Jorge Capatto concluía:

Si, como propone Carlos Reutemann, hay que «refundar Santa Fe», también hay que «refundar el Estado». Se deben crear mecanismos para que los más capaces ocupen los puestos vinculados a la seguridad y la vida de miles de personas, y terminar con el divorcio entre el sector científico-tecnológico y los tomadores de decisión. Tampoco habrá reconstrucción viable si no es entre todos... Parafraseando a Bárbara Ward, podemos hacer trampas con la moral. Podemos mentir en política. Podemos engañarnos a nosotros mismos. Pero no hay bromas con el cambio climático, el aumento de la pobreza, el manejo del agua y las inundaciones.

Por su parte, el trabajo de la FICH —realizado en agosto de 2003— detalla:

En la provincia de Santa Fe existe un gradiente de las precipitaciones medias anuales en el sentido Este–Oeste, de 1100 mm a 800 mm para el período 1941–1970 y de 1200 mm a 900 mm para el período 1971–2000, originando una transición desde un clima subhúmedo en las zonas oriental y central a semiárido en el límite occidental. Las precipitaciones, además, presentan una importante irregularidad temporal, dando lugar a la alternancia de períodos hídricos secos, normales y húmedos. Durante parte de la década del 40 y la década del 50 se registró un período seco, mientras que a partir del año 1973, aproximadamente, la Provincia se encuentra dentro de un período húmedo prácticamente continuo hasta la actualidad.²⁴

24. FICH–UNL (2003). «La crecida extraordinaria del Río Salado. Causas Naturales y Antrópicas que provocaron la inundación de la ciudad de Santa Fe».

El mismo estudio de la facultad de la UNL prosigue:

Esta persistencia de condiciones húmedas en nuestra zona es debida a la situación de «cambio climático» en la que está inmersa la región, caracterizada por la aparición, cada vez con más frecuencia, de eventos lluviosos muy intensos y realmente concentrados. La permanencia de estas condiciones ha generado efectos sobre el uso del suelo. Desde comienzos de la década del 70, principalmente en los sectores centro y sur de la Provincia, se ha acentuado una modificación de las prácticas agronómicas, consistente en un crecimiento de la superficie agrícola en detrimento de la ganadera. Esta expansión de las «fronteras agrícolas», alentada por los precios de los productos en los mercados internacionales y por el desarrollo tecnológico de la industria agroquímica, se está produciendo sin un análisis de su incidencia sobre los recursos hídricos. La sobreexplotación agrícola del suelo produce un deterioro de su estructura, reduce su capacidad de almacenamiento y aumenta su potencial de escurrimiento.

Como puede detectarse, la ausencia de políticas de Estado en cuanto al monitoreo y consecuentes acciones preventivas ante los cambios en los regímenes de lluvia —más allá de obras de canalización y desagües de las zonas rurales realizadas como paliativas—, provocan una situación donde las fuerzas del mercado, con la preeminencia en los últimos años del monocultivo de la soja, hicieron que no se tuvieran en cuenta adecuadamente el régimen de precipitaciones y el uso del suelo. Sobre este último punto, cabe mencionar que la falta de reglamentación de la ley provincial 11730 de «Regulación del uso del suelo en áreas inundables», sancionada en el año 2000, dejó sin restricciones la utilización de un recurso vital para la economía provincial y de alta incidencia en el impacto de precipitaciones por la incapacidad de absorción de lluvias.

Pero más allá de lo expuesto, lo dicho en el informe final encargado por el Ente de la Reconstrucción recupera los datos que marcan como

ciclos húmedos, por los altos valores de lluvias, a los años «1914 (1514 mm), 1973 (1225 mm), 1977 (1400 mm), 1981 (1191 mm)».²⁵

No obstante, en relación con lo acontecido en 2003, los consultores manifiestan que «se dispuso de un muy valioso elemento de interpretación como lo fueron los dos planos elaborados por la Dirección de Comunicaciones de la ДРОН-МОСПУВ, con datos de la Dirección Provincial de Comunicaciones». Entre los distintos guarismos expuestos, se mencionan las precipitaciones acumuladas en el mes de abril de 2003, con detalle de los núcleos más importantes donde se concentraron altos milimetrajes. El estudio de marras refiere:

Se aprecia por un lado un núcleo muy importante, con epicentro en la laguna La Gallareta, de 650 mm en todo el mes, que se extiende en un área importante con valores que van bajando hasta 400 mm mensuales, llegando a lugares tan distantes del epicentro como Vera, Margarita, Calchaquí, etc. Otro núcleo importante se presenta alrededor de Gdor. Crespo, con un valor de 450 mm y también se extiende en una distancia apreciable, cubriendo con valores de 350 a 400 mm mensuales hasta localidades tales como San Martín Norte, Paso las Piedras, La Blanca, Marcelino Escalada, etc.

Más adelante, el informe presentado al Ente en diciembre de 2003 manifiesta acerca de la precipitación acumulada durante los días de mayor intensidad de las tormentas, entre el 23 y el 25 de abril: «Se repite acá la presencia de esos dos núcleos principales, esta vez con epicentro en Margarita y La Penca, con picos de 300 y 340 mm, respectivamente. Otro núcleo importante aparece alrededor de Cnia. Bossi, con un epicentro de 260 mm».

25. Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial *Aspectos Hidrológicos e Hidráulicos de la Crecida del río Salado de abril de 2003*. DOC.: SSF-IF-01-0 – 09/12/03.

Como complemento de lo informado, se suma que en el plano de las isohietas correspondientes a marzo de 2003,

se observa la presencia de un importante núcleo en la zona oeste de la cuenca del arroyo Las Conchas, con epicentro en las cercanías de la localidad de Hersilia, donde se superan los 500 mm mensuales. Se observa otro núcleo importante con idéntico orden de precipitación, en la cuenca del arroyo Calchaquí, con epicentro en la zona de Colonia La Camila y Colonia La Negra. Este segundo núcleo se caracteriza por su importante extensión real, dado que se observa que zonas alejadas más de 50 km a la redonda del epicentro del núcleo muestran todavía precipitaciones del orden de 300 a 350 mm.

A su vez, en las zonas más bajas de la cuenca del río Salado, más precisamente en la zona de Esperanza, los valores de lluvias alcanzaron el orden de los 250 mm. Este tipo de datos se repite con cifras de precipitación importantes para abril de 2003 (del orden de los 300, 350 mm) en las localidades de La Gallareta, Gobernador Crespo, Elisa, Jacinto Aráoz, Colonia Ituzaingó y Moisés Ville.

Finalmente, este informe presentado al Ente de la Reconstrucción determina —como ya se expuso más arriba a partir de los hechos publicados en el diario *El Litoral*— que sumadas a las precipitaciones de marzo y abril de 2003,

aparece un núcleo sobre la zona de La Rubia y Hersilia, con valores del orden de 700 mm, pero lo destacable aquí es la presencia de un área sometida a 400, 500 mm de precipitación en el bimestre sobre todas las áreas de alimentación de los principales afluentes (Las Conchas, San Antonio, Cululú). Análogamente, el núcleo cercano a La Gallareta aparece como muy importante sobre la cuenca del río Calchaquí, superando los 900 mm a lo largo de más de 60 km, y los 800 mm en más de 110 km, en ambos casos en dirección norte-sur. Sobre la zona cercana a Esperanza y Santa Fe la precipitación bimestral ronda los 400 a 500 mm.

En conclusión, tanto el informe mencionado como las publicaciones que daban estado público a las lluvias previas al 29 de abril demuestran la gran «solicitud pluvial que soportó la cuenca, tanto en dirección norte sur del cauce principal como en la zona oeste sobre los afluentes principales del río Salado».

Sin embargo, a partir de agosto de 2005, con la pericia judicial de Bacchiega, Bertoni y Maza, nuevos elementos de análisis pueden ser incorporados para repensar lo que hasta ese momento se intentaba instalar como tormenta súbita y cambio climático, y que dieron como consecuencia una tragedia natural.

Los aportes de la pericia sobre las precipitaciones

Un punto para analizar detenidamente es cómo sobre los mismos datos, pero contextualizados de diferente manera, las conclusiones a las que se puede arribar varían notablemente. Por un lado, ya se han expuesto las determinaciones del informe encargado por el Ente de la Reconstrucción, pero frente a este estudio —que bien podría ser considerado una pericia de parte en el marco de la causa judicial— el juez con buen tino decidió encargar una pericia judicial que asegurara su neutralidad, precisión y fundamentos.

Así se llegó al 8 de agosto de 2005, cuando este elemento probatorio se incorporó a una causa judicial que hasta ese momento no tenía procesados, ni imputados, ni secreto de sumario. De esta manera, el estudio logró trascendencia en los medios periodísticos de la ciudad y en portales de internet para tomar estado público en una causa que es pública y de amplia relevancia. Sobre esta difusión que por primera vez en los medios se daba al informe pericial, y en particular sobre algunas operaciones de prensa que se realizaban con trascendidos, me explicaré más adelante dado que fue en un programa de radio de nuestra productora, que conduzco

en LTIO, AM IO2O Radio Universidad de Santa Fe, donde hicimos conocer textualmente la pericia.

Por lo que ahora interesa, sobre las precipitaciones de 2003 que provocaron la inundación de la ciudad, y comparándolas con los otros eventos (1973, 1977, 1981, 1998, 2002) el escrito menciona en su anexo correspondiente a este tema de las lluvias:

En síntesis, de las comparaciones efectuadas se desprende que: a) el evento de abril de 2003 (analizado con 3 días de duración) no presenta características espaciales singularmente diferentes de aquellos observados previamente durante la ocurrencia de tormentas severas que originaron situaciones críticas en la cuenca inferior del río Salado (en particular en lo referente a su coeficiente de decaimiento areal); b) como resultado de la mayor superficie abarcada por las tormentas observadas sobre la cuenca inferior del río Salado, todas presentan un abatimiento espacial superior a aquel deducido en la literatura para la región sur de la provincia de Santa Fe para condiciones de proyecto (lluvias de diseño de obras hidráulicas).²⁶

Es importante referir que como puntos salientes se destacan dos cuestiones: las características de las tormentas abatidas sobre la zona no fueron muy distintas de las acontecidas en otras ocasiones, pero sí la superficie abarcada por estas precipitaciones. Pero para ahondar en las precisiones de Bacchiega, Bertoni y Maza, se reseñan las siguientes determinaciones contenidas en la pericia como conclusiones sobre el agua caída en la cuenca baja del Salado. Así el peritaje menciona en estos ítems: «La precipitación del evento de 2003 en la localidad de Gdor. Crespo tuvo carácter de excepcional, ya que sus tiempos de recurrencia fueron de 125 años para duración 1 día y 440 años para 2 días de duración». No obstante, para

26. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

las otras localidades con registro pluviométrico que fueron evaluadas, los especialistas aseguraron que «en el resto de las estaciones analizadas las precipitaciones correspondientes al evento de 2003 tuvieron recurrencias que no sobrepasaron los 20 años».

Con respecto a los valores de precipitaciones cotejados con los niveles medios de la cuenca (fijados para el mes de abril en 118,3 mm), y teniendo en cuenta la situación de saturación del suelo, el informe pericial dice:

Se puede inferir que el evento de precipitación en abril de 2003 posee un tiempo de retorno (o recurrencia) relativamente bajo. Sin embargo, el evento hidrológico asociado, que comprende las características de la tormenta (duración, distribución temporal, distribución espacial, intensidad) y las condiciones de humedad antecedente del suelo, corresponde a una baja probabilidad de ocurrencia (ver Anexo x).

No se trata aquí de sumar solo comentarios sobre la pericia judicial, en todo caso, este informe es incluido en este trabajo como el más preciso y fundamentado documento que permite explicar lo ocurrido con la inundación de 2003. Por este motivo, se han extractado distintos puntos que parecen importantes y claros.

Precisamente, en las conclusiones que el anexo iv aporta se destacan estos apartados:

Con base en los resultados del test estadístico de Kendall, aplicado para analizar la estacionaridad de 6 series de precipitaciones de la cuenca santafesina del río Salado, no se pudo afirmar que existe una tendencia de cambio en las precipitaciones tanto anuales como las referidas a las diarias máximas. La importancia de este hecho radica, fundamentalmente, en estas últimas, ya que las mismas son las que originan primordialmente las crecidas.

Mientras otros informes, especialmente el pagado por el Ente de la Reconstrucción, asignan un papel preponderante y decisivo al cambio climático y a la tormenta súbita (sic), la pericia que finalmente pesará en la causa judicial dice que salvo en Gobernador Crespo, donde el meteoro fue de una recurrencia mayor a 400 años, en el resto de la cuenca las lluvias eran *esperables* y no respondieron a anomalías tan atípicas. En este punto conviene advertir que en el próximo capítulo que analizará el comportamiento del Salado, en respuesta a las precipitaciones como origen de sus vaivenes, se podrá ver con mayor profundidad este aspecto de lo *inusual* de las lluvias *imprevistas*. Destacando estos términos bajo un cristal semiológico, si fueron tan atípicas, más todavía deberían haber llamado la atención de los organismos responsables, cuestión que como se sabe no ocurrió adecuadamente.

Los avisos desoídos

A esta altura de los acontecimientos se podría decir que con solo la aplicación del sentido común se podía advertir que toda el agua caída en la cuenca baja del río Salado llegaría inevitablemente a Santa Fe, y de la misma manera, que debería pasar por el puente de 157 metros de la autopista Santa Fe–Rosario. Teniendo en cuenta estos datos públicos, refrendados posteriormente como reales por las investigaciones técnicas, la falta de previsión para buscar alternativas de canalización/ampliación del paso del agua del Salado por la estrecha zona de la autopista surge como inferencia lógica. Pero además, la situación de las defensas, y especialmente de la defensa oeste en su tramo II, con la brecha abierta en calle Gorostiaga, frente al hipódromo, por donde finalmente entró el agua a la ciudad; eran problemas con soluciones provisorias, pero efectivas, que hubieran evitado o reducido el impacto de la masa hídrica que se cernía sobre la capital de la segunda provincia del país.

De todas formas, avisos como los informes públicos del INTA —publicados en su página web— sobre la posibilidad de copiosas precipitaciones para la zona en los primeros meses del año, no fueron advertidos, oídos o tenidos en cuenta por las autoridades provinciales. En las líneas por seguir se abordarán algunos de los informes precisos que daban cuenta de las lluvias que se podrían producir.

El INTA Castelar y su pronóstico

El INTA Castelar ha desarrollado un servicio de información sobre agrometeorología que está disponible en internet. El organismo tiene en funcionamiento un modelo numérico de predicción que determina las lluvias por venir con varios meses de anticipación. Estos pronósticos se expresan en un mapa de la Argentina, donde son marcadas, mes por mes, las anomalías en mayor o menor en cuanto a precipitaciones. Así, el INTA Castelar, a través de su servicio de Clima y Agua, dice cuánto más, menos, o igual, va a llover en cada región, siempre expresado sobre los valores medios de caída de agua para cada lugar. Es decir, el modelo predictivo determina —con bastante precisión— las zonas que tendrán lluvias por encima o por debajo de lo normal, en una escala que va que desde muy inferior (para eventos de sequías) hasta muy superior (para lluvias copiosas).

Hoy es posible ingresar en la página web del INTA Castelar y ver cuál será el comportamiento de las precipitaciones para los próximos meses. Esta información es de libre disponibilidad y acceso.

¿Cuál es la razón de mencionar un dato que en general es de público conocimiento y que es ampliamente difundido cuando se publica el pronóstico para cada campaña de siembra? La cuestión que atañe a este trabajo comienza en el año 2002, cuando este modelo numérico estaba en ensayo, en una etapa de prueba para verificar su funcionamiento y el apego que a la realidad tenía el trabajo del INTA. Lo cierto es que en

2002–2003 el modelo no estaba libremente disponible en la web como en 2005. Sin embargo, un hecho en particular relaciona a los pronósticos del INTA Castelar con la inundación de Santa Fe en 2003.

En ocasión de un encuentro casual, invitado por un amigo, asistí a una charla que brindó la Lic. Stella Carballo del INTA Castelar en la localidad de Llambí Campbell en octubre de 2003. En aquella oportunidad, la profesional dio detalles sobre el uso de las imágenes de satélite en la predicción de lluvias para las campañas de siembra, de las consecuencias de la famosa corriente de El Niño en el Pacífico, habló de las perspectivas para los últimos meses de 2003 y los primeros de 2004 en función del modelo numérico que todavía estaban ensayando y que pondrían al alcance de los productores en el sitio web del organismo en poco tiempo más.

Al final del encuentro, y atendiendo a lo que había ocurrido meses antes con la crecida del Salado y la inundación de Santa Fe, en una conversación informal con otros productores, mientras recogía sus filminas para regresar a Buenos Aires en auto, escuché al pasar una historia que vincula al INTA Castelar con la inundación de Santa Fe en 2003, pero especialmente con un alto funcionario provincial.

Al parecer, en uno de estos encuentros con productores, la Lic. Carballo como integrante del INTA radicado en la provincia de Buenos Aires vino a dar una charla a Santa Fe. Esa reunión se materializó entre los meses de septiembre y noviembre de 2002, es decir, bastante tiempo antes de la inundación. En una localidad del centro–norte santafesino, la disertante mantuvo una conversación informal con el entonces subsecretario de Agricultura, ingeniero agrónomo Oscar Alloatti.

En síntesis, las palabras vertidas en esa charla de 2002 fueron: «Oscar... mirá que el modelo nos está dando mucha agua para marzo y abril del año que viene». El dato quedó en mi memoria, sin tener una precisión del mes ni el lugar, cuestión que no pude indagar en ese momento ante la partida de la licenciada de la reunión celebrada en octubre de 2003.

Luego, cuando empecé a realizar este trabajo, a dos años de la inundación, mantuve esta revelación de un aviso informal a un funcionario provincial sobre las posibilidades de lluvia. A la luz de esta investigación me faltaban dos datos, el mes de la charla (que debía haber sido entre septiembre y noviembre de 2002) y el lugar.

Ya en 2005 intenté obtener los datos faltantes al comentario escuchado en 2003. En este sentido, busqué contactarme con la investigadora del INTA Castelar. A los sendos mails enviados no obtuve respuesta, y en ocasión de un encuentro personal, nuevamente en Llambi Campbell, pero en octubre de 2005, un *no comments* fue la respuesta sobre el tema por parte de la Lic. Carballo. Asimismo, de buena manera, pero contundente, me aclaró que no hablaría sobre lo acontecido con respecto a la inundación de Santa Fe en 2003. Frente a este silencio de radio, en apariencia forzado por las circunstancias de la relación de dependencia que la profesional mantiene con un organismo nacional como el INTA Castelar, la alternativa fue nuevamente recurrir a los medios para encontrar alguna referencia de aquella reunión en la zona del centro–norte de la provincia en 2002.

Así, luego de varias recorridas por páginas web de la zona del Departamento San Justo, del INTA Castelar, y de navegar en la red de redes con el Google, finalmente encontré en el diario *El Litoral* una publicación que hacía referencia a la presencia de la funcionaria. El martes 3 de septiembre de 2002, el vespertino publicaba en su sección Regionales, en el pie de una larga chimenea de informaciones precedidas con una foto, la siguiente noticia bajo el título «Charla técnica en Gobernador Crespo».

El cuerpo del texto decía:

En esta localidad se llevó a cabo una charla técnica sobre las perspectivas climáticas primavera/verano 2002/03 a cargo de la Lic. Stella Maris Carballo del Instituto de Clima y Agua del INTA Castelar. Unas 140 personas participaron activamente del evento que tuvo lugar en las instalaciones del Football Club Recreativo Belgrano. Carballo detalló que las perspectivas primaverales para el departamento San Justo indican lluvias algo superiores a las históricas hasta diciembre, alguna restricción hídrica en enero y febrero de 2003 y lluvias de mayor milimetraje en el otoño de 2003.²⁷ (el destacado es mío)

En la foto no se divisaba a Alloatti; me comuniqué con un periodista de Crespo quien averiguó que según una persona de la cooperativa organizadora del encuentro: «Ningún funcionario de la provincia estuvo ese día».

Para no agotar allí la investigación busqué nuevas referencias sobre sendas charlas del mismo tenor. Así llegué, entre publicaciones y testimonios, a determinar que a fines de 2002, en San Justo, en la Rural de Santa Fe y en la Expo Garay 2002, realizada en Santa Rosa de Calchines, gente del INTA Castelar estuvo en Santa Fe. Además, consulté con productores e ingenieros agrónomos de la zona sobre si recordaban otros sitios donde Stella Carballo hubiera estado. Pero luego, sería el mismo Alloatti quien me diera validez a lo que escuchara como al pasar en esa charla de Llambi Campbell en 2003.

En la búsqueda encontré un registro del canal de cable de Santa Fe, *Cable & Diario*. En el programa *El tema del día*, emitido el viernes 25 de abril de 2003, estuvo como invitado el ingeniero agrónomo Oscar Alloatti para hablar de las lluvias que se daban por esos días, especialmente en la cuenca baja del Salado. En síntesis, el entonces Subsecretario de

27. *El Litoral* (3/03/2002). «Charla técnica en Gobernador Crespo».

Agricultura decía en cámara: «No es un pronóstico mío, yo di a conocer lo que decían los expertos sobre que marzo y abril iban a ser muy lluviosos por encima de lo normal».²⁸

Otro círculo se cerraba en cuanto a los avisos previos sobre las posibles lluvias para marzo y abril de 2003. Pero más allá de ello, la negativa a tratar el tema por parte de la investigadora en 2005 habla a las claras de otra cuestión, un tema de fondo que retrotrae a la actualidad los acontecimientos de la inundación de Santa Fe. Y se trata de un hecho repetitivo. A lo largo de esta investigación muchas personas me dieron sus testimonios, me facilitaron materiales y datos, pero en muchos casos, por temor a ser cesanteados, despedidos o perseguidos de alguna manera, prefirieron guardar su anonimato o simplemente callar.

Resulta extraño el silencio en cuanto a la inundación de Santa Fe en 2003 que un organismo del Estado nacional impone a sus miembros en el caso del INTA Castelar. Del mismo modo, resulta también extraño que, en esa charla de Crespo en 2002, en la que la nota del diario menciona el pronóstico de lluvias, no hubiera trascendido más allá de solo los productores rurales.

Se trata de corroborar un dato más, donde queda establecido que hubo advertencias y comentarios sobre lo que podía ocurrir con respecto a las lluvias por caer sobre Santa Fe, en marzo y abril de 2003.

Otro aviso de las lluvias por caer publicado en *El Litoral*

Mucho se ha hablado sobre la ausencia de una alerta que le dijera al gobierno provincial, y más precisamente al gobernador Carlos Reutemann, que la ciudad se cubriría de agua. Al parecer, ésta era la única manera

28. Cable & *El Litoral* (2004). *La lección del Salado* [Documental] Santa Fe.

en que el titular del Ejecutivo podía tomar medidas, por conocimiento directo y personal. Sin embargo, plantear este tipo de anticipos —como lo propone el poder político plegado a las filas del reutemannismo— es pensar que los informes deben tener una capacidad premonitoria como si fueran producidos por modernos profetas, émulos de Nostradamus.

Ningún informe podía describir cada una de las alternativas que podían ocurrir, lo que sí hicieron los informes fue alertar sobre tendencias climáticas, con posibilidad de copiosas lluvias, sobre una cuenca ya saturada por meses de altos niveles de agua caída, puestos estos indicios en el terreno de lo inmediato.

De todas formas, con relación a los otros factores desencadenantes de la tragedia, existían para 2003 otros informes y documentos en poder del Estado que trataban el escaso ancho del puente de la autopista y la falta de cierre del anillo de defensas oeste con la abrupta terminación del tramo 11 de la defensa ejecutada, por donde terminó por entrar el agua.

Pero más allá de estas afirmaciones que se demostrarán a lo largo de este trabajo, existe una publicación más de *El Litoral* de Santa Fe, un mes antes de la tragedia, donde científicos anunciaban públicamente las condiciones de lluvias por encima de la media para esa altura del año.

Al respecto, es bueno citar esta publicación del vespertino santafesino del día jueves 20 de marzo de 2003. Bajo el titular «Se anticipan lluvias y temperaturas por encima de lo normal para Santa Fe», el texto continuaba: «Los análisis probabilísticos comprenden al trimestre marzo-abril-mayo. Son algunas conclusiones del último Foro Regional de Perspectiva Climática». Luego de esta bajada el artículo proseguía:

El 6 y 7 del corriente se realizó en Buenos Aires, en la sede del Servicio Meteorológico Nacional, el XVIII Foro Regional de Perspectiva Climática para el Sudeste de Sudamérica, que contó con el auspicio de la Organización Meteorológica Mundial. En el transcurso del cónclave, fue elaborada por consenso la previsión climática para el trimestre marzo-abril-mayo próximo

para la región sudamericana que se extiende al este de los Andes, entre las latitudes de 20° S y 40° S.²⁹

En este encuentro participó el meteorólogo y catedrático de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Norberto García, quien anticipó al diario las conclusiones acerca de las precipitaciones y las temperaturas para la zona de Santa Fe hasta mayo de 2003. Para determinar las perspectivas climáticas el mencionado foro tuvo en cuenta el debilitamiento del evento de El Niño en el océano Pacífico durante 2003, sin descartar la influencia que sobre el clima de la región podía tener para los meses que llegarían. Del mismo modo, en el encuentro de profesionales se consideraron los posibles aportes de humedad para la región, tanto desde el continente —en la zona del Mato Grosso— como desde el océano Atlántico por la ubicación del anticiclón que genera los vientos del cuadrante norte/noreste que ingresan a la zona santafesina.

En este artículo del 20 de marzo, poco más de un mes antes del 29 de abril, el diario publicaba con el subtítulo «Las precipitaciones» los siguientes párrafos:

En la región I (ver mapa), que comprende el sur y este del Paraguay, norte de la Mesopotamia argentina, el oeste de la región sur de Brasil y el extremo noroeste de Uruguay, se considera como situación más probable una tendencia hacia precipitaciones marcadamente superiores a la normal climatológica. En tanto, en la región II (ver mapa), que abarca la parte de la región oriental del Paraguay, centro y este de la región sur de Brasil y sur de San Pablo, el resto de la República Oriental del Uruguay y el litoral argentino, se estima como

29. *El Litoral* (20/03/2003). «Se anticipan lluvias y temperaturas por encima de lo normal para Santa Fe».

más probable una tendencia hacia precipitaciones moderadamente superiores a la normal climatológica.

Pero, para el fin de recopilación de datos que tiene este trabajo, bien cabe señalar un párrafo especial de esta nota donde el medio, haciéndose eco de los dichos y conclusiones del foro realizado en los primeros días de marzo de 2003, refería:

Tomando en cuenta estos factores, los expertos presentaron la previsión de temperatura y precipitación en términos probabilísticos. Además, teniendo en cuenta la variabilidad espacial y temporal de los elementos considerados, el Dr. García recomendó a los usuarios de estos pronósticos, que para obtener información de mayor precisión entren en contacto con los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales y las instituciones de estudio e investigación del clima.

De todas formas, consultado el especialista por *El Litoral* sobre el posible comportamiento del río, sin especificar a qué río se refería la pregunta, el medio publicaba esta serie de preguntas y respuestas luego del subtítulo «Atención al río»:

- ¿A qué se deben estas temperaturas tan altas que hemos padecido en nuestra región?
- A una serie de fenómenos muy complejos que se están produciendo en la atmósfera y que, en conjunto, esos fenómenos en estos momentos son más importantes que El Niño. Eso fue lo que nos dio un verano tan caluroso, húmedo y variable.
- Así que no fue El Niño...
- No. Realmente El Niño ni llegó a las costas de Sudamérica, sino que se quedó a unos 6000 km de distancia de las costas de Perú y Ecuador, y la Corriente de Humboldt, que es la corriente fría, funcionó todo el verano.

Esta corriente es la que produce pocas lluvias en la costa de esos países y en el norte de Chile.

— Estrictamente para nuestra provincia, ¿cuáles son las perspectivas en temperaturas y precipitaciones?

— El norte tendrá tanto temperaturas como precipitaciones por encima de lo normal; en cambio el centro y sur las tendrá levemente por encima de lo normal.

— Y en lo que respecta al río, ¿qué pasará?

— Se mantendrán las aguas altas hasta mayo y luego habría que estar muy atento porque el Iguazú tiene crecidas en mayo y el Paraguay en mayo–junio.

Por lo dicho, se deduce que tanto las consultas como las respuestas se referían al río Paraná, sin mención sobre el río Salado y a su cuenca. No obstante, esta omisión directa a la situación del Salado no invalida la previsión de lluvias para la zona y que tomaba estado público a través del vespertino.

Al respecto, pude consultar al Dr. Norberto García en una visita a la FICH. En esa oportunidad me dijo que, como producto de estos encuentros de especialistas en meteorología, luego se realizaban publicaciones y difusiones de las conclusiones, tal como la que él mismo propició en el diario santafesino. Estos cónclaves tienen por finalidad el intercambio de información y la divulgación de los temas tratados. Tal como un congreso de otra disciplina lo hace dentro de un ámbito restringido, de una comunidad científica, tanto como para el público en general.

De todas formas, si este anuncio en el mes de marzo de 2003 parece contundente en cuanto a los riesgos de lluvias por encima de lo normal para los primeros meses del año, más todavía cobran fuerza las hipótesis de que las previsiones existieron y de que quienes desde el gobierno de Carlos Reutemann no las leyeron/oyeron/conocieron no son menos responsables por esta omisión o desidia.

Las advertencias del Sistema de Alerta Hidrológico

Nuevamente retrocediendo en el tiempo, se puede sumar una publicación del INA sobre la posibilidad de precipitaciones por encima de lo normal hecha en diciembre de 2002. Más precisamente, en la edición vespertina de *El Litoral* del día lunes 23 de diciembre de 2002, con el título «Culmina la onda de crecida» —por el repunte por esos días del Paraná— el texto decía:

Frente a nuestras costas termina la onda de crecida. El Servicio de Alerta Hidrológico estimó al filo del mediodía de hoy que el río en el hidrómetro del dique dos del puerto santafesino puede llegar el próximo día 26 a 4,75 metros, marca ligeramente por encima del promedio de diciembre de los últimos 25 años. Indicaron desde el INA que hay que estar atentos a las lluvias regionales probables para esta época sobre diferentes tramos, cuencas altas y medias de los ríos Iguazú, Paraná y Paraguay. Es factible que los acumulados generen nuevas ondas de creciente algo mayores a las ordinarias durante el verano y comienzos del otoño llevando la marca de la escala en Santa Fe a los 5 metros o algo más, cerca de los 5,30 metros, cuando se pone en marcha el dispositivo de alerta previo al de evacuación. La inestabilidad persiste en la región Litoral y cuenca misionera–paraguaya y de allí la posibilidad de crecidas bajo influencia del clima global (fenómeno de El Niño atenuado) como así en la Cuenca del Plata donde las lluvias vienen alcanzando inusitada intensidad y elevados milimetrajes.³⁰

Por su parte, como lo señala el informe del diputado provincial CPN Hugo Marcucci: «La castástrofe en Santa Fe», la provincia es parte del Comité de Cuenca del Sistema de Información y Alerta Hidrológico de la Cuenca del Plata, organismo de control de los cursos de agua de la cuenca conformado

30. *El Litoral* (23/12/2003). «Culmina la onda de crecida».

por los Estados cuyos territorios conforman la zona que tiene influencia en el *río más ancho del mundo*. Como es conocido, este sistema de alerta proporciona periódicamente información de la situación de la cuenca en estudio, como así también de otros avisos sobre acontecimientos que puedan afectarla.

La investigación del diputado radical recupera lo actuado por el Comité y dice que en el transcurso de las anomalías del mes de febrero, «el Sistema de Alerta Hidrológico, basado en el monitoreo satelital y considerando la diferencia de caudales entre Corrientes y Santa Fe (todavía en aumento), enfatizó el AVISO DE ALERTA HIDROLÓGICO para el río Salado Santafesino».³¹ Acto seguido, la recopilación continúa:

A estos datos objetivos que hemos relevado se suma en un reporte del 13 de marzo de 2003 «Posibles Escenarios Hidrológicos en la Cuenca del Plata durante el Otoño de 2003» de difusión en internet y distribución directa al Comité de Cuenca y (en el caso de Santa Fe por vía directa también) a las autoridades de la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas, Defensa Civil y Municipios involucrados, que expresaba «es particularmente relevante la situación en el río Salado Santafesino, en cuya cuenca inferior se han producido lluvias extraordinarias dando lugar a la crecida máxima histórica. En lo que va del año las precipitaciones superaron los 700 mm en algunos puntos de la cuenca. Se produce así una situación de emergencia en las proximidades de Santa Fe, la que no mejoraría sensiblemente durante el próximo otoño... Se deberá considerar el aporte de los afluentes aguas debajo de Corrientes que podrían potenciar una situación de emergencia. Estos últimos ya se encuentran desbordados y contribuyen con grandes volúmenes de agua al Paraná.

31. Marcucci, H. (2004). «La catástrofe en Santa Fe. Informe Inundaciones 2003».

Por su lado, los peritos analizaron también los informes que daban cuenta desde el INA de la situación del río Salado en Santa Fe. En este sentido, la pericia se contrapone con el informe del legislador y menciona en la primera respuesta al actor civil de la causa: «El parte del INA del 24/04/2003 del Sistema de Alerta de la Cuenca del Plata indicaba: alerta por tormentas fuertes en los próximos 3 días en la región centro–norte de Santa Fe. Del 24/04 al 29/04 se prevén lluvias puntuales por encima de 100 mm en el centro–sur del litoral. Son estimadas lluvias leves a nivel regional». ³² Líneas más abajo, el mismo informe pericial puntualiza en cuanto a la mención específica del río Salado en un parte del Instituto Nacional del Agua: «Día 30 de abril de 2003 • Parte del INA del 30/04/2003, Sistema de Alerta de la Cuenca del Plata. Incluye específicamente (por primera vez en el período analizado) a la cuenca del río Salado santafesino. No prevé precipitaciones de gran envergadura. En el mes de abril de 2003 las precipitaciones acumuladas triplican el valor normal del mes».

A esta altura vale hacer una aclaración importante. El Sistema de Información y Alerta Hidrológico de la Cuenca del Plata monitorea especialmente los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. Sobre ellos se hacen pronósticos, seguimientos, modelos predictivos, normas y niveles de aviso, planes de contingencia, información periódica, registros de alturas y variaciones.

Al respecto, también en la pericia judicial se menciona:

El Sistema de Información y Alerta Hidrológico (SIAH) de la Cuenca del Plata (Instituto Nacional del Agua) es un sistema que se opera, en tiempo real, para monitorear el estado hídrico de una de las mayores cuencas hídricas de Sudamérica (Figura 1) y del mundo, la Cuenca del Plata: una cuenca compartida por cinco países (Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Argentina) y que tiene una extensión de 3 100 000 km². El Sistema brinda un servicio

32. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

permanente de pronóstico y alerta hidrológicos, que es transmitido a los organismos (Nacionales y Provinciales) con incumbencia en las acciones de control de las inundaciones y de protección de vida y bienes de la población.

Por otro lado, se especifica el modo de funcionamiento:

El Sistema recibe datos meteorológicos, hidrométricos y de campo (desarrollando y actualizando las bases de datos respectivas), implementa y opera modelos hidrológicos e hidrodinámicos, aplica procesamiento de imágenes satelitales y sistemas de información geográfica para el seguimiento de líneas de inundación y el monitoreo de áreas anegadas. La decisión de brindar un servicio, con una concepción participativa entre quienes proveen información (Prefectura Naval Argentina, Servicio Meteorológico Nacional, Operadores de Represas Hidroeléctricas, etc.), y quienes la usan (organismos de Defensa Civil, Prefectura Naval, Gobiernos Provinciales y Municipales) ha probado su eficacia en situaciones de emergencia y genera un espacio de colaboración y respeto con los demás organismos técnicos involucrados.

Este tipo de comité no tenía responsabilidad ni información específica y detallada como

para realizar la misma actividad de vigilancia sobre el río Salado. Asimismo, dentro de un tema de jurisdicciones, cabe mencionar que los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay son limítrofes con otros países —en algunos tramos o en la totalidad de sus cursos— pero además que están bajo la competencia del Estado nacional. El río Salado de Santa Fe no entra en esta jurisdicción, se encuentra dentro de la órbita del Estado provincial.

Aclarado este punto, fundamental por cierto para entender que el gobierno de la provincia no tenía injerencia sobre el Comité de Cuenca del Plata, aunque recibía sus informes periódicamente sobre el Paraná, no sobre el río Salado. Sin embargo, al momento de la crecida del Salado en 2003, ese mismo Estado provincial no poseía ningún sistema propio, mixto con el INA, o contratado a un privado, para monitorear el comportamiento del río que inundó la ciudad el 29 de abril. ¿Otras provincias con igual competencia sobre ríos en jurisdicción propia no poseían un sistema similar al de la Cuenca del Plata? La respuesta es contundente. Sí, hay otras provincias con sistemas de alerta sobre ríos de jurisdicción provincial.

En una clara política de Estado que busca prevenir y anticiparse a catástrofes naturales, hay gobiernos que han puesto en marcha sistemas de seguimiento y alerta sobre cursos de agua que pueden resultar de riesgo para sus poblaciones. En la causa judicial, los profesionales a cargo de la pericia detallan varios ejemplos de provincias que poseen este tipo de información sobre ríos que pertenecen a su competencia.

Los peritos señalan que, en la provincia de Córdoba, «el INA (<http://www.ina.gov.ar>) por intermedio de su Centro de la Región Semiárida presta servicios de alerta hidrológica a las ciudades de Villa Carlos Paz, Mina Clavero, Villa Cura Brochero y otras numerosas localidades del Valle de Punilla». Acto seguido hacen un detalle del sistema de «Alerta de Crecidas en la Cuenca del río San Antonio», que trabaja en tiempo real debido a las características propias de un río de montaña. «Para ello, un equipo de profesionales y técnicos especializados, estiman a partir de la lluvia, niveles y caudales de los ríos, el pico de las crecidas y el tiempo en que se producirán, mediante el empleo de modelos matemáticos de pronóstico de crecientes a tiempo real», destacaron en la pericia que obra en poder de la justicia santafesina. Pero el sistema no solo brinda una alerta de crecida del río para Carlos Paz y el valle de Punilla.

A diferencia de Santa Fe y el río Salado en 2003, los peritos, en un tramo que parece prescriptivo de su informe, mencionaron que

el CRSA programa un sistema de guardias permanentes, que se activan a partir de la ocurrencia de los eventos hidrológicos sobre las cuencas. A partir de un determinado nivel de alerta, se transfiere el cuadro de situación y los pronósticos respectivos a Defensa Civil y por su intermedio al Cuerpo de Bomberos, Policía y otros organismos intervinientes. Este sistema cuenta con dos estaciones repetidoras y la estación receptora central, constituyendo la herramienta fundamental de este servicio.

Sin embargo, Córdoba no es la única provincia que tiene un sistema de alerta sobre ríos interiores; Mendoza, también lo tiene. El mismo informe pericial especifica que en la zona del Gran Mendoza

el INA a través de su Centro Regional Andino opera desde 1975 una red de 25 estaciones hidrometeorológicas en el área pedemontana (600 km²) de la cadena precordillerana al Oeste de la ciudad de Mendoza (Figura 3). A partir de 1982 esta red de instrumental convencional fue ampliada y automatizada con un sistema de teletransmisión de datos ‘por eventos’ (*event-reporting*), primero en este tipo puesto en funcionamiento en el país, cuyas características funcionales le permiten trabajar en ‘tiempo real’, es decir que la información sobre precipitación o escurrimiento está disponible en una central de recepción y procesamiento simultáneamente con la ocurrencia del fenómeno hidrológico o meteorológico en estudio o evaluación.

En el mismo apartado, Bacchiega, Bertoni y Maza detallan el funcionamiento de este sistema:

Durante el período estival se organiza la campaña de alerta hidrológica para estas cuencas de la que participan, además del equipo técnico del CRA, personal

debidamente entrenado de los distintos organismos provinciales interesados: Dirección de Defensa Civil (coordinador del Sistema de Alerta); Dirección de Hidráulica; Departamento General de Irrigación; Obras Sanitarias Mendoza S.A.; Municipalidades del Gran Mendoza. Diariamente se tiene un pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional que indica la posibilidad o no de actividad convectiva. En los días positivos se monta un operativo PRE-ALERTA en combinación con la Dirección de Lucha Antigranizo, cuyos radares meteorológicos ubicados en la ciudad de San Martín cubren una amplia zona que incluye el área de interés. En caso de detección de nubes o núcleos convectivos de alta reflectividad, que supone un alto nivel de probabilidad de lluvia, se comunica esta información vía telefónica o radial a la central del INA-CRA. Se indica además la localización de estas nubes y su dirección de desplazamiento. Esta información mantiene prevenido al operador de turno. En caso de alerta el operador avisa telefónica o radialmente a las personas a cargo de los organismos pertinentes, para lo cual dispone de una lista de nombres y teléfonos oficiales y particulares.

Como se puede deducir a través de la información brindada en este trabajo, no es imposible contar con un sistema de alerta hidrológica, solo hace falta decisión, recursos y una política de Estado para conformar este tipo de servicios de prevención para la comunidad.

La ciudad de Santa Fe estaba en 2003 en una situación de indefensión hídrica, al menos, por el lado oeste. Por una parte, estaba la defensa abierta en calle Gorostiaga, y por otra, no existía un sistema de seguimiento y alerta sobre el Salado. Pero, ¿nunca hubo, al menos, un intento por controlar este curso de agua? La respuesta es, como se podría imaginar, positiva: sí, hubo un sistema.

A los pocos días de la inundación, y en respuesta a los dichos de Carlos Reutemann sobre la falta de un aviso y estudios por parte de la Facultad de Ciencias Hídricas, el rector de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Ing. Mario Barletta, brindaba una conferencia de prensa para poner sobre

la mesa los trabajos que la casa de altos estudios había realizado para el gobierno provincial relacionados al río Salado.

El domingo 4 de mayo, en la sede del Rectorado, y al otro día de las palabras de Reutemann, el Ing. Barletta declaraba:

Decía días atrás que ya vendrá el tiempo de discutir si esto se podía prever o no, ya vendrá el tiempo de discutir si existen o no estudios y proyectos, ya vendrá el tiempo de preguntarse si Santa Fe, la ciudad del país que a lo largo de su historia más ha sufrido las inundaciones, debería o no tener un Plan de Prevención y un Plan de Contingencia. Entendíamos que las discusiones, los debates, debían esperar por respeto a los desamparados. Nuestros mayores esfuerzos debemos ponerlos hoy en ellos. A veces los tiempos se aceleran y entonces la institución no puede permanecer callada. Pero fundamentalmente y atento a que se anuncian planes a futuro, y siempre con el ánimo de aportar y colaborar, como la lógica académica indica, es bueno que los antecedentes producidos por distintos organismos del sector científico tecnológico educativo se conozcan.³³

Acto seguido, se exponía a la prensa una serie de estudios realizados en los años previos a 2003. De ellos, me permito tomar textualmente del parte de prensa publicado en la web de la UNL el párrafo que justamente menciona el sistema de alerta sobre la cuenca baja del Salado, que operó en la década del 80. El texto resume:

El INCYTH, actual INA, desarrolló estudios hidrológicos en el área de la cuenca inferior del río Salado a partir del año 1978, los que fueron financiados con fondos del propio Instituto. Para poder llevar el proyecto adelante se implementó una red de medición de niveles y caudales sobre la cuenca santafesina

33. Recuperado de <http://www.unl.edu.ar>

del río Salado (Tostado, ruta 39, San Justo y Esperanza) y sus principales afluentes (Las Conchas, San Antonio y Cululú.) Dicha red fue operada en forma continua hasta el año 1989, en que se finalizó el proyecto a partir de lo cual se interrumpieron los registros, en la mayoría de los sitios de medición. En la actualidad solo se conserva la estación hidrométrica de la ruta N° 70 que forma parte de la Red Básica Nacional de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación.

Vale decir que el Estado provincial no medió para que el sistema continuara funcionando y que, en realidad, la pérdida de financiamiento se debió en parte a la crisis económica desatada al final de la presidencia de Alfonsín, pero además, con el inicio del desmantelamiento del Estado en la década menemista.

Luego, a dos años de la tragedia de Santa Fe, el gobierno de la provincia contrató la instalación de un sistema de monitoreo del Salado, y por su parte la Municipalidad de Santa Fe puso en vigencia un Plan de Contingencia ante crecidas del Paraná y del río que la flanquea por el oeste.

El adagio popular resume en *más vale tarde que nunca* lo que se podría agregar desde el análisis. No obstante, en coincidencia con Capatto de Amigos de la Tierra, Santa Fe podía no estar preparada para un terremoto, una avalancha de nieve o una erupción volcánica, pero no estar preparada para una inundación parece una broma macabra, especialmente para las personas que fallecieron en la inundación de 2003, para quienes todas las medidas que hoy se puedan tomar llegan absolutamente tarde.

Primera hipótesis verificada: hubo advertencias

Para cerrar este capítulo que refiere a las lluvias previas, causa inicial —y cuasi natural— que provocó la crecida del río Salado, se pueden ordenar algunos argumentos para respaldar que hubo avisos, informes, alertas y

comunicaciones que advertían de las precipitaciones por encima de lo normal para la zona de Santa Fe, donde se nutre de afluentes el río.

La posición adoptada por el gobernador Reutemann al decir «a mí nadie me avisó» buscó desviar las responsabilidades de su gobierno para aplicar medidas preventivas y paliativas sobre la creciente del río Salado entre enero y mayo de 2003. En este punto, en la conferencia de prensa del 3 de mayo dada por el Lole en la Casa Gris, y luego de una extensa exposición del mandatario, resulta llamativa la oportuna primera pregunta realizada por un periodista que fue casualmente —o no tanto— útil al discurso posterior del gobernador para victimizarse. Este reportero independiente preguntó si alguna de las universidades o facultades ubicadas en Santa Fe le había avisado de lo que podía pasar con el río Salado. Como respuesta a la incómoda y profunda requisitoria del trabajador de prensa, el entonces titular del Ejecutivo atinó a felicitar por lo apropiado del cuestionamiento y a responder en síntesis con el argumento: «A mí nadie me avisó».

Por el contrario, hasta aquí queda demostrado que los informes, alertas y comunicaciones informales y mediáticas estuvieron presentes. Una buena parte de este libro ha sido dedicada a esta cuestión central en la definición de las posibles responsabilidades de funcionarios públicos que asumieron cargos y competencias en el gobierno provincial y municipal.

Pero al mismo tiempo de desviar las incumbencias propias de los organismos del Estado, como el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, la Dirección de Hidráulica, el Comité de Emergencias Hídricas, Vialidad Provincial y Defensa Civil, entre otros, esta estrategia discursiva del «nadie me avisó» aparece como una forma de lavarse las manos con la misma agua turbia del Salado.

No obstante, queda claro que solo un profeta hubiera dicho cuándo y cómo iba a entrar el agua a la ciudad de Santa Fe. Pero al mismo tiempo de sostener esta afirmación de Perogrullo, surge con toda magnitud la inoperancia, la indolencia y la desidia de no actuar preventivamente si desde hacía más de tres meses llovía copiosamente en la cuenca baja del

Salado. Si hacía más de tres meses que los departamentos reclamaban ayuda y pedían la declaración de emergencia por las consecuencias de los anegamientos de campos y pueblos. Si desde fines del año anterior puentes, caminos y terraplenes en toda la cuenca estaban con problemas por los desbordes y desmoronamientos. Si con precipitaciones similares en el año 1973 se había derrumbado el estrecho puente sobre la autopista. Si en el mismo año se habían inundado los barrios de Barranquitas y Villa del Parque, cuando no estaba la circunvalación oeste, su defensa inconclusa y los barrios en la zona baja al oeste de la hoy avenida Perón y de Blas Parera hasta el hipódromo. Si en 2003 había en el gobierno funcionarios que vivieron con responsabilidades de Estado la inundación del '73, algunos de ellos miembros de una comisión investigadora sobre la caída del mencionado puente.

Frente a estas afirmaciones, que se transforman en requisitorias concatenadas, cabe preguntarse a su vez cuál es el grado de responsabilidad que les competen a los directores, ministros y finalmente al propio gobernador Reutemann, que como hombre de campo sabía del comportamiento del Salado cuando llovía como había llovido.

Frente a tantas, contundentes y fehacientes pruebas de que hubo advertencias sobre la posibilidad de lluvias, comienza a caer por tierra el «nadie me avisó». Como si fuera el argumento de un niño que roba un dulce y lo niega, mientras exhibe las manos manchadas con la golosina y guarda el envoltorio en su bolsillo, de la misma manera —aunque ciertamente más compleja— resulta a veces la posición del poder que sostiene su hegemonía en la provincia desde 1991 con la irrupción en la política del piloto de Ferrari y Williams.

Igualmente, transferir las responsabilidades a los científicos, investigadores, catedráticos, es deslindar en quienes no son colaboradores y miembros de un grupo político las obligaciones que les son propias por los cargos que ocupan en el gobierno. En todo caso, la pregunta del periodista debería haber girado en torno a esos funcionarios del Estado provincial,

responsables directos en primera instancia de tomar medidas con respecto a la inundación. Seguramente, más que preguntar sobre si las universidades u otros organismos (claramente diferenciados en su área de acción como de sus competencias) le avisaron sobre lo que podría pasar —que por otro lado de hecho lo hicieron como el INTA y el INA—, la incisiva pregunta debería haber sido: «¿Ningún ministro, director, subsecretario, colaborador o asesor le avisó de lo que podía pasar?». Parece lógico y hasta con sentido común haber preguntado de esa manera, pero como puede verse, no siempre el sentido común es el más común de los sentidos.

Por este simple motivo, en realidad el giro discursivo utilizado por Carlos Reutemann para decir «a mí nadie me avisó» debería buscar en sus propios funcionarios, en sus propias filas, los responsables de no haberle advertido que podía llover (como finalmente llovió). Que toda esa agua, sobre una cuenca saturada, debía pasar por los 157 metros del puente de la autopista (que no se cayó porque en la reparación de 1979 profundizaron los pilotes en vez de ensancharlo). Que la defensa en su tramo II no estaba terminada adecuadamente en su extremo de calle Gorostiaga (a pesar de la inauguración que hizo él junto a Obeid, Gualtieri, Rosatti, Gutiérrez y Álvarez). Que el cierre provisorio de esa defensa inconclusa frente al hipódromo hubiera llevado dos o tres días (máxime cuando las últimas lluvias se produjeron entre el 20 y el 24 de abril, nueve a cinco días antes del 29 trágico). Que ese cierre provisorio figura en un plano (del año 1994). Que el agua que entraba a Santa Fe cubriría la ciudad hasta la cota de ingreso en la brecha de Gorostiaga (que alcanzó un máximo de 16,70 m IGM). Que en un trabajo de la UNL se había determinado para la provincia el área de riesgo hídrico en el oeste y sur de la ciudad (área que coincidió casi exactamente con la zona inundada).

A partir de estas afirmaciones, surgen nuevas hipótesis, nuevas premisas que a su vez —en los capítulos por venir— intentarán ser nuevamente demostradas, con testimonios, publicaciones y documentos, para afirmar que en la inundación del Salado de 2003, Santa Fe fue *agua de nadie*.

El comportamiento del río Salado

Entre los factores concurrentes que hicieron posible que la ciudad de Santa Fe se inundara en abril y mayo de 2003 está el régimen de crecida del río Salado. Sumado a las lluvias que canalizaron sus aguas por la cuenca, sumado al puente estrecho de la autopista, sumado a la defensa no concluida, estuvo el río con un caudal y una velocidad inusitados. En realidad, el comportamiento del Salado era una consecuencia directa de las precipitaciones de los meses anteriores, de la saturación del suelo y del desmonte en aras del *boom* sojero santafesino.

En un terreno descriptivo, se puede decir que la cuenca del Salado comprende a las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe. Pese a que no está claramente delimitado, los técnicos determinan por convención que la cuenca inferior del río corresponde al área que se desarrolla específicamente en territorio santafesino, desde la ciudad de Tostado, ubicada en el noroeste provincial limitando con Santiago del Estero.

Desde allí, el curso de agua discurre hacia el noroeste/suroeste con una relativa escasa capacidad de escurrimiento. La situación cambia un tanto

donde el Salado recibe los aportes de caudales del río Calchaquí, que trae las aguas de los Bajos Submeridionales. En el tramo final, este río recibe los efluentes de las subcuencas de los arroyos de la colonia y montes santafesinos llamados Saladillo, Las Conchas, Palos Negros–La Cabral, San Antonio, Cululú, Vizcacheras, Pantanoso, Arizmendi. Asimismo, se suman otras superficies que tributan directamente al cauce troncal del Salado.

En cuanto al comportamiento hidrológico de este río, los peritos Bachiega, Bertoni y Maza señalan en su estudio para la causa inundaciones:

Desde el punto de vista de la dinámica hídrica es posible distinguir tres áreas: (i) donde se desarrollan procesos de relativa complejidad; (ii) donde se desarrollan procesos de relativa simplicidad y (iii) de influencia del sistema del Paraná. La primera abarca a la región de los Bajos Submeridionales y contiene, como tributarios, dos componentes fundamentales: los ríos Calchaquí y Salado. La complejidad radica en las características intrínsecas de los procesos hídricos de la región de los Bajos, que consiste en un área muy plana, cuya dinámica está determinada por los escurrimientos denominados areales o mantiformes. Los aportes son muy lentos y se generan a partir de cierto umbral de acumulación. Este subsistema almacena importantes volúmenes. Cuando su capacidad máxima se satisface, se producen escurrimientos laminares o relativamente encauzados, aportando volúmenes muy importantes al punto de convergencia (caracterizados por una distribución amortiguada de caudales en el tiempo y de gran permanencia). Este hecho es muy importante a tener en cuenta, ya que dicha área constituye la de mayor aporte al río Salado en territorio santafesino.

Más adelante continúa la pericia:

De acuerdo con sus condiciones de humedad antecedente y a la magnitud de las lluvias, la misma puede ser la responsable de la generación de importantes volúmenes de escurrimiento que aportan a la región de su desembocadura en

el sistema Paraná. El segundo componente inicialmente citado, el río Salado, se caracteriza por desarrollarse antes de su ingreso a una región de transición entre las dos primeras áreas antes mencionadas, en un contexto muy disímil. En el trayecto de orientación O–E el curso principal del río Salado no presenta una trascendencia, en términos comparativos y cuantitativos, como tributario a la zona de aguas abajo. El tramo del río Salado con dinámica hídrica relativamente simple se desarrolla, a partir el ingreso del A° Las Conchas, en un cauce y su respectivo valle con contornos bien definidos. El valle, al estar condicionado tectónicamente, es bastante encajonado. Se observa un importante gradiente topográfico hacia la planicie o valle de inundación, hecho que implica una sustancial capacidad de evacuación y una muy baja probabilidad de desborde a partir de esta última.

Traídas a la actual situación de la región donde el Salado discurre, las conclusiones de los peritos determinan:

En el presente, debido a una superposición de años húmedos y, fundamentalmente, a los cambios en las modalidades productivas, que se traducen en la eliminación de los montes nativos, la disminución de la capacidad de infiltración y las canalizaciones, entre otras, se observa una mayor actividad dinámica del valle, siendo más frecuente la ocupación del mismo por parte del agua. La región de influencia del río Paraná, tercera área antes citada, se desarrolla a partir de las proximidades de la ruta provincial 70. Desde el punto de vista hidráulico, excluyendo los efectos de inducción de terraplenes, puentes, etc., lo más importante a destacar es que los niveles alcanzados por el río dependen de la magnitud de la crecida del propio Salado y de las alturas del Paraná.

De todas maneras, hubo muchas crecidas en Santa Fe, incluso desde el inicio del siglo xx. La creciente más importante —de las conocidas hasta el momento— fue la de 1905, donde el agua cubrió prácticamente a toda la

ciudad que despertaba de su letargo colonial y se incorporaba a fuerza de vapor —ferrocarril y puerto mediante— al modelo económico primario agroexportador. Luego hubo otras crecientes, en 1966, en 1983 —cuando se cayó el Puente Colgante—, en 1995 y en 1998. Pero en todas esas crecientes el agua vino del Paraná, el gran gigante del Cono Sur.

En cambio, en 2003, como en el '73, el agua llegó del oeste. El agua vino con el serpenteante Salado que, como una víbora echada en los pajonales, esperaba la oportunidad para dar su golpe certero, sorpresivo y mortal. No obstante, lo cierto es que el Salado hizo solo lo que podía hacer, tratar de correr hacia el Paraná y el Coronda. El Salado buscó su destino de agua amarga y oscura. Sin embargo, en el camino se encontró con un Paraná bajo, que todavía lo ayudó más a correr, y se topó con un pequeño puente fuera de su cauce de siglos, y también se encontró con unas defensas que lo encerraron, lo tapiaron, lo atajaron, que lo obligaron a correr por la ciudad, como antes de que el hombre llegara a sus bañados.

¿Acaso parece un cuento? ¿Acaso es una parábola del río crecido y la vida? No. Es lo que pasó. Más allá de esta construcción literaria y metafórica que puede asignar a elementos naturales (como un simple río de llanura) características diabólicas, la verdad es que esta vez el Salado subió no por el reflujo que provoca cuando el Paraná crece y remonta sus aguas hacia el centro de la provincia. En esta oportunidad, el río que nace como Juramento en Salta, trajo toda el agua de la lluvia que cayó en su cuenca baja. Mientras tanto, el Paraná con poca altura aceleró su curso en los últimos kilómetros antes de su desembocadura frente a la ciudad de Santo Tomé.

Dentro de este marco especial, en 2003 se habló de la crecida de 1973 como el antecedente más importante y de similares características para el comportamiento del Salado. Sin embargo, hay otros antecedentes, poco conocidos para los santafesinos y funcionarios de principios del Tercer Milenio. Se trata de las inundaciones de 1886 y de 1914.

1886, primer antecedente

Antes de comenzar el desarrollo de los breves pero precisos datos con respecto a este evento de crecida para el río Salado en el siglo XIX, cabe rescatar aquel lugar común que menciona: «Los pueblos que no conocen su historia repiten los mismos errores». Parafraseando al dicho popular, se puede concluir que el desconocimiento de los antecedentes históricos en el dimensionamiento de obras de infraestructura, especialmente en aquellas que tienen una profunda intervención en el ecosistema, puede llevar a grandes errores. De estas obras, los caminos, los puentes y las vías se ponen a la cabeza de los obstáculos para el natural escurrimiento de las aguas. Frente a lo dicho, cabe entonces repasar con atención los acontecimientos en la historia que refieren a las crecidas del Salado.

En este sentido, la crecida de 1886 sale a la luz a partir del informe pericial de la causa inundaciones. Habían pasado solo seis años de la nacionalización de la ciudad de Buenos Aires como Capital Federal de la Nación. Según los parámetros económicos, jurídicos y políticos que establece Oscar Ozlack, recién para 1880 se habían dado los requerimientos para la conformación final del Estado argentino. En este marco, gobernaba la provincia de Santa Fe el Dr. Manuel Zavalla, quien debido a su enfermedad delegaba gran parte de las responsabilidades del Estado provincial al vicegobernador.

Los ferrocarriles eran por entonces el motor del desarrollo productivo de la provincia y el país. Así, se daban amplias facilidades para las nuevas construcciones mediante subsidios de tarifas, entrega de tierras, exclusividad en las zonas de explotación y hasta empréstitos. En ese contexto histórico, los peritos Bacchiega, Bertoni y Maza encontraron un antecedente, acaso el primero conocido, de crecidas del río Salado. Según reza el escrito que obra en poder del juez: «Por ejemplo, como ya se mencionó oportunamente en la descripción histórica del Puente Mihura el cual fue uno de los más antiguos sobre el río Salado, esta obra se inauguró en

1866 y estuvo en funcionamiento durante veinte años, hasta que según relata Roverano en su libro «hasta que la creciente de 1886 lo inutilizó por completo».

Los facultativos se refieren al puente ubicado sobre el Salado que corresponde a la zona del viejo camino a Esperanza, del que hoy solo quedan ruinas y el terraplén del camino, más cerca de Recreo y de la actual ubicación de la ruta provincial 70. Como era de esperar en otros tiempos, la crecida de 1886, que Andrés Atilio Roverano registra como historiador, fue tomada en cuenta a la hora de construir otro importante puente para las vinculaciones de las colonias del centro de Santa Fe. Este punto se refiere al puente sobre el Salado en la zona denominada Paso del Vinal, en un sector ubicado al norte de Esperanza, paralelo a la ruta provincial 6, en la zona de lo que hoy es el balneario municipal. La construcción de este puente fue aprobada en 1892 por parte de la Legislatura Provincial y se definió el sistema de concesión mediante peaje para su concreción.

Lo importante para rescatar aquí es el criterio utilizado por los responsables de establecer el pliego de construcción. En esa oportunidad, como se hacía antes de mayores precisiones en los datos técnicos, se dimensionaba las obras con una revancha o margen por sobre el valor máximo conocido. Al respecto, la pericia judicial dice lo siguiente:

Uniendo un poco la información recopilada en el curso de esta pericia se puede concluir que el evento de 1886 fue el evento adoptado como condición de diseño de otra importante obra sobre este río, como lo fue el puente de Paso el Vinal, que como establece Bianchi (1895) en el pliego de condiciones técnicas de esta obra «el piso del puente se eleva noventa centímetros sobre la crecida máxima conocida; con el fin de que quede siempre seco», por lo que teniendo en cuenta que el tablero de este puente se hallaba aproximadamente en cota 22,80, se puede concluir que el nivel del evento de 1886 alcanzó en la zona próxima a la ciudad de Esperanza una cota aproximada de 21,90 msnm.

1914, año de lluvias y de crecida del Salado



Imagen 1. Inundación de 1914, Zona Puente Mihura Camino a Esperanza.

Fuente: Museo de la Colonización, Esperanza.

Pericia judicial causa inundaciones

Hacer comparaciones lineales en materia histórica, entre acontecimientos y condiciones de distintos tiempos, puede tener sus riesgos al descontextualizar algunos aspectos en esta traslación. Pero al ver lo ocurrido en el año 2003 con el Salado, luego al compararlo con 1973, y después al poner los hechos al trasluz de los documentos de 1914, las similitudes y diferencias con el cambio del paisaje por acción del hombre son evidentes, libres de toda interpretación.

En una humilde casa de barrio Belgrano de la ciudad de Santa Fe vive un cartógrafo jubilado de Vialidad Provincial. Ulrich Danenberg ha tenido por pasión en su vida guardar documentos y recortes relacionados a

diversos temas, y entre ellos sobresale el río Salado. En una tarde, y para la producción del programa *Alma de Barrio* que hacemos junto a un equipo de nuestra productora en LT10, AM 1020, Radio Universidad de Santa Fe, llegué a conversar con este vecino. En esa oportunidad Danenberg me facilitó varios recortes relacionados con las crecidas del río Salado y al puente de la autopista, todos correspondientes a los años 70.

Entre ese valioso material encontré un recorte del diario *El Litoral* del 16 de junio de 1973, al poco tiempo de que el Salado había derrumbado el nuevo puente de la autopista.

En esta publicación aparece como un antecedente omitido para la construcción del paso de la autopista por sobre el curso de agua la crecida que en 1914 destruyó el entonces enlace del Ferrocarril Santa Fe por sobre el Salado, a la altura de Las Flores, y que permitía a los trenes pasar de la ciudad capital de la provincia hacia la colonia, vía Empalme San Carlos.

El artículo de *El Litoral* de 1973 llevaba por título «El hundimiento del puente de la autopista y un antecedente». Más abajo, el vespertino publicaba dos cuadros con curvas de las alturas del río Paraná y el río Salado para 1914, a lo largo de los 12 meses. El epígrafe de la nota gráfica decía: «Gráficos del comportamiento del Salado y el Paraná en 1914, medidos en el hidrómetro del ex Ferrocarril Santa Fe. Se advierte que la crecida del Salado se produjo por causas propias, ajenas al movimiento del Paraná» (el error de tipeo es del original). Luego, el artículo menciona textualmente:

Cuando todavía no se ha disipado el estupor provocado por la caída de un tramo del puente Santa Fe–Rosario, tendido sobre el río Salado, cuando desde distintas esferas se elevan voces reclamando una amplia investigación para determinar las causas y deslindar responsabilidades, es menester retroceder en el tiempo 59 años para hallar un antecedente de esta situación. Para ello recurrimos al ingeniero Pascual Gagnetén, actualmente jubilado de Ferrocarriles Argentinos, quien hace 21 años fue designado jefe de la comisión de

estudios destinada a planificar la unificación de los accesos ferroviarios a la ciudad y el emplazamiento de la estación única.

Más adelante, y expuesta la fuente desde donde se obtenían los datos, el diario proseguía:

Nos refiere el exfuncionario que en 1914 se produjo una gran crecida del río Salado, totalmente independiente del aporte del Paraná por reflujo de las aguas de éste, precisamente en la misma época en que ha ocurrido el actual fenómeno. En esa oportunidad, la gran crecida provocada por las excepcionales lluvias registradas en el norte, estuvo a punto de barrer con el puente metálico del ex Ferrocarril Santa Fe existente sobre el Salado en el tramo que media entre la estación Las Flores y Empalme San Carlos, frente al actual Instituto Frigorífico Municipal. Dicho puente cuenta con un tramo central de 100 metros de luz y dos laterales de 20 metros cada uno y un conducto aliviador de 200 metros, lo que hace un total de 340 metros. A pesar de esta luz de escurrimiento, la crecida de hace 59 años, debido al embalse provocado por los terraplenes, produjo aguas arriba una diferencia de nivel de 2,20 metros en relación con el nivel de aguas abajo. Es decir que entre uno y otro lado del puente existía ese desnivel que dio lugar a una cascada que socavó el pilar del puente del lado de Empalme San Carlos, originando un hundimiento de 2,70 metros. Por fortuna el tramo metálico de 100 metros no cayó al agua, pero ante la emergencia hubo que abrir una brecha en el terraplén contiguo al lado Santa Fe, con lo que se logró el brusco descenso de las aguas y la salvación del puente.

El medio cierra esta primera parte de la nota con el siguiente y significativo párrafo: «Sobre la base de esta experiencia, el Ing. Gagnetén dispuso que para las obras de adaptación y remodelación del puente del F.C. Mitre, como acceso ferroviario único a la ciudad, se conserve una luz de

450 metros, al que se estima suficiente como para ponerse a cubierto de cualquier sorpresa».

En esta publicación de 1973 realizada por el diario, aparecen signos clave con relación a la crecida del Salado en 1914 y a los hechos que acontecieron con las obras civiles en ese momento. Por un lado, se habla de la diferencia de altura entre uno y otro lado del terraplén de la vía que cruzaba el Salado a la altura del Matadero Municipal. Se refería a que llegó a ser en 1914 de 2,20 metros, cuando por ejemplo en 2003, y según el informe de la FICH, alcanzó un máximo de 80 centímetros a uno y otro lado de la autopista. No obstante, en esta comparación hay que decir que la ocupación del valle aluvial del Salado era muy distinta de aquel 1914 a este 2003, pasando también por 1973. En la segunda década del siglo pasado la ciudad de Santa Fe llegaba hasta los bulevares Gálvez y Pellegrini. La Sociedad Rural tenía algunos años de inaugurada, como el edificio de la Escuela Industrial que se emplazaba en la zona de las quintas de los Clucellas. Más allá, más al norte, no había mucho más que campo, quintas y vías, entre ellas, la del mencionado ferrocarril Santa Fe que cruzaba con su puente por la estación Las Flores. Va de suyo que los bañados del Salado estaban desiertos, cubiertos de chilcas y cañaverales, violentados cada tanto el reposo de las bandurrias y garzas por el azote de una tropa de vacas traídas por los paisanos desde la zona de San Cristóbal para el matadero. Esa era a grandes rasgos la fisonomía de la zona en 1914, muy lejos de la ocupación de espacios que hoy puede verse con los asentamientos de los barrios en toda la vera del Salado.

El otro punto para analizar es el que refiere a la apertura del terraplén de la vía, en aquel momento para salvar la erosión del puente metálico del ferrocarril Santa Fe. Finalmente, con la voladura del talud de tierra se salvó el puente metálico, aunque se derrumbó parte de uno de los aliviadores. Cabe traspolar esta medida de 1914 a 2003 cuando nada se hizo para ampliar la brecha de la autopista con su puente de 157 m, desahogo que hubiera evitado en alguna medida el represamiento del río.

Por su parte, y en la conferencia de prensa del 3 de mayo de 2003, el entonces gobernador Carlos Reutemann manifestaba que había sido amenazado por la decisión de abrir brechas en la circunvalación Mar Argentino, para dejar salir el agua de barrio Centenario. Para responder a las requisitorias periodísticas Reutemann utilizó el mutismo, sin dar a conocer los nombres de los autores de las amenazas.

En su declaración al juez De la Torre, el referente máximo del Partido Justicialista en Santa Fe, ya como senador nacional, presentó un escrito sin someterse a una requisitoria oral. En esa oportunidad Reutemann poco aportó a esclarecer los hechos, en todo caso, se dedicó a reforzar su argumento instalado ante los medios mientras la ciudad era un caos, cuando el 3 de mayo de 2003, en la Casa de Gobierno, dijo ante las cámaras: «nadie me avisó».

Pero retomando el centro del análisis que guía este capítulo, se puede decir que más allá de las dos comparaciones previas entre 1914 y 2003, lo más importante, y que se refiere al ancho del puente ferroviario construido para el Ferrocarril Mitre primero, y como multitrocha después al compartir el viaducto con los trenes del Belgrano, es que se tuvieron en cuenta los antecedentes de 1914 cuando un ancho de paso de agua del Salado de 340 m no fue suficiente. Por este motivo, para la adecuación del puente del Mitre a la trocha más ancha del Belgrano, ubicado al norte del Balneario Municipal de Santo Tomé «Brigadier López» y aguas arriba del Puente Carretero, se mantuvo y tomó un ancho sensiblemente mayor a los 340 metros. Este puente, que actualmente se encuentra en servicio y resistió sin problemas la creciente, tiene entre 450 y 500 m de longitud para el paso del agua.

Dentro de la línea histórica que intenta desarrollar este trabajo, busqué otros datos para corroborar los dichos de Gagnetén con respecto a la inundación del río Salado en 1914. Con esta premisa investigué en la Hemeroteca y el Archivo Histórico de la Provincia, donde en calle Francia —entre Mendoza y Primera Junta— se guardan documentos que forman

parte de la historia de los santafesinos. Entre esas reliquias, se encuentran los diarios del siglo pasado. De esta manera, accedí a los ejemplares del diario *Nueva Época*, especialmente los de abril y mayo de 1914.

Como para corroborar los datos brindados sobre las lluvias que en la segunda década del siglo xx produjeron la crecida del río Salado, se puede recuperar lo publicado en *Nueva Época* del jueves 23 de abril de 1914 bajo el titular «La gran lluvia de ayer inundó gran parte de la ciudad». En un formato de diario tipo sábana, sin fotografías y con columnas divididas por líneas, puede leerse en la portada dentro del subtítulo

Por los barrios del Norte, la siguiente información: «En el norte de la ciudad es donde más se han sentido los efectos de la inundación, las familias que habitan casas de edificación antigua han tenido en su mayoría que desalojar, pues el agua les invadía por los techos y por los pisos. El almacén situado en calle Rivadavia y Vera se inundó y tenía en su interior unos 40 cm de agua. El hotel Italiano situado frente a la Estación Francesa —*hoy Terminal de Ómnibus Manuel Belgrano*— tuvo que ser desalojado en absoluto. La casa que ocupa la relojería la Perla en calle Humberto Primo —*en estos días Irigoyen Freyre*— casi esquina San Luis sufrió desperfectos habiéndose hundido los pisos que se desplomaron en los sótanos.

Como puede advertirse, en aquellos años el norte de la ciudad estaba antes de llegar a bulevar y, al mismo tiempo, es posible ver que no solo en 1905 Plaza España estuvo cubierta por el agua, sino también en esta copiosa precipitación.

Un hecho curioso para rescatar, publicado en el mismo medio de antaño, fue lo ocurrido con el coche del por entonces gobernador Menchaca. Sin desconocer el sesgo opositor a los radicales que mantenía el diario, lo destacable no es la calificación del acontecimiento que hace *Nueva Época*, sino el hecho en sí mismo.

Se trata de un percance que el diario tituló el viernes 24 de abril de 1914 «El gobernador remolcado por un carro». Acto seguido el escrito menciona:

El auto colorado de la gobernación fue detenido por la inundación en el boulevard en circunstancias en que conducía al Dr. Menchaca a su domicilio, el cheauffer, tuvo que abandonar su asiento dejando al gobernador en la laguna y desde una casa cercana pidió auxilio por teléfono a la comisaría más cercana, desde allí concurrieron con un carro y poco después sacaban a remolque al auto colorado y su preciosa carga. Ha sido una falta de consideración de los elementos esa de atajar el paso al Dr. Menchaca, ¿no será un presagio?

Como se ha mencionado, el sarcasmo del final expone la posición contraria al gobierno radical, primera expresión del voto popular en el país, gracias a la Ley Sáenz Peña.

Para abonar aún más que hubo en la historia antecedentes sobre precipitaciones copiosas en la cuenca del Salado, con consecuencias importantes para el curso de agua y las poblaciones cercanas a sus costas —esto mientras el Paraná se mantenía en bajos niveles—, se puede volver a citar a *Nueva Época*, cuando en el ejemplar del miércoles 29 de abril de 1914 ponía en tapa el titular «El temporal en la campaña y la ciudad». Líneas más abajo figuraba el subtítulo «Una Tormenta más» y exponía la siguiente noticia que ilustra lo virulento del fenómeno:

La tormenta desencadenada ayer en las últimas horas de la tarde traerá aparejado considerables perjuicios, en ella han venido a agravar la delicada situación creada en el último temporal. El terrible derrumbe de paredes y edificios antiguos continuará con todas las inmediatas consecuencias dejando sin hogar a muchas familias. Esto por lo que se refiere a la ciudad, en los pueblos vecinos y departamentos la situación es angustiosa según las noticias que se reciben.

Más adelante, el mismo ejemplar, y dando razón al título de marras, exponía la situación en Santo Tomé, Candioti y Recreo: «Estas tres localidades se encuentran inundadas, en la primera hay un 1,20 metros de agua, algo parecido acontece en Recreo, en Candioti las autoridades piden que se remitan canoas para facilitar el salvataje de los inundados».

No obstante, y en lo que a la cuestión del comportamiento del río Salado interesa para este capítulo, cabe rescatar lo mencionado en el mismo número de *Nueva Época* bajo el subtítulo «El Salado». Sin mediar en aquellos años defensa alguna sobre la costa del curso de agua ubicado al oeste de la ciudad capital de la provincia, en terrenos completamente libres, perturbados únicamente por los tres puentes ferroviarios existentes para la época como intervención antrópica sobre el terreno, el río demostraba características bastante similares al comportamiento que luego se desencadenaría casi 90 años después, con otra escala de ciudad y otro escenario de intervención de la mano del hombre. El diario publicaba en ese 29 de abril, pero de 1914, que

la rápida crecida del Salado, que en 24 horas ha avanzado cuadra y media sobre la ciudad es un nuevo motivo de alarma y de sinsabores para la gente moradora de los barrios del oeste. El agua se halla ya cercana a boulevard Zavalla y llega hasta el edificio de la curtiembre y talabartería de la Baragiolla. El barrio Centenario se encuentra una parte inundada, la policía y el cuerpo de bomberos tienen preparados carros y otros elementos para proceder al salvataje de familias, de las cuales ayer fueron socorridas 17. Para alistar a las familias inundadas se trata de habilitar la antigua estación Las Cuevas.

De todas maneras, y como complemento a lo publicado por *El Litoral* en 1973 con respecto a esta inundación del Salado en 1914, mencionamos lo expuesto por *Nueva Época* en medio de aquellos acontecimientos de principio del siglo pasado. Con respecto a la circulación de los trenes, que ocupaban casi una página completa en el mencionado diario con horarios,

destinos y tarifas, se puede leer en el mismo ejemplar del 29 de abril el subtítulo «Los trenes» y a continuación la noticia que por esos momentos se tenía de los ferrocarriles:

En todas las líneas los trenes circulaban con grandes dificultades o están interrumpidos. Nuestro corresponsal de Rosario nos telegrafía anoche que los trenes de la Línea Francesa suspendieron su salida por mal estado de las vías. En el puente sobre el Salado de la misma línea el agua llega a los travesaños, lo que hace que la situación del mismo sea peligrosa, sobre todo si se continúa el avance de la creciente. Por las mismas circunstancias ha sufrido algunos desperfectos el puente metálico.

Como se recordará, la línea francesa no es otra que la correspondiente al Ferrocarril Santa Fe, mencionado por Andreis en su libro y rescatado por el ingeniero Pascual Gagnetén en 1973. Lo dicho por Gagnetén en la década del 70 sobre los hechos de 1914 y el puente del Ferrocarril Santa Fe (de la Línea Francesa), que se encontraba más al norte que los otros dos puentes, es cierta y verificable. Pero lo aportado por *El Litoral* en 1973 con relación a la inundación de 1914 no queda allí. Más datos se pueden analizar que resultan repetitivos, con similares acontecimientos para 1914, 1973 y 2003, las tres crecidas más importantes del río Salado con el Paraná en bajos niveles de las que se tengan registro.

Para finalizar este apartado, y respecto del fenómeno climático de abril y mayo de 1914, cuando no se hablaba del cambio climático ni del calentamiento global; cuando no se disponían de los elementos tecnológicos de observación, control y detección de anomalías en el estado del tiempo de hoy; se puede citar nuevamente al informe que un grupo de consultores realizó para la Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial bajo el título «Aspectos Hidrológicos e Hidráulicos de la Crecida del río Salado de abril de 2003». Este estudio aborda en el capítulo «4.1.5 Precipitaciones» los diferentes años secos y húmedos en la

cuenca, caracterizándolos en períodos de 1, 3, 5 y 10 años. De estos datos que pertenecen a su vez a un estudio previo llamado «Caracterización Hidrológica de la Cuenca del río Salado», realizado por el INCYTH en 1986, interesa mencionar que al año 1914 se lo catalogó como *húmedo*, cuando llovió un total anual promedio para la cuenca de 1514 mm, con un epicentro máximo de precipitaciones en San Justo con 1800 mm, y cuando los dos primeros trimestres (de enero a junio) tuvieron los mayores índices de lluvias que alcanzaron un promedio trimestral de 738 mm. En ese mismo año de mediados de la década del 20 en Esperanza cayeron 1710 milímetros. Es decir, en el término de un año 1,70 m de agua, especialmente concentrado en la primera mitad del período.

Como puede verse, una vez más, había disponibles estudios que contengan antecedentes fehacientes de lluvias copiosas sobre la cuenca, datos estadísticos que fueron utilizados en reiteradas oportunidades en trabajos para analizar obras en la zona de influencia del río Salado, como los estudios de las áreas de riesgo hídrico de la ciudad de Santa Fe que hizo la Universidad Nacional del Litoral para el gobierno de la provincia mucho antes de 2003.

No obstante, la recurrencia de años húmedos, según el mismo informe contratado por el Ente de la Reconstrucción luego del 29 de abril de 2003, marca que los años calificados como húmedos son 1914 (1514 mm), 1973 (1225 mm) —cuando cayó el puente de la autopista—, 1977 (1400 mm) —cuando todavía el puente estaba caído—, 1981 (1191 mm) —con el puente reconstruido pero con el mismo ancho y pilotes más profundos.

Extrañamente, el mismo informe trata por separado el evento de 2003 y no lo califica bajo el mismo término de húmedo, aunque menciona específicamente a modo de conclusión desde el punto de vista de los consultores contratados por el Ente que

finalmente, cabe observar el Plano 4.5 donde se han sumado las precipitaciones de marzo y abril de 2003, englobándolas así en un único evento que muestra la solicitud desarrollada sobre la cuenca. Nuevamente aparece un núcleo

sobre la zona de La Rubia y La Hersilia, con valores del orden de 700 mm, pero lo destacable aquí es la presencia de un área sometida a 400–500 mm de precipitación en el bimestre sobre todas las áreas de alimentación de los principales afluentes (Las Conchas, San Antonio, Cululú). Análogamente, el núcleo cercano a La Gallareta aparece como muy importante sobre la cuenca del río Calchaquí, superando los 900 mm a lo largo de más de 60 km, y los 800 mm en más de 110 km, en ambos casos en dirección norte–sur. Sobre la zona cercana a Esperanza y Santa Fe la precipitación bimestral ronda los 400 a 500 mm. En conclusión, los planos presentados ilustran sobre la gran solici-tación pluvial que soportó la cuenca, tanto en dirección norte–sur del cauce principal como en la zona oeste sobre los afluentes principales del río Salado.

Otras crecidas importantes 1929 y 1938

Otra creciente tuvo lugar en la primera quincena de marzo de 1929. Ese año la ciudad de Santa Fe se inundó especialmente por el oeste, y como lo señalan los peritos de la causa inundaciones, el agua marcó una línea sobre el mapa de la ciudad donde

la misma abarca los terrenos del Parque Garay, llegando hasta las inmediaciones de calle Paraguay; abarca también a la Maestranza Municipal y prácticamente a todo el trazado de la actual Av. J.D. Perón. Esta línea rodea también al Cementerio Municipal. En el sector de barrio Barranquitas se observa el avance de la línea de máxima inundación hacia el este de la actual Av. J.D. Perón. Analizada la topografía de la zona se concluye que la misma es prácticamente coincidente con la cota 15 msnm.

Si se presta atención, la zona inundada en aquel año de la Gran Depresión alcanzó prácticamente la misma zona que en 2003 para el mismo sector de la ciudad. Esta similitud no pasó por alto para los peritos, pero sin

embargo en esa oportunidad del año 29 el Paraná contribuyó más que el Salado para la inundación de la ciudad: «Este dato no es menor, pero luego del análisis de la información recopilada se pudo concluir, que los niveles alcanzados en la ciudad de Santa Fe y que quedaran plasmados en el plano antes mencionado fue causado principalmente por una crecida del río Paraná en combinación con una creciente moderada del río Salado».

Otra crecida rescatada del pasado por la pericia judicial corresponde al año 1938. De todas maneras, como lo señalan los propios peritos, en esta contingencia la ciudad de Santa Fe no se vio afectada y, por lo tanto, los medios periodísticos y el propio gobierno no tomaron demasiada nota del acontecimiento. Distinta fue la situación en 1938 para el interior de la provincia. Por ejemplo, el meteoro se abatió con inusitada virulencia en la ciudad de Tostado, donde en la revista del centenario de la localidad se hizo mención a las crecientes del Salado de 1914, de 1938 y de 1973.

Una misma creciente, dos picos

En el análisis diacrónico que se lleva adelante en este trabajo se pueden visualizar hechos de similares características, o al menos comportamientos del Salado comparables con llamativas coincidencias. Uno de los aspectos parecidos detectados en esta investigación radica en los dos picos de crecida que se manifestaron para una misma inundación. Estos picos se espaciaron por un período de alrededor 30 días, en cada caso; la segunda marca fue más alta que la primera, con mayor aporte de agua y más consecuencias en la zona.

Para comenzar por otra crecida, de la cual poco se habló en este trabajo hasta ahora, se tomará como primera experiencia para abordar estas llamativas similitudes en las crecidas del Salado a la inundación de 1973. Para reconstruir este fenómeno se recuperarán algunos recortes de diarios de la época, especialmente de *El Litoral*.

«Autopista: se derrumbó el puente» titulaba el *Nuevo Diario* del jueves 14 de junio de 1973. En la bajada del título de tapa se podía leer: «La presión del río Salado hizo ceder su tramo medio», y más adelante en el cuerpo de la noticia:

El aumento incesante del nivel de las aguas del río Salado en jurisdicción de nuestra capital, hacía prever inconvenientes de diversa índole, y no era excesivo pesimismo temer por las consecuencias materiales que podrían derivarse de dicha situación. Al corte del terraplén de contención —superado con mucho esfuerzo— se le fueron sucediendo diversas instancias que enumeramos en esta misma edición. Pero lo más grave los constituía sin lugar a dudas la escasa resistencia que se advertía por parte del puente carretero, de la autopista a Rosario, sobre el *modificado curso del río Salado*. (el destacado es mío)

Más adelante, el mismo medio ya desaparecido, que tenía domicilio en calle Rivadavia al 2500, publicaba en este número 1568:

Ayer, a las 17 aproximadamente, el puente cedió. El mismo que es de doble mano e independiente, se derrumbó en su parte media. Mejor dicho, se derrumbaron, ya que cedieron las dos manos del tramo medio. Lo notable del caso, es que ninguno de los pilotes que servía de apoyo quedó en su posición vertical, lo que demuestra la presión que ejercía el agua sobre los mismos. Los otros dos tramos que completan el mismo pueden llegar a correr la misma suerte de persistir la creciente. Este embudo que forma la autopista y cuyo punto neurálgico lo constituía el puente, no verá aliviada la presión de las aguas, ya que no se abrió ninguna brecha nueva que sirva de aliviador. Ahora se hará necesario un replanteo de la citada obra, *ya que su reconstrucción en las mismas condiciones puede correr la misma suerte*. (el destacado es mío)

Por su lado, el diario rosarino *La Capital* destacaba la misma y trascendente noticia de la caída del puente recientemente habilitado, pero agregaba un dato más al mencionar en su edición del 14 de junio de 1973 que

en efecto, aproximadamente a las 17:45 cedió una gran parte del puente sobre el Salado por la fuerza que viene soportando de las aguas desde hace varios días. Afortunadamente no hubo que lamentar víctimas, a pesar que en un primer momento se dio por desaparecido a un motociclista, que luego apareció en la vecina ciudad de Santo Tomé. También —según testigos oculares del desastre— un ómnibus que se encontraba a solo 100 metros del puente en el momento de ceder la importante estructura, salvó milagrosamente su caída por segundos.

Más allá de esta información, que con la distancia en el tiempo que imponen 32 años podría calificarse como una nota de color, lo cierto es que hasta último momento, hasta su caída, estuvieron circulando sobre el puente del río Salado vehículos de todo tipo. Esta medida encuentra una razón que marca un antecedente mediato para 1973, que remite a los dos picos de creciente para una misma inundación del río Salado. Si el 13 de junio se caía el puente de la autopista, un mes antes, dos especialistas en la materia, con responsabilidades en organismos públicos, aseguraban la estabilidad del puente y negaban la necesidad de dinamitar el terraplén de la autopista para aliviar la presión sobre el viaducto y el anegamiento de los barrios del oeste, por entonces fundamentalmente Barranquitas y Villa del Parque.

No obstante, por lo que aquí importa, cabe desempolvar otro recorte del diario *El Litoral*, pero esta vez de los días anteriores a la caída del puente de la autopista. Para contextualizar la situación cabe mencionar que, ante la crecida del Salado, especialmente en el mes de mayo de 1973, los vecinos de Barranquitas y Villa del Parque pedían por distintos medios

y movilizaban a la opinión pública para dinamitar el terraplén de la autopista. La ruta en ese momento (como en 2003) represaba al río con su estrecho puente ubicado fuera del cauce natural. Frente a esta inquietud popular, el gobierno de la provincia de entonces salió a llevar tranquilidad por intermedio de los funcionarios y expertos. Era el 11 de mayo cuando *El Litoral* titulaba «La destrucción del terraplén de la autopista descartan los técnicos». La nota mencionaba textualmente en su primer párrafo:

Ha sido totalmente descartada, desde el punto de vista técnico y de oportunidad, la posibilidad de provocar una apertura en el terraplén de la autopista Santa Fe–Rosario, comprendido entre la Av. Blas Parera y el puente sobre el río Salado. La opinión al respecto, fue solicitada por el director de Defensa Civil, Tte. Cnel. Humberto Basani Grande a su colega de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich, cuya inmediata respuesta contiene una serie de consideraciones técnicas que no hacen necesario recurrir a tal extremo.

En síntesis, en la noticia del 11 de mayo, el por entonces ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón, asesorado por funcionarios bajo su dependencia, opinaba que no era necesario dinamitar la autopista, como lo señala el medio en una cita indirecta «los cuales la habían expresado en forma terminante y con el aporte de datos de incuestionable solidez». En esa reunión, realizada en el despacho del Ministro, estaban ratificando la decisión de no romper el talud de la nueva ruta varios funcionarios de Vialidad Provincial capitaneados por su director, el Ing. Domingo Rossi. Pero más allá de los nombres de los entonces responsables de tomar las decisiones, es importante mencionar que en los primeros días de mayo de 1973 se desestimó completamente la apertura de una brecha mayor en el terraplén de la autopista. Más adelante se dedicará un capítulo especial al tema de la anchura de este puente y a su reconstrucción en 1979.

En el marco de sostener esta hipótesis sobre dos picos para una misma creciente, citamos el mismo diario, pero ya el 10 de junio de 1973, cuando sobre la nota gráfica que reproducía una foto aérea del final de la autopista en Santa Fe y la cantidad de agua embalsada, titulaba «Se mantiene la declinación del río Salado en la zona cercana a Santa Fe».

El pie de foto decía: «La autopista destaca sus líneas en medio de una gran masa de agua», y un párrafo ilustraba: «El terraplén de la autopista destaca sus líneas sinuosas en medio de un verdadero mar, mientras los puentes drenan el producto de las grandes lluvias registradas en el norte. Ya al propio tiempo las informaciones recogidas coinciden en indicar que el ritmo de bajante se mantiene».

Para finalizar el repaso histórico de la inundación de 1973, y de los dos picos evidenciados, uno en la primera quincena de mayo, luego la bajante de junio, y a los pocos días, el repunte más importante hasta la caída del puente de la autopista Santa Fe–Rosario el miércoles 13 de junio de 1973, queda evidente que los dos repuntes del río Salado —espaciados por 30 días— se dieron en esta oportunidad.

1914, también dos picos en una misma creciente

En el apartado sobre las lluvias previas se destacó el antecedente ocurrido en abril y mayo de 1914, con la crecida del Salado, mientras el Paraná se mantenía en bajos niveles. Sin embargo, los datos que aporta esta crecida también demuestran que para un evento extraordinario en la altura de las aguas del Salado se dieron dos picos máximos, espaciados por cerca de 30 días, donde el segundo registro fue el más importante y el que provocó los mayores daños.

Recuperando el mismo artículo de *El Litoral*, del sábado 16 de junio de 1973 (luego que cayera el puente de la autopista), se pueden analizar las curvas de niveles que como aporte gráfico acompañan la nota. Como se puede visualizar en la figura siguiente, en 1914 el Salado demostró un comportamiento independiente del Paraná. Los valores que se publicaron corresponden a cotas IGM (del Instituto Geográfico Militar) y con relación al nivel del curso de agua en cuestión, las alturas fueron tomadas por los empleados del Ferrocarril Santa Fe en el ya mencionado puente de la empresa a la altura de Las Flores, frente al distrito de Empalme San Carlos, bien al norte de la ciudad.

En la curva se puede ver que a fines de abril y primeros días de mayo se registró el primer pico. Si bien no se incluye textualmente la medida registrada, se puede proyectar sobre la escala vertical que expresa los metros IGM, y a *prima facie* se logra determinar que el primer repunte del Salado alcanzó en 1914, en los puentes y terraplén del Ferrocarril Santa Fe, una altura de 16,55 metros IGM. Si se rescatan las notas del diario *Nueva Época* de principios de siglo, como se hiciera antes, se corroborará que en los días 23, 24 y 29 de abril de 1914 llovió copiosamente en Santa Fe. De esta forma, un dato se relaciona con el otro y verifica la validez de lo expuesto como «Gráficos del comportamiento del Salado y el Paraná en 1914, medidos en el hidrómetro del ex Ferrocarril Santa Fe», según consta en parte del epígrafe de las curvas en *El Litoral* de 1973.

El hundimiento del puente de la autopista y un antecedente

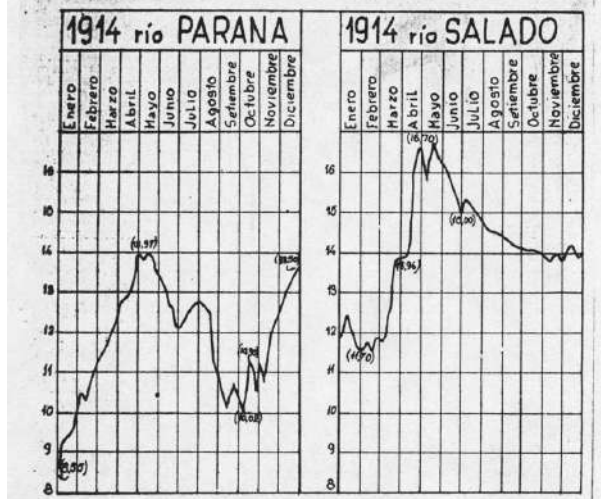


Imagen 2. Publicacion de *El Litoral* del 1973 con las curvas de niveles de 1914 del Parana y el Salado.

En el camino de verificación, incluso por intermedio de los medios, se buscó nuevamente a los diarios del momento, en cuanto a 1914. De esta manera, se puede citar al diario santafesino *Nueva Época* de ese año en una de sus publicaciones con relación a las consecuencias que el Salado provocaba en las obras de los ferrocarriles, puentes y terraplenes que ya estaban allí para dar testimonio y fijar un claro antecedente del comportamiento del río.

Primeramente, y en refuerzo de la hipótesis de dos picos para una misma crecida, se puede traer al presente el jueves 30 de abril de 1914

cuando en tapa de *Nueva Época* se publicaba el título «El buen tiempo permite que se normalice la situación después del temporal». Dentro del subtítulo «Ferrocarril Santa Fe», se podía leer en 1914, y hoy se puede leer en la Hemeroteca del gobierno de la Provincia:

Todas las vías del ferrocarril se encontraban ayer en estado anormal, solo corría un tren con grandes precauciones a Colastiné y Rincón. Ayer estuvimos completamente incomunicados con Rosario por esa línea. Los trenes que iban a San Cristóbal, Villa María y Gálvez tardarán algo en volver a hacer este recorrido por el mal estado del puente de Empalme, cuyos terraplenes sufrieron mucho con la tormenta de anteanoche. Se espera que hoy podrá reanudarse el servicio a Rosario si persiste el buen tiempo a fines de la semana estarán expeditas la mayor parte de las vías.

De todas maneras, ese mismo número de *Nueva Época*, y en el marco de las recientes y copiosas lluvias, publicaba como dato curioso si se lo piensa desde el contexto actual, los dichos de un pronosticador que adelantaba nuevas precipitaciones y algo más. Pese a que puede resultar solo un dato de color, bien pueden citarse las palabras de una especie de analista del tiempo meteorológico, pero por intermedio de los cuerpos celestes, más las apreciaciones de otro profeta del momento. Por un lado, el ejemplar de *Nueva Época* del 30 de abril de 1914 decía en un subtítulo «Predicciones de Martín Gil» y luego daba la noticia:

Aunque nos encontramos bajo una temperatura que augura buen tiempo para muchos días el conocido astrónomo Martín Gil, cuyas predicciones desgraciadamente en este caso son por lo general acertadas, transmite a la prensa un pronóstico verdaderamente desconsolador. El Sr. Gil ha observado un nuevo grupo de manchas en el sol y deduce que es muy probable que el temporal se repita en el intervalo comprendido entre el 6 y el 12 de mayo.

Líneas más abajo, el mismo diario ponía otro subtítulo: «El astrónomo Ocampo predice vendavales y temblores», y la noticia no era menos alentadora que la del anterior pronosticador: «Por su parte el astrónomo Isidoro Ocampo augura copiosas lluvias, vendavales y temblores en Sudamérica. Todo eso sucederá hasta el 8 de mayo, después tendremos bonanza firme en muchas semanas, pero ¿alcanzaremos a disfrutar de esa bonanza?».

Situados en el contexto de los acontecimientos, en una sociedad poscolonial que buscaba insertarse en el mercado mundial como proveedora de materias primas, y en una cosmovisión generalizada donde el valor de la racionalidad y los argumentos científicos todavía tenían mucho terreno por ganar, es posible entender cómo uno de los medios más importantes de la ciudad publicaba dos notas de este tenor. Al mismo tiempo, es cierto que el vacío de pronósticos con rigurosidad científica, dadas las limitaciones tecnológicas del momento, daban cierto manto de veracidad cuando el vaticinio, por efecto de la corroboración doxa de los hechos en la realidad, otorgaba a las predicciones un carácter mágico de precisión.

Sin embargo, a la luz de los acontecimientos vividos en 2003, y a la falta de sistemas de control, predicción y aviso sobre el comportamiento hidrológico del río Salado establecidos desde el Estado, organismos bajo el mando de los mismos responsables políticos que después reclamaron algún tipo de aviso, porque «nadie a mí me ha avisado».

En este punto, cabe preguntarse si no hubiera sido útil algún Martín Gil o algún Isidoro Ocampo que diera instrucciones precisas de lo que podía ocurrir. Más allá del sarcasmo y la ironía que marca la presencia implícita de un enunciador en este pasaje, lo cierto es que pareciera que la racionalidad se alejó de las autoridades políticas santafesinas en 2003, si no, probablemente, la historia hubiera sido otra.

Para cerrar esta parte que corresponde a la crecida del Salado en 1914, y en apoyo a la veracidad de las curvas de niveles presentadas en 1973 con respecto a aquella inundación de principios del siglo xx, se puede volver a leer el viejo y amarillento *Nueva Época* del miércoles 13 de mayo de 1914,

ejemplar que todavía está guardado en la Hemeroteca de la Provincia ubicada en calle Francia, entre Mendoza y Primera Junta. El título decía en 1914 «Hay familias que viven sobre los tacuruces para salvarse del agua», el subtítulo de tapa «De Monte Vera y Arroyo Aguiar», y la noticia mencionaba: «A un paso de Santa Fe el cuadro de las inundaciones es de lo más desolador que pueda imaginarse y no contribuye mucho a la gloria del gobierno. Desde hace días acampan sobre los tacuruces familias enteras que han logrado escapar del agua pero ya no se atreven a huir con la esperanza de que la creciente se vaya y les deje volver a sus humildes hogares».

El mismo medio, unos días después, el martes 19 de mayo, ponía como noticia «El puente sobre el Salado del Ferrocarril Francés destruido por la corriente» y desarrollaba la mala nueva:

En la madrugada de ayer ha quedado inutilizado el gran puente de hierro del Ferrocarril Francés tendido sobre el Salado. En una nueva y grande erogación que sufriera la empresa francesa sumada a los muchos perjuicios que le vienen causando las inundaciones, se cree que el accidente último haya sido causado por los restos de un puente carretero que venía flotando sobre las aguas y que chocaron sobre las columnas del puente ferrocarrilero. La fuerza del choque volcó una de las grandes columnas del puente el que quedó con una gran inclinación en la parte norte. Las reparaciones serán costosas y demandarán algún tiempo. Ha quedado por esta causa interrumpido el movimiento de trenes a Rafaela, San Cristóbal, San Francisco, Villa María y ramales de Humboldt, Soledad y Gálvez. El tren de pasajeros que salió por la mañana para San Cristóbal tuvo que regresar de Las Flores. Es posible que entre hoy y mañana quede restablecido el servicio de trenes para estas líneas por el desvío de Santo Tomé y Empalme.

Más allá de este dato, las lluvias —como lo pronosticara el astrónomo Gil en ese momento— se prolongaron en el tiempo y en la zona de la campiña. Esa misma semana, el jueves 21 de mayo 1914, *Nueva Época*

titulaba «La lluvia de ayer ocasionó nuevos perjuicios generales», y en el subtítulo «Ferrocarril Santa Fe», decía textualmente:

No llegan trenes de Charaday, Colastiné, San Cristóbal, Providencia, Soledad, y Constanza a San Cristóbal por el mal estado de las líneas. Aún no ha sido levantado, y se encuentra sumido en el agua el tren de pasajero que en la noche del 22 de abril último descarriló entre Constanza y San Cristóbal. Hasta después que bajen las aguas del Salado no podrán iniciar las reparaciones del gran puente de hierro por causas que no se han podido establecer claramente. Hay más de 30 puntos donde las vías están cortadas en extensiones considerables.

Una vez más, los datos se verifican entre sí y demuestran que, en dos oportunidades: 1914 y 1973, el Salado tuvo dos picos en una misma creciente, altos valores espaciados en el término de 30 días y donde el segundo repunte fue de mayor magnitud y provocó los mayores daños.



Imagen 3. Inundación 1914. Zona San Cristóbal. Descarrilamiento. Pericia judicial causa inundaciones.
Fuente: Revista del Centenario de San Cristóbal.

El mismo comportamiento en el año 2003

En 2003 el agua entró a la ciudad de Santa Fe por la brecha de calle Gorostiaga, desde el domingo 27 de abril, mientras se votaba para la elección a presidente. Comenzó como un hilo, tenue, espaciado y suave al principio. No obstante, desde el lunes 28 el caudal y la altura sobre el final de calle Gorostiaga, frente al hipódromo Las Flores, aumentó exponencialmente a medida que pasaban las horas. De esta manera, para cuando ya llegaba el nuevo día, el 29 trágico, los esfuerzos por cerrar el ingreso del agua se hacían infructuosos y estériles. Como las medidas para ejecutar el cierre provisorio se determinaron sobre el ingreso mismo del agua ya no pudo realizarse la obra prescripta ante la no construcción de la defensa oeste tramo III, que completaba el anillo defensivo.

De todas formas, y justamente pensando en las medidas de protección provisorias a aplicar, cabe mencionar que también en el evento de 2003 se dieron dos picos para una misma crecida: el del 29/30 de abril y el anterior premonitorio, del 10/11 de marzo.

En este sentido, recuperamos las publicaciones de *El Litoral* en la primera quincena de marzo, más precisamente el lunes 10 de marzo de 2003, cuando en tapa titulaba «Graves problemas trae la crecida del Salado». En la bajada, el medio desarrollaba el siguiente texto que acompañaba a una foto de la ruta provincial 6 a la altura de Esperanza, donde se veía la cinta asfáltica cubierta por agua. La nota decía:

La inusual crecida del río Salado encendió en las últimas horas la primera alarma en nuestra ciudad, cuando técnicos de Vialidad provincial y nacional detectaron la existencia de socavones en el talud defensivo de la avenida de Circunvalación Oeste. Con el antecedente fresco del desmoronamiento de un tramo de la ruta 168, se dispuso un amplio operativo de seguridad —con el apoyo de la policía— y de trabajos técnicos para observar el comportamiento del río durante las próximas horas y prevenir complicaciones mayores, como

el colapso repentino del terraplén. En los últimos días, la acumulación de camalotes arrastrados por la corriente modificó la velocidad de las aguas a la altura de calle Mendoza. Esto trae como consecuencia que el río impacte fuertemente sobre el talud, que ya muestra cortes verticales producto de la erosión. Al cierre de esta edición —mientras se desataban otra vez fuertes lluvias—, personal del Ejército, que prestó su colaboración al gobierno santafesino, intentaba despejar los camalotes para reducir el impacto del río. Según se pudo observar, esta mañana el pelo de agua superaba en casi un metro y medio el nivel de la cinta asfáltica y, lógicamente, de los terrenos donde se levantan viviendas. Por esta razón, la aparición de filtraciones de agua o un colapso repentino del terraplén, en el peor de los casos, inundarían en poco tiempo todo el sector.¹

En este punto, como puede leerse en el único diario de la ciudad de Santa Fe por aquellos días, los acontecimientos de una crecida importante se destacaban por ser de notorio y público conocimiento. Pero hay más. El mismo medio publicaba en la sección Área Metropolitana un día después «Reforzarán el terraplén en el tramo afectado de la Circunvalación Oeste» como título y «Vialidad Provincial inició gestiones para la compra de piedras. Esta mañana, vecinos cortaron el tránsito para reclamar soluciones. El Salado crece en altura día a día. Continúa el operativo de seguridad», como bajada.

Trascartón, la crónica de *El Litoral* del 11 de marzo de 2003 menciona:

El director de Vialidad Provincial, José D'Ambrosio, anunció que se iniciaron las gestiones para la compra de piedras (de primera voladura) para reforzar el terraplén oeste de la ciudad, que defiende la avenida de circunvalación y las populosas barriadas de esa zona. Según explicó hoy el funcionario a El

1. *El Litoral* (10/03/2003). «Graves problemas trae la crecida del Salado».

Litoral, se trata de una de las medidas dispuestas para frenar la erosión del talud húmedo por la crecida del Salado, cuyas aguas ya produjeron socavones a lo largo de unos cien metros (frente a calle Mendoza) y encendió la alarma entre las autoridades.²

En ese momento, vecinos de Santa Rosa de Lima, barrio frente al socavón, cortaron el tránsito sobre la avenida Circunvalación Oeste ante el temor de que colapse la defensa y no se tomen medidas. A su turno, el propio director de Vialidad Provincial se mostraba molesto por la forma del reclamo, al mismo tiempo de manifestar que «no es el único lugar donde hay problemas», esto porque debía atender a varios distritos de la provincia afectados por la crecida del río Salado. Pero mientras este socavón era noticia, la verdadera amenaza estaba más al norte, en la brecha abierta de calle Gorostiaga.

No obstante, en este momento el diario hacía referencia a los trabajos desarrollados y en especial a otros dichos del funcionario provincial. Para dar mejor idea de la magnitud de la crecida, se vuelve a citar otro tramo del artículo:

D'Ambrosio dijo que el terraplén «muestra una fortaleza importante», aunque por precaución «se reforzará con gaviones» (tal como se hizo en 1998). Además recordó que el tránsito vehicular «es normal por esa zona», donde se dispuso la presencia de efectivos policiales para impedir el paso de terceros al terraplén. «Según nuestras mediciones, el río creció unos 20 centímetros en las últimas 24 horas. Si sigue lloviendo en el norte, el panorama se va a agravar», advirtió. La inusual crecida del Salado produce un lento pero efectivo trabajo de erosión sobre la costa. En algunos tramos, la velocidad del río es de unos 30

2. *El Litoral* (11/03/2003). «Área Metropolitana».

centímetros por segundo, según calcularon, mientras que el pelo de agua está casi dos metros por encima de la cinta asfáltica y de los terrenos edificados.

Otro dato del mismo recorte es la mención a la situación de Santo Tomé frente a este pico de marzo del Salado. El subtítulo mencionaba «Santo Tomé se prepara», y el desarrollo de la nota decía: «El avance de las aguas del río Salado ha puesto en estado de alerta al municipio santotomesino. Con una altura de 5,38 m en el hidrómetro del INALI y una marcada tendencia a continuar creciendo, ya se han tomado una serie de precauciones para afrontar la problemática que, de persistir, ocasionará serios inconvenientes en un vasto sector de esta ciudad».

En los días posteriores, es decir 12 y 13 de marzo, ya la noticia era de mayor tranquilidad en cuanto al comportamiento del río. Así, y aunque el miércoles 12 *El Litoral* ponía en tapa «El Salado avanza sobre el borde oeste de la ciudad», después mencionaba: «Si bien el río Salado mostraba hoy un caudal más estable respecto de los últimos días, numerosos vecinos del sector noroeste de la ciudad ya viven el drama de la inundación». Más adelante desarrollaba en la portada la situación de los barrios al norte del hipódromo, fuera del anillo defensivo del tramo II:

En una recorrida efectuada esta mañana, El Litoral pudo recoger imágenes que hacía mucho tiempo no se veían en estas latitudes: viviendas totalmente ganadas por las aguas, improvisadas barreras defensivas de bolsas con arena, vecinos reclamando alimentos, frazadas y colchones. Es que las desbordadas aguas del Salado ya cubrieron barriadas enteras —sobre todo aquellos asentamientos radicados sobre los terrenos que son reservorios— debido a la escasa resistencia que ofrecieron las viejas defensas construidas por el municipio hace años. Este panorama se puede observar desde calle Estado de Israel al norte, y afecta a populosos sectores como La Loma, Cabal, San Agustín II y La Tablada, hasta el camino Viejo a Esperanza. Muchos vecinos

se autoevacuaron en viviendas vecinas, mientras que otros fueron trasladados a centros comunitarios y a la vecinal de Las Flores.³

De todas maneras, y en lo que empieza a marcar la estabilización de los niveles del Salado y el comienzo de un leve descenso, es importante volver a citar el referido artículo: «Bajo la supervisión de técnicos de la DYP, que celebraban la estabilidad del río y la ausencia de lluvias, se arrojaron los primeros bultos de piedra al pie del talud húmedo, donde el río ya perforó hasta cuatro metros de profundidad, según las batimetrías realizadas ayer».

Desde el punto de vista de las publicaciones gráficas sobre este pico de la creciente de 2003, se puede agregar que otros artículos daban mayor tranquilidad ante la ausencia de lluvias que afectaban directamente —y en forma rápida— los niveles de un Salado que mostraba una cuenca saturada y desbordada completamente de su cauce normal.

De todas maneras, para reforzar los datos que corresponden a la evolución de las alturas del Salado en este período, se rescata parte del informe que un grupo de peritos realizó para el Ente de la Reconstrucción, como se hiciera antes en este trabajo.

En este sentido, se cita al estudio que refiere en un tramo:

Dado que la crecida de 2003 fue el evento histórico de mayor importancia por sus magnitudes en caudales y alturas así como sus consecuencias, resulta importante visualizar la magnitud de dicho evento, en relación con los caudales medios mensuales, tal y como se representa en la Figura 6.4.1.3.1 para la estación Esperanza en la ruta provincial 70. Ella ilustra claramente sobre las características extraordinarias que tuvo esta crecida, cuando se la compara con los caudales medios mensuales de los meses que corrieron del año 2003, a la vez que se observa la sucesión de crecidas que se produjeron previamente,

3. *El Litoral* (12/03/2003). «El Salado avanza sobre el borde oeste de la ciudad».

con tres picos que superaron los 1000 m³/s (uno de ellos también los 1500 m³/s) como antecedente de la crecida final que se produjo en abril de 2003.⁴

Más adelante, el mismo informe que costó \$ 150 000 a las arcas provinciales, y que ciertamente hace un excesivo hincapié en el cambio climático como factor preponderante, determina que «en el curso del año 2003 existieron tres picos de crecida que alcanzaron 14.25 m el 17/01/03, 14.16 m el 11/02/03 y de 14.51 m el 12/03/03». Cabe consignar que este estudio no especifica en qué lugar fueron tomadas las medidas, aunque por la proyección de las alturas IGM debe ser en el hidrómetro del Instituto Nacional de Limnología (INALI) por esos días asentado en Santo Tomé, aguas debajo de la autopista y del puente del Ferrocarril Mitre.

Para contrastar estas cifras se pueden recuperar los datos vertidos por los peritos Bacchiega, Bertoni y Maza en la pericia hidráulica correspondiente al expediente 1341/2003, pedida por el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, a través del juez de la causa inundaciones Diego de la Torre. En este estudio, en el apartado del «Resumen Ejecutivo Peritaje» menciona:

Durante los meses de octubre de 2002 a marzo de 2003 se produjeron importantes precipitaciones en la cuenca del Salado santafesino. Estas precipitaciones, ampliamente documentadas en varias publicaciones, fueron muy superiores a la media de los registros y produjeron un aumento significativo del contenido de humedad en el suelo. En los tres primeros meses de 2003 se registraron crecidas cuyos picos superaron los 1000 m³/s (16/01/03, 1150 m³/s; 10/02/03, 1073 m³/s; 11/03/03, 1378 m³/s) ocasionadas por precipitaciones ocurridas en distintos sectores de la cuenca. Durante el mes de abril de 2003 continuó precipitando con regular intensidad, en especial los días 2, 3 y 4 y posteriormente el día 20. Luego, los días 23 a 25, y 28 y 29 de abril, se

4. Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial *Aspectos Hidrológicos e Hidráulicos de la Crecida del río Salado de abril de 2003*. DOC.: SSF-IF-01-0-09/12/03.

produjeron las tormentas que dieron origen a la crecida, cuyo máximo de 3954 m³/s se registró el 30/04/03 en la RP70.⁵

Como puede ratificarse, y pese a las pequeñas diferencias en los días y a las diferentes medidas, expresadas unas en altura otras en caudal, la precisión del peritaje para la justicia no deja margen para el error y corrobora que en el caso del evento de 2003, el Salado trajo agua por encima de sus niveles habituales durante varios meses, con tres picos distanciados casi 30 días entre ellos (enero–febrero–marzo) hasta llegar a la marca más grande registrada en la historia conocida de este curso de agua.

Para finalizar esta aseveración, de dos picos para una misma crecida, el Salado en 2003 no solo repitió situaciones anteriores en cuanto a las oleadas dentro de una misma crecida, sino que en realidad dio avisos claros durante los tres primeros meses del año de la saturación de la cuenca, agotamiento de la absorción de los suelos que se manifestaba en inmediatas respuestas en los niveles del río a las precipitaciones que se producían. Llovía y rápidamente crecía, dejando un residual sobre el curso de agua que mantenía altos niveles y desbordes. Si a esta situación —como se ha demostrado hasta aquí de público conocimiento a través de los medios de comunicación— se suma una importante lluvia en el norte, más una de regulares intensidades en la zona cercana, la consecuencia es tan lógica y previsible que resulta extraña la inacción de los organismos del Estado, responsables de tomar las medidas de fondo y de coyuntura. Pero esa etapa quedará para más adelante; hasta aquí lo importante era demostrar el comportamiento del río Salado, sin embargo, más datos reveladores quedan al respecto por señalar.

5. Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

El Salado en el año de la tragedia evitable

De la misma pericia judicial cabe rescatar a modo de conclusión de este capítulo otro punto importante sobre el comportamiento del río Salado durante los trágicos días de abril y mayo de 2003. Los profesionales en su informe aducen que más allá de las precipitaciones también influyeron «el elevado contenido de humedad en el suelo; la baja evapotranspiración que habitualmente se produce en el mes de abril en la cuenca (100 mm de promedio en Ceres para el período 1956–1980); la rama descendente de la crecida de marzo, ya que en el momento de comenzar la crecida de abril el caudal base en el río Salado se encontraba en valores superiores a los 500 m³/s».⁶

Sin embargo, los datos no quedan solo allí; Bacchiega, Bertoni y Maza concluyen:

Es de aclarar que dado que la distribución espacial de las tormentas afectó totalmente la subcuenca del A° Calchaquí, éste aportó en gran medida a la conformación de la crecida con caudales que, según la modelación hidrológica realizada por esta pericia, fueron del orden de 1000 m³/s. En base a la modelación hidrológica e hidráulica realizada por esta pericia, se ha podido determinar que el tiempo de concentración de la cuenca en RP 70 (estimación del tiempo de respuesta de la cuenca ante una precipitación), para este evento hidrológico, estuvo en el orden de 4 a 5 días, a lo que habría que sumarle aproximadamente un día más para tener el resultado en la ciudad de Santa Fe.

Traducido, los especialistas le dicen al juez de la causa que hubo entre cinco a seis días entre las copiosas lluvias y la llegada del pico máximo a Santa Fe, a la brecha de calle Gorostiaga, al talón de Aquiles de la ciudad.

6. Ibíd.

Pero más allá de lo dicho, es importante citar la pericia judicial en sus conclusiones sobre las modelaciones de las crecidas y especialmente, del evento de 2003. En este sentido, Bacchiega, Bertoni y Maza concluyen que «en los eventos analizados, febrero de 1998 ($Q_p = 2672 \text{ m}^3/\text{s}$), abril–mayo de 2003 ($Q_p = 3954 \text{ m}^3/\text{s}$) y marzo de 2005 ($Q_p = 1059 \text{ m}^3/\text{s}$), se ha podido comprobar que las crecidas originadas en la cuenca santafesina del río Salado se pueden simular con modelos determinísticos, lineales, de eventos aislados y de parámetros concentrados, de baja a mediana complejidad y de fácil disponibilidad».

Más allá de estas determinaciones, los peritos avanzan en el terreno que interesa sobre las posibilidades de pronóstico que tenían —o debían tener— los organismos estatales encargados de monitorear el comportamiento del Salado en el marco de una emergencia. Sin dejar lugar a dudas, los especialistas determinan:

Esta pericia pudo realizar rápida y eficazmente los análisis que se evidencian gracias a la versatilidad de los algoritmos de los modelos utilizados. Los estudios realizados han permitido verificar que el conjunto de informaciones suministradas por la Dirección de Comunicaciones y por el Ministerio de Asuntos Hídricos constituye una base mínima adecuada para comprender y simular el comportamiento hidrológico global de la cuenca del río Salado.

Como si esta aseveración fuera poco, los peritos especifican el comportamiento del Salado en 2003, y en el camino descubren la verdad técnica con respecto a los acontecimientos que se desarrollaron:

Con respecto a la crecida de 2003 se puede concluir que las causas hidrológicas de la misma se debieron a las precipitaciones de los días 23 al 25 de abril de 2003 (núcleos de 388 mm en la localidad de La Penca y de 260 mm en Colonia Bossi) que desarrollaron la mayor parte del hidrograma de la crecida, el cual fue luego aún más empuntado, por las lluvias de los días 28 y 29 de abril

de 2003 en la parte baja de la cuenca (núcleo de 205 mm en la localidad de Candioti). Se ha podido determinar, en base a la modelación, que sin estas últimas precipitaciones el caudal máximo hubiera sido de 3322 m³/s.

La pericia viene a poner claridad y precisión sobre las apreciaciones que a esta altura se pueden tener sobre la crecida del Salado en abril y mayo de 2003. No era un secreto de Estado la situación que vivía toda la zona con las precipitaciones que acontecían desde fines de 2002, lo que daba como consecuencia una cuenca saturada en su capacidad de absorción y que provocaba que todas las lluvias fueran conducidas rápidamente al sistema principal de escurrimiento, y de allí a la ciudad de Santa Fe. Tampoco era uno de los secretos de la caja de Pandora que toda la zona estaba inundada, que localidades como Elisa primero y Recreo después zozobraron bajo las aguas del Salado.

Explicar lo inexplicable

Es cierto que esta inundación, pero más precisamente sus consecuencias, se puede analizar desde distintos lugares. En el terreno de lo discursivo, dos santafesinas, María Angélica Hechim y Adriana Falchini, escribieron el libro *Contar la inundación* (2006, Ediciones UNL) que aborda los modos en que una comunidad sumida en la tragedia manejó sus discursos sociales para nombrar lo que le pasaba. En momento de crisis generalizada, a veces, se desencadena un proceso de dessubjetivación de las personas que no pueden «decir lo que les pasa». Estas condiciones de enajenación discursiva se dieron en situaciones límites, como en los campos de concentración del nazismo. La imposibilidad de nombrar lo que ocurre, en un discurso tomado como entidad de construcción social, es un síntoma más de las consecuencias de la tragedia.

Por el contrario, pareciera que desde el discurso oficial reutemannista, especialmente en la coyuntura del agua en las calles, el sujeto enunciador que se fue construyendo en ese gran texto oficialista tuvo a Carlos Reutemann como eje de su accionar.

En el propicio terreno abierto que dejaba la desaparición del entonces intendente de Santa Fe, Arq. Marcelo Álvarez, Reutemann inició la construcción de su figura solitaria, frente a la emergencia. Solo, para enfrentar los medios en la conferencia de prensa del sábado 3 de mayo de 2003, y solo para dar explicaciones y tomar decisiones. En esa puesta en escena, una de las alternativas discursivas del excorredor de Fórmula 1, fue mencionar a las cosas obvias como verdad. Es decir, decir la verdad como lo que es, verdad innegable, apreciable, contrastable, irrefutable. Por oposición al repetido discurso del arco político que normalmente busca explicar lo inexplicable, Reutemann eligió decir sin sonrojarse «esta es la verdad».

Por ejemplo, en cuanto a las lluvias caídas desde hacía meses, y sobre adónde iba esa agua, el «Lole» dijo: «Toda el agua que ha caído en el 33 % de la provincia, tiene que pasar acá... en 150 metros del puente de la autopista».⁷ Acto seguido señalaba con el marcador de fibra negra el puente estrecho en el mapa de la ciudad. Frente a la imposibilidad de contrarrestar esta posición de enunciación con otros discursos, mientras había evacuados en escuelas, clubes y parroquias; en el momento en que un intendente ausente no daba señales de vida por el Comité de Emergencia; mientras personas buscaban a familiares que no veían desde que el agua entró en sus casas; en medio de la tragedia, el discurso oficial dio algunos resultados positivos. Estos resultados, clientelismo y subsidios mediante, se materializaron en las urnas en la elección de septiembre de 2003, cuando el oficialismo tenía como candidato a senador a Carlos Reutemann y a Alberto Hammerly como gobernador en el sublema reutemannista.

7. Traffano, D., Pais, F. (2005). *Agua de nadie*. Documental televisivo.

Lo que importa en todo caso es reconocer que, si bien la desidia, el abandono, la inoperancia, la falta de criterio e idoneidad para la conducción política de los Estados provincial y municipal resultaron evidentes, se pueden ver las estrategias desarrolladas por los dispositivos de poder para salir de la emergencia lo menos políticamente lesionados posible.

En particular sobresale la figura de Carlos Reutemann de esta planificación mediática para atemperar el costo político de la inundación, operativo que se inició el 3 de mayo en la conferencia de prensa que le permitió instalar el «nadie me avisó», y que luego completó al victimizarse completamente con la supuesta leptospirosis leve (sic). Cabe mencionar que esta enfermedad estaba en boga por esos días por la inundación, ya que tuvo unos 100 casos en la ciudad con un par de fallecidos. Sin embargo, la patología del gobernador de campera y jean solo fue confirmada oficialmente por declaraciones que tomaron estado público.

No obstante este breve comentario sobre los dichos de los funcionarios, ya habrá tiempo más adelante en este *Agua de nadie* para analizar cada aspecto sobre lo dicho en la inundación. Por lo que a esta parte importa, los datos técnicos, los recortes periodísticos, los informes han dado fundamento a cada tema. Dos picos para una misma creciente: en 1914, en 1973 y en 2003. Como puede verse, lamentablemente, a veces la historia se repite sin que aprendamos la lección que nos deja.

La autopista y su puente/represa

En el análisis de las causas concurrentes que provocaron la inundación de Santa Fe en el año 2003 ya se han contemplado las variables correspondientes a las precipitaciones y al comportamiento del río Salado. Ahora corresponde poner el eje de la investigación sobre la autopista Santa Fe–Rosario, su terraplén de cruce del valle de inundación del Salado, y más precisamente sobre el estrecho puente vial de 157 metros de luz sobre el curso de agua.

No obstante, el abordaje de la historicidad de los hechos con respecto a este viaducto en particular, comenzamos por el principio en este caso, es decir, por analizar los cruces ferroviarios o viales que en distintos tiempos se han levantado como intervenciones antrópicas sobre el río.

El Salado discurre serpenteante por la provincia hasta la desembocadura de su curso, entre las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé. Por un tramo de unos 20 kilómetros, la necesidad de comunicación entre la capital provincial hacia el oeste, norte y sur, requirió a lo largo de la historia diferentes tipos de vinculaciones, viales o ferroviarias. En un rápido repaso se puede mencionar que se construyeron dos puentes carreteros (el propiamente denominado Carretero y el de la autopista), y tres puentes

ferroviarios (de sur a norte, el del Ferrocarril Mitre, del Belgrano y del Ferrocarril Santa Fe —ambos destruidos).

Sobre la importancia de estas obras en la circulación del río, cabe rescatar lo señalado en el informe pericial por Bacchiega, Bertoni y Maza cuando mencionan que

producen modificaciones al normal escurrimiento de las aguas, dado que, en muchos casos, sus anchos libres de pasaje resultan sensiblemente inferiores al ancho del valle de inundación. En efecto, el ancho de expansión del río resulta, en su tramo inferior, del orden de los 1500 m a 2000 m, en tanto que las luces de los puentes que lo atraviesan varían entre un máximo de 1350 metros, correspondiente al puente Carretero a Santo Tomé, hasta un mínimo de 157 metros para el caso del puente de la autopista.¹

En un recorrido aguas abajo, de norte a sur, el primer puente cercano a la ciudad de Santa Fe es el puente sobre la ruta provincial 70. Esta conexión tiene varios puentes concatenados por terraplenes y vincula a la ruta nacional 11, en las proximidades de Recreo, con la localidad de Esperanza. El cruce del Salado, que se ha tomado como referencia del nivel del río a partir del evento de 2003, se conforma con un puente principal y dos aliviadores laterales, los que suman un paso libre total de 281,65 m. Este dato, el ancho libre para el paso de las aguas, será la característica recurrente en esta parte de *Agua de nadie*. Un aspecto señalado por los peritos en su informe es la altura de paso de las aguas, es decir el «fondo de viga del tablero», que en el caso de los viaductos mencionados resultan entre los 19,70 y 19,90 metros IGM,² altura insuficiente en épocas de crecidas donde el Salado pasa sobre la cinta asfáltica y, de hecho, deja sumergidos los puentes.

1. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

2. *Ibíd.*



Imagen 4. Puentes carreteros y ferroviarios. Pericia judicial causa inundaciones.



Imagen 5. Puentes F.C.M.B y Autopista. Pericia judicial causa inundaciones.

Unos kilómetros aguas abajo de la ruta 70 se encuentran las ruinas del viejo puente del Ferrocarril Santa Fe, luego perteneciente al Ferrocarril Belgrano. Esta vinculación cuenta con una luz total de paso entre los terraplenes de 540 m, dato relevante ante la crecida histórica de 1914, y que fuera señalado en capítulos anteriores, especialmente como antecedente del ancho mínimo requerido para evitar el excesivo endicamiento del río.

Sobre los otros puentes ferroviarios, el río sigue en orden descendente, pasando por alto la autopista, las ruinas del puente del Ferrocarril Belgrano, que cruza a la altura del barrio Villa del Parque de la ciudad de Santa Fe, detrás de Villa Oculta. Este viaducto ferrovial tenía una luz de paso de 1346 m, del que solo quedan restos y los cabezales de los terraplenes sin interferir en el curso de agua.

Por otro lado, le sigue más al sur el único puente ferroviario que en la actualidad, y al momento de la inundación de 2003, se encontraba operable. Se trata del viejo puente del Ferrocarril Mitre, que tuvo una luz original de 1200 m, pero que en la unificación de las líneas del Mitre y el Belgrano para cruzar el Salado como el único puente en servicio se redujo a 500 m, al terraplenar parte de las vías. Este dato también es rescatado anteriormente en el capítulo de las lluvias y sus antecedentes, especialmente, al tener en cuenta que en 1914 el puente del Ferrocarril Santa Fe, que cruzaba hasta Empalme San Carlos, a la altura del barrio Las Flores, no soportó con un ancho cercano a los 300 m.

Al respecto, cabe citar al historiador de los ferrocarriles en Santa Fe, Andrés Andreis, quien en su libro *El Ferrocarril, lo que el tiempo no borró* (Ediciones UNL, 2003) recupera en uno de sus capítulos los puentes para los trenes que se construyeron sobre el río Salado. De ellos interesa decir que el puente de 1914 del Ferrocarril Santa Fe —que sufrió las averías mencionadas— fue construido alrededor de 1885 con una estructura de hierro para el tramo principal. Como lo señala Andreis: «Emplazado sobre un terraplénado de gran altura, el puente cruza el Salado de este a oeste rodeado de una naturaleza exuberante. Sus estructuras se mantuvieron

firmes desde 1886 cuando los trenes comenzaron a transitar sobre él y con una actividad que sobrepasó los 80 años».³ El mismo autor manifiesta que esta vinculación de Santa Fe con las colonias del interior de la provincia cayó en el abandono a partir de 1992 con la cancelación de trenes de pasajeros primero y de carga después, con la privatización menemista de los ramales. Luego, librado a su suerte, el puente del viejo Ferrocarril Santa Fe fue destruyéndose por acción del paso del tiempo, de las contingencias climáticas y de las incursiones de personas que desguazaron las partes metálicas que pudieron retirar.

El otro puente a considerar es el que menciona el Ing. Gagnetén en 1973 en el que se conservó un ancho de 450 m (en realidad más cerca de 500 m) en su remodelación para adaptarse como ingreso unificado de los trenes del Mitre y del Belgrano a Santa Fe. Este último hecho finalmente aconteció recién en 1980. Sobre este viaducto Andreis menciona:

La Empresa del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario comienza en 1888 el tendido de su línea desde Rosario a Santa Fe. En 1890 la red había llegado a Santo Tomé, mientras que en Santa Fe las obras de la estación concluían en 1891. El puente sobre El Salado que se había comenzado a construir en 1889 sufrió distintas dificultades técnicas por el cruce de los bañados y su asentamiento definitivo. Se deberá tener en cuenta que el mismo tiene una longitud de 2000 metros y fue por entonces considerado uno de los más extensos del mundo.

Originalmente este viaducto tenía una apreciable longitud de paso del agua, pero luego se lo fue modificando con el transcurrir del tiempo para llegar al ancho actual.

Para finalizar con el aporte de este autor en la materia, cabe recuperar como lo hace Andrés Andreis que este puente del ferrocarril Mitre fue el

3. Andreis, A. (2003). *El Ferrocarril, lo que el tiempo no borró*. Ediciones UNL.

escenario elegido por Fernando Birri para su película *Tire dié*. El film dio inicio al cine latinoamericano de neto corte testimonial y social, durante el funcionamiento del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral a fines de los '50 y principios de los '60. Claro está que la escena de los chicos pidiendo limosna, el «tire dié guita, Don...», no fue una puesta cinematográfica montada por Birri. Los pibes pobres de Santa Fe vivían en la zona del oeste, en barrio Alfonso, Santa Rosa de Lima, San Lorenzo, cerca de la estación del Ferrocarril Mitre. Esos mismos chicos eran los que iban a pedir dinero a los trenes de pasajeros que llegaban. Pero estos signos son representativos de un escenario social que no ha cambiado. El puente ferroviario, el tren y los chicos pidiendo denotan que el oeste de la ciudad, los bañados del Salado, fueron lugares de asentamiento para los vecinos más pobres de la ciudad, y hacia donde fueron confinados por decisión u omisión, según fuera el caso. Igual que hoy.

El puente Carretero, una muestra de previsión

Antes de ocuparme del puente que produce el embalse para que el agua del Salado ingrese por la brecha de calle Gorostiaga, le dedicamos un párrafo especial al puente Carretero que une Santa Fe con Santo Tomé y que forma parte de la ruta nacional 11. El Carretero, como lo reconocen los santotomesinos, no tiene fecha oficial de inauguración y fue simplemente habilitado al servicio una vez que concluyeron las obras en 1939. El puente no tiene ni siquiera nombre oficial, y acaso por ese vacío dejado desde el Estado, los propios vecinos bautizaron a la mole de hierro y cemento, con sus dos arcos, como el puente «Carretero».

Desde el punto de vista técnico, se trata de un viaducto, con dos puentes de luz mayor, uno sobre el propio río Salado y el otro sobre el Vado. En total, la luz libre de pasaje para el agua es de 1370 metros, y con su estabilidad, a más de 60 años de su habilitación, demuestra en

la práctica la previsión de los ingenieros que diseñaron a este puente, en medio del valle de inundación del Salado, y a metros de su desembocadura, sin interrupciones para el discurrir del agua en momentos de crecidas.

Otros obstáculos para el río

En su informe, los peritos mencionan otras construcciones, o ruinas de ellas, que interfieren en el normal escurrimiento del Salado en la zona cercana a la desembocadura. Específicamente mencionan:

se emplazan también una serie de terraplenes que interfieren parcialmente el escurrimiento, pero que tienen que ser considerados a los fines de describir la totalidad de las obras presentes en el tramo inferior del río Salado. Entre ellos se destacan: Terraplenes y sectores de alivio correspondientes a la exruta 6. Terraplén del Puente Mihura. Terraplenes del antiguo puente que vinculaba las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé.⁴

Cabe mencionar que estos últimos montículos fueron removidos en las cercanías del cauce principal y del puente Carretero, en el marco de la obra de defensa costera de Santo Tomé, tramo I, que comenzó en 2005. La eliminación de estos terraplenes se hizo ante la recomendación del estudio realizado por la Facultad de Ciencias Hídricas de la UNL.

Como resumen de las luces de paso de agua en los distintos puentes, en pie o destruidos, que se ubican a la altura de la ciudad de Santa Fe sobre el río Salado, se puede ver el siguiente cuadro que también forma parte del informe pericial de la causa inundaciones la estrechez del puente de la autopista Santa Fe–Rosario.

4. Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

Puente	Luz libre total
Ruta 70	280 m
Empalme San Carlos	540 m
Autopista Santa Fe–Rosario	157 m
FF. CC. Gral. Belgrano	1346 m
FF. CC. Gral. Mitre	450 m
Puente Carretero a Santo Tomé	1370 m

La autopista y su puente

Como señalara al comienzo de este libro, las copiosas lluvias, la defensa no terminada y la estrechez del puente de la autopista se combinaron para inundar la ciudad de Santa Fe en 2003. Por este motivo es importante dedicar un espacio especial a la construcción, la caída en 1973, la reconstrucción en 1979 y posterior salida de servicio en el año 2003.

En una breve descripción se puede decir que se trata de dos puentes, ubicados paralelamente donde la cinta asfáltica de la autopista debe cruzar el Salado para llegar a la capital de la provincia en el barrio Barranquitas. El puente tenía hasta 2003 una luz libre para el paso del agua de 157 metros.

La autopista se construyó en los inicios de los '70; la empresa Saopim ejecutó la obra según los pliegos de licitación, basados en un proyecto realizado por Vialidad Provincial.

En cuanto al espacio libre para el paso del río, los peritos de la causa determinaron: «Dado el ancho natural de expansión del río en esa zona, la diferencia existente respecto de la luz libre del puente, condiciona fuertemente el escurrimiento natural en épocas de crecidas, dando lugar a una fuerte contracción del flujo».⁵ Más adelante, en el mismo escrito, manifiestan:

5. Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

Es importante mencionar que, durante el proceso constructivo de la autopista, y a los fines de materializar el puente sobre el río Salado, se efectuó una rectificación de un tramo del cauce natural. Este corte del meandro existente sobre la traza de la autopista, tiende a recostarse sobre la margen derecha del curso, produciendo en consecuencia la conformación de una nueva contracción del flujo originada por la tendencia natural del mismo a escurrir hacia la margen izquierda y por la presencia del terraplén de aproximación a la estructura del puente. La presencia de la estructura, tal como se dijo, generó nuevos procesos erosivos, en particular durante la creciente del año 1998 en la cual se aforaron un total de 2672 m³/s.

Para la construcción de este puente se cambió el cauce normal del río Salado, el que pasaba entre sus curvas serpenteantes frente a los barrios San Pantaleón y Barranquitas, de norte a sur. Lo que se realizó es una canalización hacia el puente nuevo de la autopista, aunque el curso de agua naturalmente pasaba en las proximidades del terraplén de Barranquitas, cerca de lo que hoy es avenida Perón y la autopista.

1973, la caída

Como ya se mencionó en el capítulo que abordó el comportamiento del río Salado, el 13 de junio de 1973, el recientemente habilitado puente sobre el Salado de la autopista Santa Fe–Rosario colapsó en sus estructuras por la presión de las aguas. Y en este punto es importante rescatar publicaciones relacionadas a los días previos a este hecho.

De un artículo que ya fue citado, ahora llega el turno de transcribir detalles sobre el posicionamiento de los funcionarios sobre la anchura del puente de la autopista para la inundación que en 1973 se vivía. En *El Litoral* del 11 de mayo de 1973, un mes antes de la caída del puente, el Dr. Bojanich,

a cargo de Hidráulica de la Provincia, decía sobre los caudales medidos del Salado y la situación del puente:

Las mediciones realizadas al lograr su altura máxima, tanto en la autopista como en la ruta 166, (*hoy Ruta Provincial N° 70*) alcanzaron a los 1200 metros cúbicos por segundo. Es significativo que el mismo valor se obtuviera en los lugares citados —añadió— lo que indicaría que no existe contención de volúmenes por parte del terraplén de la autopista. El puente de esta ruta posee un tramo canalizado a los efectos de orientar el escurrimiento en sentido perpendicular a la obra, para evitar los consabidos procesos erosivos, *aunque lógicamente la sección del canal fue proyectada en base a caudales normales*». ⁶ (el destacado es mío)



Imagen 6. Reunión Bojanich y otros - 11-05-73.

6. *El Litoral* (11/05/1973).

Para reforzar mediáticamente la decisión de no ampliar la sección de paso del río Salado, y pese a que en ese artículo de mayo de 1973 el ministro de Obras Públicas «asumía plenamente la responsabilidad al determinar que no resultaba necesario la apertura de una o varias brechas en el terraplén», unos días después el mismo medio volvía a publicar otra nota que reforzaba aún más en palabras de los funcionarios la medida de no demolición de la autopista. Al mismo tiempo, en esta publicación del diario *El Litoral* del sábado 19 de mayo de 1973 se hablaba de la «previsión de futuro» del puente con 157 metros. En esta nota, con el título «Fue normal el escurrimiento del agua en la zona del puente de la autopista»⁷ era el propio ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón, junto al Ing. Segundo Cabral, por esos días delegado del Consejo Coordinador del río Paraná, quienes fundamentaban frente al inicio de la bajante de los niveles del Salado la medida tomada.

7. *El Litoral* (19/05/1973). «Fue normal el escurrimiento del agua en la zona del puente de la autopista».



Los ingenieros Horacio Risso Patrón y Segundo Cabral, durante la explicación
demostrada sobre el problema que fue motivo de aguda preocupación

FUE NORMAL EL ESCURRIMIENTO DEL AGUA EN LA ZONA DEL PUENTE DE LA AUTOPISTA

Imagen 7. Risso Patron y Cabral - 19-05-73.

En el artículo se puede citar un párrafo que menciona textualmente: «por lo demás, las mediciones y comprobaciones efectuadas demostraban que la luz del puente era suficiente escurrimiento. «Asumimos plenamente la responsabilidad —agregó el ministro— y hoy estamos satisfechos de la precisión con que actuaron los técnicos de Obras Públicas y los expertos de otras áreas que fueron consultados». Más adelante, y con respecto a la presencia del Ing. Cabral, Risso Patrón aseveraba que había querido que personalmente el profesional diera algunas explicaciones «por su relevancia científica», y por ser «ajeno al Ministerio».

El diario decía: «El funcionario nacional manifestó que cuando ejercía la jefatura del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, fue consultado en relación con la amplitud de luz a darse al puente de la autopista sobre el Salado, por parte de Vialidad Provincial y por Ferrocarriles Argentinos, ya que esta última empresa abrigaba lógicas inquietudes por la seguridad de los puentes ferroviarios que cruzan dicha vía de agua». A su turno, la cita textual de las palabras de Cabral decía lo siguiente: «En esa ocasión — dijo el Ing. Cabral— aconsejé un ancho de 157 metros que estimé como suficientes, tomando como referencia los parámetros de máximas crecidas, con margen suficiente de amplitud». Acto seguido, y para el interés que este capítulo persigue con relación a los fundamentos para construir el puente con ese ancho, Cabral en 1973, poco antes de la caída del mismo viaducto, concluía: «Pude comprobar que la masa líquida se escurría en un ancho de 90 metros y que existía un sobrante de 60 metros, lo que demostraba que el puente tiene previsión de futuro». Sobre la base de estas declaraciones publicadas por el vespertino santafesino se puede inferir por qué se sostuvo el ancho del puente con esa luz de escurrimiento, al mismo tiempo de por qué se canalizó el cauce original del río hacia el viaducto, debido a que el meandro natural se recuesta hacia el este, hacia el barrio Barranquitas, como ya se dijo.



Imagen 8. Caida Puente - Nuevo Diario - 1973.

Contra los pronósticos de los especialistas, el puente se cayó el 13 de junio de ese 1973, y frente a la conmoción que se vivía en la zona oeste de la ciudad, mientras ciudadanos y estudiantes universitarios llenaban bolsas con arena para defender los barrios, *Nuevo Diario* publicaba a un día del derrumbe, bajo el título «El Gobierno exhorta a la población»: «el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa exhortó a la población a mantener la calma y evitar que la gravedad de los sucesos produzcan histerismo colectivo en detrimento de la eficaz labor que realiza el gobierno en salvaguarda de la ciudad».⁸ Sí, se trata del mismo Rosúa que en 2006 ocupa el mismo cargo bajo el gobierno justicialista de Jorge Obeid y que era diputado provincial en 2003. Más adelante, el funcionario mencionaba una advertencia sobre un curioso hecho que se repetiría en 2003 con el agua creciendo por el embalse de la autopista: «Advirtió —por Rosúa— que ante versiones existentes de que un grupo de vecinos se dispondría a volar un sector de la autopista para facilitar el paso de las aguas, señaló que ello traería aparejado «un verdadero desastre» por cuanto la gran masa de agua que pasará rápidamente involucraría un peligro latente a nuestra capital y a la ciudad de Santo Tomé a raíz de ello también seriamente amenazada».

8. *Nuevo Diario* (14/06/1973). «El Gobierno exhorta a la población».

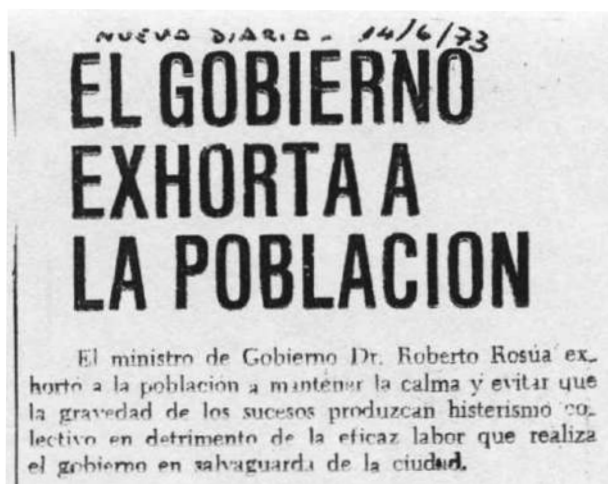


Imagen 9. Recomendacion Rosua - 06-73.

Como se mencionara, finalmente el puente cayó; se desató luego una serie de imputaciones y acusaciones sobre las responsabilidades por la caída y su construcción. Tanto fue así, que en el cruce de declaraciones la empresa Saopim publicó el 29 de noviembre de 1973 una extensa solicitada en *El Litoral* sobre su posición respecto de la contingencia. Esta reacción de la constructora correspondió a la creación de comisiones investigadoras en el ámbito gubernamental para investigar la creciente del Salado y las causas de la caída del puente. La primera de estas comisiones surgió a los dos días del derrumbe del cruce de la autopista sobre el Salado. En *El Litoral* del 15 de junio de 1973 se daba cuenta de que «como lo informara anoche el ministro de Gobierno, Dr. Rosúa, en la conferencia de prensa sobre la creciente del río Salado, por el Ministerio de Obras Públicas se informó sobre la constitución de la misma que, se ha abocado de lleno a la labor que le encomendara el gobierno de la provincia. Está integrada

esta comisión técnica mixta por los siguientes funcionarios»,⁹ y se mencionaba a los representantes de las distintas áreas gubernamentales, Vialidad Provincial y las Municipalidades de Santa Fe y Santo Tomé.

Además, la caída del puente provocó la conformación de otras comisiones, internas y legislativas. Así, a la mencionada reunión por inundaciones, en Vialidad Provincial, en julio de 1973, se creó una comisión interna encargada de obtener «todos los antecedentes relativos al proyecto y su construcción de la obra debiendo producir un informe completo de los antecedentes como así también de los hechos ocurridos y sus posibles causas».¹⁰

Por su lado, la Legislatura provincial daba cuenta en su seno de lo acontecido con el puente de la autopista y formaba una Comisión Bicameral para investigar la caída del viaducto integrada por senadores y diputados provinciales.¹¹



Imagen 10. Comisiones investigadoras 1973.

9. *El Litoral* (15/06/1973).

10. *El Litoral* (17/07/1973).

11. *El Litoral* (11/07/1973).

De las comisiones formadas pude obtener solo esta conclusión, interesante por cierto a la luz del futuro que le tocó vivir a Santa Fe en 2003. Las determinaciones fueron encontradas en esta publicación de *El Litoral* del martes 27 de noviembre de 1973, a cinco meses de la caída del puente de la autopista. El título decía: «Informe oficial sobre los motivos de la destrucción del puente de la autopista», donde el Poder Ejecutivo de ese momento, es decir el gobernador Sylvestre Begnis, enviaba a la citada comisión especial bicameral investigadora, presidida por el senador Ing. Hugo Rosa el informe generado por el Ministerio de Obras Públicas.

El artículo detallaba los integrantes; prestar atención a los apellidos que allí aparecían:

La documentación remitida al senador Hugo Rosa, incluye las tres actas de las reuniones celebradas por la comisión integrada por los ingenieros Jorge Tosticarelli, Enrique Said, Adalberto Blodorn, Jorge Hardouin y Alfonso Huber, por la Universidad Nacional de Rosario; ingeniero Carlos Paoli (Universidad Nacional del Litoral), Ing. Aquiles Farías (Dirección Nacional del Vialidad), Dr. Esteban Bojanich Marcovich (Ministerio de Obras Públicas), Ing. Alejandro Vega (Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial) e Ing. Eugenio Rabuñal (Dirección Provincial de Vialidad).¹²

12. *El Litoral* (27/11/1973). «Informe oficial sobre los motivos de la destrucción del puente de la autopista».

Informe oficial sobre los motivos de la destrucción del puente de la autopista

CON fecha 23 del corriente, el P. E. de la provincia ha suministrado al presidente de la comisión especial bicameral investigadora, senador Ing. Hugo Rosa, el informe originado en el Ministerio de Obras Públicas, relacionado con las causas que determinaron el derrumbe del puente emplazado sobre el río Salado, en la sección de penetración a esta capital de la autopista Santa Fe-Rosario. El referido informe fue aprobado por decreto N° 1955 del 21 del mes en curso.

La documentación remitida al senador Hugo Rosa, incluye las tres actas de las reuniones celebradas por la comisión integrada por los ingenieros Jorge Tosticarelli, Enrique Said, Adalberto Elodorn, Jorge M. Hardouin y Alfonso Huber, por la Universidad Nacional de Rosario; ingeniero Carlos Paoli (Universidad Nacional del Litoral), Ing. Aquiles Farias (Dirección Nacional de Vialidad), Dr. Esteban Bojanich Marcovich (Ministerio de Obras Públicas), Ing. Alejandro Vega (Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial) e Ing. Eugenio Rabuñal (Dirección Provincial de Vialidad).

Causas de la destrucción

El 15 de octubre último la comisión procedió a la redacción de su informe final, que expresa textualmente: "Se considera que la destrucción de la estructura del puente se debió fundamentalmente a una deficiencia de sección de escurrimiento disponible, que provocó una fuerza de arrastre excesiva con socavación de los dos pilares centrales y en el canal, aguas arriba y abajo. No existe un estudio hidrológico que permita prever crecientes máximas con distintas frecuencias".

"La canalización realizada para rectificar el meandro, no consideraba una sección suficiente para permitir el paso de caudales estimados en crecientes anteriores, según referencias de distintas fuentes. Esta sección de escurrimien-

to poseía un ancho de fondo de 60 metros, mientras que la luz libre del puente era de casi 150 metros; como hipótesis, no se consideró la socavación de fondo". Se expresa luego que, "de acuerdo con las hipótesis anteriores adoptadas, las características de diseño estructural y de fundaciones eran correctas".

Recomendaciones

La parte final del informe formula recomendaciones que, aparentemente, representan una crítica al plan general de la obra. "En efecto —dice— no se debe prescindir en ningún caso en el dimensionamiento de obras de arte, del estudio hidrológico acorde para estimar máximas crecidas con distintas frecuencias. En base a los estudios hidrológicos —continúa— se deben realizar los pertinentes estudios hidráulicos que puedan complementarse con investigaciones en modelos físicos o matemáticos, en caso de ser necesario". Por último, se señala que "debe existir en todos los casos de obras públicas de importancia, la permanente comunicación entre los organismos públicos provinciales y nacionales, que permita el mejor control y mantenimiento de dichas obras".

Proyecto del diputado Acuña

El diputado nacional Hipólito Acuña (FREJULI) es autor de un proyecto de comunicación dirigido a la comisión bicameral investigadora, solicitando con carácter de urgente, que hasta tanto sea determinado el límite de responsabilidad de la empresa SAOPIM, constructora de la obra no se haga efectivo ningún certificado de obra a la misma.

El legislador fundamenta su petición en que "prima facie" la responsabilidad de la indebida ejecución corresponde a la empresa citada, "que no ha demostrado ninguna sensibilidad para la reparación o restauración del puente".

Imagen 11. Informe Oficial Recomendaciones 1973.

De estos nombres se puede traer a los acontecimientos de 2003 a Vega y Paoli. Por un lado, Carlos Paoli estaba al frente del INA (Instituto Nacional del Agua), desprendimiento de lo que era en su tiempo el INCYTH (Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Hídricas). Por otro, Alejandro Vega fue funcionario provincial en el Ministerio de Obras Públicas,

estuvo a cargo de la inspección de obra de la reconstrucción del Puente Colgante y luego de la inundación asumió como vicepresidente del Ente de la Reconstrucción. A la luz de los resultados y recomendaciones de aquella comisión oficial de 1973, cabe preguntarse sobre la gravitación que pudieron tener dentro de la estructura gubernamental de la gestión Reutemann, especialmente Vega, quien estaba relacionado directamente con el gobierno del «Lole».

De todas formas, lo que importa en esta instancia (ya habrá espacio para los funcionarios) es que el mismo artículo de noviembre de 1973 citaba al informe: «Se considera que la destrucción de la estructura del puente se debió fundamentalmente a una deficiencia de sección de escurrimiento disponible, que provocó una fuerza de arrastre excesiva con socavación de los dos pilares centrales y en el canal, aguas arriba y abajo. No existe un estudio hidrológico que permita prever crecientes máximas con distintas frecuencias».

Vale la pena realizar un comentario sobre estos puntos. La sección (el ancho para el paso de agua) no era suficiente, ratificado por el estudio del INA en 1998 cuando la concesionaria de la autopista, AUFE, lo encargó. Otra, no se contaba con un estudio hidrológico para prever crecientes máximas; ese estudio llegaría en 1992 con el INCYTH y financiación del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Nuevamente sobre las conclusiones oficiales de la caída del puente en 1973, cabe citar al mismo diario cuando recuperaba lo dicho en el informe con relación al cambio del cauce del Salado en la zona de la autopista. *El Litoral* mencionaba: «La canalización realizada para rectificar el meandro, no consideraba una sección suficiente para permitir el paso de caudales estimados en crecientes anteriores, según referencias de distintas fuentes. Esta sección de escurrimiento poseía un ancho de fondo de 60 metros, mientras que la luz libre del puente era de casi 150 metros; como hipótesis no se consideró la socavación de fondo». Se expresa luego que «de acuerdo con las hipótesis anteriores adoptadas, las características de diseño

estructural y de fundaciones eran correctas». Es decir, las características eran correctas, pero las hipótesis de crecidas no. Sin embargo, allí estaba el antecedente de la crecida de 1914, por lo visto ignorado para calcular el puente de la autopista.

Finalmente, bajo el sugestivo subtítulo de «Recomendaciones», el artículo decía: «La parte final del informe formula recomendaciones que, aparentemente, representan una crítica al plan general de la obra. En efecto —dice— no se debe prescindir en ningún caso en el dimensionamiento de las obras de arte, del estudio hidrológico acorde para estimar máximas crecidas con distintas frecuencias. En base a los estudios hidrológicos —continúa— se deben realizar los pertinentes estudios hidráulicos que puedan complementarse con investigaciones en modelos físicos o matemáticos, en caso de ser necesario». Por último, señala que «debe existir en todos los casos de obras públicas de importancia, la permanente comunicación entre los organismos públicos provinciales y nacionales, que permita el mejor control y mantenimiento de dichas obras».¹³

Blanco sobre negro. En noviembre de 1973 esta comisión oficial dijo que el puente era angosto y que se debía redimensionar en base a estudios hidrológicos adecuados. Como se recordará, fue el Ing. Segundo Cabral quien aconsejó el ancho de 157 metros, y fue el mismo Cabral, que trabajaba por entonces en el Consejo Coordinador del río Paraná, quien días antes de la caída del puente aseveraba que tenía «previsión de futuro». No vale la pena personificar los yerros en materia de obra pública, en tanto hubo una Dirección Provincial de Vialidad que elaboró el proyecto y una constructora privada que lo ejecutó.

Pero la historia no queda aquí, sigue con la reconstrucción de ese puente, seis años después, con el mismo ancho.

13. *El Litoral* (27/11/1973).

La reconstrucción del error

El lugar común dice: «El hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra». Y la verdad es que los dichos muchas veces tienen la horma justa para el zapato que la realidad nos calza. Esta máxima bien le cabe al bendito puente de la autopista Santa Fe–Rosario, mal diseñado y mal reconstruido, con los mismos vicios de rectificación del meandro del río y su insuficiente ancho de 157 metros.

No obstante, a partir de la caída del puente, el 13 de junio se convirtió en los '70 en un motivo para marcar la agenda de los medios. Al año, en 1974, se hablaba de la intervención de Vialidad Nacional en el proyecto de la reconstrucción y en su propuesta de rectificar la posición del viaducto para ponerlo en el cauce natural del río.¹⁴ En 1975, se recordaban aquellas recomendaciones de la comisión investigadora oficial y se daba cuenta del traspaso de la autopista al gobierno nacional, que ahora debía encargarse de arreglar el puente roto por el Salado, y se mencionaba además que era el 7º Distrito de Vialidad Nacional el encargado de los estudios y las obras.¹⁵

En vísperas del 13 de junio de 1975 el vespertino santafesino ponía en página impar una foto del puente trunco con el título: «A 2 años de la caída de los puentes de la autopista sobre el río Salado». Cabe citar algunos fragmentos de este artículo para demostrar que muchos datos sobre la inconveniencia de reconstruirlo con las mismas características eran de público conocimiento, tal como en 2003 lo fueron las lluvias, el comportamiento del río y la función de la defensa oeste de la ciudad. En aquel año que dividía la década más violenta y negra de nuestra historia nacional, la nota de *El Litoral* del 12 de junio de 1975 recordaba algunos datos de interés para este trabajo donde decía:

14. *El Litoral* (2/02/1974).

15. *El Litoral* (29/01/1975).

El día de la catástrofe entre el puente del Ferrocarril Belgrano, situado al oeste del Matadero Municipal (el viejo Ferrocarril Santa Fe de 1914) y el Carretero a Santo Tomé, existía una pendiente de 3,07 metros, resultante de las alturas de las aguas del río en ambos sitios, que eran de 16,29 y 13,22 metros (IGM) respectivamente. Esta pendiente que se daba en 14 kilómetros, que es la distancia que media entre los dos puentes, era nada menos que de 50 centímetros a ambos lados del puente de la autopista y su terraplén de prolongación, lo que determinó que el agua se precipitara con gran velocidad, provocando la socavación.¹⁶

Más adelante, señalaba sobre el ancho del puente:

Considerando que dicha sección, con una cota de crecida de 14 metros (expresado en IGM) fue establecida en el proyecto de construcción del puente en 532 metros cuadrados, resulta un caudal presunto de 400 metros cúbicos por segundo, valor notoriamente inferior a los 1168 y 1600 metros cúbicos por segundo escurridos por el río durante las crecidas de mayo y junio de 1973. Cabe señalar que la empresa constructora de la obra no intervino en los estudios preliminares que sirvieron para fijar los parámetros hidráulicos.

Otra de las consideraciones hechas por el medio marcaba: «Por último, el 3er. factor tiene relación con la rectificación de parte del curso del río, trastrocando (el error de tipeo es del original) el régimen circulatorio al adquirir el agua un desplazamiento de menor trayectoria, taponada ahora por el terraplén de la autopista. Se produjo así un semi encajamiento, convirtiendo un río de planicie en casi un río de montaña o barranca».

En el trágico año 76 estos mismos datos fueron ampliados con la cantidad de litros que pasaron para que el puente se cayera en el '73;

16. *El Litoral* (12/06/1975).

de todas maneras, la mole de cemento amputada sobre el Salado seguía igual, y todo el tránsito que iba y venía por la nueva autopista a Rosario debía pasar por el viejo puente Carretero y por Santo Tomé. A fines de 1976, más precisamente el 9 de noviembre, Vialidad Nacional licitaba en Capital Federal la obra de reconstrucción, con un presupuesto de \$ 139 105 000 y un plazo de construcción de 12 meses.¹⁷

Luego, en 1978, en pleno Proceso de Reorganización Nacional, un eufemismo para nombrar la más terrible dictadura de nuestro país, el entonces gobernador de facto vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, realizaba gestiones ante organismos nacionales por la suspensión de los trabajos que ya se habían iniciado.¹⁸

Se llega finalmente al momento de la habilitación de la obra finalizada. El 16 de junio de 1979, es decir seis años después, uno de los dos puentes paralelos entró en servicio. Si bien solo he tenido acceso a dos recortes donde *El Litoral* hace alusión a la obra pronta a inaugurarse, es notable en estas publicaciones del 22 de mayo y el 15 de junio de 1979 la ausencia de alguna mención en cuanto a sostener el mismo ancho del puente. En este sentido, luego de las notas que repetidamente se han citado en este trabajo sobre el mismo medio, llama la atención que las publicaciones de ese momento abonen datos sobre la caída del puente obviando el tema del paso libre de agua y su ubicación con respecto al cauce natural, como también las conclusiones y recomendaciones de la comisión investigadora de 1973. No obstante, se deben enmarcar estos años en medio de un gobierno de facto, con una fuerte censura y un férreo control de los medios. Asimismo, la discusión, como hoy en la reparación y ensanche de la ruta nacional 168 entre Santa Fe y Paraná, pasaba por temas de competencia jurisdiccional y de aportes monetarios, fondos que finalmente puso el gobierno provincial, también de facto. En página seis, y bajo el título

17. *El Litoral* (18/10/1976).

18. *El Litoral* (3/01/1978).

«Será rehabilitado mañana el puente sobre el río Salado», el tradicional vespertino mencionaba sobre estas discusiones:

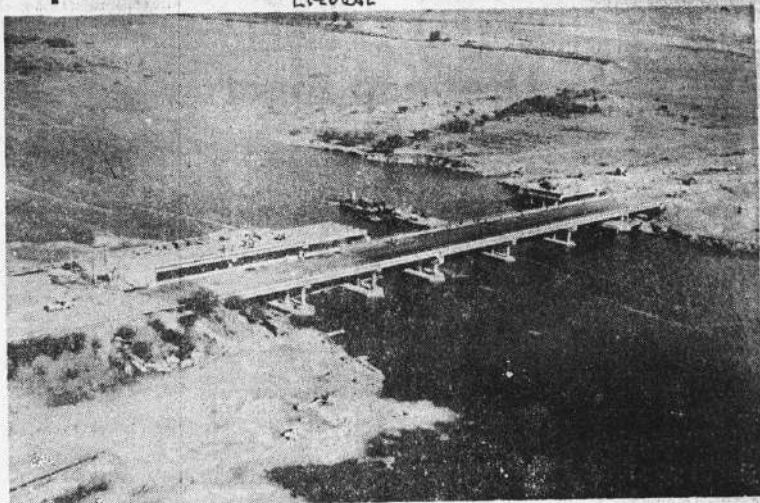
Fue entonces cuando la provincia, en una decisión realmente histórica, asumió la responsabilidad de concurrir con sus propios fondos a la concreción del proyecto. Hubo todavía que superar algunas dificultades, pero finalmente y a un ritmo francamente alentador, los trabajos siguieron adelante y ambas orillas del Salado, del viejo río del que ya no se esperaba ninguna acción viril, han vuelto a unirse en abrazo de hierro y cemento, para dar total vigencia a esa otra realización monumental provinciana que es la autopista.¹⁹

A la postre, y con lo acontecido en 2003, la reconstrucción del puente con su ancho original de 157 metros, el que no había soportado la creciente de 1973, daría su estocada final a la ciudad junto a la brecha de calle Gorostiaga para inundar un tercio de la ciudad de Santa Fe el 29 de abril de 2003. El viejo río volvió, con más fuerza y con más virilidad que nunca.

La tozudez de mantener el mismo ancho volvería a complicar a los santafesinos, nuevamente inhabilitaría el puente, pero esta vez no se cobraría solo cuatro vidas como en los años en que estuvo roto por accidentes de tránsito, sino que se tomaría 23 almas en forma directa, y más de 100 por las consecuencias indirectas de la inundación.

19. *El Litoral* (15/06/1979). «Será rehabilitado mañana el puente sobre el río Salado».

Será rehabilitado mañana el puente sobre el río Salado



Vista aérea de una de las manos del puente de la autopista, cuya rehabilitación, luego de 6 años, constituye un hecho de honda trascendencia (Información página 6a.)

Imagen 12. Inauguración pte autopista - 2 - 1979.

Siempre se dice que algunos acontecimientos, que en su momento parecieron insignificantes, con el paso de los años pueden ocasionar grandes tragedias. En el caso del puente de la autopista Santa Fe-Rosario el mismo error se repitió, como la piedra con la que se vuelve a tropezar sin aprender la lección. ¿De quién fue la decisión de dejar la misma luz para el paso del curso de agua? No he podido averiguarlo, pero si el ente que licitó la obra fue Vialidad Nacional, debe entenderse que este organismo es el responsable. No obstante, la intervención final del gobierno de la

provincia, bajo la comandancia del vicealmirante De Simoni, pone el acento otra vez sobre Vialidad Provincial.

Vale decir que, en su momento, la obra fue licitada por Vialidad Nacional el 9 de noviembre de 1976. Previamente, en junio de ese año, en la Legislatura provincial, el Centro Regional Litoral del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Hídricas (INCYTH) presentaba ante las autoridades un informe hidrológico sobre la cuenca media y baja del río Salado. Este trabajo había sido contratado por Vialidad Nacional «para contar con las bases científicas precisas que permitan ejecutar la reconstrucción con perfecto ajuste a las condiciones del área de asentamiento de obra de la obra»,²⁰ rezaba la publicación de *El Litoral* del 4 de junio de 1976.

Más allá de lo expuesto para 1976, dos años antes, Vialidad Nacional daba cuenta de reconstruir el puente en un nuevo emplazamiento. Esta vez, el 2 de febrero de 1974, *El Litoral* publicaba que «la repartición —por Vialidad Nacional— está considerando la posibilidad de reconstruir el puente en un nuevo emplazamiento, evitando salvar el curso del río por la desviación artificial construida para ubicar el puente destruido».²¹ Eran los tiempos donde el mismo organismo planificaba la construcción de la avenida de circunvalación desde calle Juan de Garay y 27 de Febrero, siguiendo por Alem, hacia el *nuevo* puente sobre la laguna Setúbal, es decir, el viaducto Nicasio Oroño.

Lo cierto es que los vaivenes políticos y militares del momento hicieron que Vialidad Nacional no concretara la obra y que, pese a que se estudiaba efectivamente reconstruir el puente de la autopista en otras condiciones, los trabajos realizados por intermedio de Vialidad Provincial y el gobierno de facto de turno solo hicieron los pilotes más profundos, con el mismo ancho insuficiente para que pase el Salado.

20. *El Litoral* (4/06/1976).

21. *El Litoral* (2/02/1974).

Muchos años después, en el marco de la causa inundaciones, los peritos pondrían certeza científica a lo que el sentido común dicta. En su informe manifestaron:

En efecto, con la luz libre de proyecto y la cota de fondo del río en esa sección (7,50 m), la sección libre de pasaje resulta del orden de los 500 m². Luego de ocurrida la crecida del año 1973, se pudo relevar una profundización del fondo hasta alcanzar la cota mínima de -4.90 m, con una sección de pasaje que se incrementó en cerca de 3 veces la existente según el diseño de la obra. A pesar de este hecho, la reconstrucción del puente se realizó manteniendo la misma luz que tenía según el proyecto original, no observándose las consecuencias producidas a partir de la limitación al libre escurrimiento que el mismo generaba. Asimismo, durante la crecida del año 2003, el puente volvió a sufrir procesos de erosión y descalce, más allá que se constituyó en una barrera artificial al libre escurrimiento de las aguas.²²

Hoy el viaducto se amplió a 450 metros (como lo dijera en 1973 el Ing. Gagnetén pensando en el puente del Ferrocarril Mitre), de todas formas, en lo cercano, hubo advertencias sobre la escasa luz del puente de la autopista sobre el Salado. Alguien sí tuvo en cuenta las recomendaciones de 1973.

La advertencia de AUFE

Bajo la primera gestión de Carlos Reutemann, de la mano del presidente Carlos Menem, la corriente privatista de los bienes y servicios del Estado llegó a Santa Fe. Junto a los servicios sanitarios de la DIPOS y el Banco Provincial de Santa Fe, que sufrieron las políticas privatizadoras, también

22. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

le llegó el turno a la autopista Santa Fe–Rosario. En 1994, la empresa que se adjudicó la concesión para el mantenimiento fue AUFE SA.

Una vez asumidos los destinos —y el cobro del peaje— de la vía de comunicación construida en el gobierno de Sylvestre Begnis, AUFE encargó un muy particular estudio con relación al puente sobre el Salado. El trabajo lo realizó el INA (Instituto Nacional del Agua) en 1998, donde se daba cuenta de la necesidad de redimensionar, o sea ampliar, el puente para permitir un mayor paso del agua en momentos de crecientes del río Salado.

Como lo señala el diputado provincial Hugo Marcucci en su trabajo «La catástrofe en Santa Fe, informe inundaciones 2003», el estudio «Redimensionamiento Hidráulico Puente sobre el río Salado en autopista Santa Fe–Rosario» fue realizado por la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable – INA Centro Regional Litoral en el año 1998. Marcucci dice sobre el trabajo encargado —y pagado por AUFE—:

Sus finalidades eran evaluar el comportamiento del terraplén, ubicación y luz del puente así como el comportamiento hidrodinámico del Salado en el tramo comprendido entre la sección hipódromo y su desembocadura en el sistema Paraná y a partir de allí analizar las alternativas de incrementos de luces y/u obras de corrección evaluando a su vez los efectos erosivos asociados a la presencia del puente. Aquí se adopta para una recurrencia de 100 años un caudal de 3010 m³/seg lo cual se reflejaría en una cota IGM de 16,37 m (8,18 m Puerto Santa Fe), puesto que se adoptan a las crecidas del '73 y '98 la recurrencia del orden de los 50 años utilizando ya una serie moderna.²³

23. Marcucci, H. (2004) «La Catástrofe en Santa Fe. Informe Inundaciones 2003». Diputado provincial Hugo Marcucci.

Dentro de este aspecto, es dable volver a citar la pericia judicial cuando menciona que

teniendo en cuenta que el valle de expansión del río presenta, tal como se dijo, un ancho variable entre 1000 m y 2000 m, claramente las luces libres de los puentes se traducen en fuertes restricciones al normal escurrimiento de las aguas. En particular, se pone de manifiesto la insuficiente luz existente en el puente de la autopista, la cual resulta entre 3 y 9 veces menor que la luz que presentan los puentes emplazados inmediatamente aguas debajo del mismo. La consecuencia directa de esta restricción del flujo está dada por la formación de un remanso o sobreelevación de la superficie libre, hacia aguas arriba y un incremento de velocidades en la zona del estrechamiento con el consecuente aumento del riesgo de erosión de la estructura.²⁴

A su vez, Bacchiega, Bertoni y Mazza concluyen:

Ambos efectos se han verificado en el pasaje de las distintas crecidas importantes registradas en el río, en particular en la última del año 2003 donde el efecto de sobreelevación hacia aguas arriba del puente de la autopista alcanzó un valor del orden de los 0,70 a 0,80 m (ver Anexo XI del presente informe). Es importante destacar al respecto que estudios antecedentes que datan del año 1998, efectuados por el INA, recomiendan la ampliación de la luz libre de la mencionada estructura.

Para ser más claro todavía: la empresa AUFE pagó un estudio al INA, trabajo en el que se recomendaba ampliar el puente —lo que representaba una importante inversión— y que fue presentado al gobierno de la provincia de Santa Fe, como órgano concedente de la autopista. ¿Por qué haría

24. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

una cosa así una empresa que busca el mayor rédito posible? ¿Por qué le diría el concesionario al dueño del bien que se debería invertir porque el puente angosto como estaba no servía? ¿Por qué jugaría en contra de sus propios intereses AUFE? ¿O en realidad estaba jugando a favor? Aquí viene la explicación.

Lo que la provincia privatizó no fue la construcción de una autopista para lo cual la empresa, a su propio riesgo e inversión, ejecutaría una obra esperada y necesaria. No. Lo que el gobierno privatizó fue el mantenimiento y conservación de una obra ya construida con recursos de los santafesinos, en funcionamiento, es decir, ya hecha. Ese mantenimiento incluía, según la página web de la empresa:

Conservación de las señales horizontales y verticales. Conservación de banquetas, taludes y calzadas. Bacheo, sellado de grietas y fisuras. Mantenimiento de áreas verdes. Recolección de residuos. Control de animales sueltos. Reparación y mantenimiento de alambrados. Mantenimiento de iluminación. Mantenimiento de barandas de defensa. Control gratuito de zonas marginales sembradas, cedidas en comodato a las comunas. Patrullas permanentes. Auxilio mecánico durante las 24 horas. Anualmente se prestan más de 7000 servicios y atenciones. Asistencia en incidentes. Áreas de servicio que cuentan con: expendio de combustible, restaurante, autoservicio, sanitarios, etc., postes de sos.²⁵

Nada de construir un nuevo puente sobre el Salado. No se incluyeron grandes obras, ni agregado de kilómetros, solo el mantenimiento y con el pago de un canon, que religiosamente AUFE ha aportado a las arcas provinciales.

25. Recuperado de <http://www.aufe.com.ar>

¿Por qué solo se privatizó el mantenimiento y no obras de mejoras, que podrían haber incluido la ampliación del puente del Salado? La raíz de este tema me la encontré muy lejos de Santa Fe, en la ciudad de Buenos Aires. Un amigo, y no lo pongo entre comillas porque lo considero así, aunque para proteger su tranquilidad reservo su nombre, participó como profesional en el trabajo que una consultora de Capital Federal hizo para el gobierno nacional de la primera presidencia de Menem. Esa tarea se tomó como una especie de pliego modelo para las licitaciones de los corredores viales de la Nación. Ese mismo modelo, por analogía ideológica o política partidaria, fue tomado en varias provincias, entre ellas, Santa Fe. En la confección de los pliegos genéricos para las privatizaciones de la infraestructura estatal en materia de obras viales, en cuanto a las rutas, esta persona me dijo que una vez finalizada la tarea de confección de estos pliegos de referencia, con las exigencias y compromisos para los oferentes, el ministro menemista Dromi bajó de un plumazo algunos rubros. Entre esas exigencias estaban que las concesionarias debían hacerse cargo del corredor principal y del alternativo, este último sin costo de peaje, con la obligación de realizar el mantenimiento en las rutas secundarias. También se eliminó la requisitoria de poner en las estaciones de peaje balanzas para el peso del transporte de carga, como una medida sistemática y habitual de control. Pero lo más trascendente para nuestro caso con la autopista Santa Fe–Rosario y su angosto puente sobre el Salado es que Dromi también borró el apartado que incluía las Construcciones de Obras Complementarias.

Por este motivo, y en una clara prosecución del modelo neoliberal de Carlos Menem, la provincia de Santa Fe licitó solo el mantenimiento de la autopista y dejó fuera las obras, que en todo caso debería encarar el Estado con sus propios recursos.

Esta es la razón por la que AUFE paga al INA el estudio sobre el redimensionamiento del puente sobre el río Salado, porque sabiendo que

era angosto para soportar una crecida como la de 1973, le informaba a la provincia que debía hacer la obra y se cubría las espaldas. Sencillo.

Desde la vereda de enfrente, fácil sería ir con la crítica contra la empresa, pero no es así. A diferencia de Aguas Provinciales, con el culebrón de la salida del Grupo Suez como titular mayoritario de las acciones y los incumplimientos en inversiones y obras, AUFE ha mantenido el canon económico que el propio gobierno le fijó. Según declaraciones del ministro de Obras Públicas en julio de 2003, Ing. Edgardo Berli, Aufé «paga un canon mensual de 225 mil pesos».²⁶

Entonces, cabe preguntarse qué hicieron los gobiernos de Reutemann y Obeid con esos dineros que se aportaron desde 1994 hasta 2003, teniendo en cuenta la crecida del Salado. Una simple cuenta permite concluir que con parte del peaje abonado por los usuarios, y transferido por AUFE al gobierno provincial, en cuatro años, de 1994 a 1998 cuando se entregó el informe del INA sobre la necesidad de ampliar el puente, AUFE pagó \$ 12 000 000, a un promedio de \$ 200 000 por mes.

Si a ello le sumamos otros cuatro años más hasta 2003, la cifra superar los \$ 21 000 000. La concesión de AUFE terminará en 2009, y al final pagará en concepto de canon unos \$ 28 000 000. Frente a esta cifra, bien cabe también interrogarse sobre cuáles serán las ganancias de la empresa en el recuento final.

Igualmente, cabe preguntarse sobre el destino de esos fondos y especialmente sobre si no eran suficientes para solventar la ampliación del puente que desde 1998, a partir del informe del INA, se sabía que se debía agrandar. De 1998 a 2003, cinco años para hacer una obra que hubiera al menos reducido los efectos de la inundación al disminuir el embalse del río.

26. *El Ciudadano & la Región* (24/03/2003).

Evidentemente, la respuesta la tienen los responsables de los últimos tres gobiernos provinciales. Dos gestiones de Carlos Reutemann y una de Obeid.

En 2003

Una de las opciones para aliviar el embalse de las aguas hacia el norte de la autopista era la posibilidad de ampliar el paso del río con la apertura de brechas en el terraplén que sirve de soporte a la cinta asfáltica. Esta medida, reclamada en 2003 como en 1973 por los vecinos, no fue realizada. Algunas versiones manifiestan que la imposibilidad de acceder con maquinaria vial pesada, cuando ya el agua estaba encima, hizo imposible esta acción. Otros de los trascendidos del momento indicaban que la empresa prestadora del servicio de gas natural, Litoral Gas SA, no aceptaba que se dinamitara el terraplén por interrumpir el suministro al centro norte del país y la ciudad por intermedio del gasoducto de alta presión, que desde Rosario, viene en forma paralela a la autopista. Igual versión circulaba en cuanto a Telecom y una fibra óptica que hubiera salido de servicio, con la consecuente afectación de las comunicaciones, amén de las pérdidas económicas para la empresa privada.

Más allá de estas versiones, que en todo caso pueden ser verdaderas en parte o no, lo cierto es que a esa altura de la autopista, especialmente al este del puente, el cuerpo del terraplén es mucho más amplio, en tanto contiene no solo las dos vías de la ruta sino además una zona de playa de detención de camiones. Ese era el único lugar donde se podía profundizar una brecha. Un poco más hacia el este, la autopista se cruza con la defensa oeste, tramo II, por lo que la brecha a producir no podía ser de una gran amplitud, más allá de las complicaciones propias de trabajar cuando ya el agua comenzaba a entrar en la ciudad por la abertura de calle Gorostiaga.

No obstante, es válido frente a esta alternativa de efectuar una ampliación del paso del agua del Salado a la altura de la autopista, rescatar lo que los propios peritos en la causa inundaciones concluyen: «su ampliación durante la emergencia no configuraba una medida factible y conducente. En efecto, sobre la base de los estudios realizados que implicaron el desarrollo de una relación ancho de brecha Vs. cota de agua en Calle Gorostiaga:

Ancho de brecha (m)	Cota de agua en Calle Gorostiaga (m)
100	16.45
150	16.37
300	16.25
500	16.21

Se pudo concluir que la magnitud de la brecha que debería generarse para reducir los niveles en forma significativa resultaba superior a los 500 m, situación que convertía a dicha medida en impracticable con medios poco adecuados y con elevadas dificultades de acceso y traslado de equipos al lugar».²⁷

Cuando los acontecimientos desbordaban —como el agua—, la capacidad de reacción y de decisión de las autoridades, el tiempo perdido sin accionar, es decir, los días previos, incluso de hasta una semana, ya era irrecuperable. Si en vez de buscar votantes para la elección de presidente del 27 de abril con camionetas y camiones, como lo recordaban vecinos de barrio Cabal al norte del hipódromo, ese mismo esfuerzo y atención se hubiera puesto al servicio de la emergencia, tal vez la historia hubiera sido distinta. En realidad, el reutemannismo estaba más preocupado por

27. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

la contienda electoral que por la situación que se vivía a partir de la inundación. En un porfiado ejercicio de la memoria, vuelve la imagen de aquella foto del Lole con el caudillo riojano en la ciudad de Rosario, cuando Kirchner era el candidato de Duhalde y el reutemannismo cerraba filas con el menemismo, a la inversa de lo que ocurrió luego con Kirchnner ya presidente y con Menem fuera de escena.

Eran otros tiempos, cuando Reutemann votaba en la escuela de Guadalupe Este, cerca de su residencia ubicada a metros de Javier de la Rosa y la avenida Costanera. Eran otros tiempos, cuando el excorredor de Fórmula 1 no había cambiado su domicilio a la zona rural de Llambi Campbell para votar lejos de las manifestaciones de las organizaciones de inundados, que desde 2003 lo siguen en una protesta sin tregua por lo ocurrido. Es que los tiempos cambiaron para todos los santafesinos a partir del 29 de abril de 2003.

Defensa oeste

Para entender la relevancia de las defensas contra las inundaciones en la ciudad de Santa Fe es importante repasar brevemente los aspectos centrales de su pasado.

Históricamente Santa Fe ha estado cercada por las aguas y ha sido sometida a los vaivenes del río. El 15 de noviembre de 1573, Juan de Garay fundó la ciudad de Santa Fe de la Veracruz en la margen oeste del río de los Quiloazas, en la zona que se conoce hoy como Cayastá. El trazado original del poblado correspondió al clásico modelo consagrado en la conquista de América: 11 manzanas de norte a sur y seis de este a oeste, con una plaza central. El nombre de Santa Fe tiene origen incluso antes del descubrimiento de América. Al parecer Juan de Garay llamó a su ciudad Santa Fe, en homenaje a la fe católica, creencia religiosa de la que España era por entonces defensora.

Por su parte, el historiador Agustín Zapata Gollan mencionaba que la elección del nombre Santa Fe fue a consecuencia de que los Reyes Católicos dieran el mismo nombre a la ciudadela fortificada desde la que pusieron sitio a Granada, ciudad que tomaron finalmente los españoles

entre 1491 y 1492. Al parecer, el hallazgo de la cruz de Cristo en piezas de cerámica, documentos y templos de la ciudad en ruinas reconquistada por los españoles a los moros explicaría a su vez el origen del nombre Veracruz o Vera Cruz, o de la Verdadera Cruz, en alusión a la fe católica cristiana.

Sin embargo, según Federico Guillermo Cervera el nombre de Santa Fe de la Vera Cruz aparece recién en 1651, es decir casi al inicio del proceso del traslado de la ciudad desde Cayastá hasta el actual emplazamiento. Parece ser que la elección del nombre está vinculada a la celebración de la verdadera Cruz que corresponde al Viernes Santo, pues la decisiva reunión del Cabildo del 12 de abril de ese año fue consecutiva de la Semana Santa.

Pero puestos sobre el traslado de la ciudad, la mudanza de los pobladores se hizo entre los años 1651 a 1660. Es más, la Catedral Vieja de Santa Fe, en la esquina de General López y San Martín, muestra la inscripción del año 1660 como evidencia de que esta parte de la ciudad está allí hace más de tres siglos. En ese traslado de Santa Fe se respetó la misma disposición anterior para el trazado de la nueva fundación. Este dato sirvió en su momento a Zapata Gollan para reconstruir Santa Fe la Vieja, con las ruinas que iba encontrando, a partir de seguir la ubicación de los edificios principales de la época de la fundación en las riberas del río San Javier. El cabildo, la catedral, la plaza, fueron hallados sepultados en la misma distribución en que se encuentran hoy en el barrio sur.

El sitio elegido para la nueva ciudad fue la estancia de Juan de Lencinas, 12 leguas al sur de su primera situación (unos 60 kilómetros), entre los ríos Salado y Saladillo. El traslado al nuevo territorio llevó nueve años, casi una década para mudar una comunidad con las complicaciones propias de la falta de vías de comunicación adecuadas, limitaciones de la época y el asedio de los indios. Por si esto fuera poco, durante el tiempo del traslado, se manifestó una peste que diezmo la población indígena al servicio de los españoles y criollos. Así, el cambio de lugar se hizo con las mayores penurias, sin ninguna ayuda real, y solo con el esfuerzo de los vecinos.

Al principio, más allá de la Plaza Mayor, de las primeras calles, de los solares para edificar y del espacio libre previsto para el crecimiento urbano, venían las suertes de chacras. A fines del siglo xvii estas chacras eran tierras de labranza que estaban divididas en pagos de arriba y pagos de abajo, y en estancias.

Cuando finalmente culminó el traslado de Santa Fe el poblado quedó mejor protegido. Al oeste, por ejemplo, al otro lado del Salado, se hallaba una fortificación donde hoy es Santo Tomé. Sin embargo, las crecidas de los ríos Paraná y Salado dieron como consecuencia inundaciones para la trama urbana, ello hasta el establecimiento de defensas costeras que protegieron hidráulicamente a la ciudad.

Más allá de este breve repaso histórico que fundamenta la ubicación en esa especie de cuña que forman por un lado la Laguna Setúbal y el Riacho Santa Fe, y por el otro el Salado, lo importante para este trabajo está asentado sobre las defensas del poniente, los terraplenes que protegen a la ciudad del Salado.

Protegerse del Salado

Por el lado del oeste la primera protección de la ciudad llegaría con el denominado terraplén Irigoyen, que se construyó en la década de 1940 y trajo alivio desde lo que era la ruta nacional 11 (el puente Carretero), hasta la zona de Villa del Parque, donde cruzaba el Salado el Ferrocarril Belgrano.

En su libro *Barrios Roma y Constituyentes* (2004) el historiador de los barrios santafesinos Miguel Ángel Dalla Fontana explica que «entrada la década del 40, y bajo el gobierno de Manuel de Iriondo, es diseñado y construido el terraplén Irigoyen, fortaleza de contención de las inundaciones

periódicas que recibe la ciudad de Santa Fe».¹ Más adelante, señala: «Con el terraplén el río se hizo más lejano y formó lentamente otra periferia de la ciudad de Santa Fe, dando lugar a la consolidación de los barrios Santa Rosa de Lima, San Lorenzo y Villa del Parque (antes El Triángulo)».

No obstante, un dato interesante aportado por Dalla Fontana habla de las primeras defensas conformadas al oeste de la ciudad, entre los terraplenes de las vías de los ferrocarriles Mitre y el Belgrano, que cruzaban el Salado con sus puentes. Como el oeste era considerado en el 1900 por el diario *Unión Provincial* como «el resumidero de toda la basura de ciudad», en ese lugar se fueron asentando los vecinos corridos de la zona este, cerca del puerto y del barrio sur, algunos de la parte conocida como El Campito. Junto a otras personas llegadas del interior, producto de la crisis económica del campo en los años 1929 y 1930, se conformaron asentamientos precarios, faltos de servicios, entre las cavas de hornos de ladrillos rellenas con basura, y con el mote de ser «El Far West santafesino».

Respecto de las primeras defensas hechas por la actividad marginal de los pobladores del oeste, el citado historiador refiere en su libro:

La realización de las primeras obras de defensas rudimentarias está ligadas a la empresa «Abasolo y Cía.» (concesionaria de la recolección de desechos) que optimizaba en su mayoría estiércol, para formar los primeros terraplenes entre los ferrocarriles que cruzaban el río Salado. El cronista del diario *Unión Provincial* señala cómo la acción privada recupera parte de las tierras bajas del oeste para que, en un futuro, el Municipio extendiera la ciudad hacia el Salado.

1. Dalla Fontana, M. A. (2004). *Barrios Roma y Constituyentes*.

Como puede evidenciarse, defenderse del Salado y confinar hacia sus bañados los desperdicios de la ciudad, junto a la gente que se despreciaba por su condición de pobreza, ha sido una marca indeleble que el destino dejó para los barrios del hoy denominado Cordón Oeste.

Obras de defensas antes de 2003

Dentro del repaso acerca de la construcción de defensas contra crecidas del río Salado en la zona oeste de la ciudad de Santa Fe bien vale recuperar la descripción realizada en la pericia judicial de la causa inundaciones. En este sentido, sobre las obras concretadas luego del terraplén Irigoyen en los años 40, los peritos señalan sobre la defensa oeste:

El primer tramo (tramo 1), materializado a partir de la construcción del antiguo terraplén Irigoyen, abarca el sector comprendido entre el puente Carretero a Santo Tomé y el puente de la autopista Rosario–Santa Fe. Este tramo tiene una cota de coronamiento variable entre 16,60 m y 16,80 m, presentando en su parte superior un murete deflector de olas que eleva la cota máxima de la estructura hasta 17,50 m. Este sector se construyó entre los años 1994 y 1997.²

Este terraplén dio continuidad a la defensa al norte de Villa del Parque hasta alcanzar el ingreso de la autopista Santa Fe–Rosario en barrio Barranquitas. Con la obra mencionada se evitaron los ingresos de agua que antes, como en 1973, habían afectado a los vecinos de estas populosas barriadas ubicadas al sur de la comunicación vial con la ciudad de Rosario.

2. Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente Nº 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

En la continuidad de las obras de defensa llegaría el turno del conocido tramo II, que ocupará el centro de este capítulo en tanto fue en su extremo por donde entró el agua a la ciudad en 2003.

La obra del tramo I, que incluía la defensa y la avenida de circunvalación, fue licitada el 12 de mayo de 1994, en un acto que reunió a Claudio Tibaldo como director de Vialidad Provincial, al entonces ministro de Hacienda y Obras Públicas, Juan Carlos Mercier, y al subsecretario de Obras Públicas, Daniel Depetris. Este último, luego en la elección de septiembre de 2003, logró ser senador provincial del justicialismo por el departamento San Jerónimo, en tanto que Tibaldo accedió a una banca de la Cámara Baja provincial, y Mercier hizo lo propio como senador por el departamento La Capital.

En una breve descripción de la obra se puede decir que el segundo tramo va desde el puente de la autopista hasta calle Gorostiaga, es decir hasta el hipódromo Las Flores. En cuanto a la cota de protección que otorgaba esta construcción, el coronamiento de este tramo daba alturas variables entre los 17,25 y los 17,45 metros, siempre expresados en valores IGM (Instituto Geográfico Militar). El tramo II se edificó a continuación del tramo I, y en este sentido su culminación data del año 1997. Al respecto, cabe señalar que ambos tramos en un momento se ejecutaron en forma paralela, al mismo tiempo.

Previamente a su construcción, y en cuanto al valor que se le daba a esta obra desde el gobierno, es bueno citar una nota publicada unos años antes por *El Litoral*, más precisamente el 25 de agosto de 1991, donde aparecía el entonces director de Obras Hidráulicas de la Provincia, Ing. Martín Balbarrey. En página cinco, el vespertino resumía los dichos de este funcionario provincial sobre las obras de defensa que en la zona del departamento La Capital y en los pueblos de la costa se desarrollaban. Pero en particular, bajo el subtítulo «Defensa del Oeste», el medio señalaba: «Balbarrey adelantó que en pocos días se comenzaría a dragar en el oeste de la ciudad: «el puntapié inicial de un importante proyecto de nuestra

Unidad Técnica de Inundaciones (UTI). La defensa del Oeste, que dará seguridad a miles de habitantes, incluye la construcción de un corredor ferroviario».³ No contento con la descripción del proyecto, fue el mismo Director de Obras Hidráulicas el que ponía calificativos a la defensa del oeste y mencionaba en 1991: «es uno de los más grandes emprendimientos desde la fundación de Santa Fe, según opinión de los expertos». Frente a la contundencia de las palabras, y de los hechos posteriores, otras apreciaciones sobran.

Más allá de los dichos del funcionario, es importante señalar que el mismo Balbarrey fue quien cubrió cargos en la gobernación de Carlos Reutemann, para luego instaurarse como Secretario de Gobierno en la Municipalidad de Santa Fe en la gestión de Horacio Rosatti. Después, Balbarrey fue electo concejal por el sublema reutemannista, el mismo frente político que lo llevaría a la intendencia de su ciudad en septiembre de 2003, pocos meses después de la inundación.

Este último dato puede parecer una obviedad, pero mencionarlo tiene por objetivo demostrar que algunos funcionarios estuvieron en los permanentes enroques que desde el poder hizo el partido gobernante en la provincia y en la ciudad de Santa Fe. Estos mismos nombres aparecen relacionados a la obra de defensa y a la acción de gobierno en las distintas inundaciones, especialmente en la de 1998 y en la de 2003 cuando el Salado fue mucho más allá de ser solo una amenaza. Tal es el caso de Balbarrey con formación profesional relacionada a las ciencias hídricas; pero no menos distinta es la situación de otros funcionarios que tenían algún puesto en la estructura del Estado en abril y mayo de 2003.

3. *El Litoral* (25/08/1991).

El llamado «talón de Aquiles»

Para comprender exactamente por qué ingresó el agua del Salado a la ciudad de Santa Fe en la brecha de calle Gorostiaga es necesario dedicar un especial espacio a la descripción y desarrollo de la defensa tramo II. Inicialmente se puede decir que el final del terraplén quedó tal como estaba previsto en su proyecto ejecutivo. Frente a algunas versiones que hablaban de un final de obra entregado a la empresa Gualtieri sin que el extremo norte de la protección se concluyera, lo cierto es que esa terminación estaba prevista así por el proyecto de Vialidad Provincial, junto a un cierre provisorio para el caso de crecidas del Salado. En realidad, los incumplimientos sobre la defensa oeste eran otros. Por ello hubo numerosos problemas de estabilidad y socavones en el cuerpo del talud del tramo II, cuestión que también se abordará. Pero, vamos por parte.

La obra citada llevaba el nombre «Avenida de Circunvalación de la Ciudad de Santa Fe. tramo Alto Nivel Ruta Nac. 11 – Avda. Blas Parera. 2º Sección: autopista APOI – Avda. Blas Parera», y como ya se dijo el proyecto fue desarrollado por la Dirección Provincial de Vialidad. Los datos específicos del proyecto figuran en un «Informe Final. Proyecto Ejecutivo. Obras Hidráulicas» que corresponde a febrero de 1996.

Por su lado, los peritos de la causa destacan algunos aspectos, de ellos, me permito rescatar los siguientes como los más importantes para este trabajo.

Con relación a la traza prevista en el proyecto ejecutivo del tramo II, el informe de proyecto señala lo siguiente —en referencia a lo dado por Vialidad Provincial—:

- La obra de defensa fue proyectada de manera que, en lo posible, sea paralela al eje de proyecto de la avenida de Circunvalación.

- La definición de dicho eje de proyecto compatibilizó las exigencias viales en cuanto a curvas y ángulos permitidos por las reglamentaciones viales y los condicionamientos hidráulicos. Al respecto se alejó la obra lo más posible de los meandros del río Salado a fin de evitar posibles problemas derivados de futuros cambios en el curso del río.
- El final de la defensa es provisorio hasta tanto se continúe con una 3ª Sección, ya que en esa zona no se puede efectuar un cierre natural a cota +17,50 m IGM al no existir la misma en el terreno circundante. El cierre se efectuará sobre un muro de mampostería reforzada ubicado sobre el cordón sur de la calle Gorostiaga, inmediatamente al Oeste de la entrada al hipódromo Las Flores. La calle Gorostiaga tiene en dicho cierre, una cota de +16,40 m IGM, por lo que deberá, para crecidas mayores a la máxima histórica, realizarse un alteo provisorio de la misma, con bolsas o elementos similares que puedan, una vez finalizado el evento extraordinario, ser retirados para rehabilitar el tránsito en dicha arteria.⁴

En esta cita que Bacchiaga, Bertoni y Maza hacen del proyecto ejecutivo elaborado por Vialidad Provincial para la obra del tramo II, el aspecto más importante a señalar es el «cierre provisorio», que como puede verse, estaba proyectado en tanto no se contara con el tramo III ejecutado. A la luz de este dato rescatado en la pericia, y dado por Vialidad Provincial en el proyecto original, se deduce que la defensa no fue inaugurada con la obra del tramo II sin finalizar, sino más bien que la misma concepción de la protección total del oeste de la ciudad requería la continuación del tramo III. No se trata de un juego de palabras, sino de una doble responsabilidad para los funcionarios de turno en el Estado Provincial entre 1997 y 2003.

4. Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

En cuanto al riesgo de dejar sin terminar el tercer tramo de defensa, los peritos aseveran en su trabajo: «De acuerdo al análisis realizado en el Anexo XI del presente informe, el riesgo de ingreso de agua a la ciudad resulta, para la concepción analizada, del 25 %. Este valor resulta extremadamente elevado si se consideran las consecuencias derivadas de un ingreso masivo y abrupto de los excedentes en el casco urbano de la ciudad».⁵

Hasta tanto no se hiciera esa obra hacia el norte, las cotas en las que se dejaba el terraplén trunco no daban una protección adecuada. Solo se podía materializar un cierre de emergencia para evitar el ingreso del río por calle Gorostiaga, en base al Plano N° 34 del proyecto original de 1994 firmado por los ingenieros del Área de Hidráulica del Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda de la Provincia. Entre ellos figura Raúl Jonas, quien luego fuera secretario de Asuntos Hídricos de la Municipalidad de Santa Fe en la intendencia de Rossatti, cuando este cierre transitorio y de emergencia se concretó en 1998.

5. Ibíd.

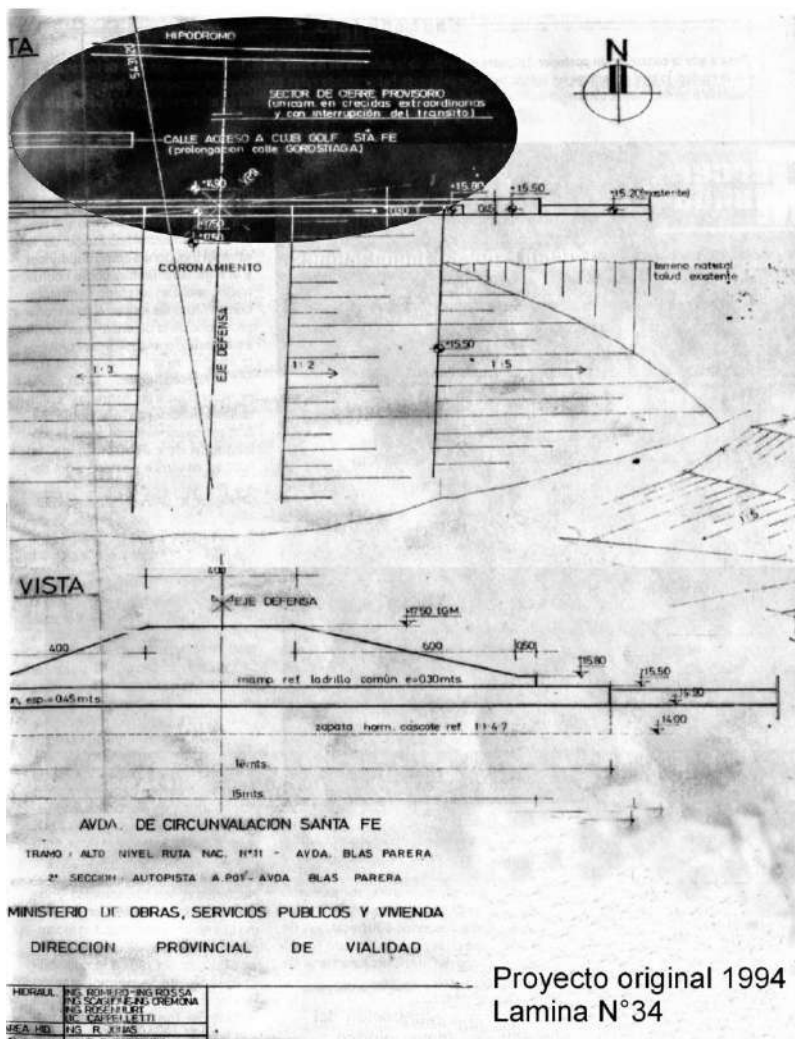


Imagen 13. Inauguración pte autopista - 2 - 1979.

Igualmente, es importante señalar que en realidad la cota de calle Gorostiaga, por donde ingresó finalmente el agua, tiene una altura de 15 metros IGM aproximadamente en el pie del muro proyectado como finalización del tramo II (el plano expuesto especifica como 14,90 IGM la cota al pie del muro de terminación). Pero si se compara este valor con el caudal que debe tener el río Salado para alcanzar ese nivel con las aguas, el dato se vuelve más contundente. Para tener 15 metros IGM y entrar por calle Gorostiaga el Salado debe alcanzar un caudal máximo cercano a los 1700 m³/s, siendo este valor de una «alta posibilidad de recurrencia», según los peritos. Con esta cifra de caudal, como se probará más adelante, incluso con menos cantidad de agua en el Salado, con unos 1500 metros cúbicos, ya el río entraba a la ciudad por la brecha de calle Gorostiaga.

Pero además, si se tiene en cuenta que la defensa ejecutada en su tramo II tenía una cota de coronamiento que variaba entre 17,25 y 17,45 metros IGM, la abertura en el extremo de calle Gorostiaga reduce esa protección drásticamente en 2,50 metros. Esa obra fue la que inauguraron en 1997 quienes posan en la foto y a quienes los inundados titularon «Los Inundadores».

En conclusión, no se necesitaba una creciente extraordinaria de casi 4000 metros cúbicos por segundo como la de 2003 para entrar a la ciudad. La defensa oeste, tal como estaba en su tramo II, no protegía a Santa Fe, a pesar de ver el paredón al viajar por la circunvalación. En realidad, en el extremo, frente al hipódromo, el «talón de Aquiles» de la ciudad de Santa Fe quedaba al descubierto hasta que el Salado pusiera una flecha certera sobre calle Gorostiaga. El momento fatal llegaría el 29 de abril de 2003.

El cierre provisorio de 1998

En dos vistas, en planta y en corte transversal, el citado Plano N° 34 muestra la zona de construcción de ese cierre provisorio frente al ingreso del Club de Golf Santa Fe, delante del propio hipódromo Las Flores. Si se mira con detalle podrá advertirse el débil muro de mampostería que figura en el plano, y que daba un final al terraplén hasta tanto continuaran las obras en el tramo III, como también las bajas cotas del terreno, dos metros y medio por debajo de la protección de la defensa hacia el sur.

Al respecto, los peritos describen la existencia de esta defensa de emergencia en el proyecto original del tramo II, cierre que en 2003 se intentó hacer infructuosamente cuando ya el agua corría hacia las entrañas de la ciudad. En la pericia puede leerse:

De acuerdo con la información recopilada para la presente pericia, el tramo II se construyó de acuerdo a las pautas previstas en el proyecto ejecutivo de la obra, el cual data del año 1996, en cuanto a cotas de coronamiento, traza y sección final de cierre. En consecuencia, no se había previsto continuar el tramo II hasta alcanzar cotas equivalentes a las máximas de coronamiento definidas para el terraplén, sino que se previó la posibilidad de efectuar cierres provisorios en caso de la ocurrencia de eventos extraordinarios.⁶

Vale decir con respecto al cierre ejecutado en el año 1998 que esta obra realizada en forma provisorio no seguía exactamente los lineamientos estipulados por la Dirección Provincial de Vialidad. En la causa judicial, y ante una de las preguntas del actor civil, los peritos informan sobre el modo de ejecución de ese cierre provisorio, y más precisamente sobre la traza:

6. Ibíd.

III.1.6 Cierre de la defensa – En esta etapa, la DPV decidió realizar un cierre provisorio de la defensa, dado que el cierre natural a cota +17.50 IGM, se verifica en zonas alejadas fuera del área de la 2ª Sección de la Avenida de Circunvalación en proyecto. La finalización de la defensa a cota de coronamiento +17.50 se proyectó contra un muro de mampostería reforzada de espesor variable, situado en el cordón sur de la calle Gorostiaga. La calzada de dicha calle tiene una cota promedio de 16.40 IGM, *(aunque en realidad en el plano N° 34 figura una cota de 14,90 IGM)* la misma asegura que solo ante eventos extraordinarios será superada. En estos casos se procederá al cierre temporario de la calle Gorostiaga *mediante bolsas de arena u otro elemento de contención entre el muro de finalización de la defensa y las instalaciones (paredón sudoeste) del hipódromo Las Flores*, interrumpiendo el tránsito temporariamente sobre dicha arteria que de igual manera en la actualidad se inutiliza cuando ocurren eventos de esa magnitud. (el destacado es mío)

En este sentido, la traza de la defensa provisoria de 1998 realizada por el municipio santafesino tenía un derrotero algo distinto de lo dicho por los peritos (que no citan número de plano u otro dato que permita precisar dónde figura ese cierre provisorio y qué traza tenía). En principio, en 1998 Hidráulica de la Municipalidad hizo la defensa primero hacia el oeste, en forma paralela a la calle Gorostiaga, adentrándose en el campo del club de golf y luego cruzando por el centro de la cancha hasta llegar a los límites de la empalizada del hipódromo. Bajo las directivas de Raúl Jonas, este cierre se materializó con bolsas de arena apiladas en un ancho de una sola hilera, más la tarea de una máquina en el final mismo del tramo II. Se trataba de una simple retroexcavadora que utilizaba suelo circundante para levantar un terraplén en la parte más comprometida del cierre provisorio, es decir, desde el final del tramo II en Gorostiaga hacia el oeste, en forma perpendicular al eje de la defensa.

Al respecto, en una charla con el ingeniero Marcelo Berrón, pude encontrar el testimonio de un testigo presencial de la construcción de

esa defensa provisoria en 1998, y de la función que cumplió en aquella oportunidad la medida. Berrón se involucró en el tema de inundación de Santa Fe por el Salado a partir de una nota publicada por la revista *Noticias* de Buenos Aires el 4 de mayo de 2003, donde el ingeniero Hugo Amicarelli, subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, daba erróneas apreciaciones en cuanto a la causa de la catástrofe. En síntesis, se puede recuperar que Amicarelli declaró suelto de cuerpo que las defensas habían sido superadas, cosa que como es de público conocimiento no sucedió. Lo cierto es que Berrón es también socio del Club de Golf del Jockey, y desde esa condición de profesional y deportista pudo ver en detalle la defensa con ojos técnicos.

En el encuentro que mantuve, el ingeniero me decía que fue en mayo de 1998 «cuando hacen esa obra provisoria con bolsas de arena, dentro de la cancha del golf, que era un bolseado, puestas tipo mampostería, con una traba», afirmaba mientras dibujaba un esquema del terraplén provisorio en una hoja. No conforme con esos dichos pregunté precisamente sobre cómo era esa defensa de bolsas. Berrón recordó: «La defensa provisoria era hacia el Salado, no hacia Gorostiaga, era una hilera de una sola bolsa de ancho que cruzaba en forma diagonal el campo de golf». En ese momento cambió la hoja borrador y volvió a esquematizar: «Esta defensa provisoria arrancaba acá —dibujando la punta del terraplén y Gorostiaga— y esto que te digo era una «L» que iba desde el extremo del terraplén hacia la punta de la empalizada del hipódromo». Para mayor seguridad le pregunté sobre si la hilera de bolsas continuaba hasta llegar al otro lado del golf, hasta calle Estado de Israel, me dijo que no, que la defensa provisoria «moría dentro de la cancha de golf, porque el hipódromo tiene una empalizada en contra de la recta de los 600».

Sobre la altura de esa defensa, Marcelo Berrón recordaba que tenía no más de cuatro hileras de alto y sacaba cuentas: «No tenía más de 70 centímetros de alto porque cada bolsa te puede dar unos 15 centímetros al estar apiladas». Como era el primer testimonio cierto de cómo y dónde

se ejecutó esa defensa provisoria, ya que registros fotográficos no pude hallar, pregunté claramente: «¿Vos la viste a la defensa provisoria de 1998?». La respuesta fue igual de contundente: «Yo vi vincular con un bolseado de unos 70 centímetros de alto desde el extremo de la defensa hasta la empalizada del hipódromo, cruzando una parte de la cancha de golf».

Con un testigo directo de los hechos de 1998, y por tratarse de un antecedente muy importante sobre la situación en ese lugar que sería tan decisivo para la tragedia de 2003, indagué sobre la altura que alcanzó el agua y en cómo se comportó esa defensa provisoria de bolsas. En este aspecto, la memoria de Berrón fue igualmente de clara en su respuesta: «El agua nunca llegó hasta las bolsas, se esperaba un pico más alto, pero el agua nunca llegó a tocar esas bolsas». Con respecto al retiro de ese improvisado terraplén Marcelo me dijo que fue dejado aproximadamente un mes y medio «y después lo levantaron», concluyó. Sobre este punto también mencionó: «Es más, si en el hoyo 9 te pasabas un poco de más la pelota quedaba del otro lado del bolseado».

En la búsqueda de información sobre el mismo tema puede ampliar que en 1998 estuvo en la zona contigua al terraplén tramo 11 y Gorostiaga una retroexcavadora con la que se levantó un precario pero efectivo terraplén de tierra. Este dato también corresponde al propio Berrón en una exposición que realizó en el Centro Comercial, y que fue publicada por *El Litoral* el 14 de junio de 2003.

Queda claro entonces que la defensa provisoria de 1998 fue realizada por Jonas a cargo de Hidráulica del municipio hacia el río, no en forma directa hacia el muro del hipódromo, siempre tomando como punto de partida el extremo del tramo 11 de la defensa oeste, como amputado por calle Gorostiaga. Pero además, con Manuel Miralles, presidente también en aquel momento de la Vecinal Sarmiento, inmediatamente al norte de la cancha de carreras de caballos, pude corroborar otras partes de la historia del cierre provisorio en 1998. Este dirigente vecinalista recordó que ayudaron a colocar bolsas rodeando la zona de la estación transformadora en el

extremo oeste de Estado de Israel, donde entra el desagüe a cielo abierto a los bañados del Salado, tarea que también era supervisada por Jonas.

Como una de las estrategias de este trabajo es contrastar los dichos de los testigos con otros testimonios, y especialmente con la información aparecida en los medios de comunicación, el cruce de las palabras de Berrón y Miralles me llevó a buscar en el vespertino local nuevamente.

El 30 de abril de 1998, *El Litoral* publicaba a página casi completa un artículo bajo el título: «Siguen los trabajos de defensa y difunden medidas por si llueve». En ese año se manifestó la famosa corriente de El Niño, con copiosas precipitaciones que mantuvieron por muchos días al Paraná en los 7 metros de altura, y al Salado en altos niveles. Asimismo, las lluvias convectivas, de importantes cantidades concentradas, producían inundaciones por la imposibilidad de sacar por gravedad el líquido elemento fuera del anillo defensivo. Es decir, la ciudad estaba jaqueada por dentro y por fuera; una ocasión distinta fue la vivida en 2003 cuando las lluvias puntuales se dieron con mayor intensidad fuera de la capital de la provincia.

Pero retomando el artículo citado, cabe rescatar los dichos del entonces intendente municipal, Dr. Horacio Rosatti, quien criticaba la acción de grupos piqueteros que impedían con el corte de la avenida de Circunvalación Oeste que «los camiones con arena que iban para Las Lomas y Barrio Cabal (justo al norte del hipódromo), destinados a reforzar esa zona, no podían llegar».⁷

El hecho concreto es que en 1998 se tomaron medidas preventivas y de refuerzo de los terraplenes existentes. Por ejemplo, se levantó un talud desde calle Estado de Israel (paralela al norte del hipódromo) hasta el Camino Viejo a Esperanza y que cerraba su derrotero a la altura de calle Vieytes, entre vecinal Sarmiento y Scarafía, hacia el norte de Barrio Cabal.

7. *El Litoral* (30/04/1998). «Siguen los trabajos de defensa y difunden medidas por si llueve».

Sobre este tema del cierre provisorio ejecutado por el municipio vale la pena citar al propio Raúl Jonas en su declaración testimonial dentro de la causa inundaciones. El 23 de diciembre de 2003, quien fuera responsable de Hidráulica del Municipio en 1998, decía al juez De la Torre:

En relación a las obras que realiza la Municipalidad y ante las crecidas del sistema del Paraná en el año 1998 y sabiendo que no se habían ejecutado obras en el sector del hipódromo la Municipalidad de Santa Fe, solicita al comité de Emergencia Hídrica que se provea equipamiento y material para realizar un cierre provisorio en la zona comprendida desde calle Gorostiaga y por los terrenos del Golf Club, atravesando el mismo en dirección general sur-norte hasta empalmar con calle Estado de Israel, siguiendo por ésta hasta Camino Viejo a Esperanza y luego continuando la obra de defensa por el camino que va a la Quinta de Menchaca. Éste impidió el ingreso del agua en la creciente del año 1998.⁸

Más adelante, en la misma foja del expediente, el juez pregunta «si de la realización de dicha obra se impuso al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia». La respuesta de Jonas sobre lo acontecido en 1998 fue: «Sí, porque el equipamiento fue provisto por ese ministerio a través del Comité de Emergencias Hídrica, formado para esa oportunidad».⁹ Cabe mencionar que el presidente de ese comité era el entonces intendente Horacio Rosatti. En realidad, en un análisis diacrónico de los acontecimientos que involucran a organismos y funcionarios que intervinieron, es importante señalar que el comité de 1998 no es el mismo que el de 2003: mientras el primero tenía por escenario de acción la ciudad de Santa Fe el segundo operaba sobre toda la provincia.

8 Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe. «Expediente N° 1341/2003» Foja N° 502.

9 Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

Lo cierto es que más allá de estas palabras de Jonas, las máquinas y el material estuvieron a tiempo en calles Gorostiaga y Estado de Israel porque hubo una comunicación directa, de mandatario a mandatario. Hasta donde pude indagar, en 1998 Rosatti llamó personalmente al entonces gobernador Jorge Obeid y le pidió con urgencia las máquinas y los materiales para ejecutar el cierre provisorio. Cabe preguntarse cómo habrá sido la situación en 2003 y quién presidía el Comité de Emergencia antes del 29 de abril, si es que estaba conformado tal comité en el ámbito de la ciudad, porque a nivel provincial funcionaba la repartición de Emergencias Hídricas, bajo responsabilidad del ministro Edgardo Berli, pero que presidía Carlos Gómez Galissier, subsecretario de Obras y Servicios Públicos Provincial.

A esta altura vale también decir que en 1998 el cierre provisorio se ejecutó cuando el Salado alcanzó a llevar 2672 metros cúbicos por segundo, algo más que la mitad de 2003. En esa ocasión se terminó el terraplén de contención a tiempo, tanto en calle Gorostiaga como en el zanjón paralelo a calle Estado de Israel, rodeando las cercanías del Camino Viejo a Esperanza, en el límite oeste de Barrio Cabal. Según también lo declarado por Jonas en la Justicia: «Aproximadamente el nivel de pelo de agua alcanzado por la creciente en esa época fue de 16 metros referidos al «cero» establecido por el Instituto Geográfico Militar; la obra tuvo como mínimo 50 cm más que la altura consignada».¹⁰

En este punto cabe hacer un par de aclaraciones respecto del terreno, cotas y situaciones vividas en la zona de Gorostiaga y el Club de Golf del Jockey. El lugar tiene cotas muy bajas, especialmente en la zona donde Gorostiaga termina y comienza el club. Sin embargo, recostados hacia el noreste, es decir, hacia la empalizada del hipódromo, las cotas suben rápidamente. Por ello, puede ser que las dos apreciaciones, de Berrón y de

10. Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe. «Expediente N° 1341/2003» Foja N° 502.

Jonas, sean valederas. Es decir, en alguna parte del campo del golf, donde había bolsas, puede ser que el agua no llegara al improvisado terraplén. En otro tramo de ese talud provisorio, especialmente en la zona del final del tramo II y la calle, las cotas por ser más bajas, el agua seguramente haya alcanzado a ser detenida por ese terraplén provisorio. Lo cierto en todo caso, más allá de aclarar lo que puede aparecer como una contradicción entre dos testimonios, es que en esa ocasión la medida funcionó y evitó el ingreso del agua a la ciudad.

De todas formas, sobre el tema del cierre provisorio de 1998, es importante repasar algunas consideraciones que se hacen en el informe que el diputado provincial Hugo Marcucci realizó y presentó en sociedad. Por fuera de los condicionamientos partidarios que este político pueda tener al pertenecer a las filas del partido radical, lo cierto es que algunas de sus exposiciones son válidas por los hechos mismos, más allá de las calificaciones. En un tramo de su trabajo el legislador manifiesta ajustado a los acontecimientos:

Resumiendo el caso de 1998, las defensas hechas en la zona de la costa resistieron al caudaloso Paraná, pero éste produjo una suba considerable de niveles en el Salado y se tornó inminente el riesgo de que la enorme mayoría de la población asentada en el oeste de la ciudad sufriría cuantiosos daños de no tomarse los recaudos necesarios. La Dirección Provincial de Vialidad no había garantizado las condiciones de seguridad requeridas por el Municipio y era urgente salvar la apremiante situación, razón por la cual el Estado municipal improvisa eficazmente un cierre hidráulico que ejecuta en el término de una semana y que a vistas de la magnitud final de la crecida, de no haberse llevado a cabo, podría haberse producido otra catástrofe significativa.¹¹

11. Marcucci, H. (2004). «La Catástrofe en Santa Fe – Informe Inundaciones 2003».

En la vereda de enfrente se puede rescatar al informe que recibió y pagó el Ente de la Reconstrucción, o lo que es lo mismo decir, el gobierno de Carlos Reutemann. Este escrito, firmado por los consultores Bronstein, Henning, Hopwood y Vernet, menciona el cierre provisorio de calle Gorostiaga en un breve párrafo. En un trabajo que a todas luces otorga preeminencia al cambio climático y la tormenta súbita como orígenes de la tragedia de 130 000 santafesinos, se dice textualmente: «El tendido inicial del tramo 3, de una longitud algo menor a 1000 m, es el lugar por donde se verificó el ingreso de agua en el evento del año 2003 se encontraba con la defensa provisoria que había soportado la crecida del año 1998. Las fotos 1 y 2 del Anexo Fotográfico muestran esta zona de la defensa oeste».¹² En el anexo fotográfico se puede ver una foto del cierre ejecutado ya cuando el agua entraba como un torrente a la ciudad, y en verdad, del terraplén provisorio de 1998 poco y nada quedaba para 2003. Si hubiera estado en pie, tal como lo dice el informe que obra en poder del Ente, el ingreso del agua no hubiera sido tan abrupto y se hubiera retrasado al menos un día, tal como lo señalan los peritos de la causa inundaciones, amén de haber facilitado el levantamiento del talud de emergencia hasta una cota más alta.

Cabe entonces citar unos tramos de la pericia judicial, especialmente cuando en la respuesta a la pregunta número 15 formulada por el juez figura:

En efecto, durante el año 1998, la medida fue desarrollada con éxito debido principalmente a dos factores: por un lado, se pudo recrecer la sección deprimida de la calle Gorostiaga hasta un nivel igual o levemente superior al máximo que alcanzaron las aguas en ese sector. Por otra parte, evidentemente se efectuaron las acciones de cierre con mayor anticipación, situación que se

12. Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial. *Aspectos Hidrológicos e Hidráulicos de la Crecida del río Salado de Abril de 2003* – DOC.: SSF-IF-01-0-09/12/03.

vio favorecida por la menor tasa de crecimiento de los niveles en el río Salado, con relación a la efectivamente registrada en la crecida del año 2003.¹³

La apreciación no termina allí; dentro de la misma contestación al magistrado original de la causa, el Dr. De la Torre, los especialistas dicen:

En este último evento —por el 2003—, tal como se demuestra en la simulación hidráulica desarrollada en el Anexo XI, los niveles máximos alcanzados en dicha sección resultaron cercanos a la cota 17 m IGM. Por esta razón, en caso de haberse mantenido la defensa provisoria o de haberse vuelto a ejecutar con anterioridad al ingreso del agua a la ciudad, la misma no hubiera sido eficaz a los efectos de evitar su sobrepaso, no pudiendo garantizarse su estabilidad con una carga de aproximadamente 1 m por sobre su cresta. A su vez, con esos niveles, el agua también hubiera ingresado progresivamente en el hipotético extremo final que se emplazaría aguas arriba del hipódromo.¹⁴

Y acto seguido, Bacchiega, Maza y Bertoni concluyen: «Bajo estas condiciones se puede decir, a su vez, que se hubiera producido un retraso en el ingreso del agua a la ciudad, con un retardo de aproximadamente 24 h respecto del día que efectivamente lo hizo en esta crecida».

Para mayor claridad, el terraplén de 1998 no estaba para 2003, y si bien su realización —en principio— no hubiera impedido el ingreso del agua al no llegar a la cota de 17 metros IGM con facilidad, habría dado un retardo de un día para tomar medidas preventivas como evacuaciones de los sectores más bajos.

Como me dijo Manuel Miralles, presidente de la vecinal de Barrio Cabal: «Nosotros la sacamos barata porque reventó allá —por Gorostiaga—

13. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

14. Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe. «Expediente N° 1341/2003» Foja N° 503.

y el agua se fue para el sur sino nos inundábamos mucho acá, en Cabal, y con más fuerza en la corriente del agua».

Resumiendo, en 1998 las copiosas lluvias provocaron la crecida del Paraná y, por reflujo, el repunte del Salado aguas arriba de su desembocadura. En ese contexto, la construcción de la defensa provisoria marca un claro antecedente de la precaria situación hídrica de la ciudad. Como ha sido referido, lo discutible en todo caso es haber dejado una obra general inconclusa, es decir sin una protección final para los santafesinos. En tanto la defensa no se continuó, o al menos no se hizo un terraplén desde calle Gorostiaga hasta Estado de Israel, al norte del hipódromo en el cruce con el denominado Camino Viejo a Esperanza, la brecha quedaba abierta.

En ese tiempo, y con los niveles alcanzados por el Salado, las viviendas puestas en riesgo (según estimaciones de un especialista de quien reservo su nombre) podrían haber sido alrededor de 19 000 casas o, lo que es lo mismo decir, unas 80 000 personas para la densidad poblacional de la zona en emergencia. Cabe recordar que en 2003 finalmente fueron 130 000 los afectados.

La falsa protección

En 1998, y a la postre de la emergencia hídrica vivida por la crecida del Paraná, la situación de las obras en el tramo II formaron parte de la agenda de los funcionarios. Ese mismo año el Municipio brindó una nueva respuesta a una misiva firmada por el Ing. Omar Cantarutti y el Arq. Juan M. Breuer, integrantes de la Dirección Provincial de Vialidad. Pasado el grueso de la crecida de los ríos circundantes y las copiosas lluvias, la nota requería detalles del estado de la circunvalación frente a la inminente recepción definitiva de las obras, es decir, el paso de manos de la empresa de Américo Gualtieri al Estado provincial.

Al respecto, el diputado Hugo Marcucci señala en su escrito ya citado que

el 27 de agosto del '98, a través de la Nota N° 157/98 emitida por la DPV se solicita un informe sobre la Obra de «Avenida Circunvalación de la Ciudad de Santa Fe», al secretario de Asuntos Hídricos de la Municipalidad —Raúl Jonas— (dado que el mismo había participado en el proyecto de la misma y a su vez se había desempeñado como inspector en los primeros tiempos de su ejecución). Tal pedido de informe constaba de los siguientes ítems:

1. Si las obras hidráulicas han sido ejecutadas en el 100 % conforme los Pliegos de Licitación y ampliaciones autorizadas.
2. Si dichas obras responden a las pautas técnicas exigidas.
3. En qué estado se encuentran las obras ejecutadas.
4. Si conforme las normas hidráulicas, el estado del sistema ejecutado, cumple con los fines propuestos.¹⁵

De estos puntos, el que más interesa por los hechos de 2003 es el cuarto donde se requiere saber si se cumplen los «fines propuestos», conforme a las normas hidráulicas. La respuesta a las dependencias de Vialidad Provincial llegó en octubre de 1998, y en esa nota, el entonces secretario municipal Raúl Jonas mencionaba como datos relevantes que «1. Las obras hidráulicas no se encuentran ejecutables en un 100 %. 2. Dichas obras, en algunos casos, no responden a las pautas técnicas establecidas en el proyecto. 3. El estado en que se encuentran las obras es el siguiente: en algunos casos incompletas y mal terminadas, en otros sin realizar. Y agrega: queda claro que el sistema hidráulico funciona parcialmente».¹⁶

Pero la respuesta de la Municipalidad a la requisitoria de Vialidad Provincial cayó en saco roto. Es más, Claudio Tibaldo, director del organismo,

15. Marcucci, H. (2004). «La Catástrofe en Santa Fe – Informe Inundaciones 2003».

16. *Ibíd.*

no dio cuenta de haber recibido el escrito de Jonas donde quedaba claro que la obra del tramo 11 no estaba completa, más allá de la falta de un cierre adecuado del anillo defensivo desde calle Gorostiaga hacia el norte a cotas naturales. Frente al vacío de respuestas, y dado que era un informe requerido por Vialidad antes de dar por recibida la obra, el 20 de noviembre del mismo año Ricardo Jonas escribe otra vez a Tibaldo, pero en esta segunda oportunidad para exigir una contestación. Esa posterior misiva expresaba textualmente la necesidad de una respuesta de Vialidad Provincial por la opinión requerida acerca de varios aspectos «los que fueron puntillosamente evacuados por nota en la que se dejaba debidamente aclarada la posición de esta administración con respecto de las falencias detectadas en la construcción de la obra en cuestión»¹⁷ especificaba la letra impresa en la hoja.

Más adelante el mismo funcionario municipal manifestaba ante la falta de respuesta por parte de Tibaldo:

Como consecuencia de ello y no teniendo hasta el presente ningún informe oficial en relación al estado administrativo actual de los trabajos, es que solicité se me informe si la obra ha sido recepcionada por esa Dirección Provincial y, en caso afirmativo, fecha de la recepción provisoria y plazo de vencimiento, si se dejaron sentadas observaciones sobre las mismas, cuáles fueron ellas, qué término de ejecución se otorgó para ser concluidas, como así también tipo de sanción previsto en el pliego para el caso de incumplimiento.

Lo cierto es que el Director de Vialidad de Reutemann, y luego de Obeid, daba respuesta a la nota de Jonas recién un mes después, el 21 de diciembre. En esa contestación se adjuntaba directamente el acta de recepción provisoria de la obra, con los 21 puntos observados, hecho acontecido el

17. Recuperado de <http://www.tercermundoonline.com.ar>

2 de noviembre de 1998. Ya no había tiempo para cambiar nada, la obra había sido recibida, las falencias quedaron asentadas en la garantía, pero sin sanciones a la empresa de Gualtieri por los incumplimientos.

Es decir, en 1998, en ocasión de un evento de crecidas del Paraná y el Salado, se sabía que la ciudad no contaba con una protección hidráulica completa ya que las obras necesarias no se habían completado, o estaban mal hechas. Queda claro entonces que la situación no era desconocida, y que si bien los fondos para concretar el tramo III podían escapar a las posibilidades económicas de la provincia, la realización de un cierre provisorio efectivo, como el finalmente materializado en ocasión de la crecida de 1998, no era imposible de afrontar. Es más, el cierre provisorio de 1998 se realizó en tiempo y forma, es decir, antes de que el agua llegara, y esto permitió asegurar la zona hasta alcanzar los barrios al norte del hipódromo. Es cierto que el evento hídrico de 2003 fue de una magnitud que casi duplicó lo ocurrido a fines de la década del 90; no obstante, era un antecedente que los funcionarios del nuevo siglo no podían desconocer por haber estado relacionados a la administración pública en distintos cargos durante todos esos años.

Muy distinta fue la situación en 2003 para las barriadas del norte del hipódromo, que comenzaron a sufrir el ingreso del agua del Salado y la acumulación de precipitaciones en la semana previa al 29 de abril. Nuevamente bajo la gobernación de Carlos Reutemann, pero ahora en la intendencia de Marcelo Álvarez, en el fin de semana previo al 29, los barrios Cabal, Las Lomas, Las Lomitas, entre otros del norte, se encontraban anegados por el agua de lluvia que ya no podía salir a ningún lado dado el alto nivel del Salado. Al mismo tiempo, los desbordes del río en el norte se canalizaban hacia el interior por los sistemas de desagües.

Al respecto, el por entonces presidente de la Vecinal Sarmiento (Barrio Cabal) recordaba los hechos previos al 29 en una nota que le hice para el ya mencionado programa «Alma de Barrio» de LT10 Radio Universidad. Manuel Miralles mantenía en su memoria claramente cómo las *traffic*

alquiladas venían a buscar votantes entre el agua que comenzaba a cubrir las calles del barrio. Mientras, en la sede de la vecinal, se alojaban algunas familias. En el día de la votación había transporte para llevar a los sufragantes, pero no se veían camiones o vehículos de la municipalidad para ayudar a evacuar a la gente anegada.

Tiempo después Miralles me contaba sobre ese domingo 27 de abril mientras se elegía presidente: «Camino Viejo a Esperanza era un canal, se me pone la piel de gallina de acordarme, veía correr el agua como un río, bajaba por los zanjones desde el norte». Con respecto a los barrios más cercanos al Salado, los que están al oeste de la Vecinal Sarmiento, el dirigente vecinalista mencionaba: «Eso fue lo que encerró a la gente de La Loma, ellos no tenía por dónde salir, los sacamos en canoa para el lado de Cabal, es más con el gringo Forconi —por Carlos Forconi quien fue después presidente del Ente de la Reconstrucción en el gobierno de Obeid— y Nicolás Piazza —concejal justicialista por el obeidismo— estuvimos sacando gente de Las Lomas con un camión y para entrar tuvimos que dar la vuelta hasta calle Ayacucho y cruzar por un campo todo anegado».

En realidad, el gobierno provincial tenía la atención puesta en sumar votos al candidato que pocos días antes había apoyado el gobernador Reutemann. Como no podía ser de otra forma, en los días previos a la elección para presidente de la Nación del 27 de abril de 2003, el Lole se sacaba una foto en la ciudad de Rosario parado a la diestra de Carlos Saúl Menem. Ese gesto político, luego de indefiniciones y silencios, daba por cerrado su apoyo a Menem frente al candidato de Duhalde, el por entonces poco conocido Néstor Kirchner.

Más allá del análisis político que cada uno pueda realizar desde la distancia que imponen los años «y frente a los nuevos acuerdos y fidelidades en busca del poder» la verdad es que la preocupación pasaba por volcar la elección en Santa Fe a favor de Menem, esto mientras sobre la ciudad

se cernía la tragedia de la inundación, una emergencia que venía dando muestras de su virulencia en las localidades cercanas desde hacía varios días.

Pero al respecto, lo importante aquí es demostrar que hubo tiempo para tomar acciones preventivas. Tiempo para prever que el agua caída en la última precipitación del 24 y 25 de abril sobre la cuenca saturada del Salado pasaría por el borde oeste de Santa Fe. Tiempo para realizar el cierre provisorio. Tiempo para tomar medidas acertadas, como en 1998.

No obstante, cabe mencionar que si en vez del cierre provisorio previsto en el proyecto de Vialidad para el tramo II se hubiera construido lo solicitado por Raúl Jonas en 1996 a Vialidad Provincial, seguramente el agua no hubiera sobrepasado los 17,50 metros IGM por calle Gorostiaga, aunque probablemente hubiera ingresado más hacia el norte, más arriba de calle Estado de Israel, en Barrio Cabal.

Ante esta solicitud del Municipio de Santa Fe en pleno proceso de construcción de la obra principal, surge una nueva revelación. Se trata de una obra que costaba menos del 3,10 % de lo invertido en ejecutar la defensa oeste y la circunvalación. De una obra que hubiera evitado el ingreso trágico del agua el 29 de abril de 2003, es decir, siete años después. Estos son los documentos al respecto.

Los pedidos de 1996

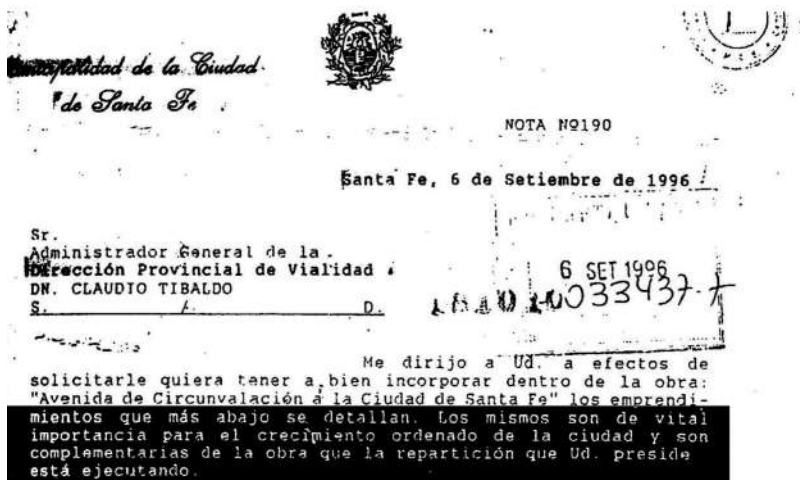


Imagen 14. Nota 190 - Jonas a Tibaldo - 1996.

Antes de recibir la obra; antes de su inauguración con suelta de globos tricolores emulando la bandera de la provincia; antes del corte de cintas y de los abrazos en público; antes de que Obeid intentara levantar el brazo de Reutemann mientras el Lole le sacaba su extremidad repudiando el gesto para demostrar su distanciamiento político; antes de todo el folklore partidario en relación con las obras inauguradas en días de campaña electoral; antes del 9 de agosto de 1997 cuando fue habilitada la obra tramo 11; mucho antes, en el año 1996, aparece un antecedente para demostrar que la situación de precariedad en la protección hídrica de la ciudad contra inundaciones del Salado era una situación conocida y que tenía una solución sencilla.

El 6 de septiembre de 1996, el secretario de Asuntos Hídricos de la Municipalidad de Santa Fe, Ing. Raúl Jonas, enviaba una misiva al entonces administrador general de la Dirección Vialidad Provincial, Claudio

Tibaldo, a fin de «solicitarle tenga a bien incorporar dentro de la obra: «Avenida de Circunvalación de la ciudad de Santa Fe» los emprendimientos que más abajo se detallan. Los mismos son de vital importancia para el crecimiento ordenado de la ciudad y son complementarias de la obra que la repartición que Ud. preside está ejecutando».¹⁸

Trascartón, Jonas mencionaba: «Ellos pueden clasificarse en función de haber estado o no previstos dentro del proyecto ejecutivo en: a- Obras complementarias de las que se están ejecutando; b- Obras previstas en el proyecto pero que no ha sido contratada su ejecución; c- Obras no previstas en el proyecto».

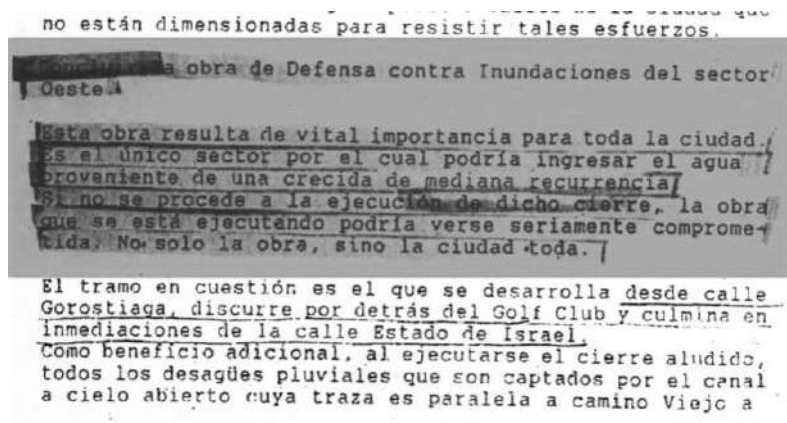


Imagen 15. Nota 190 - Jonas a Tibaldo - Mención cierre - 1996.

Dentro de la nota, este funcionario municipal puntualizaba como obras necesarias, no previstas en el proyecto original: «Concluir la obra de Defensa contra Inundaciones del sector Oeste». En el mismo apartado

18. Secretario de Asuntos Hídricos de la Municipalidad de Santa Fe, Jonas, R., al director de Vialidad, Tibaldo, C. (06/09/1996) «Nota N° 109».

Jonas, que dos años después estaría en la ejecución del cierre provisorio de calle Gorostiaga, expresaba en 1996: «Esta obra resulta de vital importancia para toda la ciudad. Es el único sector por el cual podría ingresar el agua proveniente de una crecida de mediana recurrencia. Si no se procede a la ejecución de dicho cierre, la obra que se está ejecutando podría verse seriamente comprometida. No solo la obra, sino la ciudad toda».¹⁹

Acto seguido, el responsable de asuntos hídricos del municipio santafesino en la gestión de Horacio Rosatti, detallaba que «el tramo en cuestión es el que se desarrolla desde calle Gorostiaga, discurre por detrás del Club de Golf y culmina en las inmediaciones de la calle Estado de Israel».

Esta nota, fechada el 6 de septiembre de 1996, parece premonitoria, y hasta en cierto punto una especie de resguardo a futuro que Jonas se estaba tomando frente a las condiciones en que quedaba la defensa tramo II.

Aquí, ya la cuestión no es realizar un cierre solo provisorio de calle Gorostiaga por inundaciones, bien cabe hacer esta salvedad. El terraplén removible que prescribía el proyecto original de Vialidad Provincial para ese final abrupto del tramo II frente al hipódromo buscaba llevar una protección a cota de nivel de la defensa, por calle Gorostiaga, desde su extremo oeste hasta la pared del hipódromo, y esto dicho por la pericia judicial, en tanto no se conoce un plano de Vialidad Provincial al respecto donde se evidencie en forma tangible la traza, dimensiones y cota de este cierre provisorio. Sin embargo, la solicitud de Jonas era materializar el terraplén dando la vuelta por el oeste del hipódromo y del Club de Golf, con lo que se daba también protección a la cancha de carreras, aunque probablemente los barrios ubicados detrás del Camino Viejo a Esperanza, en este caso Barrio Cabal y Scarafía, y por supuesto Las Lomas y Las Lomitas más al oeste, no obtuvieran el mismo resguardo.

19. *Ibíd.*

Al respecto, mucho se ha conjeturado sobre las presiones que socios y directivos del Club de Golf Santa Fe ejercieron sobre las autoridades para que ese cierre no se hiciera, y para que la traza del tramo III no perjudicara sus canchas. Esas versiones siguen circulando, no obstante, una persona que mantiene un compromiso especial con los acontecimientos de la inundación despejó mis dudas. Se trata del citado Marcelo Berrón, que como ya mencionara es socio de este club. Como tal, y en la misma conversación que mantuvimos sobre el cierre provisorio de calle Gorostiaga en 1998, Berrón me aseguró que quien era presidente de la institución por aquellos años, Rudi Rodríguez Zía, no ejerció ninguna presión en contra de la obra pedida por Jonas.

Con relación a este tema del lobby de la entidad, Marcelo Berrón puntualizó: «Se dijo sobre «el poder que habrá tenido el presidente del club para impedir la construcción de la defensa», todo lo contrario. El Jockey pretendía la defensa porque no se inundaba más el golf». En este sentido mi pregunta apuntó a la traza de la extensión de la defensa a cota 17,50 metros IGM solicitada por Raúl Jonas que podría perjudicar al club con canchas que quedaran inutilizadas. La versión de Berrón es distinta: «La defensa que pretendía Jonas era perimetral a la cancha de golf».

La defensa que hubiera evitado el desastre

Si sugestiva es la nota de Jonas a Tibaldo en 1996, más lo será el expediente que se generó en la DVP a partir de las obras pedidas por el municipio. El 17 de septiembre de ese año, el Ing. Daniel Tuma, director General de la Inspección General de Obras, pedía al inspector zonal, Ing. Ernesto Ermácora, mediante nota en relación con el expediente 160101.0033437-7 que informara de los presupuestos para la realización de los trabajos solicitados.

En el detalle que daba respuesta al requerimiento de su superior, Ermácora exponía que según la traza dispuesta en el anteproyecto del tramo III: «C2– Defensa Secc. III», el «Tramo calle Gorostiaga a calle Estado de Israel por la zona de bañados del río Salado: Terraplén de suelo cohesivo a 17,50 m de cota rasante, 4 m ancho de calzada y taludes en 1:3» tenía una «estimación económica de \$ 781 869,70», para realizar los 1200 metros de terraplén solicitados que hubieran evitado el ingreso del agua, tal como sucedió en forma intempestiva en 2003.

En principio esa es la cifra estimada; sin embargo, analizando detalladamente, la nota de respuesta más parece ser una justificación de costos exagerados, o de la alternativa más cara para hacer el cierre, dado que no se tomaba la opción del trabajo de una draga sino —al parecer— del transporte del material necesario mediante camiones.

La cuestión radica, según mi criterio en lo siguiente, y esta afirmación está sostenida por cruces de datos e inferencias propias dado que ni la pericia judicial, ni el juez, ni el fiscal, indagan con precisión sobre esta defensa pedida por Jonas en 1996 y por qué no se hizo.

En realidad, una vez establecido el volumen de suelo a mover se le aplicaba un coeficiente de transporte «3,5 km x 0.60 \$/km.m³», lo que elevaba el costo mencionado por Ermácora en «\$35 3102,90» solo para llevar el volumen de 168 144 m³ hasta el lugar. Si uno saca la cuenta bien puede considerarse que se trata del transporte desde algún sitio cercano de provisión de suelo (tierra), aproximadamente a tres kilómetros y medio. Sin embargo, si se aplica el coeficiente de costo para material refulado por draga, como se usó en la ejecución del tramo II, el costo es de \$ 2,80 + IVA por metro cúbico, como lo señaló Berrón en 2003 para 1998.²⁰ Se trata de utilizar el mismo material arenoso que aporta el Salado, como se hizo en 2006 para establecer la defensa de la ciudad de Santo Tomé en

20. *El Litoral* (14/06/2003).

la obra de protección del río Salado desde el Puente Carretero hasta el Anfiteatro. Bajo estos valores se puede decir que los 168 144 m³ calculados para el cierre entre Gorostiaga y Estado de Israel hubieran costado unos \$ 569 671,87 incluido el impuesto al valor agregado.

De todas formas, consulté a un especialista en obras de este tipo quien zanjó mis dudas sobre esta notable diferencia económica. La cuestión — técnica — radica en lo siguiente. Si bien por un lado el costo por metro cúbico para una draga es menor que para suelo transportado en camión la cantidad que se necesita para un terraplén con la misma seguridad en su estabilidad es mayor para el caso de arena extraída del propio río. Por este motivo, y porque un talud con una draga tendría mayor ancho en su base (alrededor de 100 metros contra unos 30 metros para uno construido con *suelo cohesivo*), explicaría que en principio Ermácora al presupuestar optaba por la solución de suelo traído en camiones, en tanto con una draga se requería mayor cantidad de metros cúbicos.

Es más, hablando de la defensa oeste, el tramo I se realizó con la metodología de traer suelo en camiones, mientras que para el tramo II se utilizó la opción de la draga que extraía arena, por lo que ancho del terraplén para el segundo caso es apreciablemente mayor.

No obstante, aparentemente, como ya se ha dicho el costo dado por Ermácora para este terraplén de suelo cohesivo sumaba \$ 781 869,70. Y lo de *aparentemente* de mi parte es porque en la causa judicial, donde se sustancian las investigaciones, esta línea del terraplén pedido por Jonas en 1996 no ha sido desarrollada. Es más, Jonas fue llamado a declarar, pero Ermácora, Tuma y Giangreco, no. Igualmente, tampoco la pericia judicial aborda los contenidos de la nota 190 de Jonas a Tibaldo, y menos sobre la gravitación que hubiera tenido de haberse realizado esta defensa.

Dentro del mismo tema no existen indagaciones sobre los motivos que llevaron a que Vialidad Provincial, es decir Claudio Tibaldo, desestimara este monto de casi \$ 800 000 en detrimento de acceder a otra obra pedida por Jonas en la misma misiva de 1996, el acceso de la circunvalación por

calle Mendoza al barrio Santa Rosa de Lima, ingreso que costaba según el presupuesto dado por Ermácora \$ 285 300.

Inmersos en el terreno político, nadie puede desconocer la interna justicialista entre Obeid y Reutemann, más allá que uno se beneficiara de los votos del otro cuando tenía vigencia la Ley de Lemas en Santa Fe. Sin embargo, un tercero en cuestión entraba en este juego de poderes dentro del justicialismo de Santa Fe, Horacio Rosatti. Así, muchos reutemanistas estuvieron —como Hammerly— en los dos gobiernos de Obeid, y viceversa. Cabe entonces preguntarse hasta dónde Obeid conocía la conveniencia de hacer el terraplén pedido a Vialidad por Jonas (quien respondía al Dr. Rosatti), o lo que es lo mismo, hasta dónde Tbaldo puso al tanto al gobernador de entonces de estas alternativas y riesgos, cuando su dependencia política era con Reutemann. Es como una especie de cogobierno del gran lema justicialista de la provincia, donde según la cantidad de votos aportados por el sublema al partido se asignaba una suerte de jerarquía. Para los que ayudaron a lograr la gobernación, se les daba un ministerio de hacienda u obras públicas, con una caja grande. Para sublemas que ayudaron a ganar la intendencia, alguna subsecretaría, dirección o ente. Solo alcanza con repasar las listas de candidatos de la última elección con Ley de Lemas, y luego ver la grilla de funcionarios, para validar o refutar esta apreciación de mi parte.

Pero en principio se trata de conjeturas, porque este aspecto y las decisiones que llevaron a no realizar la defensa que hubiera salvado a la ciudad del 29 de abril de 2003 no han sido profundizados en la causa, ni por el juez de instrucción, ni por el fiscal, ni por la pericia.

Es cierto que hacer un ingreso por calle Mendoza para el populoso barrio de Santa Rosa de Lima (que suma cerca de 30 000 almas) daba más votos que una obra escondida detrás del hipódromo, una obra que seguramente no se hubiera podido inaugurar con discursos porque, en todo caso, el funcionario de turno en el micrófono hubiera tenido que decir: «Queridos vecinos, estamos aquí habilitando esta defensa porque

como hicimos una obra por 25 millones de dólares que no protege adecuadamente a la ciudad, hoy queridos ciudadanos, dejamos cerrado el anillo defensivo con este terraplén que costó otros \$ 800 000». Improbable, es cierto; pero más allá del sarcasmo, las respuestas a estas preguntas: por qué no se atendió el pedido de Jonas, quién tomó la decisión de no realizar esta obra, y más, cómo puede ser que después de 1998, cuando se demostró la necesidad de cerrar el anillo defensivo en esa zona de Gorostiaga, la situación continuó igual. La respuesta la tiene Tibaldo y algunos funcionarios de Vialidad Provincial. Pero hay más todavía.

Si se piensa que en 1998 Jonas hizo una defensa efectiva con solo una retroexcavadora y material existente en el lugar, más arena traída en camiones y bolsas, se pueden dimensionar dos cuestiones. Primero, que un cierre de tipo provisorio hasta la ejecución del tramo III tal cual la nota 190 era factible. Segundo, que ese cierre hubiera costado \$ 800 000 pesos, es decir, menos el 3,1 % del monto total de lo invertido en el tramo I y II, que rozó los 25 000 000 de pesos/dólares.

Por su parte, el mismo ingeniero Marcelo Berrón llegó a una estimación parecida cuando en junio de 2003 expuso públicamente que un terraplén solo, sin obra vial, habría evitado el ingreso del agua por la brecha de calle Gorostiaga. Su estimación habla de un talud de tierra que hubiera costado «608 000 pesos más IVA, de acuerdo con el precio del metro cúbico de material refulado (por entonces a \$2,80 más IVA), para mover 217 152 m³. La obra ejecutada (el tramo uno y dos, construidos del '94 al '98) costó \$ 24 509 012. El cierre que necesitaba la ciudad era de solo el 3 % de ese monto»,²¹ exponía *El Litoral* el 14 de junio de 2003. No obstante, cabe aclarar que Berrón hablaba del tramo III y no de lo pedido por Jonas en 1996.

21. *Ibíd.*

Al respecto, el tradicional vespertino santafesino reproducía: «Si vamos a los tiempos, el terraplén de 2600 metros que cerraba el anillo demandaba 37 días de labor. Si se construye con una draga mediana como las que ejecutaron los tramos uno y dos, con arena del mismo Salado, bajo un rendimiento aproximado de 300 m³/h, son unas 700 horas de trabajo, divididas por una efectividad de 19 horas por día, da unos 37 días de labor, calculó». Esto quiere decir que para un terraplén de 1200 metros como el pedido por el ex director de Hidráulica del Municipio santafesino hubiera requerido unos 20 días de trabajo.

Nuevamente, es inevitable cuestionar. Cómo puede ser que sabiendo desde informes y desde los medios que llovía desde hacía varios meses en toda la cuenca, pero más cercano, con el pico de los días 10 y 11 de marzo de 2003, 49 días antes del 29 de abril, no se hizo nada para cerrar esa brecha de calle Gorostiaga.

Si bien Berrón, como la mayoría, en su momento hablaba del terraplén como aparentemente estaba prescripto para el tramo III, lo cierto es que la obra pedida por Jonas como vital para la seguridad hídrica de la ciudad en 1996 no fue tomada en cuenta en su correcta medida. Ni en el marco de la causa judicial por las inundaciones, ni en el informe pericial, se hace mención específica a esta nota 190, y al terraplén que solicitaba porque: «si no se procede a la ejecución de dicho cierre, la obra que se está ejecutando podría verse seriamente comprometida. No solo la obra, sino la ciudad toda», en palabras del propio Raúl Jonas.

A mi juicio, y después de ver todos los estudios disponibles, la pericia, el informe del Ente, el escrito de la UNL, las publicaciones en los diarios que hicieron referencia a la nota 190, el propio informe del diputado Marcucci, pienso que si Vialidad hubiera accedido al pedido de hacer ese terraplén de calle Gorostiaga a Estado de Israel con cota 17,50 IGM la ciudad se hubiera salvado de la tragedia. Si en 1996 se hubieran destinado esos \$ 781 869,70 para realizar los 1200 metros de defensa la historia hubiera sido diferente.

Los funcionarios de turno, y los de ahora con responsabilidades directas en el tema de la obra de defensa oeste, argumentan que la crisis de 2001 y las decisiones del Estado nacional sobre el Plan Federal de Inversiones hicieron imposible la concreción del tramo III. Lo cierto es que mientras se buscan excusas sobre el dinero que no se tenía para afrontar la construcción total de la última parte de la defensa, con \$ 800 000, con solo un 3,12 % de lo que finalmente se pagó por el tramo I y tramo II, se habría evitado la tragedia.

Nada más, nada menos.

Al respecto, cabe reiterar que Raúl Omar Jonas fue llamado a declarar en la causa inundaciones el 23 de diciembre de 2003. En esa requisitoria testimonial del juez De la Torre, Jonas cubrió pocas páginas del expediente con sus dichos. Sin embargo, Jonas tenía bastante por decir sobre la obra de defensa oeste, en tanto fue él mismo quien rubricó los planos por la parte hidráulica. Pero cada cuestión a su tiempo. En el final de este capítulo retomaré aquellas palabras sobre los antecedentes que originaron los días más trágicos de Santa Fe.

En materia de accidentes existe un modelo de análisis aplicado para obtener las causas que provocaron la tragedia. Este tipo de esquema se denomina ventana del error y establece que un pequeño error en una cadena de acontecimientos puede entrar por una pequeña ventana, pero a medida que los hechos avanzan, lo que puede haber comenzado como una pequeña equivocación se vuelve un gran yerro de consecuencias trágicas. Así, más allá de no poder construir el tramo III, el no haber ejecutado la defensa provisoria al menos en el extremo del tramo II, tal como lo solicitaba Jonas en 1996, tuvo su desenlace final en 2003. No obstante, como he sostenido en este trabajo, hay una suma de errores. Falta de apreciación, impericia, indecisión, incapacidad y desidia provocaron la inundación de un tercio de la ciudad de Santa Fe.

Pero en este caso no se trata de una pequeña equivocación que en el devenir de los acontecimientos acrecentó su gravitación. Más bien, el mismo diseño de la defensa tramo II tenía un grave y tremendo error de

concepción para la seguridad hídrica de la ciudad. Cabe recordar lo que los peritos mencionan al respecto en la causa judicial:

Vale decir que en este caso —por el tramo II—, se ha asumido, desde el proyecto de la obra, un riesgo importante en cuanto a la posibilidad que la estructura fallara, entendiéndose como falla de la misma que no se cumpliera el objetivo primario definido en su concepción que era evitar el ingreso de las aguas durante eventos de crecida de cierta magnitud. La previsión de producir un cierre de emergencia en la brecha generada por la interrupción del terraplén, también aparece como una medida de elevado riesgo si no se cuenta con esquemas de previsión suficientemente ajustados como para garantizar que dichas acciones se tomen en forma previa a que el agua comience a ingresar en el interior de la ciudad.²²

Y en otra parte, el peritaje concluye:

Si bien es factible suponer que esta concepción del proyecto estuvo basada en la hipótesis de una continuación relativamente rápida del tramo III de la defensa, se debe destacar que la misma presentaba elevados riesgos frente a potenciales crecidas del río en el período previo a la materialización de este último tramo. Este hipotético riesgo, que con la configuración final de la obra (previa al ingreso del agua en abril de 2003), resultaba del orden del 25 %, aparece como muy elevado para resultar admisible frente a las consecuencias que finalmente se registraron a partir del anegamiento sufrido por el casco urbano de la ciudad.

Pero la pregunta que surge al leer estas afirmaciones de los peritos es quién o quiénes tuvieron la responsabilidad en el diseño de la obra en general,

22. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

y en particular del tramo II. Nuevamente, como en 1973 con el puente de la autopista, aparece Vialidad Provincial como protagonista principal.

Todos los caminos conducen a Vialidad Provincial

En 1973, luego de la caída del puente angosto de la autopista Santa Fe–Rosario sobre el Salado, la discusión se entabló entre la empresa ejecutora de la obra, Saopim, y el gobierno de Sylvestre Begnis que recién había asumido el 25 de mayo de 1973, cuando la obra ya estaba terminada luego de seis años de gobernadores de facto. Por su parte, la constructora decía que se había limitado a concretar la obra tal cual lo establecían los parámetros que Vialidad Provincial puso en la licitación. En la vereda de enfrente, se argumentaba que la empresa había incumplido con las especificaciones y había realizado mal los trabajos. Esta disputa, incluso, fue mediática.

En el diario *El Litoral* del 29 de noviembre de 1973 SAOPIM (Sociedad Anónima de Obras Públicas Industriales y Marítimas) publicaba una solicitada donde daba sus razones, cuyo argumento principal era que «todos los proyectos se ejecutaron bajo estrictas condiciones previas de la licitación, las que fueron obligatorias y presumiblemente derivadas de cautelosos estudios de los antecedentes del río Salado, estudios que no tuvieron por qué ser observados por el contratista, quien estaba lejos de contar con mejores argumentos que los que produjeron las bases de la licitación».²³ En esa solicitada, SAOPIM también sostenía que el contrato firmado en junio de 1970 con Vialidad Provincial, «la licitación incluyó el proyecto y construcción de dos puentes sobre el Salado (uno para cada mano de circulación), para lo cual el licitante debía acompañar su propuesta con un anteproyecto basado en estrictas condiciones fijadas por la repartición contratante».

23. *El Litoral* (29/11/1973), «Autopista Santa Fe–Rosario, los puentes sobre el río Salado» [Solicitada].

Autopista Santa Fe-Rosario

LOS PUENTES SOBRE EL RIO SALADO

1. Al ocurrir el desplome de los puentes sobre el río Salado y no obstante las presunciones apresuradas que entonces se hicieron sobre la responsabilidad de la empresa, nos propusimos evitar declaraciones que pudieran interferir con los estudios ordenados y esperar el dictamen de las comisiones investigadoras. Mientras tanto aprovechamos todo el tiempo para realizar nuestra propia indagación y ofrecerla en el momento oportuno.

Recientes declaraciones, que reiteran conceptos anteriores seguidas de iniciativas propiciando medidas económicas, además de otras gratuitas imputaciones, nos obligan a expresar —por esta única vez— nuestra opinión, contradiciendo los propósitos anteriores.

2. En el mes de junio de 1970, SAOPIM contrató con la Dirección Provincial de Vialidad la construcción de los terraplenes, movimiento, obras de arte y rectificación del río Salado, en el tramo Autopista Santa Fe-Rosario que va desde dicho río hasta la avenida Blas Pareja.

La licitación incluyó el proyecto y construcción de los puentes sobre el Salado (uno para cada mano de circulación), para lo cual el licitante debía acompañar su propuesta con un anteproyecto basado en estrictas condiciones fijadas por la repartición contratante y que eran: las secciones geométricas de los puentes y cauce nuevo del río Salado; su posición relativa en el terraplén; costas máximas de fundación; indicación espacial de no permitir socavaciones en el cauce del río. Además, las empresas licitantes no tenían participación en los estudios hidráulicos básicos. Una vez contratada la obra, el contratista debía hacer el proyecto final incluyendo el estudio de suelos para fijar las características de los pilotes, respetando todas las estipulaciones anteriores volcadas en el anteproyecto.

Bajo tales premisas, se contrató, proyectó y construyó la obra, siendo todas las partes de la misma estrictamente controladas por la repartición contratante. La longitud definitiva de los pilotes fue establecida por la misma, en función de ensayos de carga en el terreno. Durante la construcción de los puentes, El Departamento de Metalurgia de la Universidad Nacional Tecnológica realizó ensayos del material metálico y personal técnico del Laboratorio de Radiación de la Universidad Nacional del Litoral controló las soldaduras con modernos equipos de gammagrafía.

La empresa aportó personal técnico y obrero especializado y sus equipos, todos los cuales habían demostrado probadas capacidades al construir anteriormente 26 puentes de similares características con un total de 2.000 metros lineales. Los puentes sobre el río Salado fueron recibidos por la repartición contratante mediante actas firmadas de conformidad y liberados al servicio público en noviembre de 1971. Hasta junio de 1973 funcionaron perfectamente, sin evidenciar ninguna falla o defecto que hiciera dudar sobre su capacidad estructural.

3. La crecencia del Salado producida en mayo y junio de 1973, como resultado de intensas lluvias caídas en todo el norte de Santa Fe, parte del Chaco y Santiago del Estero, tuvo características realmente extraordinarias. En realidad, fueron dos ondas de crecidas donde, si ya la primera (mayo) alcanzó niveles alarmantes, la segunda (junio) resultó superior en caudal y velocidad agravando notablemente las consecuencias de la anterior. Ambas contradicen las previsiones de un escurrimiento "lento" del río Salado, gobernada por el flujo y reflujo del Paraná, e incapaz de producir erosiones peligrosas y se manifestaron

en un largo trecho del río Salado destruyendo y socavando puentes y terraplenes, algunos de mucha antigüedad. (Donde el agua superó la altura de los terraplenes pasando por arriba, caso de la ruta nacional N° 166, Reconquista-Española, los daños fueron menores).

En correspondencia con la Autopista, cuyos altos terraplenes no fueron sobrepasados por la crecencia, el agua se encauzó violentamente por la estrecha sección de los puentes ocasionando un aumento equivalente de sección a través de una gran socavación en el cauce, llegando cerca de la punta de los pilotes la primera vez (mayo) y por debajo de aquéllos en el repunte de junio. Como consecuencia de ello se desplomaron simultáneamente dos pilas en cada puente y los tres tramos que sustentaban.

En posteriores reconocimientos hechos por la empresa mediante el empleo de sonda ecográfica complementados por la inspección de buzos, se encontraron profundidades mayores que la longitud de los pilotes. Se comprobó, asimismo, la presencia de grandes volúmenes de arena aguas abajo de la Autopista proveniente de la socavación del cauce y se verificó que las estructuras actualmente en pie no muestran defecto alguno.

Por otro lado, la caída de dos puentes separados por unos 15 metros entre sí, en momentos que ningún tránsito circulaba sobre ellos y sin ninguna evidencia previa de deterioro, elimina la presunción de fallas estructurales que podrían imputarse al contratista. Por el contrario, los puentes soportaron condiciones de extremo rigor entre los dos ondas de crecientes, donde la primera socavó casi totalmente las pilas centrales, expresando de este modo la bondad de los trabajos ejecutados y la acción de un hecho inesperado como causante principal del derrumbe.

El

Publicado

Director: Raúl Caputo

RESUMIENDO:

- Todos los proyectos realizados se ejecutaron en las mejores condiciones de licitación, las que fueron torales y presuntivas vadas de cautelesos, los antecedentes del estudio que no tuvieron ser observados por el quien estaba lejos de mejores argumentos, quienes produjeron la licitación.
- Las extracondiciones dadas durante los primeros años alteraron el "normal" del proyecto, provocando una crecida que socavó el zona de los puentes y del extremo de la pila mandando de esta manera parcial de las p.
- Durante casi dos años los sirvieron a un trágico sin evidenciar nada. Más aun, soportaron dilataciones extremadamente de la crecencia de donde la socavación. Llegó hasta casi la pila pilotes centrales, con evidencia de una dilatación estructural.
- La empresa indagó acerca de las causas del desplome, o de técnicas modernas profesionales competentes dando que tales estudios a la solución de los resultados a disposición de los solicitantes. Se opinaron con fundamento en todo lo que requerido. Su actividad más por sus posibilidades por la desvinculación una obra cuya atención podía desde tiempo a resoluciones competentes.

S. A. O. P. I. M.

S. A. OBRAS PUBLICAS INDUSTRIALES 7 20

Imagen 16. Inauguración pte autopista - 2 - 1979.

Estos dichos de la empresa Saopim en cuanto a la participación y competencia de Vialidad Provincial en las variables para el proyecto ejecutivo del puente de la autopista pueden ser ratificados por las declaraciones del citado Ing. Segundo Cabral, quien días antes de la caída del viaducto hablaba con *El Litoral*. En la publicación del 19 de mayo de 1973 el vespertino local reproducía que «el funcionario nacional —por Cabral— manifestó que cuando ejercía la jefatura del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, fue consultado con relación a la amplitud de luz a darse al puente de la autopista sobre el Salado, por parte de Vialidad Provincial y por Ferrocarriles Argentinos, ya que esta última empresa abrigaba lógicas inquietudes por la seguridad de los puentes ferroviarios que cruzan dicha vía de agua». Acto seguido, en cita directa del diario, y como ya he rescatado en el capítulo sobre el puente, el Ing. Segundo Cabral decía: «En esa ocasión aconsejé un ancho de 157 metros que estimé suficientes, tomando como punto de referencia los parámetros de máximas crecidas, con margen suficiente de amplitud». Este es un dato preciso que demuestra al menos una de las personas que aconsejaron técnicamente un puente de 157 metros para el mismo río Salado que aguas abajo tenía un puente ferroviario de 500 metros, y luego otro viaducto de aproximadamente 1300 metros, es decir el Puente Carretero. Como puede verse, en otros tiempos, también aparece Vialidad Provincial en medio de una obra que estaba mal diseñada, que volvería a reconstruirse igual en 1979, y que finalmente se conjugaría en 2003 con el anillo defensivo oeste abierto para provocar la tragedia.

¿A qué viene este dato histórico en medio de un capítulo que habla de la defensa oeste tramo 11? La razón se asienta en que Vialidad Provincial fue la repartición encargada de la elaboración de los anteproyectos, y al igual que en 1973 con el puente, de definir los aspectos básicos de la obra de protección hidráulica de la ciudad contra el Salado.

Con los hechos consumados, es decir con más de 100 muertos y 130 000 afectados, y con una causa judicial de por medio, el tramo 11 sigue

siendo una incógnita en muchos aspectos. A cuatro años de la tragedia, la información sobre el tramo II es un secreto guardado bajo cinco sellos en este organismo conocido por la sigla DPV pintada en sus vehículos. Es más, ni siquiera la pericia ha tenido acceso a todo lo concerniente con respecto al anteproyecto del tramo II elaborado en 1992 por Vialidad Provincial. Si así no fuera, por ejemplo, existiría un plano preciso del tipo de cierre provisorio que se debía ejecutar en calle Gorostiaga, y no solo conjeturas poco claras.

Esta situación donde un organismo estatal retacea, dificulta, y en la práctica no facilita la información fue vivida por el propio perito de parte, el Ing. Alfredo Trento. Este profesional, con una orden judicial, se apersonó en reiteradas oportunidades en Vialidad Provincial para acceder a la documentación del tramo II. Trento intentó infructuosamente llegar a ver planos, especificaciones técnicas y demás datos que pudieran arrojar luz sobre las fallas de diseño del extremo del terraplén por donde ingresó el agua. Es más, el intento de este profesional en ciencias hídricas que asesora el actor civil de la causa era también encontrar un plano específico y particular sobre la manera de ejecutar el tristemente célebre cierre provisorio de calle Gorostiaga.

El resultado: este plano no se conoce. Hasta donde pude averiguar en los círculos cercanos a Vialidad Provincial, el plano del cierre provisorio no existe.

Por su lado, el Ing. Trento se reunió en varias oportunidades con distintos funcionarios de la DPV, incluso con el titular político en ese tiempo, Antonio Grbavac; poco y nada logró. La estrategia clásica fue decir, con muy buenas formas y disposición, «sí señor, puede ser que lo que busca esté entre estos expedientes»; Trento revisó 16 armarios con papeles. Y luego, «¿qué necesitaba usted? ah... no... eso debe estar en el Tribunal de Cuentas de la Provincia». De oficina en oficina, y de archivo en archivo, el resultado es que de la documentación sobre la obra de defensa oeste tramo II, proyectada por Vialidad Provincial, se sabe poco.

Con respecto al caso del cierre provisorio de calle Gorostiaga, incluso los peritos de la causa no han podido precisar con certeza cómo era el terraplén provisorio que se debía ejecutar en crecientes. Es más, la pericia cita a Vialidad Provincial a partir de alguna información que el organismo brindó, pero en cuanto al cierre de emergencia, solo dicen que se trata de un terraplén de bolsas en estos términos ya citados: «En estos casos se procederá al cierre temporario de la calle Gorostiaga mediante bolsas de arena u otro elemento de contención entre el muro de finalización de la defensa y las instalaciones (paredón sudoeste) del hipódromo Las Flores».²⁴

En Vialidad Provincial está la respuesta a muchas de las preguntas que todavía falta contestar sobre los lineamientos y criterios que dejaron a la ciudad como una casa nueva, recién construida, en la que en vez de haber una puerta de frente solo quedó el lugar en la mampostería para colocar la abertura.

Pero lo más importante es que en la pericia, y en la causa misma, no se ha seguido adecuadamente la «pista Dpv». A mi parecer no se ha profundizado lo suficiente en esta repartición, no se ha indagado adecuadamente a los responsables técnicos y políticos de la década del 90, cuando entre 1991 y 1997 se materializó este proyecto. Algunos de los ingenieros que trabajaron en el tramo II se pueden leer en los pocos planos que han trascendido. Entre ellos está el citado plano 34, donde figuran solo los apellidos de varios especialistas, miembros de una consultora contratada al efecto (Romero–Rosenhurt–Rossa–Scaglione Cremona–Capelletti) y hasta el propio Raúl Jonas como control de la parte hidráulica, pero bajo dependencia de la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas (ДРОН).

Pero, si por un lado es cuestionable, como lo hace la pericia, el dejar el extremo del tramo II en esas condiciones donde abruptamente la protección hídrica bajaba de 17,50 metros IGM a 15 metros IGM, más cuestionable

24. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

será indagar sobre las razones por las que no se dio curso favorable a la defensa provisoria pedida por Jonas en 1996; esa que hubiera evitado el ingreso del agua a la ciudad por calle Gorostiaga.

En este sentido, ni Cayetano Giangreco, ni Daniel Tuma, ni Ernesto Ermácora, inspectores de Vialidad Provincial, fueron citados a declarar sobre este punto. Esa desatención hacia un claro antecedente, donde se podría haber cerrado el anillo defensivo oeste, no ha sido desarrollada en la causa, a cuatro años del agua en las calles de Santa Fe.

Por otro lado, el sesgo judicial parece tomar el derrotero de las erróneas declaraciones del entonces intendente de Santa Fe, Marcelo Álvarez, sobre los barrios que no se inundarían²⁵ y deja relegadas el fondo de la cuestión las causas y las posibles soluciones que no se realizaron, no solo en abril de 2003, algunas mucho antes como en este caso.

Por ello, para concluir, es primordial poner en su verdadero contexto los acontecimientos. En 1996 la Municipalidad advertía que la defensa oeste estaba incompleta como protección hídrica de la ciudad. Este terraplén hubiera elevado la protección a 17,50 metros IGM para dar continuidad a la defensa en vez de dejarla abruptamente cercenada de esa altura a 15 metros IGM frente al hipódromo.

Teniendo en cuenta que la cota máxima alcanzada por el río en la zona de calle Gorostiaga, según el informe de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Hídricas de la UNL, fue del orden de los 16,80 metros IGM, ya no el cierre provisoria sino más bien este terraplén de 1200 metros desde el extremo trunco del tramo II hasta el talud del Camino Viejo a Esperanza hubiera sido suficiente; no era necesario construir todo el tramo III como han argumentado los distintos funcionarios reutemannistas.

25. Cello, M., Belatto, R. (2003). *Voces de una tragedia* [disco compacto]. LT 10 AM 1020 Radio Universidad.

Lo dijo Jonas en su nota de septiembre de 1996: «Si no se procede a la ejecución de dicho cierre, la obra que se está ejecutando podría verse seriamente comprometida. No solo la obra, sino la ciudad toda».

Pero bien vale decir que para 2003 alguien del riñón reutemannista sabía desde hacía siete años de la falta de este cierre entre Gorostiaga y Estado de Israel. Una persona de confianza del Lole, Claudio Tibaldo, en 1996 director de Vialidad, en 2003 titular de Municipios y Comunas, y asiduo asistente a las reuniones de gabinete de Reutemann.

Quien también estuvo el 28 de abril de 2003 en calle Gorostiaga enviado por Fratti de la entonces Dirección Provincial de Obras Hidráulicas fue Raúl Jonas. Justamente, este ingeniero tal vez era el Nostradamus que Reutemann reclamaba en la conferencia de prensa del 3 de mayo de 2003. Hábil montaje ante las cámaras para dejar instaurado el «nadie me avisó».

De amigos y protegidos

Antes de dejar finalmente el análisis de esta importante nota que en 1996 envió la Municipalidad de Santa Fe a Vialidad, es relevante señalar quién era el director de este organismo provincial. Claudio Octavio Tibaldo pertenece a una de las familias ilustres de Llambi Campbell, y desde esta condición participaba en la Comisión Comunal de su localidad.

Hombre de confianza de Carlos Reutemann, Tibaldo dejó de lado su taller de máquinas agrícolas (uno de los más importantes de la región) para incursionar en la gran política provincial de la mano del Lole.

De esta manera, el vecino de Llambi estuvo en 1996 en la Dirección de Vialidad Provincial, cuando recibió la nota de Jonas en septiembre de ese año, y tuvo bajo su órbita la construcción del tramo I y II. Pero luego, en abril y mayo de 2003, Claudio Tibaldo era el titular de la Subsecretaría de Municipios y Comunas. Después, a fines del mismo año, formó parte de la lista de diputados provinciales del reutemannismo y accedió a partir

de diciembre de 2003 a una banca en la Legislatura provincial, al mismo tiempo que logró los fueros que le otorga la Constitución Provincial, a semejanza de la Carta Magna Nacional.

Se trata de un dato más, de otra persona que se suma como ligada a las filas de la línea interna surgida en el justicialismo santafesino bajo la conducción del expiloto de Ferrari y Williams. Otra persona que, además de su militancia política de los '90, estuvo relacionada con la inundación de Santa Fe desde los puestos que ocupó en el gobierno, antes y durante 2003.

Pero casi el mismo análisis les cabe a otros funcionarios, en algunos casos de la estructura administrativa, en otras ocasiones, puestos a dedo por quien gana las elecciones.

En este sentido, también merecen un apartado especial Ermácora, Tuma y Giangreco, empleados de carrera de Vialidad Provincial que en principio estaban en el área de inspección de obras. Luego de los acontecimientos de abril y mayo de 2003, cuando las inacciones y las irregularidades se cernían con previsibles pedidos de explicaciones y posibles consecuencias para los responsables del área que atiende los caminos y rutas de la provincia, en Vialidad se produjeron cambios. Llamativamente, estos traslados se dieron unos meses antes que los peritos de la causa judicial entregaran su informe en agosto de 2005.

Tanto Ermácora, como Cayetano Giangreco y Daniel Tuma, fueron transferidos a otras reparticiones dentro de la administración pública provincial, sin perder cargo ni remuneración.

Los decretos estuvieron firmados por Jorge Obeid en todos los casos y, entre otros, por Roberto Rosúa (aquel que estuviera en el mismo puesto de ministro de gobierno cuando era gobernador Sylvestre Begnis en 1973, y se cayera el puente de la autopista) y por Alberto Hammerly (candidato a gobernador por el sublema reutemannista derrotado por Obeid en septiembre de 2003 pero luego Ministro de Obras y Servicios Públicos en premio a su contribución con votos al lema que derrotó al candidato

más votado en 2003, el rafaelino y socialista adoptado como rosarino, Hermes Binner).

Las normas son las siguientes, todas rubricadas el mismo día, 16 de mayo de 2005. El decreto 0952/05 destinó al ingeniero Ernesto Ermácora a la Dirección General de Personas con Discapacidad dependiente del Ministerio de Salud. Justamente, Ermácora fue quien cotizó —por pedido de Tuma y Giangreco— las obras solicitadas por Jonas en 1996.

Por su parte, Cayetano Giangreco fue destinado a un área de asesoramiento técnico en el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable mediante el decreto 0954/05 (en su momento este mismo rosarino fue designado por Reutemann como Director de Vialidad desde diciembre de 2000 a julio de 2001). Por último, Daniel Tuma fue transferido por la norma 0953/05 a la Dirección General de Pavimento Urbano y Obras Comunales, de la Subsecretaría de Municipios y Comunas.

Todos estos empleados con rango jerárquico fueron notificados de las resoluciones el día 20 de mayo de 2005. No recibieron con beneplácito la noticia, no obstante, a poco menos de un año de esos decretos de traslado, la mayoría de ellos están otra vez en la órbita de Vialidad Provincial.

Es llamativo cuando menos que estos traslados se dieran en los meses previos a la entrega de la pericia judicial de la causa inundaciones, y que luego volvieran al mismo organismo cuando los avances de la justicia, aparentemente, no han tomado el camino que los incluye como puntos importantes a tener en cuenta. Es decir, momentáneamente se reubicó a las personas que tenían responsabilidad directa en los controles, seguimientos y certificaciones de los trabajos en el tramo 11 de la defensa oeste, a cargo de la constructora de Gualtieri.

En los pasillos de Vialidad Provincial, fuera de los despachos, el comentario de comidilla es el papel que Giangreco, Tuma y Ermácora jugaron en el desarrollo y certificación de la obra de defensa oeste tramo 11. Más allá del chisme de oficina, el dato de los traslados a organismos que poco tenían que ver con rutas y caminos (salvo el caso de la Dirección de

Pavimento y Caminos Comunes) es al menos para desconfiar de los verdaderos motivos de los cambios para estas personas.

Por otro lado, no es una cuestión desconocida que en las obras públicas el inspector designado por el Estado se lleva un jugoso 2 % del monto de contrato; es más, muchas veces esta suele ser la caja que financia la política de campaña, especialmente en momentos de mucha inversión en obra pública, como ahora. Es cierto que en caso de obras complejas como la defensa y la circunvalación oeste existe un equipo de inspectores que se reparte el dinero. También es cierto que esta remuneración es acorde a la responsabilidad que asumen al verificar que la obra esté hecha de acuerdo con los pliegos. De este modo, de la firma de estos inspectores depende de que el contratista cobre los certificados parciales y se acepte el final de obra. Si se tiene en cuenta que los tramos I y II costaron a las arcas provinciales casi 25 000 000 de pesos/dólares, con todas sus ampliaciones por fuera de lo normado por ley, se deduce que el monto de inspección de obra rondó los \$ 500 000. Una cifra nada despreciable para repartir, aunque sea entre varios.

Sin embargo, en un problema tan complejo, con tantas aristas y sucesos concatenados, otros funcionarios con responsabilidades políticas y capacidad de decisión todavía quedan por aparecer en este trabajo.

Gualtieri y la defensa oeste

Un dato a remarcar está dado por el mecanismo administrativo que se llevó adelante en el caso de la concreción de la obra de defensa oeste, tramos I y II. Como ya se dijo, la primera parte de la obra se licitó en su etapa inicial allá por mayo de 1994. En esa oportunidad el mejor presupuesto lo dio Victorio Américo Gualtieri SA por \$ 16 598 442,85, mientras que el presupuesto oficial era de \$ 17 579 807.

Gualtieri, como algunas constructoras y empresas que acceden a contratos con el Estado mediante licitaciones, al parecer reprodujo una maniobra que si bien puede no estar prohibida por ley es dudosa desde todo punto de vista. Se trata de ofertar un valor por debajo de los costos del presupuesto oficial, y con cotización acorde a la realidad en los rubros específicos o puntuales donde el precio de los trabajos o materiales no dependen en mayor medida de la empresa, es decir donde el mercado fija una especie de valor estándar. Así, se reduce en primera instancia el margen de utilidad, o se pone la cotización tan por debajo de los costos reales que incluso pueden ir a pérdida. Lo importante es ganar la licitación, más allá de la racionalidad en el cumplimiento del pliego. Pero luego empiezan los problemas.

El mecanismo —conocido en algunos estamentos públicos— es el siguiente: la empresa, con la obra ya iniciada, llega a una instancia donde algunos trabajos menores se encuentran terminados y otros a medio hacer. Entonces comienzan una suerte de pedidos de reconsideración para adecuarse a los nuevos requerimientos que se le exigen, normalmente por intermedio de los informes y controles de los inspectores de obra. En el medio se dan dilaciones en los tiempos de ejecución, paralizaciones, demoras.

El resultado es una especie de extorsión encubierta donde los organismos estatales acceden a reconducciones y/o ampliaciones del contrato de obra, muchas veces por encima del presupuesto oficial, ya no para ampliar la mejora con nuevos trabajos (aunque en realidad algunas veces así se lo encubra) sino para terminar el proyecto original. Con tal de no detener la obra y entrar en una disputa legal, además de tener que volver a licitar los trabajos inconclusos, se flexibilizan algunas cuestiones. Si bien hay un seguro de caución donde el Estado puede resarcirse de los incumplimientos y multas a la empresa, lo cierto es que lo que en algunos casos —no en todos hago la salvedad— se prefiere terminar la obra antes que confrontar.

Todas estas maniobras hacen que se incrementen los costos finales y se demore la finalización de los trabajos. Como estos proyectos —casi siempre— tienen una oportuna inauguración en época de campaña electoral, los funcionarios de turno acceden, pactan y se sigue con el contrato firmado con la misma empresa. Es más, como en el caso de la defensa oeste y Avda. Circunvalación, la obra se inaugura aún sin haber terminado los trabajos y sin el acta de recepción firmada.

Como lo señala el diputado radical Hugo Marcucci en su informe:

En primera instancia, por resolución 1627 (20/11/95), se amplía el importe a \$ 17 814 872 (una mayor inversión del 7,33 %). En segunda instancia, a través de la resolución 1820 (30/11/95) en conjunto con el Convenio 5859 (30/11/95), se efectúa un segundo reajuste que eleva el monto de contrato a \$ 24 509 012,49, en el que en realidad se estaba integrando la ejecución de la segunda sección que no se encontraba contemplada en el pliego licitatorio original; esta afirmación se encuentra textualmente expresada en la Memoria Descriptiva de la Obra Modificada por Cuadro de Reajuste 2.17.²⁶

Lo ocurrido con el tramo I, con sus readecuaciones del contrato original, fue digno de un guion de telenovela. Sin embargo, la realidad supera a la ficción más elaborada. Así, con el objetivo de prolongar la obra en su primera parte y ejecutar el tramo II, en vez de llamar a una nueva licitación, como correspondía por ley, se adjudica esta parte en forma directa con una simple ampliación del contrato original en casi el doble de su monto inicial.

El informe del citado legislador menciona al respecto: «Aquí, evidentemente, se supera el porcentaje máximo permitido en los artículos 61 y 62 de la ley 5188, por lo cual se aplica una discriminación de porcentajes

26. Marcucci, H. (2004). «La Catástrofe en Santa Fe – Informe Inundaciones 2003».

(por tratarse de una obra multipropósito) resultando encuadrados legalmente en un 27,17 % a los arts. 61 y 62, fracción destinada al Proyecto Hidráulico y en un 13,16 % al art. 20 inc. h) de la misma Ley 18 la fracción estimada para el proyecto vial».

Para clarificar, esta medida administrativa de ampliar el monto del contrato por nuevas obras dentro de la misma licitación está prevista por ley, pero tiene un límite cercano al 30 %. Es más, en el caso de Gualtieri y la obra tramo II hubo un tercer reajuste que elevó la cifra total pagada por el Estado santafesino a la friolera de \$ 24 715351,78. Como concluye Marcucci, citando al Tribunal de Cuentas de la Provincia que investigó el tema:

Estos procesos de Ampliación de Obra fueron objeto de crítica, a tal punto que el Tribunal de Cuentas de la Provincia con la expresa finalidad de señalar a esa jurisdicción la vulneración legal y/o defectos de trámite que observan en el expediente 16101 señalan que con este reajuste la obra ha llegado a ampliarse en un 48,90 %, lo que implica exceder la disposición del artículo 20, inciso h) de la ley 5188.²⁷

De todas formas, hay un dato más que se puede agregar a esta altura y que explicaría la ilegal ampliación del contrato original de obra. Aparentemente, para acceder al crédito kuwaití que financió el proyecto, Vialidad Provincial adujo la función vial que cumpliría la obra de circunvalación oeste, y dejó de lado la cuestión de protección hídrica relegada. Esta seguridad era a su vez desdoblada en dos ítems. Por un lado, estaba el tema de protegerse del Salado, de sus crecidas; y por otro, estaba la cuestión de evacuar el agua de lluvia, a través de los reservorios y las estaciones de bombeo. La financiación inicial solo se habría pedido por el beneficio vial

27. Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial. *Aspectos Hidrológicos e Hidráulicos de la Crecida del río Salado de Abril de 2003* – DOC.: SSF-IF-01-0-09/12/03.

de la obra, y por este motivo no se logró acceder a mayor cantidad de fondos para lograr el tramo III. En este sentido, según algunos datos que pude recabar, Vialidad Provincial alcanzó a detectar el error en el planteo de la solicitud del crédito, y cuando logró incorporar el tema hídrico los fondos que llegaron solo alcanzaron para terminar la obra con el tramo II tal cual se dejó en calle Gorostiaga.

Estos datos darían sentido en parte a por qué no se llamó a una nueva licitación por la segunda parte de la obra, y que produjo las ampliaciones directas de contrato por sobre lo normado por ley. Pero más grave aún es, tal vez, esta equivocada estrategia para conseguir la financiación trabó la recepción de mayor cantidad de dinero. Es para conjeturar si no hubiera sido posible conseguir los fondos necesarios desde el comienzo también para el tramo III. Para ser claro, si Vialidad Provincial, y el gobierno de la provincia bajo la responsabilidad de Carlos Reutemann, hubieran expuesto que la obra de circunvalación oeste no solo era un complejo vial sino, antes que nada, una protección hídrica para la ciudad, tal vez, la totalidad de la financiación hubiera estado disponible.

Ahora bien, uno podría pensar que la obra era necesaria para dar seguridad hídrica a la ciudad, que era la oportunidad para hacerla, que fue ejecutada en forma ejemplar y de acuerdo con las normas establecidas en el pliego licitatorio. Si todo esto fuera cierto, tal vez, podría soslayarse el tema de las ampliaciones de contrato, más allá de las cuestiones legales. Sin embargo, como podrá suponerse a esta altura, Gualtieri no cumplió adecuadamente las especificaciones. Cabe hacer una salvedad para evitar en este punto malas interpretaciones. Los incumplimientos de Gualtieri no tienen que ver con dejar el terraplén terminado abruptamente, porque así estaba previsto por el proyecto original de Vialidad Provincial, en todo caso, las deficiencias pasaban por otro lado y no eran menores.

Pese a los informes contrarios de la Municipalidad de Santa Fe y a las 21 observaciones que se realizaron, igual se recibió la obra a la empresa. Entre esos puntos resaltados como incumplimientos se pueden mencionar:

«Sellado de fisuras y tomado de juntas en pavimento de hormigón de calle Gorostiaga»²⁸ y la «limpieza de alcantarillas y sumideros en calle Gorostiaga, distribuidor con autopista y resto de la Obra Vial».

Pero en tren de verificar lo dicho por otras investigaciones reunidas en este trabajo, hice un cruce nuevamente con el diario *El Litoral*. Así, en la Biblioteca Pedagógica de calle San Martín pude encontrar una publicación de este medio del 5 de abril de 1998. Mientras revisaba recortes en este lugar que huele a papel atesorado encontré —entre otras publicaciones— esta nota que ocupaba la parte central de la tapa, más su desarrollo en página 20. El título de portada era «Grave deterioro en el terraplén oeste». La foto mostraba las profundas grietas en el cuerpo del talud del tramo II, del lado de la circunvalación; «algunas lo suficientemente anchas como para que dos personas caminen por ella»,²⁹ según el texto de la noticia. En el terraplén no se había utilizado suelo adecuado para que creciera una cubierta de vegetación que protegiera el cuerpo estructural de la defensa. Pese a esta situación conocida, meses antes, en agosto y noviembre de 1997 respectivamente, se fueron inaugurando y habilitando por partes los dos tramos. No obstante, y más allá de las irregularidades de Gualtieri, el 2 de diciembre de ese año la obra era recibida y pagada.

Asunto terminado, por lo menos para Victorio Américo Gualtieri, quien embolsó casi 25 000 000 de dólares, ese mismo de sonrisa amplia que ocupa el centro de la postal de los inundados bajo el mote «Los Inundadores».

Para finalizar, cabe rescatar el pie de foto de la misma página 20 de *El Litoral* de abril de 1998, donde la nota gráfica muestra unas grietas en el terraplén a pocos metros de calle Gorostiaga. El texto bajo la foto dice: «Controles. Aunque el ancho de la defensa aún no pone en peligro la

28. Recuperado de <http://www.tercemundoonline.com.ar>

29. *El Litoral* (5/04/1998). «Grave deterioro en el terraplén oeste».

obra, las grietas que muestra su lado interior tienen tamaños increíbles y prueban que algo falla».

Si fuera una nota para mi programa de radio en LT10 dejaría esas últimas palabras resonando con un *delay* en el Sound Forge para que al aire se repitan una y otra vez: «...y prueban que algo falla... que algo falla... que algo falla... que algo falla...».

La imprevisión y sus consecuencias

Inevitablemente, no se podrá avanzar sobre los últimos acontecimientos de la inundación de Santa Fe si no se encuadra en su justa medida el aspecto principal por el que finalmente se anega la ciudad. Si bien está el componente natural de las lluvias, al que se debe sumar la ubicación del puente angosto de la autopista fuera del cauce, la variable del anillo defensivo dejado sin finalizar es el factor desencadenante. Como ya se expuso, el tramo II se terminó en 1997, pero pasaron seis años hasta el momento de la tragedia de 2003, cuando la imprevisión se transformó en vidas perdidas.

En diversas declaraciones de los dirigentes políticos relacionados al reutemannismo se ha sostenido que la debacle económica con la pérdida de la convertibilidad —es decir con la caída del mismo proyecto económico y político que apoyaba Reutemann— fue la causa de la no conclusión del tramo III. Igualmente, argumentaron que solo con la construcción de toda esta defensa de 2250 metros de longitud se hubiera evitado la entrada del agua por calle Gorostiaga. Es más, hasta la misma pericia, que ciertamente demuestra no tener fisuras, evidencia un vacío en cuanto a una alternativa intermedia entre el cierre provisorio de calle Gorostiaga y la necesidad completa del tramo III para que el agua no entrara por el hipódromo como lo hizo. Sin embargo, la realidad es bastante diferente.

Por un lado, si el tramo II se terminó en 1997 y la obra completa (tramos I y II) se inauguró oportunamente en campaña dos veces ese año, la crisis final se da tiempo después, cuatro años más tarde. Es más, dos años de gobierno menemista quedaron en el medio como para conseguir los fondos necesarios y levantar el tramo III.

Por otro lado, la emergencia de 1998 demostró que el anillo defensivo del oeste no estaba completo. De no mediar la acción de la Municipalidad de Santa Fe, con la intervención de Raúl Jonas en la ejecución del cierre provisorio en calle Gorostiaga, el agua hubiera ingresado. Justamente, en 1998 se demostró la necesidad de construir ese terraplén intermedio pedido por Jonas en 1996. Una obra que no tenía el costo final del tramo III completo.

Desde distintos ámbitos se ha buscado instalar la necesidad de construir el tramo III para que no sucediera la tragedia de abril y mayo de 2003 con el Salado. En esta línea de argumentación se montaron discursos de funcionarios y operaciones de prensa para influir en la opinión pública santafesina. No eran versiones antojadizas. Incompletos informes técnicos daban sustento a esa estrategia.

Por ejemplo, tal es el caso del estudio pagado por el Ente de la Reconstrucción. En una parte del denominado «Segundo Informe» firmado por Bronstein, Henning, Hopwood y Vernet, los consultores aseveran: «En resumen, la única manera en que se hubiese evitado el ingreso de agua a la ciudad de Santa Fe, es si hubiera estado ejecutado el tercer tramo de la defensa oeste que se encontraba proyectado».³⁰

Como lo señala Hugo Marcucci en su informe, ni este trabajo ni el del Cepal hablan sobre la imprevisión de dejar amputado el tramo II. Los peritos de la causa hacen referencia al elevado riesgo hídrico en que quedó la ciudad mientras los autos pasaban frente al paredón de terminación del

30. Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial. *Aspectos Hidrológicos e Hidráulicos de la Crecida del río Salado de Abril de 2003* – DOC.: SSF-IF-01-0-09/12/03.

terraplén para ir al Club de Golf, o entraban al hipódromo por el palo de los 2100 para llegar a las canchas de hockey sobre césped.

En una reunión con el Ing. Alfredo Trento pude ver una copia del plano original del anteproyecto del tramo III. Con la inscripción de Vialidad Provincial, este plano muestra la traza del tercer terraplén, bastante parecido al que se ejecutó luego de la inundación. Si se mira con atención al talón de Aquiles de calle Gorostiaga se puede ver el final del tramo II, tal como lo dejó Gualtieri. Como la última parte de la defensa oeste llevaba en su proyecto original montada encima a una obra vial para dar continuidad a la circunvalación, el tramo III nacía más al sur de calle Gorostiaga y seguía hacia el noroeste primero, y hacia el norte después, bastante más allá del campo de golf. Sin embargo, nada aparece en este plano que cito sobre el cierre provisorio.

En este punto encuadramos la pericia judicial. Bertoni, Bacchiega y Maza concluyen que con la ejecución del tramo III, según su anteproyecto, el agua hubiera entrado igual pero más al norte. Al respecto, el juez De la Torre preguntó: «Técnicamente, y en el supuesto de haber estado concluido el tramo III de la defensa del cordón oeste de la ciudad de Santa Fe, conforme fuera diseñado originalmente, las aguas habrían ingresado a la ciudad, y en tal caso, las consecuencias hubieran resultado similares o menores».³¹

La respuesta de los peritos mencionaba:

Tal como fue destacado en anteriores respuestas, no se contaba con un proyecto ejecutivo del tramo III, habiéndose verificado la existencia de un anteproyecto de obra que concebía una prolongación del tramo II existente hasta terrenos emplazados al norte de la ciudad. Según se desprende de la respuesta a la pregunta N° 13 del Sr. Juez, la obra del tramo III hubiera impedido el

31. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

ingreso del agua a la ciudad durante el evento de crecida del año 2003, en la forma en que efectivamente lo hizo por calle Gorostiaga. De este modo, se hubiera evitado que en un lapso de 36 h el agua avanzara en forma intempestiva sobre el sector oeste de la ciudad, alcanzando alturas superiores a los 3 m por sobre los niveles de calle.³²

Sin embargo, aclaran los peritos:

El ingreso de agua por la zona norte, tal como se expresó en la respuesta anterior, hubiera dado lugar a escurrimientos más distribuidos en el espacio y en el tiempo, retardando la llegada de los mismos al casco central de la ciudad y disminuyendo los volúmenes finalmente ingresados. Por esta razón, se considera que la ejecución de este tramo, según su geometría original, hubiera generado consecuencias menores a las efectivamente registradas durante la crecida. Se hace notar que, si en lugar de ejecutarse esta obra según su anteproyecto se hubiera materializado una defensa equivalente a la posteriormente definida en el proyecto ejecutivo, los ingresos de la zona norte también se hubieran evitado.

Mi apreciación es distinta en cuanto a que el tramo III era la única alternativa para evitar el ingreso del agua por calle Gorostiaga, pese a poder materializar a tiempo el cierre provisorio. Lo cierto es que la obra pedida por Jonas en 1996, a cota 17,50 IGM, era una solución intermedia hasta la realización de la obra completa. Jonas lo sabía, había participado en el diseño de la parte hidráulica del tramo II. Tibaldo lo sabía como titular de Vialidad en esa época. Como puede advertirse a esta altura, en varias instancias se podría haber cambiado el curso de la historia para evitar la tragedia de 2003.

32. *Ibíd.*

El destino para los santafesinos hubiera podido ser distinto si en vez de construir el puente de la autopista fuera del cauce del Salado, y de solo 157 metros de ancho, se lo hubiera realizado como el viejo y funcional puente Carretero, con paso libre para el valle de inundación. La historia habría sido diferente para los 23 fallecidos en los primeros días del agua en los barrios del oeste si cuando ese mismo puente de la autopista se reconstruyó en 1979 se hubieran tenido en cuenta las recomendaciones de la comisión investigadora de 1973 que daba cuenta de la necesidad de agrandar la luz para el paso del agua.

El destino de otros 100 vecinos de Santa Fe fallecidos por enfermedades asociadas a la inundación, o por suicidios, habría sido distinto si en vez de terminar el terraplén del tramo II, en forma absurda con una falsa protección, se lo hubiera finalizado adecuadamente.

Las vidas de 130 000 personas que debieron salir de sus casas corridas por el agua no tendrían hoy el estigma del Salado si en 1996 se hubiera ejecutado la defensa de 1200 metros entre Gorostiaga y Estado de Israel.

Se hubiera, se hubiese, se habría... conjugaciones de verbos que en realidad significan: desidia, inoperancia, imprevisión, falta de capacidad, despreocupación por el bien público, desprecio por la vida. Verbos en pasado que se volvieron tiempo presente en abril y mayo de 2003.

La estocada final

El 29 de abril de 2003 más de 130 000 historias se abrieron por caminos diferentes a partir del agua en las calles. Dar cuenta de todas es imposible; ésta es solo una de ellas y comienza en uno de los barrios del oeste.

Santa Rosa de Lima es una de las zonas más populosas de Santa Fe. Tiene cerca de 30 000 habitantes y, detrás de las vías, forma como una pequeña ciudad, una especie de gueto separado del resto de Santa Fe. En la década del 40 Santa Rosa de Lima mostraba una fisonomía de suburbio. «Aire de campo, calles de tierra y muy pocas viviendas, y por supuesto, ningún servicio»,¹ recuperaba de la historia Juan Manuel Fernández para nuestro programa, Alma de Barrio, en LT10 Radio Universidad. Entre los primeros vecinos que llegaron al lugar a criar ovejas y cirujear estaban los pobladores de viviendas precarias que desalojaron de los terrenos del Regimiento 12 de Infantería, al oeste de calle Juan de Garay. A ellos se

1. Recuperado de <http://www.santafeonline.com.ar/almadebarrio>

sumaron otros corridos de lugares como Alto Verde, pero también algunos venidos como peones golondrinas en los trenes desde Chaco.

En esa época —seguía Juan Manuel en su relato radial— existía el bajo, una zona que estaba al fondo, cerca del Salado. Se llamaba así porque las tierras habían sido socavadas para levantar el terraplén Irigoyen. También de calle Lisandro de la Torre hacia el sur se había hecho una cava enorme por el mismo motivo. Con el tiempo estos terrenos se fueron emparejando. Fueron los cirujas quienes rellenaron los terrenos con la basura que transportaban en chatas tiradas por caballos.

La historia de este sufrido barrio, de gente sufrida, se relaciona con la capilla que los propios vecinos levantaron en el lugar. En el año 1946 se construyó el precario templo junto a un pequeño grupo de casitas adjudicadas por el gobierno peronista. Finalmente, la capilla quedó inaugurada un 30 de agosto de 1947, día de celebración de la Virgen de Santa Rosa de Lima. Así, creencia religiosa, marginalidad, abandono, desigualdad y, ya en este último tiempo, inseguridad, delincuencia, indigencia y drogas, han marcado la vida de este barrio santafesino. En realidad, se trata de una tragedia compartida en la mayoría de la zona oeste y norte de la ciudad de Santa Fe, con excepción de los countries cerrados, como para darle la razón a Menem de que el Primer Mundo existe también en estos parajes del subdesarrollo.

Pero en Santa Rosa de Lima, como en los otros barrios marginados del modelo de la teoría del derrame, la mayoría es gente trabajadora, esforzada y luchadora. Además, a este escenario hay que sumar el asistencialismo estatal, políticas de contención social, que ya han cambiado ciertos hábitos y expectativas, fundamentalmente en lo relacionado con la cultura del trabajo y con la movilidad social ascendente vía la educación. En este contexto llega la inundación de 2003 para Santa Rosa de Lima. Un barrio con una escuela emblemática como la primaria Monseñor Vicente

Zazpe, ícono de la resistencia ante la desigualdad, tanto por el trabajo de sus docentes como por el nombre mismo del sacerdote que hizo sentir en Santa Fe el mensaje de Cristo entre la gente.

Con un texto que respeta el código radiofónico de Ricardo Haye, es decir para ser escuchado más que leído, en *Alma de Barrio* Juan Manuel Fernández contaba que

durante los primeros años la capillita estuvo abandonada entre el yuyal. Entonces se armó una comisión para renovarla. Así fue que la imagen de Santa Rosa de Lima llegó al barrio. La donó la Sra. Ramona Vda. de Suárez, madre del entonces gobernador Waldino Suárez. Por entonces los sacerdotes oficiaban la misa los domingos y después cerraban la capilla hasta la semana siguiente. Con el correr de los años la capilla se fue transformando en el eje de nuevos emprendimientos. En el '66 se recaudaba dinero vendiendo empanadas, haciendo cenas, patios familiares o teatro. Gracias a eso se fue levantando la escuela parroquial. Allí empezó a funcionar el primer jardín de infantes de Santa Rosa de Lima. La primera maestra fue Edit Candelero. Que trabajaba ad honorem y venía desde Gálvez con el pasaje pago con la plata de las colectas.²

Santa Rosa de Lima es un lugar de anegamientos cuando el agua de lluvia del centro se va para el Salado, y hay que prender las bombas para sacarla por encima del terraplén Irigoyen. Un barrio de Santa Fe donde hay una radio comunitaria de frecuencia modulada, FM Popular, que perdió todos sus equipos por el agua del Salado, pero que al año pudo comenzar a transmitir otra vez, para ser la voz de los vecinos, y para —por ejemplo, en 2006— realizar tareas de alfabetización a través de sus micrófonos.

Este sitio de Santa Fe fue uno de los que más se inundó, hubo partes donde el agua llegó a cubrir hasta tres metros de altura, lugares de

2. Ibíd.

asentamientos precarios, bien al oeste, cerca de la circunvalación. Una zona a pocos minutos de la Casa de Gobierno, cercana al Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia, ubicado en Lamadrid y Mendoza, en la puerta misma del barrio. La historia que elegí para contar en *Agua de nadie* transcurrió en este lugar de la ciudad, en la madrugada del martes 29 de abril de 2003. En ella están presentes la tragedia, la desesperación, la desidia de los funcionarios, la desorientación de la gente, la vida por oposición a la muerte, el agua llevándose todo.

En la parte oeste de Santa Rosa de Lima, donde está el ingreso de calle Mendoza en la circunvalación, los vecinos de los ranchos cercanos al pavimento se autoconvocaron para evitar que el agua que les venía desde el norte entrara al barrio. Era de noche, entre el final del lunes 28 y el comienzo del martes 29 de abril. Solo la luz de la circunvalación, y de las columnas de calle Mendoza les facilitaba la tarea de llenar bolsas con arena y ponerlas en el zanjón que corre paralelo a la ruta. La intención era que el agua no ingresara por la misma calle Mendoza. Para evitarlo, intentaban levantar una muralla y desviarla por encima de los dos carriles asfaltados de la circunvalación.

Los vecinos estaban solos en ese cruce. Había mujeres ayudando, hombres y chicos. Y muchachos, incluso algunos pibes bravos, que están «en la falopa y el choreo», daban una mano. Estaban todos juntos para defender al barrio del agua, sin saber que la verdadera amenaza estaba en el norte, frente al hipódromo. Peleaban por conseguir bolsas y para que los camiones de Clife, empresa concesionaria de la recolección de residuos y barrido de media ciudad, les trajeran más arena. Sin embargo, dentro de Santa Rosa, sobre calle Mendoza, los que estaban «duros como siempre» pedían el conocido peaje a los conductores de esos volcadores que los venían a tratar de salvar. Solo la intervención de los vecinos más viejos, y de algunos de la vecinal, hizo que tuvieran el paso libre para ir y venir hasta las areneras del puerto.

El primer volcadero de arena se hizo 200 metros al norte del cruce de la circunvalación con Mendoza, mientras el agua corría por la zanja muy fuerte hacia el sur. En el lugar, según el que entonces era presidente de la vecinal, Miguel Pico Verón, nadie del gobierno ni de la municipalidad estuvo con ellos diciéndoles qué hacer. En realidad, los vecinos trabajaron como cuando llovía mucho, se pusieron en la tarea de colocar una improvisada muralla para que los reservorios del norte no los inundaran.

Eran hombres y mujeres, algunas de ellas embarazadas, que llenaban las pocas bolsas que les quedaban. Ya casi en el filo de la medianoche pasó un tal Arteaga, con una camioneta del municipio. Este buen hombre era encargado de controlar el trabajo de Clife en tiempos normales. Cuando llegó al lugar, los vecinos intentaron pegarle porque no les traía lo que necesitaban. Sin embargo, según les relató, cuando fue a buscar más bolsas a la maestranza no había órdenes de dar packs para la gente, a pesar que la ciudad se estaba inundando.

No obstante, al rato apareció Arteaga con un par de atados. De todas formas, las pocas bolsas no los calmaron, especialmente cuando podían ver la diferencia de altura con el agua que había del otro lado de la defensa, siempre sin saber que se inundarían en pocas horas más desde el norte, como consecuencia del torrente que entraba por calle Gorostiaga.

La noche avanzaba, llegaban las primeras horas del 29; en un instante, la presión del agua rompió el terraplén de bolsas hecho sobre el zanjón. Cuando vieron que no podían detener la corriente, los cientos de vecinos se replegaron al ingreso mismo de calle Mendoza y la circunvalación, donde solo estaba un patrullero de la Policía provincial y ningún funcionario que coordinara las acciones o informara de la situación. Allí volvieron a intentar parar el agua, nuevamente con bolsas llenas de arena, para tratar de cerrar la calle.

Entonces, en medio de la noche oscura y de la llovizna, Pico Verón, junto con un empleado de Clife, deciden ir a ver desde dónde venía tanta agua y comprobar si las casabombas funcionaban. Sabían por la radio que todo el

día había entrado agua por calle Gorostiaga, pero nunca creyeron que ese era el río que los inundaba, y jamás se imaginaron lo que estaban por ver.

Se encaminaron hacia el norte en una camioneta Saveiro pintada con los colores de la empresa. Casi al llegar al cruce de la circunvalación con la autopista se cruzaron a la mano contraria por una abertura en las barandas metálicas instaladas entre las cintas asfálticas. Por el lado este, debajo del puente, ya no se podía pasar por el agua que bajaba con fuerza del norte, pero también por las bolsas de arena esparcidas sobre la ruta. Durante esa tarde, desde la parte superior del puente, la Municipalidad había intentado hacer un cierre para frenar en ese lugar el Salado y así evitar que pasara hacia el sur.

Justamente, en ese mismo cruce, minutos antes, por un llamado directo a la empresa del secretario de Obras y Servicios Públicos, Juan José Maspons, otro camión de Clife había volcado arena sobre el puente. Pero a esa altura de la noche, en el lugar no había ni trabajadores municipales, ni funcionarios, tan solo un patrullero con dos agentes de custodia que nada sabían de obras hidráulicas.

En su búsqueda, Pico y el conductor de la camioneta siguieron en contramano. A esa altura de la circunvalación, las luces estaban cortadas, solo podían ver lo que los faros de la Saveiro iluminaban. Justo antes del final de la ruta, mientras el agua ya empezaba a cubrir también la mano oeste de la circunvalación, los dos ocasionales ocupantes de la utilitaria divisaron otro vehículo que venía a gran velocidad de frente, al mismo tiempo que hacía señal de luces. Cuando ya estuvo más cerca, la luz azul giratoria sobre el techo delató que se trataba de otro patrullero de la policía provincial.

El diálogo fue breve y concreto. Parados a la par, con las ventanillas bajas y medio de la oscuridad, el conductor del móvil policial dijo: «Loco volvete que nosotros estábamos de guardia allá en la punta y ya cortó del todo el terraplén... ¡se viene el agua para acá...!». Eran cerca de las 2 de la mañana, cuando empujados por la curiosidad, y para saber a qué se enfrentarían, Pico Verón y el conductor siguieron hacia el norte.

Ya el agua cubría toda la calzada, apenas se alcanzaban a ver las líneas blancas pintadas sobre el asfalto; en realidad, se guiaban más por las barandas Fleax Beam y por las columnas de iluminación del medio. Allí, casi antes de calle Gorostiaga, mientras divisaban la pared y la entrada del hipódromo, detuvieron la marcha. En la oscuridad de la noche, avanzaron muy despacio, y al colocar la luz alta de los faros y apuntar la camioneta para alumbrar la punta del terraplén, vieron con espanto por qué el patrullero iba tan rápido hacia el sur.

El Salado entraba como una cascada, parte de la punta del terraplén se desmoronaba mientras el chorro de agua hacía borbotones y cruzaba como un río por encima de la circunvalación. «Esto no lo paramos más... cómo se lo digo a la gente», fueron las palabras de Verón. Mientras retrocedían, alcanzaron a ver sobre el extremo este de calle Gorostiaga, en la parte seca, un camión de bomberos, que con un reflector iluminaba el ingreso del agua por la brecha.

En el viaje de vuelta hacia el barrio casi no cruzaron palabras. Seguramente los pensamientos pasaban en cómo decirles a todos en el barrio que se inundarían, y que había que salir para salvarse.

Cuando llegaron de regreso a calle Mendoza y la Circunvalación, los vecinos ya casi no podían parar el agua que se metía por la calle hacia el este, hacia el corazón de Santa Rosa de Lima. La luz se había cortado hacía unos pocos minutos y solo se veían las linternas agitándose, hacia el interior de los ranchos, luego hacia la calle, y después hacia el este, escapando del Salado.

Y en el silencio de la noche empezaron las peleas entre la misma gente para ver qué hacían, cómo salían, qué salvaban, en qué se llevaban sus pocas pertenencias. Y los gritos, los llantos en la noche de las mujeres y de los chicos. Muchas de ellas que habían venido a defender su barrio, ahora también huían. Vecinos solos, tan solos como hasta ese momento habían estado, y sin saber lo que podía pasarles.

Así empezaba la tragedia evitable de Santa Fe. En esa madrugada del 29 se rompía el terraplén por la erosión del agua, y la brecha de Gorostiaga, que no tenía más de 20 metros de ancho hasta esa tarde, se transformaba en un río de casi 100 metros. Así entraba el agua que inundaría a unas 25 000 casas y que se llevaría —solamente en ese día— 23 vidas; 23 vecinos con nombre y apellido, hombres y mujeres, incluso hasta una beba, arrancada por la corriente de las manos de su madre.

Esas personas se llamaban: Carlos Carpes, Ángel Argentino Gramajo, Amalia Bersabet Oliva, Dora Margarita Benítez, Julia Deolinda Peirano, Juan Bautista Castillo, María Chamorro de Turín, Priscila Alexia Andino, Diego Lucas Galván, Leticia Nilda Pedulla de Villalba, Roque Zanutigh, Juan Balbuena, Omar Ernesto Paolín, José Gerardo Navarro, Roberto Hugo Salvador De Piano, Ricardo Puchol, Eden Trini Campos de Curatolo, Hugo Modesto Galateo, Uriel Ramón Castillo, Domingo Cabral, Oscar Kratky Benigno, Delia Olga Monzón y Juan Domingo Martínez.

A ellos sí que «nadie les avisó».

El comienzo del final

Al inicio de este libro formulé un planteo que me permitiera dar cuenta de un complejo hecho como la inundación de Santa Fe en el año 2003. Es que el anegamiento de la ciudad en abril y mayo se dio por una suma de factores, una adición de inacciones —o acciones mal realizadas—, aunque todas conducentes hacia el mismo final trágico.

No obstante, esta hipótesis, resumida como ecuación de álgebra en la expresión: lluvias + puente angosto + defensa no terminada = inundación de Santa Fe», mi entender no exime de responsabilidad a los funcionarios, electos o puestos a dedo, indistintamente. No se trata de mostrar cómo un problema complejo puede terminar en la responsabilidad de todos, que es lo mismo que decir: responsabilidad de nadie. En todo caso, muchos

de los datos y documentos expuestos hasta aquí son de público conocimiento y forman parte de otros informes y trabajos. Lo que he intentado hasta este punto es ordenar y contextualizar la información disponible, más algunos hallazgos que pude descubrir en ese camino de desentrañar la verdad y hacerla entendible.

De todas formas, el entrecruzamiento de datos con los medios — impresos especialmente— viene a corroborar que nada de lo ocurrido en las instancias previas a la inundación eran hechos desconocidos, y mucho menos ocultos. Hecha esta salvedad para no caer en la propia maraña que un tema tan complejo propone, es tiempo de avanzar sobre los momentos finales de la inundación de Santa Fe. Se trata de reconstruir las últimas horas hasta el 29 de abril, cuando el río Salado corrió por las calles, las casas y por sobre las vidas de los santafesinos.

Si uno piensa en analogías entre el río de agua salada y turbia, y la realidad que se vivió en 2003, podrá decir que esa misma agua amarga y marrón vino a descubrir la verdad en Santa Fe. El Salado dejó en la superficie —a pesar de tapar la ciudad— la falta de capacidad de la dirigencia política santafesina en la gestión pública, donde un contador es ministro o secretario de Obras Públicas, y un mecánico es director de Vialidad. Donde los amigos y parientes hoy tienen fueros por acceder a cargos legislativos. Vale decir que los Poncio Pilatos del Tercer Milenio se lavaron las manos con esa misma agua turbia y amarga que se llevó 23 vidas en forma directa y a más de 100 personas, fallecidas por las secuelas.

Incapacidad, falta de criterio, desprecio por la cuestión pública, burócratas (y no en el sentido virtuoso que Max Weber daba al término), muestran en Santa Fe que cuando todo está bien no hay problemas, aunque suene a verdad de Perogrullo. Pero cuando las cosas se complican, cuando las papas queman como reza el lugar común, se desnudan las torpezas de una dirigencia inepta para los cargos y las responsabilidades que detenta.

Bajo el mismo esquema de pensamiento que puse en una expresión matemática al inicio de este trabajo, en cierta medida determinista, se

podría decir sobre los nuevos políticos y gobernantes: incompetencia + ambición + desidia = ciudadanos librados a su suerte. Porque más allá del argumento de las urnas llenas de votos, como si ese acto ciudadano fuera la única fuente de legitimidad para un gobernante o una especie de cheque en blanco, vale analizar los acontecimientos en los últimos días de abril de 2003 para demostrar, como ya se hecho hasta aquí, que Santa Fe en ese año fue agua de nadie.

El intento fallido en calle Gorostiaga

Cuando el avance de las aguas era inminente, y mientras Menem se decidía si seguía o se bajaba de la candidatura a presidente para no llegar al escarmiento de las urnas en la segunda vuelta con Néstor Kirchner, el gobierno provincial comenzaba un tímido intento de cerrar la brecha de calle Gorostiaga.

Es pertinente citar la pericia judicial nuevamente que dice al respecto: «De hecho, durante el evento de abril de 2003, las acciones de cierre se comenzaron a ejecutar cuando el flujo ya había sobrepasado la cota mínima de la calle Gorostiaga. Por esta razón, las medidas y trabajos realizados no tuvieron, tal como podía preverse en una condición como esa, la eficacia esperada».³

No obstante, en la descripción de los acontecimientos de esos trágicos días, los peritos mencionan específicamente sobre el domingo de las elecciones lo siguiente:

Día domingo 27 de abril. Los niveles del río Salado superaron la cota mínima de la defensa, definida en esa oportunidad por la brecha existente entre el extremo norte del tramo II y las instalaciones del hipódromo. Los ingresos se

3. Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

produjeron inicialmente en forma de manto a partir de la calle Gorostiaga. Esta pericia no encontró elementos que certificaran que durante el transcurso de esta jornada se hayan registrado acciones concretas con relación al ingreso del agua, excepto su monitoreo.

Si bien Bacchiega, Bertoni y Maza dicen no haber encontrado «elementos que certificaran» alguna acción para concretar el cierre, en las declaraciones de un testigo que ya he citado pude obtener una referencia sobre trabajos para cerrar la brecha. En la conversación que mantuve con el ingeniero Marcelo Berrón, este profesional recordó con precisión lo que pudo ver ese domingo 27 de abril de 2003 en el extremo del tramo II y calle Gorostiaga.

Berrón me relató que ya había votado, pero dado que Melina, su novia, debía sufragar en Nuevo Torino, se embarcó con ella en un viaje hacia esa zona. Eran casi las dos de la tarde cuando no pudo cruzar desde ruta II (en la zona de Recreo) hacia Esperanza, por la ruta provincial 70. La explicación del policía con el patrullero atravesado a metros del cruce de caminos fue que «el Salado tapó la ruta en los puentes». «Esto se viene grave», pensó Berrón.

Ya de vuelta hacia el sur, para cruzar el Salado por el Puente Carretero, llegó por Blas Parera hasta calle Gorostiaga, y al pasar frente al hipódromo, donde terminaba el tramo II, pudo ver que ya entraba el agua «en un ancho de un metro» desde los bañados hacia el interior de la ciudad.

Pregunté si había alguna máquina, personas, alguien trabajando en el lugar. «Había una retroexcavadora haciendo un cordón, haciendo un terraplencito de arena, que no tenía más de 80 centímetros de altura, no más de eso», recordó Berrón. Es más, en este ejercicio de la memoria, Marcelo repasó las imágenes que quedaron en su recuerdo y mencionó: «Cuando yo pasé recién estaban empezando, desde el terraplén hacia el este, como venía entrando el agua».

Más allá de sus conocimientos técnicos, en un ejercicio que se podría tomar como de sentido común, Berrón agregó a su recuerdo de lo que

pudo ver ese domingo a la siesta en la punta del terraplén mientras empezaba a entrar el agua: «Una sola máquina y un solo tipo, cuando pasé por ahí, pensé, si se cortó la 70 la cantidad de agua que se viene es impresionante, así que con este cordoncito no lo van a parar ni mucho menos».

Otros testigos de la zona que pude consultar recordaron también lo ocurrido ese domingo 27 de abril de 2003. Justamente, cerca de las 19, a las pocas horas de que pasara Berrón, el agua ya no era solo un pequeño corte de un metro de ancho, sino un flujo más importante, donde hasta los autos debían colarse detrás de los camiones para cruzar con más comodidad. Es decir, ya el 27, dos días antes, el pico que se avecinaba comenzaba a dar muestras de su magnitud a la altura de la ruta 70, y en la brecha el agua ya empezaba a entrar a la ciudad.

Ese domingo 27 la agenda mediática pasaba por las elecciones a presidente; sin embargo, *El Litoral* no obviaba la cuestión de los barrios anegados en el noroeste de: «Hay más evacuados en la ciudad», decía el título, y en la bajada el vespertino publicaba: «El Salado amenaza el oeste y familias de Cabal debieron abandonar sus casas. Se instalaron puestos sanitarios en barrios del norte». Luego, exponía en un subtítulo: «El Salado creció 33 cm en 2 días», y proseguía el diario que llegaba a todos los despachos de los funcionarios municipales y provinciales:

En las últimas 48 horas el río Salado trepó de los 5,01 metros que registraba el viernes, a 5,34 metros, lo que indica un incremento de 33 centímetros, según informó el Instituto de Limnología. Para graficar la violencia con que se desplazan las aguas, cabe apuntar que en el centro del cauce se registra una velocidad de dos metros por segundo. Como consecuencia de este inusual comportamiento del río, ya se han producido derrumbes en las riberas —por ejemplo, en la costanera de Santo Tomé— y los especialistas anticipan que, cuando se retire la masa líquida, es posible que se desplomen las barrancas.⁴

4. *El Litoral* (27/04/2003). «Hay más evacuados en la ciudad».

En este punto hay que decir que el INALI se encontraba por esos días en la costa santotomesina del Salado, luego de los represamientos que producían en el curso de agua la autopista Santa Fe–Rosario y el cruce ferroviario del Ferrocarril Mitre. Por esta razón, la medida del INALI es poco representativa de lo que a la altura de calle Gorostiaga ocurría. Sin embargo, si aguas debajo de los endicamientos mencionados el río creció «33 cm en 2 días», daba una señal de alerta que no podían desconocer quienes en esos momentos estaban encargados de controlar la situación del Salado: el gobierno de la Provincia por intermedio del Comité de Emergencias Hídricas. Cabe mencionar también que los valores de referencia para las alturas del río no se tomaban en la brecha de Gorostiaga, los puntos referenciales eran el INALI (que poco decía de lo que pasaba unos kilómetros más arriba), y la ruta 70 (que era como leer el futuro del Salado frente a las costas de Santa Fe).

La tragedia se cernía sobre la ciudad, mientras tanto, en vez de disponer de maquinaria, personal y materiales adecuados en la cantidad necesaria, el gobierno Provincial se mostraba incapaz de cerrar una brecha que tenía menos de 20 metros de ancho, entre el muro de mampostería del tramo II y las paredes del hipódromo Las Flores.

En este contexto, el otro actor con responsabilidades era el intendente de la ciudad de Santa Fe, Marcelo Álvarez. Para ilustrar sobre la crecida del Salado y la participación de jefe comunal, *El Litoral* publicaba el mismo domingo 27 el título «No descartan declarar la emergencia hídrica» y explicaba: «El intendente iba a tomar la decisión esta tarde. El mal tiempo continuará mañana. La persistencia de las malas condiciones climáticas aleja cualquier cálculo optimista y la situación en el norte y oeste de la ciudad se sigue complicando». En el interior de la noticia se podía leer:

El titular del Ejecutivo municipal explicó esta mañana, que el agua que se está sacando de la ciudad es la que proviene de las zonas de Recreo y Monte Vera, donde precipitaron más de 200 milímetros en los últimos días. Señaló además

que las cuadrillas trabajaron ayer todo el día y la limpieza de alcantarillas y zanjones descomprimió un poco la situación en el norte. El subsecretario de Obras Públicas Jorge Bounous, advirtió que la tierra no está en condiciones de asimilar la cantidad de agua que viene precipitando desde hace varios días, en tanto que aseguró que en la zona del Salado se instalaron dos bombas eléctricas que están funcionando bien.⁵

Como puede verse, poco se hablaba desde el Palacio de calles Salta y 4 de Enero de la brecha de Gorostiaga.

Av. Circunvalacion de la ciudad de Santa Fe
Tramo Oeste: Emp. RN 11 (Sur) - Emp. Av. Gorostiaga

28/04/2003



Vista del campo de Golf inundado y del ingreso del agua a la Av.Circunvalación

Imagen 17. Ingreso Agua por Gorostiaga - DNV - 28-04-03.

Vista de la brecha de Gorostiaga, a la izquierda el extremo del tramo II. Se ven dos personas sentadas en el muro de finalización del terraplén,

5. *El Litoral* (27/04/2003). «No descartan declarar la emergencia hídrica».

y más atrás, uno de los pilares del ingreso al Golf. Este registro demuestra que el lunes 28 la abertura tenía solo unos pocos metros y que la defensa estaba entera.

Ya para el lunes 28 la situación era insostenible. Así lo relata la pericia judicial:

Día 28 de abril: En esta jornada el ingreso de las aguas por la calle Gorostiaga resultaba más evidente aún, pudiendo detectarse, a través de documentación fílmica consultada, la existencia de equipos y maquinarias, así como personal técnico desarrollando tareas tendientes a cerrar la sección de ingreso. Según pudo apreciarse, el procedimiento aplicado consistió en la colocación de bolsas de arena y el volcado de piedras a fin de generar un tapón de cierre. Por lo observado, el caudal de ingreso superaba ampliamente las acciones iniciadas, no registrándose una incidencia evidente en el objetivo primario de cegar la zona de acceso.⁶

La letra fría viene a poner en palabras sucesos trágicos y previsibles. Tan previsibles como que el cierre provisorio estaba establecido en el proyecto mismo del tramo II, y tan esperable como que los mismos responsables de su diseño y control de ejecución estuvieron esos días de abril de 2003 en organismos de Obras Públicas, Vialidad o Hidráulica del gobierno de la Provincia.

Al respecto rescatamos de la causa inundaciones la declaración de alguien que en 1998 había evitado el ingreso del agua al ejecutar el cierre de calle Gorostiaga a tiempo: Raúl Jonas. En fojas 502 a 504 constan las palabras de este ingeniero que controló la parte hidráulica del proyecto del tramo I y tramo II de la defensa y circunvalación oeste; que cerró la brecha en 1998 con una retropala y bolsas de arena; y que en 1996 pidió a

6. Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

Vialidad Provincial que se hiciera un terraplén entre Gorostiaga y Estado de Israel (esa defensa que hubiera salvado a la ciudad en 2003). Ese mismo actor, en diferentes escenas de una misma obra con final trágico, también estuvo el 28 de abril en la zona del hipódromo.

En su declaración testimonial del 23 de diciembre de 2003, Jonas expuso ante el magistrado De la Torre sobre su nota 190 y acerca de la forma en que ejecutó el cierre provisorio en 1998. Pero, además, contó su participación en los acontecimientos que originan este trabajo. Quien en abril de 2003 fichaba en la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas (ДРОН) decía ante la justicia santafesina: «A las 9 de la mañana del día lunes 28, el ingeniero Fratti me llama y me dice que me constituya en calle Gorostiaga y que me reportara con el ingeniero Romero, quien tenía un cargo dentro del Ministerio de Obras Públicas».⁷ Acto seguido el Juez preguntó «si en la ДРОН se analizó la posibilidad del fracaso de la gestión encomendada y en tal supuesto si se elaboró algún plan alternativo». Jonas respondió: «La verdad que no lo sé». Y luego, ante la requisitoria: «para que diga y conforme a su experiencia y conocimiento si técnicamente las tareas emprendidas en calle Gorostiaga eran las adecuadas para la obra que se estaba ejecutando». Otra vez Jonas contestó: «Lo desconozco».

Por lo menos, es llamativo que el magistrado no profundizara las preguntas sobre la base de la experiencia de Jonas en años anteriores. Una pregunta que yo hubiera hecho habría sido: «En qué fue diferente el intento de cierre de 2003 con respecto al de 1998, que sí funcionó»; y otra: «¿En los días previos, usted no dijo nada sobre la brecha de Gorostiaga?»

Por mi parte, extraoficialmente pude averiguar que más allá de los dichos que figuran en la causa, Jonas hizo algunos reparos a la manera y con los medios que se intentaba cerrar la brecha el lunes 28. Lo cierto es que sus apreciaciones, al parecer, no se tuvieron en cuenta en ese momento,

7. Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe. «Expediente N° 1341/2003» Foja 503.

o no eran posibles de realizar dado que el agua ya era un torrente imparable. Es más, por los datos que pude comprobar, Jonas ni siquiera tenía un trabajo específico en Obras Hidráulicas de la Provincia en 2003.

Av. Circunvalacion de la ciudad de Santa Fe
Tramo Oeste: Emp. RN 11 (Sur) - Emp. Av. Gorostiaga

28/04/2003



Trabajos de llenado de bolsas, ocupando la calzada norte de Av. Circunvalación

Imagen 18. Trabajos con bolsas - DNV - 28-04-03.

La foto permite advertir que los trabajos se hacían lejos del extremo del tramo II y Gorostiaga, que se alcanza ver al fondo. El terraplén de piedras y bolsas estaba en la entrada de los boxes del hipódromo, donde no disminuía su caudal el flujo de agua y solo se desviaba hacia el sur, en forma paralela a la defensa tramo II. Justamente, esta foto muestra que el extremo del tramo II todavía estaba completo, sin evidenciar desmoronamientos ni erosiones.

Como no se puede desvincular a las personas de la función pública que asumen, y en el mismo camino tampoco de su compromiso político, cabe decir que Jonas fue director de Hidráulica de la intendencia

de Horacio Rosatti. Luego de 2003, con el mismo Dr. Rosatti, Jonas estuvo en el Ministerio de Justicia de la Nación, donde cumplió tareas de asesoramiento en materia de obras y construcción de cárceles para el otrora intendente santafesino. Apparently, lo que desencadena en la salida de Rosatti del gobierno de Néstor Kirchner es la *dudosa* licitación de la construcción de cárceles federales, cuestión que enfrentó primero a Rosatti con De Vido, y luego con el mismo presidente, y en la que Jonas tuvo un asesoramiento preponderante.

Por ello, la cercanía de Jonas con Rosatti es comprobable, como también lo es el distanciamiento de este último con Reutemann. Importa entonces poner el análisis en la disputa interna del justicialismo entre Rosatti y Reutemann, y con un tercero, Obeid. Una interna que iba más allá de la foto de «Los inundadores», que los muestra juntos inaugurando la defensa oeste, defensa que en realidad no protegía a nadie.

Cualquiera que siga los vaivenes de la política en Santa Fe podrá recordar lo que estas internas produjeron en la calidad institucional de los Estados provincial y municipal. Por ejemplo, basta repasar la falta de sanción de leyes —y la situación de casi acefalía de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe en 1997— durante los años iniciales del primer gobierno de Obeid, y esto como consecuencia de su enfrentamiento político con Carlos Reutemann. Ya en el nuevo siglo, es el propio arco reutemannista el que evita el tratamiento de la ley que permitiría el acceso a la información sobre las acciones del Estado provincial, tal como la propicia el actual gobernador, Jorge Obeid, sin alegar más interés legítimo que el derecho consagrado en la Constitución para el conocimiento y publicación de los actos de gobierno.

Lo cierto es que la falta de gravitación de Jonas en la ДРОН y en los acontecimientos de 2003 —como la de tantos otros— tal vez tuvo que ver con la interna partidaria del justicialismo santafesino. Seguramente, este ingeniero, que asiste en 2007 por las mañanas al Ministerio de Asuntos Hídricos, tendría mucho más por decir respecto de la inundación de

Santa Fe en 2003. Por mi lado, lo que pude lograr es un largo silencio y la puerta cerrada en su casa de Barrio Sur.

No obstante, en el contexto del agua ingresando a la ciudad, se debe mensurar que había un organismo del Estado provincial encargado de prevenir una catástrofe. Más allá de los deberes propios de cada una de las reparticiones, el Comité de Emergencias Hídricas estaba facultado para la tarea, con libre disponibilidad de fondos y contrataciones para resolver rápidamente cuestiones que por otros medios burocráticos llevarían demasiado tiempo. En la pericia judicial se hace referencia a las actividades de este comité. Bertoni, Bacchiega y Maza dicen sobre las actividades del 28 de abril:

Se tiene constancia de una reunión mantenida por el Comité de Emergencia en la cual se pone de manifiesto la situación que se desarrollaba en esa zona —por la brecha de calle Gorostiaga— según consta en las Actas correspondientes, entre las acciones que tomó el Comité se encontraba la concreción de ayuda logística a los centros de evacuados y la coordinación entre los distintos organismos municipales. No se pudo verificar, a través de la documentación consultada, la existencia de un plan organizado frente a la emergencia que permita corroborar los pasos que efectivamente se dieron y se darían en virtud del potencial agravamiento de la situación.⁸

Mientras tanto el agua avanzaba. *El Litoral* titulaba ese lunes 28 «El Salado invade todo lo que encuentra a su paso», y en la bajada agregaba: «Rige la alerta sanitaria. En la ciudad hay más de 1000 evacuados y la Circunvalación Oeste se cortó a la altura del hipódromo. Todavía se espera el pico de la crecida». Luego, en el desarrollo de la nota de tapa el vespertino decía:

8. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

La Municipalidad declaró a la ciudad en emergencia hídrica. El intendente Marcelo Álvarez reunió a la Junta Municipal de Defensa Civil y calificó la situación como «altamente crítica». Dijo que el peor escenario se verá si las previsiones de crecida se cumplen y el Salado aumenta entre 80 cm y un metro en las próximas 48 horas. En ese caso habrá entre 4000 y 5000 evacuados solo en esta capital y por ahora no hay dónde alojarlos. La crecida del Salado motivó también que el corte parcial y preventivo que se hizo anoche de la Circunvalación Oeste, a la altura del hipódromo, se convierta hoy en total, cuando el agua sobrepasó ambas calzadas y seguía ingresando con fuerza desde el oeste.⁹

Como puede leerse en el medio, la apreciación sobre los acontecimientos que se avecinaban era nula o incorrecta, por lo menos en las declaraciones del jefe político de la ciudad de Santa Fe. Por otro lado, el mismo diario imprimía ese lunes de llovizna y nubes bajas: «Santo Tomás: el río Salado creció más de medio metro en 24 horas», a lo que agregaba: «La velocidad del agua trepó a 2,50 metros por segundo. Crece a razón de unos 2 centímetros por hora. Existe preocupación en el municipio por el avance de la masa hídrica». Mientras la costa santotomesina daba muestras del embate erosivo de las aguas del Salado, los vecinos podían leer en la víspera del 29 fatídico:

En las últimas 24 horas, el río Salado aumentó su nivel 0,52 cm, según el registro obtenido pasado el mediodía por el Instituto Nacional de Limnología, alcanzando una altura de 5,86 m, marca superior en más de un metro con referencia a abril del pasado año. Según la directora del INALI, la científica Julieta Parma, a primera hora de la mañana el hidrómetro del Instituto marcaba 5,75m.; a las 10.30, 5,82m. registrándose un promedio de 2 cm por hora.

9. *El Litoral* (28/04/2003). «El Salado invade todo lo que encuentra a su paso».

La velocidad actual en el cauce es ahora de 2,50 metros por segundo, cuando la media normal es de 0,60 m por segundo.

En la orilla de enfrente, los acontecimientos marcaban el anegamiento de la ciudad. «El Salado nunca se desbordó de esta manera», aseguraba Manuel Miralles, presidente de la Vecinal Sarmiento a *El Litoral*. La pericia judicial relata lo que en palabras de los protagonistas no se podría contar con un lenguaje sin la carga emotiva y trágica que supone perder en horas todo lo conseguido en una vida de trabajo. El peritaje concluye para el lunes 28:

El agua comenzó a ocupar los terrenos aledaños al hipódromo, encauzándose hacia aguas abajo por la traza de la avenida de Circunvalación. En horas de la tarde de ese día, se había producido el inicio de un proceso de erosión sobre el extremo norte del terraplén de defensa (tramo 11), con el consecuente incremento del ancho de ingreso del flujo a la ciudad. Según pudo constatarse de las declaraciones de los propios funcionarios municipales, se desprende que las tareas realizadas para cerrar el ingreso de agua a la ciudad no fueron exitosas, registrándose un notorio incremento de los volúmenes ingresados al casco urbano. Se tiene constancia de una segunda reunión del Comité de Emergencia, el cual admite el fracaso de las medidas tomadas para el cierre y dispone la evacuación de la población afectada en la zona noroeste de la ciudad. Asimismo, se constató en documentos filmicos, la existencia de acciones en la zona de cruce de la autopista Santa Fe–Rosario, mediante las cuales se intentaba detener el agua con el cierre de alcantarillas de paso materializadas sobre la traza de la misma. Se desprende que la intención primaria era contener los volúmenes en el sector norte de la autopista, no encontrándose evidencias que dicho accionar estuviera sustentado en la evaluación de los volúmenes que efectivamente ingresaban a la ciudad. Los excedentes hídricos ocupaban

sectores aledaños a la autopista, la Av. Blas Parera, la Av. Pte. Perón y la Av. López y Planes.¹⁰

Llegaba el 29 de abril de 2003, desde entonces el hito de la desidia y la incapacidad en la gestión pública; el día en que la ciudad se transformó en un lugar oscuro, solitario, silencioso, trágico, en una mortaja de agua turbia y amarga. Para siempre, ese martes 29 de abril quedará marcado en la historia de la ciudad de Garay y en la memoria de los santafesinos.

29 de abril de 2003

En la línea descriptiva de los acontecimientos es bueno recuperar del informe pericial el apartado que relata el «Proceso de Anegamiento de la ciudad», y en particular, lo ocurrido el martes 29 del cuarto mes de 2003. Los peritos dicen en su trabajo:

Día 29 de abril – Durante este día se produjo el progresivo avance de las aguas hacia la zona sur de la ciudad, encontrándose en horas de la mañana un importante nivel de anegamiento en el frente norte de la autopista a Rosario. Se observa el ingreso de excedentes desde el norte hacia al sur de dicha arteria en la intersección de las Av. Perón e Iturraspe. En horas cercanas al mediodía, las aguas avanzan ocupando parte del Barrio Vila del Parque (*el error de tipeo es del original*), comenzándose a desarrollar acciones tendientes a proteger el Hospital de Niños, donde el agua alcanza a llegar pasadas las 14 h.¹¹

10. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

11. *Ibíd.*



Imagen 19. Vista Extremo defensa erosionada - *El Litoral*- Eduardo Salva.



Imagen 20. Aérea hipodromo inundado - *El Litoral*- Amancion Alem.

Vista del terraplén erosionado y la brecha de Gorostiaga extendida a 250 metros, ancho alcanzado según la ampliación de la pericia judicial que fue presentada en octubre de 2005 a pedido del actor civil de la causa inundaciones

Como se ha referido anteriormente, funcionaba el Comité de Emergencias Hídricas; no obstante, pareciera ser que el centro de su accionar estaba fuera de la ciudad de Santa Fe, aun cuando su ámbito jurisdiccional abarcaba toda la provincia. En este sentido, la pericia menciona en cuanto al 29 de abril que «según consta en las actas correspondientes, el Comité de Emergencia se reúne evaluando la situación y dando instrucciones para la provisión de elementos, bienes y ayuda a las localidades de Recreo, Monte Vera y zonas del entorno». De Santa Fe, al menos aquí, nada.

Sin embargo, un dato importante para señalar se encuentra en el mismo escrito de Bacchiega, Bertoni y Maza. Se trata la primera referencia a las acciones coordinadas por un organismo específicamente encargado de la situación de la ciudad capital de la provincia. Recién el 29, pese a que entraba agua por Gorostiaga desde el domingo 27, se conforma el Comité de Crisis,

para coordinar las tareas durante la emergencia. En principio, y solamente sobre la base de las declaraciones que constan en las actas del Comité, se estuvo evaluando la situación de emergencia efectuándose hipótesis acerca de los niveles finales que se podrían alcanzar a partir del ingreso de las aguas. Existía un antecedente que en principio fue evaluado, que estaba dado por el estudio del INA respecto de los alcances máximos de la inundación para distintos caudales de ingreso. Se evaluaban, asimismo, distintas hipótesis respecto del número potencial de evacuados. También se obtuvieron declaraciones que daban cuenta de la intencionalidad primaria de efectuar cortes en los terraplenes de defensa y en el terraplén de aproximación al puente de la autopista.

Cabe mencionar que el nombrado Comité de Emergencias Hídricas fue creado originalmente para atender las inundaciones del departamento General López, aunque luego extendió sus prerrogativas de libertad de acción en contrataciones y medidas a toda la provincia. En este sentido, en el informe entregado al Ente de la Reconstrucción, el apartado «1.11 Análisis de la toma de decisiones» dice: «El Comité de Emergencia Hídrica fue el ente encargado de centralizar el accionamiento para la asistencia a los distritos afectados, en una situación que puso en emergencia a nueve departamentos de la Provincia».¹² Luego, el mismo escrito pagado por el gobierno de Carlos Reutemann para que le explique por qué se inundó Santa Fe en 2003 menciona sobre el Comité de Emergencias Hídricas:

En función del agravamiento de la situación por lluvias, en varios distritos de distintos departamentos de la provincia, el PE amplía las facultades del Comité de Emergencia Hídrica del Dpto. Gral. López mediante el Decreto 139 de febrero de 2003 a todos aquellos distritos que presenten situaciones críticas que afecten a poblaciones, pongan en peligro la vida humana y a las economías regionales, como consecuencia de fenómenos climáticos extraordinarios.

Desde este punto de vista, no se comprende entonces cómo un comité que estaba encargado de proteger la vida humana y las poblaciones no lo hizo, y que su presidente, Carlos Gómez Galissier (secretario de Obras y Servicios Públicos de la Provincia), luego en medio de la causa inundaciones, no fuera procesado por el juez Patrizi, esto ya en 2006.

Por otro lado, es llamativa la fecha en que el gobernador Reutemann firma el decreto que amplía las incumbencias y responsabilidades del Comité bajo su dependencia: febrero de 2003. Esta medida demuestra su conocimiento de la necesidad de asistir con medidas especiales las

12. Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial. *Aspectos Hidrológicos e Hidráulicos de la Crecida del río Salado de abril de 2003*. DOC.: SSF-IF-01-0 – 09/12/03.

anormales condiciones que se presentaban a raíz de las copiosas y persistentes lluvias en la provincia. Asimismo, el informe presentado al Ente de la Reconstrucción también puntualiza que «a partir de ese Decreto el Comité de Emergencia Hídrica (CEH) atendió numerosos pedidos de asistencia técnica y económica por inundaciones en los departamentos del centro norte de la provincia durante los primeros días de marzo de 2003, tal como surge por ejemplo del Acta 24 del CEH». En resumen, el comité amplió su ámbito de acción por los «fenómenos climáticos extraordinarios» por decisión del titular del Ejecutivo Provincial, en febrero de 2003.

Sin embargo, este comité no debía ser en principio —legalmente— el encargado de atender una situación como la emergencia hídrica que se vivía en 2003 con el Salado en varios departamentos y ciudades de la provincia. Para ello estaba Defensa Civil, y el gobernador, que según la ley debía llevar «la conducción de las operaciones de emergencia dentro del ámbito provincial».

Puestos ya en el martes de la última semana de abril, surge la pregunta sobre qué hizo el Comité de Emergencias Hídricas hasta ese momento. La respuesta no aparece como relevante, y en todo caso a juzgar por los resultados, si hubo acciones concretas, estas medidas no sirvieron de mucho para detener el agua o para evacuar la población.

Hay un dato dentro de la causa judicial que habla de las reuniones del referido organismo provincial y que vincula a Gómez Galissier con Ricardo Fratti (director de Hidráulica). Según consta, Fratti advirtió ante el Comité de Emergencias Hídricas que se venía una «catástrofe» y que «la situación podría considerarse muy grave». Esto aparece por escrito en las actas 28 (25 de abril), 29 (28 de abril) y 30 (del mismo 29).

En un artículo publicado por *Rosario 12* en 2005, bajo la pluma de Juan Carlos Tizziani, se recupera que el juez le preguntó a Gómez Galissier: «¿Por qué razón no se difundió el cuadro planteado?». A lo que el indagado respondió: «Porque no era función del Comité dar una alerta ni difundirla a la población». En la requisitoria del magistrado para conocer

si Reutemann conocía lo advertido por Fratti en el acta 28, Galissier dijo que el contacto personal con el expiloto de Fórmula 1 lo tenía el ministro Berli, quien a su vez ratificó: «El gobernador era un observador permanente de la situación que se estaba dando en la ciudad y el mismo palpaba, acompañado por mí directamente en muchos casos, los hechos como se iban sucediendo. No hubo un informe particular sobre la situación general que se vivía, sino que se la iba viviendo en la medida de que los hechos iban ocurriendo».

Como decía líneas más arriba, resulta llamativo que ante la gravedad de los fenómenos y de las muestras de virulencia que la crecida del Salado daba en zonas ubicadas más al norte de la ciudad, no se tomaran medidas concretas sobre la brecha de calle Gorostiaga a tiempo.

Para finalizar esta reducida cronología del 29 de abril continuamos con la pericia: «Aproximadamente al promediar la tarde, el agua había alcanzado algunos sectores de los denominados barrios Chalet y Centenario. Para esta altura, el nivel del río Salado en la zona de ingreso al hipódromo superaba los 16,50 m, aproximadamente 1,50 m por encima de la cota de desborde».¹³ Ya estaba inundado un tercio de la ciudad, en solo 24 horas.

Sobre esta parte de la trágica historia del Salado en las calles de Santa Fe se puede reflexionar, en este caso, sobre la causa judicial, y sobre la misma pericia que hasta el momento ha sido reiteradamente citada. Lo que aparece como eje en las decisiones del segundo juez de la causa, Jorge Patrizi, para el procesamiento de Edgardo Berli (ministro de Obras y Servicios Públicos), Ricardo Fratti (director de Obras Hidráulicas) y Marcelo Álvarez (intendente de Santa Fe) son los acontecimientos cercanos al 29 de abril, es decir, del mismo día martes, y de las posteriores decisiones.

La causa gira en torno de quién le dijo a Álvarez sobre los barrios que no se inundarían, esos que el mismo arquitecto nombró en LT10 la mañana

13. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

del 29, cuando después esos lugares (Chalet, San Lorenzo, El Arenal, Centenario) a la noche tuvieron casi tres metros de agua. Pareciera que esa fuera la única causa concurrente para que se desencadenara la muerte de 23 personas en lo inmediato.

En este trabajo no intento cuestionar ni poner en tela de juicio las decisiones del magistrado, y en todo caso de la propia justicia santafesina. Más bien se trata de hacer aportes, de sumar algunos datos ocultos, o no tratados, en mi opinión, adecuadamente.

Lo cierto es que una vez que el agua entró a la ciudad, más allá del 28, las posibilidades de ejecutar un cierre adecuado eran materialmente casi imposibles, salvo mientras el terraplén del tramo II conservó su extremo y si hubieran estado disponibles todas las maquinarias y materiales necesarios.

Así lo mencionan en la pericia los especialistas:

En el tramo de la calle Gorostiaga hacia el norte, cuya cota inferior se encontraba en el entorno de los 15 m (IGM), resultaba factible de cerrarse (al menos 1 m por encima de su cota original) siempre y cuando el cierre se ejecutara sin escurrimientos de excedentes hacia el interior de la ciudad. Una vez producido el ingreso, la factibilidad del cierre se reduce si no se cuenta con los medios técnicos y logísticos adecuados. Asimismo, considerando que la cota final que alcanzó el río en la zona de ingreso resultó cercana a los 17 m, la brecha de la calle Gorostiaga debió recrecerse cerca de 2 m por encima de su cota original. Los elementos antes considerados permiten afirmar que se adoptó una condición de proyecto de elevado riesgo.¹⁴

Los hechos y situaciones que aquí describen y califican los peritos no obran por designio maléfico de algún dios extraviado de la mitología griega. Se trata de cuestiones materiales, mensurables, previsibles, vinculadas a

14. *Ibíd.*

la racionalidad de los hombres que asumieron responsabilidades en los cargos públicos de la provincia en la década del 90 y en los primeros años del nuevo siglo. Vale la pena aclararlo, los encargados de materializar el cierre provisorio, ya que no terminaron adecuadamente la defensa oeste, eran los propios responsables del Estado provincial que participaron en su diseño, construcción y control.

Asimismo, la pericia puntualiza sobre el intento de cerrar la brecha de Gorostiaga que «en principio, los medios puestos a disposición para garantizar el cierre no dieron resultados satisfactorios, máxime si se considera la generación de una rotura del extremo norte del terraplén, aumentando el ancho de ingreso del flujo a la ciudad. Estos efectos se podrían haber minimizado de haberse efectuado el cierre de la zona abierta mediante la materialización del tramo III previsto en el proyecto». Y aquí hay un yerro notable de este estudio.

Ni aquí, ni en otro lugar, la pericia hace mención a la defensa provisorio pedida por Jonas en 1996 a Vialidad Provincial; ese terraplén, que como ya he demostrado, hubiera evitado la inundación de la ciudad en 2003, y costaba \$ 781 869,70 sobre una obra por la que se pagó casi 25 000 000 de dólares. Bacchiega, Bertoni y Maza no recuperan ese pedido de Jonas, ni lo evalúan a la luz de lo que anunciaba en la célebre nota 190 que recibió el entonces director de Vialidad Provincial en su despacho, Claudio Tibaldo. Y esto, máxime, si se tiene en cuenta que la nota mencionada había tomado estado público en junio de 2003, y formaba parte de la declaración de Jonas en diciembre de ese año, cuando este ingeniero dejaba una copia al juez De la Torre.

No obstante esta omisión, la posterior decisión del juez Patrizi, como ya dije, parece centrarse únicamente en los acontecimientos absolutamente mediatos del 29 de abril, y deja de lado los antecedentes que hubieran evitado la inundación. La pregunta en todo caso para guiar una investigación judicial, y que he mantenido como argumento de verificación de las hipótesis planteadas a lo largo de este trabajo, sería: qué cosas no

se hicieron y hubieran evitado la inundación de un tercio de la ciudad en poco más de un día; qué cosas no se hicieron para evitar la muerte de 23 personas en forma directa; y la madre de todas las preguntas, quiénes fueron.

Es como construir una noticia compleja. En la cátedra de Introducción a los Medios del Instituto Superior N° 12 aprendimos a responder las cinco w de la noticia: *what – who where – when – why*, aquellas preguntas creadas por Gordon Bennett, del diario *The Herald* de Nueva York, para que sus corresponsales informaran por telégrafo sobre la Guerra Civil de Estados Unidos. Traducido del inglés, significa que toda noticia debe responder: qué ocurrió, quién, dónde, cuándo y por qué.

Aquí se trata de lo mismo, aunque el fenómeno sea mucho más complejo. Ya sabemos el qué (inundación), el cuándo (29 de abril de 2003), el dónde (Santa Fe) y los quienes principales (funcionarios). Pero cuando abrimos en lugar de cerrar el análisis, se suman otros cuándo, otros tantos qué, pero casi siempre los mismos quiénes. Lo que no intenta ser un juego de palabras busca demostrar que en realidad la inundación de Santa Fe en 2003 tuvo varias instancias de solución previas, y no precisamente el fin de semana anterior al 29 de abril. Lo llamativo en todo caso es que la causa gire hacia ese reduccionismo del acontecimiento y de sus actores responsables.

Por ello, falta todavía ver otros antecedentes, ya no mediatos, como he tratado hasta ahora, sino más bien un hecho inmediato al 29 de abril, de un mes antes, en marzo, cuando se dio uno de los picos del Salado, y el primero que afectó la defensa oeste. Estos son los sucesos que demuestran una vez más la desidia, el desinterés, la incapacidad y el desprecio de algunos funcionarios en la administración pública.

El Salado sí avisó

Como ya ha quedado demostrado, el Salado creció, con el Paraná en bajos niveles, en 1914, en 1973 y en 2003. En todas estas ocasiones tuvo dos picos espaciados unos 30 días, con el segundo más importante en cuanto al caudal y las consecuencias que provocó. Este segundo repunte fue la respuesta a una precipitación copiosa, con altos valores en milímetros de lluvia concentrados sobre una cuenca saturada, lo que produjo una rápida conducción del líquido hacia el Salado.

Por ello, el primer pico importante en cada inundación ha sido como un aviso, una especie de llamado de atención de lo que se podía producir si llovía nuevamente en la zona de influencia de un río que ya estaba desbordado. Así, en 1914, al dinamitar el terraplén de las vías del ferrocarril Santa Fe se pudo salvar el puente metálico y reducir el represamiento del Salado. Al respecto cabe recordar que, según datos de la época, la diferencia de altura por el embalse de las vías que cruzaban a la altura de Las Flores llegó a marcar dos metros de diferencia entre uno y otro lado del talud.

En 1973, el primer pico importante no provocó que las autoridades tomaran alguna medida para aumentar el paso del agua, en ese tiempo,

ya con la represa de la autopista Santa Fe–Rosario. Así, luego del primer repunte, se caía el puente sobre el Salado, justo después de que los funcionarios aseguraban la «previsión de futuro» de ese mismo viaducto.

Bien, la historia en 2003 no fue distinta, salvo porque el Salado marcó otros dos picos medianamente importantes antes de marzo y abril. Lo concreto está dado por un dato corroborado por todos los estudios. Entre el 10 y el 15 de marzo el río tuvo un marcado repunte. Pero lo que hasta ahora ningún estudio mencionó, o probó, es que en esos días, un mes y medio antes del 29 de abril, el Salado entró a la ciudad por la brecha de calle Gorostiaga. Los siguientes son los datos que demuestran que el río Salado *sí avisó* que ése era el único lugar por donde podía inundar la ciudad de Santa Fe.

El pico de marzo

En la primera quincena de marzo de 2003, el río Salado marcó lo que hasta ese momento era el pico más importante del año. Según los peritos de la causa inundaciones en sus respuestas al juez De la Torre determinaban: «En los tres primeros meses de 2003 se registraron crecidas cuyos picos superaron los 1000 m³/s (16/01/03, 1150 m³/s; 10/02/03, 1073 m³/s; 11/ 03/03, 1378 m³/s) ocasionadas por precipitaciones ocurridas en distintos sectores de la cuenca». Más allá de lo dicho, resulta importante puntualizar en los valores del tercer pico del año, el de marzo. Si bien Bacchiega, Bertoni y Maza hablan de 1378 m³ para el 11 de marzo, en otro tramo de la pericia ese valor cambia. En el Anexo VI, que corresponde a la Modelación de Crecidas, se incluye el siguiente cuadro basado en datos brindados por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación–Evars.

Tabla 5. Niveles y Caudales Pico en el Primer Trimestre de 2003 (RP70).

FECHA	NIVEL MÁXIMO (m)	CAUDAL PICO (m³/s)
16-Ene-2003	6,2	1316,3
10-Feb-2003	6,1	1204,9
11-Mar-2003	6,36	1502,3

Puede apreciarse que en cuanto a niveles no existen diferencias significativas en los valores extremos de los primeros meses del año 2003. El período bajo análisis termina con niveles de 5,45 m de lectura de la escala de RP70. Se destaca que hasta esa fecha el máximo nivel histórico era de 7,09 m en 1998.

Como puede verse, ya no son 1378 sino 1502,3 m³ a la altura de la ruta provincial 70. Hecha la salvedad de la contradicción es posible proseguir con los hechos acontecidos entre el 10 y el 15 de marzo, y que marcan un claro e inequívoco antecedente dado por el Salado y sus posibles consecuencias para la ciudad si no se ejecutaba el cierre provisorio en la brecha de Gorostiaga.

La noticia: el socavón del terraplén Irigoyen

Aproximadamente el 10 de marzo tomaba estado público la existencia de un desmoronamiento en el terraplén Irigoyen, a la altura de la circunvalación oeste y calle Mendoza. Hasta allí, llegaron los funcionarios provinciales de Obras y Servicios Públicos, Vialidad Provincial, y hasta del Comité de Emergencias Hídricas Provincial.

Muchas veces se dice que desde que surgieron los medios de comunicación masivos, especialmente los diarios, se puede reconstruir la historia a partir de lo publicado en sus páginas. Así, y aunque parezca tedioso citar repetidas veces el mismo medio, bien vale la pena leer lo que en otra nota

sobre este tema se desarrollaba en *El Litoral* repartido en las calles de Santa Fe el 10 de marzo de 2003.

Dentro del cuerpo del diario de ese día se podía leer en aquella lluviosa tarde: «Circunvalación oeste: el agua empezó a socavar la defensa». Luego el devenir de la nota mencionaba: «La crecida del Salado encendió la alarma entre las autoridades. A la altura de calle Mendoza, el talud muestra cortes verticales, producto de la erosión. El pelo de agua está a 1,5 metros por encima de la avenida». Acto seguido se describía la situación:

La inusual crecida que registra el río Salado empezó a socavar un sector del talud húmedo que protege la avenida de Circunvalación Oeste, a la altura de calle Mendoza, según comprobaron hoy los técnicos de Vialidad provincial y nacional. Con el antecedente fresco del desmoronamiento de la Ruta 168, que le costó la vida a cinco personas, el comportamiento de las aguas del Salado encendió la alarma entre las autoridades, quienes esta mañana dispusieron un amplio operativo para observar el comportamiento del río. El problema se conoció el sábado pasado, a través de un llamado al Cobem. Inmediatamente se advirtió al área de Obras Públicas municipal, y desde ésta a la provincia (la obra pertenece a esta última jurisdicción). Por eso hoy estuvo presente en el lugar el director de Vialidad Provincial, José D'Ambrossio, junto a técnicos de Hidráulica de la DVN.

Comienzan a aparecer los nombres de los funcionarios en la emergencia de 2003.

Los siguientes párrafos, que corresponden a citas directas del periodista sobre lo dicho por el Director de Vialidad Provincial, ciertamente se leen hoy como comprometedores. El medio publicaba:

Sí, se puede hablar de socavones, y no queremos que nos pase lo mismo que en la 168, reconoció D'Ambrossio ante una consulta de *El Litoral*. Según las primeras evaluaciones que realizó el equipo técnico, el problema tiene

su origen en la acumulación de camalotes sobre una columna del tendido eléctrico —enclavada sobre el río. Dicha vegetación acuática actúa como una suerte de divisoria de aguas, y esto acelera el impacto del río sobre el terraplén. El problema se puede advertir con una observación desde el río. A lo largo de unos 100 metros, el talud oeste —el que no se ve desde la avenida— muestra un perfecto corte vertical por la erosión que ya se produjo. El peligro mayor es que esto colapse en forma repentina, dijo Guillermo Ferrando, técnico de la DPV.

Más allá de estas apreciaciones, se ponían en valor las consecuencias de una posible rotura de la protección hídrica:

El problema no es menor si se tiene en cuenta que el pelo de agua tiene casi 1,5 metros más de altura que la cinta asfáltica y, lógicamente, de las viviendas construidas en ese sector. Es decir que si colapsa la defensa, las aguas no tardarían mucho tiempo en cubrir la avenida y los terrenos edificados. Además, en las zanjas que bordean la avenida (al pie del terraplén) se observa una importante acumulación de agua. Aún se desconoce si son excesos pluviales o se trata de algunas filtraciones que se podrían haber producido, según dijeron los técnicos. Lo cierto es que el agua ya se muestra amenazante a los ojos de los vecinos.

No es antojadizo ampliar la recuperación de aquella nota en el vespertino el 10 de marzo cuando se publicaban las palabras de D'Ambrosio, un ingeniero agrónomo puesto a comandar los destinos de una repartición como Vialidad Provincial:

Ahora vamos a realizar todos los estudios de suelo y batimetrías necesarias para resolver una intervención urgente, dijo D'Ambrosio, quien solicitó la presencia de efectivos policiales para disponer un operativo de seguridad, en caso de una complicación mayor. Como primera medida, se resolvió reducir

la aceleración de las aguas del río en ese sector (ver aparte). Comprobamos que aquí el río corre a un metro por segundo, señaló Ferrando. Una solución definitiva sería la colocación de una protección de piedras bajo una manta geotextil, lo que es muy costoso. Tampoco podemos realizar cualquier obra de emergencia, porque sería peor la solución que el problema. Quizás, lo conveniente es seguir observando el comportamiento del río y prevenir cualquier desastre, opinó.

Pero mientras la noticia era el socavón del terraplén frente a Santa Rosa de Lima, y mientras los funcionarios hablaban de «seguir observando el comportamiento del río», lo importante ocurría más al norte, en la terminación del tramo II y calle Gorostiaga.

No obstante, los vecinos de Santa Rosa de Lima, al advertir el socavón, y frente a la altura y corriente del Salado, cortaron la ruta para que las autoridades dieran respuestas más rápidas a sus preocupaciones por la defensa.

Por su parte, el 11 de marzo, D'Ambrosio se ofuscaba con la actitud de los moradores del barrio al decir que «No es el único lugar donde hay problemas». En esa misma publicación también se leía:

D'Ambrosio dijo que el terraplén muestra una fortaleza importante, aunque por precaución se reforzará con gaviones (tal como se hizo en 1998). Además, recordó que el tránsito vehicular es normal por esa zona, donde se dispuso la presencia de efectivos policiales para impedir el paso de terceros al terraplén. Según nuestras mediciones, el río creció unos 20 centímetros en las últimas 24 horas. Si sigue lloviendo en el norte, el panorama se va a agravar, advirtió. La inusual crecida del Salado produce un lento pero efectivo trabajo de erosión sobre la costa. En algunos tramos, la velocidad del río es de unos 30 centímetros por segundo, según calcularon, mientras que el pelo de agua está casi dos metros por encima de la cinta asfáltica y de los terrenos edificados.

Es interesante remarcar algunas de estas palabras. Por ejemplo, que la situación era similar a 1998, cuando la construcción del cierre provisorio de calle Gorostiaga por parte de la Municipalidad evitó que se inundaran 19 000 viviendas. Otro dato es el mencionado por el propio D'Ambrosio, quien pese a no ser un especialista en ciencias hídricas, acaso guiado por el sentido profesional como ingeniero agrónomo, o tal vez por el sentido común, demostraba que la caída de lluvias en el norte agravarían el escenario de emergencia en la ciudad de Santa Fe. También, en este ejercicio sin claudicaciones de repasar la historia de esos días, la necesidad de destacar a policías para dar aviso ante una posible rotura demostraba la situación que sobre los vecinos de la zona oeste se cernía.

En los días que siguieron hasta el fin de semana se publicaron en *El Litoral* otras notas sobre el mismo tema del socavón del terraplén a la altura de calle Mendoza y sobre los trabajos de Vialidad Provincial para reforzar el talud ahuecado hasta cuatro metros de profundidad. Sin embargo, la verdadera amenaza pasaba por otro lado, y era un dato que ni Obras Públicas, ni Vialidad, ni el gobierno de la Provincia desconocían.

Berli y la nota del 10 de marzo

Agua de nadie comenzó siendo un documental televisivo producido por Darío Traffano sobre la inundación del Salado en 2003. A los dos años de la tragedia, este realizador y fotógrafo santotomesino me propuso anexar parte de mis investigaciones a una producción que hasta ese momento tenía unos 25 minutos de duración, y que era de neto corte testimonial. Así, logramos que Cablevideo Santa Fe y Cablevideo Santo Tomé se interesaran por emitir un trabajo de este tipo y nos permitieran recabar mayores imágenes del archivo del noticiero de su canal local en 2003, stv. Bajo esa premisa, buscamos, compaginamos y trabajamos en edición unas 50 horas para terminar por producir un nuevo *Agua de nadie* que se emitió por canal

stv y Canal 2, de ambas empresas de cable, el sábado 7 y domingo 8 de mayo de 2005. Luego, a pedido de la gente, el fin de semana siguiente, el nuevo documental de 52 minutos volvió a emitirse en dos oportunidades. Pero lo relevante de esa investigación periodística estaba por llegar.

En su momento, con los datos expuestos del socavón de marzo de 2003, y con las notas bajadas de la página web de *El Litoral*, busqué en los estantes de casetes del noticiero stv una nota con D'Ambrosio, para poner ese antecedente en el documental. Con la aprobación de las autoridades del canal, visioné varios casetes, todos originales de cámara, con su correspondiente planilla donde figuraba el entrevistado, o las imágenes de insert, más la fecha. De esta forma, y buscando al entonces director de Vialidad Nacional, encontré una nota hecha por Mariano Bravi (conductor y cronista de *Hora de Noticias* de stv). La entrevista fue realizada inequívocamente sobre el terraplén de la defensa oeste, a la altura de calle Mendoza, el 10 de marzo. Lo que sigue es la desgrabación de aquella nota en la que este único medio entrevistó al Ing. Edgardo Berli, ministro de Obras Públicas de Carlos Reutemann. Dentro del documental, y para contextualizar el registro, Fabián Savarino leía en off la locución que daba pie al hallazgo.

Video: documental *Agua de nadie* autores: Dario Traffano, Fernando Pais, minuto 25 del documental:

Locutor: —49 días antes del 29 de abril, un funcionario provincial hacía declaraciones sobre la situación por la crecida del Salado. El 10 de marzo el Ing. Edgardo Berli, ministro de Obras Públicas de la Provincia, advertía el anormal comportamiento del río Salado y anunciaba las medidas preventivas para evitar males mayores.

Periodista: —Estamos con el Ing. Berli y queríamos consultarle, que es lo que ha sucedido en este lugar, a qué se debe que han clausurado cierto espacio.

Ing. Berli: —Bueno no, lo que estamos observando en este momento y que ustedes saben, desde esta mañana temprano, fue el desmoronamiento

del pie del talud del terraplén de la Defensa Oeste. Estamos justamente, los técnicos, están evaluando las medidas a tomar en un tramo de unos 60 a 70 metros que repite alguna experiencia anterior de otras inundaciones. Ustedes saben que esto, hoy como están viendo, el río Salado está trayendo una cantidad muy importante de agua, los registros están indicando que es una de las mas importantes observadas incluida, comparada con la del '73, no es cierto, y de las que se tienen registros, la más importante. Así que bueno, a esta altura no es preocupante la situación, pero si lo que esto nos esta indicando es que va haber que tomar alguna medida precautoria, no es cierto, para que esto no avance y ponga en peligro el terraplén. Aunque el terraplén como ustedes ven tiene un cuerpo muy importante, es decir que hoy no existe ningún riesgo. Pero siempre es bueno tomar medidas de precaución, así que, en eso están los técnicos en estos momentos y las medidas se van a tomar a través de Emergencia Hídrica, que es aquél que viene atendiendo todas las situaciones de emergencia hídrica de la provincia, de manera que las acciones sean rápidas, inmediatas y que evite males mayores'.

Periodista: —¿En este caso habría 80 cm de agua por sobre el nivel que tiene la Circunvalación Oeste?

Ing. Berli: —Sí, lo que pasa es que la Circunvalación Oeste está inserta en el mismo en lo que era el valle de inundación del río Salado, es decir, ex profeso se hizo la ruta en ese nivel y por eso se hizo este terraplén acompañándolo, que no solamente defiende la... de la circunvalación sino también el sector oeste de la ciudad, así que técnicamente es así no que es una cuestión que hoy este pasando sin que se lo sepa, ¿no?

Cuando editamos esta nota dentro del documental, en la madrugada, que era cuando podíamos trabajar en ello, le dije a Darío: «Este es el testimonio más importante». Y así fue. Al poco tiempo de que las organizaciones de inundados tuvieron una copia de *Agua de nadie* por iniciativa del diputado Hugo Marcucci; y luego de que Pilo Monzón publicara en el *Consultor*

Web los detalles completos de esta nota, fuimos llamados a declarar en la causa inundaciones.

El juez De la Torre nos citó a una declaración testimonial por pedido del fiscal Favaretto. En esa oportunidad, amén de llevar una copia en vhs del documental, relaté lo hasta aquí expuesto. Por lo visto, la nota solo alcanzó a revelar el conocimiento que Berli tenía sobre la situación, y así lo remarcó el juez Patrizi en su procesamiento al exministro reutemannista.

En algunas oportunidades he discutido con algunos colegas de Santa Fe sobre mi obsesión por el tema de la inundación de 2003. Es más, una vez intercambié opiniones sobre la función misma del periodista en esta sociedad democrática, donde se supone que existe la división de poderes y una densidad institucional que nos permite hablar de democracia cuando nos referimos al sistema que nos gobierna, tal como lo mencionara Norberto Bobbio en *El futuro de la Democracia*.

Sin embargo, y en disidencia con un colega informador, pienso que el periodismo solo viene a cubrir un espacio vacío. Sin pretender ocupar un lugar que no me compete, y para el que no me he formado, lo cierto es que esa nota de Berli estaba en los archivos de un noticiero televisivo de la zona. Es más, el propio cable lo había difundido en los últimos años (2004 y 2005) dentro del noticiero en cada 29 de abril. Lo llamativo, en todo caso, no es que a partir de un documental hecho a pulmón y fuera de las ocupaciones habituales se llegue con un registro a la justicia, sino más bien que el juez de Instrucción y el fiscal no lo hayan detectado antes.

Pero en esto de contraponer formas de ver, sentir y llevar adelante la profesión, un dato más que no tenía en 2005 cuando editamos el documental *Agua de nadie*, vuelve a ponerme en el lugar de investigador más que en el de comunicador. El nuevo aporte radica en que mientras las notas y las publicaciones de marzo de 2003 mostraban el socavón del terraplén a la altura de Santa Rosa de Lima, por calle Gorostiaga, por el talón de Aquiles de la ciudad, el agua entraba a Santa Fe. El Salado sí les avisó, un mes y medio antes.

El ingreso del Salado en marzo de 2003

Dentro del trabajo de investigación periodística llegué una tarde a conversar con quien ya he citado en páginas anteriores, el Ing. Marcelo Berrón. En ese momento, lo fui a consultar por los costos que evaluó para llegar a la conclusión de que con poco más del 3 % del valor total de los tramos I y II se podía cerrar el anillo defensivo. Pero en la charla, Berrón me contó además sobre la entrada de agua el 27 por la tarde, sobre el cierre ejecutado por Jonas en 1998 y sobre el Club de Golf del Jockey. Y mate de por medio, como al pasar, una frase dicha por Berrón encendió mi curiosidad. «Y yo iba seguido al golf a jugar, así vi en marzo cuando entró agua por Gorostiaga». Cuando escuché esas palabras tuve la misma intuición, la misma sensación, que cuando encontré la nota de Berli, que también correspondía a marzo de 2003.

Pregunté rápidamente: «Cómo... ¿entró agua en marzo por la brecha de Gorostiaga?». «Sí —fue la respuesta de Berrón—, yo lo vi». Como me daba cuenta que Marcelo no advertía la importancia de sus dichos le informé que en la causa inundaciones, en la pericia judicial, en los escritos periodísticos, en los informes, en ningún lado dice que entró agua en marzo por la brecha de Gorostiaga. La respuesta volvió a ser afirmativa.

Encendí mi grabador, conversé con Berrón y puse al aire ese registro en el programa especial de *Alma de barrio*, de LT10 AM 1020 Radio Universidad, que hicimos con Sergio Ferreyra el 29 de abril de 2006. Esta es la desgrabación de esa nota con el Ing. Marcelo Berrón, y que se encuentra en el sitio web de nuestro programa radial.

Alma de Barrio, LT 10 AM 1020 Radio Universidad, sábado 29 de abril de 2006

Berrón: —Sí, concretamente, alrededor del 10, 11 o 12 de marzo, la cancha de golf estaba prácticamente el 50 o 60 por ciento inundada... y hubo uno o dos días que entró un pequeño hilo de agua, entre el terraplén y calle Gorostiaga. Ese hilo de agua era realmente muy poco, entró pegado al muro de

mampostería que era donde finalizaba el terraplén y el ripio de calle Gorostiaga propiamente dicha, y esa agua se quedaba acumulada entre el terraplén bajo de la avenida de circunvalación y el terraplén de defensa que es mucho más alto.

Pais: —Entre los reservorios que estaban entre la ruta y el propio terraplén, allí.

Berrón: —Exactamente, en ese pequeño lugar se acumulaba el agua naturalmente, era porque sencillamente el pelo de agua había superado muy poco la cota que tenía Gorostiaga y el agua había empezado a filtrar por una zona franca, digamos, por una zona donde moría el tramo II de defensa y el agua se colaba por ese sector.

Pais. —¿Viste alguna maquinaria, alguna camioneta, alguien que estuviera ahí monitoreando, trabajando, haciendo algo en ese lugar donde estaba entrando el agua entre el 10 y el 12 de marzo, más o menos?

Berrón: —No, no, de ninguna manera, no había absolutamente ninguna persona en ese lugar ninguno de estos días que yo te digo.

Antes de poner al aire este testimonio dudé de Berrón. No de su condición personal o intencionalidad, sino de un error involuntario en su apreciación y en sus dichos sobre la entrada de agua por la brecha de Gorostiaga en marzo de 2003. Por ello, intenté previamente corroborar sus palabras con otro testimonio o documento. Así miré el documental *La lección del Salado*, de Cable & Diario, el canal televisivo de *El Litoral*. Nada aparece allí de la entrada de agua en marzo por calle Gorostiaga. Volví a leer la pericia completa, incluso sus anexos, y nada encontré al respecto.

En la búsqueda me contacté con un informante de indudable vinculación con los hechos de la inundación. Esta persona sí me confirmó que el agua del Salado había entrado entre el 10 y el 15 de marzo por Gorostiaga, y se mostró sorprendido por mi pregunta. Pero como igualmente podía ser un error decidí volver a leer la pericia para ver si encontraba algún indicio que me confirmara los dichos de Berrón. Así llegué a este gráfico que representa el hidrograma del río Salado para el año 2003, donde se

pueden ver los picos previos a abril, y donde una inferencia se puede hacer para corroborar que el agua entró un mes y medio antes por donde luego anegaría un tercio de la ciudad.

En el Anexo VI sobre la Modelación Hídrica, aparece el cuadro 8 basado en datos de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación–Evarsa, de la que depende el INA.

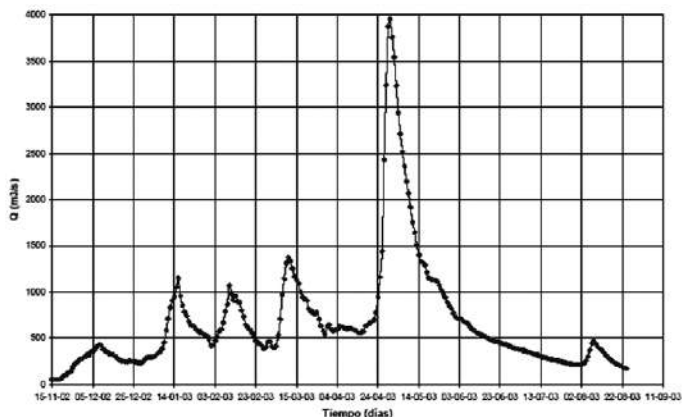


Imagen 21. Crecidas del Río Salado durante 2003.

Pero antes de analizar este cuadro expuesto por la pericia judicial de la causa inundaciones, que nada dice sobre la entrada de agua en marzo por la brecha de Gorostiaga, es importante exponer otro hidrograma que cita la misma fuente y que forma parte de un informe realizado por Gustavo Ferreira, miembro del Ministerio de Asuntos Hídricos de la Provincia de Santa Fe y de la Facultad de Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.

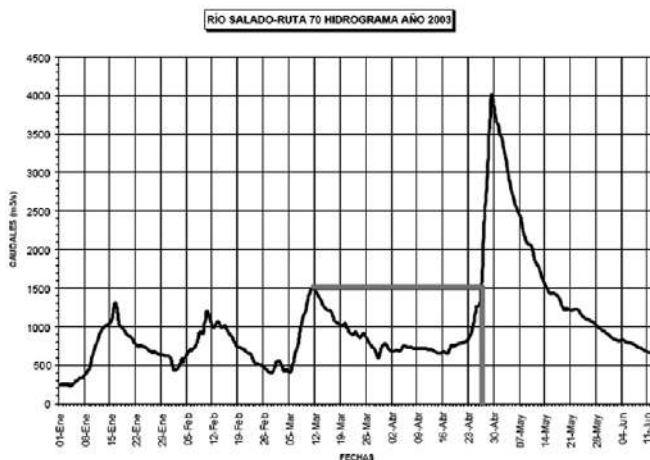


Imagen 22. Hidrograma 2003.

En ambos diagramas puede verse el siguiente dato que da verosimilitud a los dichos de Berrón. El pico de marzo alcanza los 1500 metros cúbicos por segundo, y si se proyecta horizontalmente esa marca hasta cortar la curva ascendente de fines de abril (línea roja en el cuadro de la SSRH Nación), se encuentra una coincidencia llamativa. Teniendo en cuenta que estos hidrogramas están expresados para el cruce del Salado con la ruta provincial 70, y que tiene un retardo de un día según la pericia del paso del agua entre este punto y la ciudad de Santa Fe, puede verse que al buscar en la vertical la fecha a la cual corresponde la curva del caudal para fines de abril se llega al domingo 27. Cuando el Salado llevó 1500 metros cúbicos, ya no en marzo sino en abril, coincide con el domingo de las elecciones, cuando el agua empezó a entrar. Sin lugar a dudas Berrón estaba diciendo la verdad y no había confusiones en sus dichos. El agua entró por Gorostiaga entre el 10 y el 15 de marzo de 2003. Pero hay más.

En forma infructuosa recorrí archivos en bibliotecas y páginas web para tratar de encontrar alguna cita, otro testimonio sobre el mismo tema,

alguna nota gráfica o de video que mostrara este hecho. Sin embargo, sería el mismo Berrón quien me daría la prueba contundente e irrefutable. En dos fotos digitales del 15 de marzo, donde además de ver el agua entrando por Gorostiaga, se alcanza a divisar el precario terraplén de arena para desviar el flujo que hizo Vialidad Provincial. Estas son las fotos.



Imagen 23 y 24. Entrada del río Salado por calle Gorostiaga. Marzo 2003.

Sábado 15 de marzo de 2003

Ya no queda lugar a dudas. Las fotos digitales tienen como propiedad guardar entre sus datos de archivo jpg la fecha y hora en que fueron sacadas. Fue el sábado 15 de marzo de 2003, 44 días antes del 29 de abril. Es más, como ya se expuso, el 27 de abril el río Salado volvió a repetir la misma dinámica de ingreso a la ciudad. Pero esta vez, al parecer, los técnicos de Obras Públicas, de Vialidad Provincial y de la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas no repararon en los valores que a la altura de la ruta 70 el Salado marcaba en su caudal, máxime cuando era más del doble que en marzo de ese mismo año.

¿Puede parecer un dato menor la entrada de agua en marzo de 2003? No, porque los funcionarios estaban en conocimiento de la situación del río y de las «medidas para evitar males mayores», que según Berli, tomaría el gobierno de la Provincia a través del Comité de Emergencias Hídricas.

Un giro en la historia de la inundación

Sin lugar a vacilaciones, más allá de la lluvia y del puente angosto de la autopista, si el anillo defensivo del oeste habría estado terminado la ciudad no se hubiese inundado como finalmente ocurrió. Pero cuáles eran las alternativas de cierre para ese cordón defensivo incompleto, tal como lo había dejado el gobierno de la Provincia en 1997.

Por un lado, estaba la construcción del tramo III, que según la pericia judicial

la escasa longitud de terraplén definida en el anteproyecto (2250 m) no hubiera impedido que se registren desbordes en la zona norte aledaña a la ciudad, los que hubieran tenido una progresión tanto en el crecimiento de niveles como de caudales derivados menos abrupta que la que se registró efectivamente en

la sección de ingreso de la calle Gorostiaga. En consecuencia, en virtud de lo expuesto puede concluirse que, de haberse ejecutado la obra de defensa del tramo III, según su concepción original de anteproyecto, el agua no hubiera ingresado a la ciudad por el lugar que lo hizo ni se hubiera impedido totalmente el ingreso de agua en zonas más alejadas. A pesar de ello, es importante remarcar que dicho ingreso hubiera tenido una progresión en el tiempo más gradual. De este modo se hubiera evitado el abrupto crecimiento de caudales y volúmenes acumulados registrado en abril de 2003 en el casco central de la ciudad».

Más allá de una consideración diferente que en la ampliación de la pericia —pedida por el actor civil de la causa— se hace del tramo III, lo que interesa es que el agua no hubiera entrado por Gorostiaga como lo hizo de haber estado construido.

En otro orden, si la defensa pedida por Raúl Jonas en 1996 a Vialidad Provincial se hubiera hecho, la ciudad tampoco se inundaba como lo hizo por calle Gorostiaga. Esta afirmación se sostiene no en la pericia judicial, que extrañamente obvia por completo la existencia de esa solicitud, sino que se basa en mis preguntas corroboradas por el asesor técnico del denunciante. En síntesis, con la defensa de 1200 metros, entre el extremo del tramo II y calle Estado de Israel, rodeando el golf, a cota 17,50 IGM, tampoco se inundaba el oeste y el sur de la ciudad. La iban a pasar muy mal los barrios del norte, pero nunca con más de dos metros de agua, ni con una corriente que se llevaba todo. No obstante, indirectamente se puede traer a colación una parte de la pericia que sobre las cotas de protección ofrecidas por el tramo III dice:

La simulación realizada respecto de esta hipotética situación —de estar construido el tramo III—, determinó que la crecida del año 2003 hubiera pasado con niveles inferiores (17,29 m) a los previstos como cota de coronamiento en la sección del hipódromo para este cierre (17,50 m) y con mayor revancha

respecto del proyecto ejecutivo realizado con posterioridad a la crecida de 2003 (> 18,00 m). Bajo las condiciones antes expuestas, puede afirmarse que en caso de haberse culminado con el cierre de la defensa, no se hubiera producido el ingreso de las aguas de la forma abrupta e incontrolada como efectivamente ocurrió en el año 2003.

Es decir, con una protección a 17,50 1GM, como la pedida por la Municipalidad a Vialidad Provincial en 1996, la ciudad no se inundaba como ocurrió en abril de 2003.

Otra instancia más de solución, y van tres, hubiera estado dada por la construcción a tiempo de un terraplén provisorio de cierre en la brecha. En este punto es importante hacer una salvedad, dado que no había plano de esa defensa de emergencia, lo lógico hubiera sido hacerla igual que en 1998, cuando con 16 metros 1GM de altura del Salado en Gorostiaga se evitó que el agua entrara. Ese cierre era bien distinto del ensayado por Obras Públicas de la Provincia en el 2003, pero ya llegará el tiempo de explicar este otro aspecto relevante. Otra vez resulta atinente citar la pericia judicial que expresa sobre el cierre provisorio de 1998, pero trayéndolo a las condiciones de 2003 donde el Salado llegó a 16,80 1GM en Gorostiaga.

Bacchiega, Bertoni y Maza dicen:

En efecto, durante el año 1998, la medida fue desarrollada con éxito debido principalmente a dos factores: por un lado se pudo recrear la sección deprimida de la calle Gorostiaga hasta un nivel igual o levemente superior al máximo que alcanzaron las aguas en ese sector. Por otra parte, evidentemente se efectuaron las acciones de cierre con mayor anticipación, situación que se vio favorecida por la menor tasa de crecimiento de los niveles en el río Salado, con relación a la efectivamente registrada en la crecida del año 2003. En este último evento, tal como se demuestra en la simulación hidráulica desarrollada en el Anexo XI, los niveles máximos alcanzados en dicha sección resultaron cercanos a la cota 17 m 1GM. Por esta razón, en caso de haberse

mantenido la defensa provisoria o de haberse vuelto a ejecutar con anterioridad al ingreso del agua a la ciudad, la misma no hubiera sido eficaz a los efectos de evitar su sobrepaso, no pudiendo garantizarse su estabilidad con una carga de aproximadamente 1 m por sobre su cresta. A su vez, con esos niveles, el agua también hubiera ingresado progresivamente en el hipotético extremo final que se emplazaría aguas arriba del hipódromo. Bajo estas condiciones se puede decir, a su vez, que se hubiera producido un retraso en el ingreso del agua a la ciudad, con un retardo de aproximadamente 24 h respecto del día que efectivamente lo hizo en esta crecida.

La cita es extensa pero bien vale la pena puntualizar que al menos (según la pericia) se hubiera retardado un día el ingreso del agua por la brecha. Pero lo que la pericia no afirma, o no puede afirmar, es qué nivel de protección tenía ese terraplén provisorió, así como tampoco puede certificar su traza debido a la inexistencia de un plano de Vialidad Provincial al respecto. Es más, en la ampliación pericial solicitada por el actor civil, esta pregunta encuentra la siguiente respuesta de los especialistas: «Tal como se destacó en el punto anterior, el proyecto ejecutivo de la obra de defensa, tramo II, indica el tipo de medida complementaria que debía realizarse en la emergencia pero no hace mención alguna a su geometría, razón por la cual no se indica la altura del alteo a la que hace referencia la presente pregunta».

Pasando en limpio, como no hay plano del cierre provisorió, no hay cotas de protección de ese terraplén, la primera afirmación de que el agua entraba igual, pese a realizar el talud a tiempo, pierde consistencia y se transforma en conjetura. No obstante, y ante la evidencia del antecedente marcado por la ejecución del cierre provisorió en 1998 por parte de Raúl Jonas, bien vale poner más todavía en duda si no se hubiera evitado la inundación en 2003 al hacer los trabajos a tiempo. Justamente, en la declaración testimonial de Jonas ante el juez De la Torre, el magistrado no indagó lo suficiente sobre las diferencias entre el cierre provisorió de

1998 y el que se intentó hacer en 2003. En el primer caso el Salado alcanzó unos 16 metros IGM en Gorostiaga y la defensa de emergencia aguantó la creciente. En 2003, cuando el río pese a llevar un 50 % más de caudal la altura que marcó fue solo de 80 centímetros más, al llegar a cerca de 16,80 IGM, según la Facultad de Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral en su informe.

Frente a estas cuatro instancias de solución del problema, pero especialmente ante el pico de marzo y de la entrada de agua por calle Gorostiaga, surge un análisis en el terreno de las hipótesis, dado que las acciones atinentes del Gobierno Provincial brillaron por su ausencia.

Una pregunta nace entonces de las pruebas irrefutables que demuestran el ingreso del agua en la primera quincena de marzo de 2003. El cuestionamiento es muy sencillo: ¿y si en ese momento se hubiera hecho el cierre provisorio igual que en 1998... en abril la situación en Gorostiaga y el fin del tramo II hubiera sido distinta?

Pienso que sí. La historia hubiera cambiado para 130 000 santafesinos de haberse hecho el terraplén hacia el Salado y por el medio del campo de golf hasta la empalizada del hipódromo, como Jonas lo hizo en 1998. También en el ámbito de la suposición, de contar con ese alteo para el crecimiento intempestivo del Salado en abril de 2003, ya la cota de ingreso a la ciudad no hubiera estado dada por los escasos 15 metros IGM de calle Gorostiaga, en el pie del muro de finalización del tramo II. Si los trabajos se hubieran hecho en marzo, seguramente, recién al llegar casi a los 16 metros IGM, es decir, en la tarde del lunes 28 de abril, el agua podría haber superado el cierre provisorio para empezar a entrar. Sin embargo, mientras tanto, las tareas para elevar esa protección aún más se podrían haber efectuado desde un terreno seco, sin un flujo de agua entrando a la ciudad.

Otra vez aparece el tiempo verbal compuesto en potencial. Si hubiera, si hubiese, se habría, se hubiese. Lo concreto es que para que estas medidas se tomaran adecuadamente, a tiempo, y con resultados palpables, era necesaria una dirigencia política con capacidad de decisión y de acción

para tiempos de emergencia. Se trata de esos momentos donde poner amigos o incapaces en puestos de poder, con responsabilidades específicas, en instituciones y reparticiones del Estado, se pagan. Aunque finalmente parece que la factura recae sobre la gente y no sobre quién llevó a esas personas a los cargos.

Sin espacio para incertidumbres, la entrada de agua a la ciudad en marzo, un mes y medio antes del 29 de abril, marca un claro antecedente donde el Salado, ya no el INA, ni la UNL, ni el Servicio Meteorológico Nacional, o un vidente como el mencionado en el diario *Nueva Época* de 1914, le avisaba a los funcionarios designados por Carlos Reutemann, y al gobernador mismo, que la brecha de Gorostiaga era el lugar por donde se podía inundar la ciudad.

Y ante esta revelación, cabe agregar otro dato más.

Otra vez Vialidad Provincial

Durante los momentos en que se sitúa esta parte del trabajo, en la primera quincena de marzo, las medidas de prevención en cuanto a la crecida del Salado las tomaba el Comité de Emergencias Hídricas, en conjunto con otros organismos, entre ellos la Dirección Provincial de Vialidad. Así quedó reflejado, por ejemplo, en el diario *El Litoral* de esos días. En la edición del martes 11 de marzo de 2003 se publicaba bajo el título «Reforzarán el terraplén en el tramo afectado de la Circunvalación Oeste», y las siguientes líneas como copete de la información: «Vialidad Provincial inició gestiones para la compra de piedras. Esta mañana, vecinos cortaron el tránsito para reclamar soluciones. El Salado crece en altura día a día. Continúa el operativo de seguridad». Pero luego se citaba al funcionario del área:

El director de Vialidad Provincial, José D'Ambrosio, anunció que se iniciaron las gestiones para la compra de piedras (de primera voladura) para reforzar el terraplén oeste de la ciudad, que defiende la avenida de circunvalación y las populosas barriadas de esa zona. Según explicó hoy el funcionario a *El Litoral*, se trata de una de las medidas dispuestas para frenar la erosión del talud húmedo por la crecida del Salado, cuyas aguas ya produjeron socavones a lo largo de unos cien metros (frente a calle Mendoza) y encendió la alarma entre las autoridades. De hecho, esta mañana un grupo de vecinos —algunos identificados con grupos de desocupados— cortó el tránsito en un tramo de la circunvalación, y sus representantes abordaron a dos técnicos de la DPV para pedir explicaciones sobre qué medidas se adoptarán para impedir el temido colapso de la defensa.

Como se puede advertir, Vialidad Provincial compraba los materiales para efectuar las reparaciones de la Defensa Oeste. Del mismo modo, *El Litoral* del jueves 13 de marzo hablaba de la complicada situación de los barrios del noroeste y en un subtítulo de ese artículo: «Trabajos en la Circunvalación», detallaba otra vez:

El director de Vialidad Provincial, José D'Ambrosio, adelantó que este fin de semana no pararán los trabajos que realiza personal de la dependencia para reforzar el talud de la avenida de Circunvalación Oeste, socavado por la crecida del río Salado. «A diario se reciben cargas con piedra (en total se ocuparán unas 2 000 toneladas) proveniente de Córdoba, por lo que seguiremos trabajando hasta terminar», dijo D'Ambrosio. Según refirió, ya se han colocado gaviones en el talud y se comenzó con el pedraplén, una contención de piedras de primera voladura colocadas sueltas a modo de defensa. Además, suelo extraído de los laterales de la autopista, se está volcando a un costado del terraplén para reforzarlo.

Pero mientras Vialidad Provincial trabajaba, ese mismo día, el Comité de Emergencias Hídricas, ampliado en sus funciones por Reutemann, y que debía «*tomar medidas para evitar males mayores*» según Edgardo Berli, se reunía para analizar y accionar sobre la crecida del Salado. Como he citado anteriormente, el 13 de marzo este Comité mantuvo uno de sus encuentros. Otra vez *El Litoral* daba cuenta de esa reunión.

El mismo 13 de marzo, se podía leer:

Durante más de dos horas y media deliberó esta mañana el Comité de Emergencia Hídrica de la provincia para analizar la complicada situación que atraviesan los departamentos San Justo y San Cristóbal, agobiados por las intensas precipitaciones que se registraron en los últimos días. El secretario de Obras Públicas de la provincia y presidente del comité, Carlos Gómez Galissier, dijo que el organismo sigue con atención la evolución de las localidades de Aguará Grande, Villa Saralegui y paraje El Lucero, que quedaron sin comunicación terrestre ya que la red vial de piso natural está prácticamente inutilizada. No obstante, destacó la importancia del servicio ferroviario que cumple la empresa chaqueña Sefecha entre San Cristóbal y San Justo para los pobladores que viven en esa línea».

Es posible pensar que esta cita está descontextualizada de las funciones, hechos y apreciaciones de los responsables de las áreas, especialmente de Galissier. Pero no es así, el mismo escrito dice: «El funcionario dijo que el Comité de Emergencia Hídrica «es el órgano más ejecutivo y el que centraliza toda la acción en el territorio santafesino porque cuenta con los recursos necesarios». En ese sentido, puso de manifiesto la ampliación de la competencia del organismo oficial —antes se circunscribía solo al departamento General López— que le permite intervenir en situaciones de emergencia sean éstas de carácter hídrico, vial o sanitario» (el destacado es mío). Y en esa reunión celebrada en el Ministerio de Obras Públicas, según el diario, participaron además «autoridades de Salud, Hidráulica, Finanzas, Defensa Civil y Promoción Comunitaria.

Otra vez, no quedan lugar a dudas, miembros del Gabinete Provincial sabían de la situación que se vivía, a menos que en estas reuniones del Comité de Emergencias Hídricas se hablara de otras cosas irrelevantes. Cuestiones personales, como lo hizo luego en el Comité de Crisis con la ciudad inundada el entonces ministro de Salud Fernando Bondesío, diciendo que había sido abuelo y mofándose que con tantos inundados enfermos en centros de evacuados sobaban hospitales. Todo ello para la risa de compromiso del séquito de bufones aduladores, algunos autodenominados periodistas, para recibir la dádiva del funcionario de turno enmascarada como publicidad oficial.

Por mi lado, en esta parte de la investigación centrada sobre los acontecimientos de marzo de 2003, encontré un dato más que vincula a Vialidad Provincial con la tragedia. Al parecer, así como se realizaron los trámites para la compra de la piedra de primera voladura en Córdoba para el socavón del tramo 1 a la altura de calle Mendoza, la DPV también inició las tramitaciones para la compra de bolsas y arena con destino a materializar el «*cierre provisorio de calle Gorostiaga*». Cabe preguntarse en qué resultó aquella compra, de bolsas y material, porque al menos a juzgar por las fotos del 15 de marzo de 2003, que muestran el agua entrando por la brecha, solo un poco de arena su utilizó para hacer el pequeño terraplén que se ve en el registro.

Similitudes entre marzo y abril en calle Gorostiaga

Cuando recibí las fotos de marzo donde se ve el agua entrar por Gorostiaga, no solo me llamó la atención la apreciable cantidad de líquido, sino además, el llamativo cordón de arena, transversal a calle Gorostiaga. Al mirar con detenimiento pude advertir que este simple terraplén, que parece no haber tenido más de unos 50 centímetros de altura, estuvo colocado para que el flujo de agua que corría hacia el este por la calle se

desviara hacia el sur, hasta las cunetas entre la Circunvalación Oeste y el talud del tramo II. Vale decir que fue efectivo en ese cometido, pero al mismo tiempo hay que remarcar que no evitó que el agua entrara por la brecha. La boca de ingreso se encontraba unos cuantos metros más hacia el río, al final de la pared de los boxes para los pura sangre.

Pero antes de avanzar en el análisis de las llamativas similitudes en la traza del terraplén de cierre ejecutado en marzo con el de abril de 2003, es importante hacer una breve descripción esquemática de la zona del final del tramo II, de calle Gorostiaga a esa altura, de las construcciones del hipódromo y del ingreso al Jockey Club Golf. Sin respetar estrictamente las medidas, pero sí la disposición esquemática de los elementos que conformaban el lugar, el siguiente es un elemental esquema en planta del lugar.

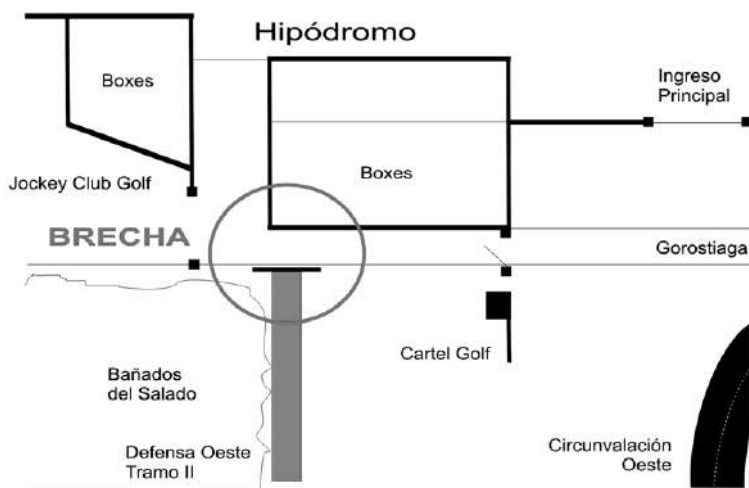


Imagen 25. Planta Brecha.

En este dibujo lo que interesa es la posición relativa del final del tramo 11, como también el mínimo ancho que existía entre el muro de terminación de la defensa y la pared de los boxes del hipódromo. Así lo demuestran las fotos al respecto. La brecha tenía unos pocos metros, y es por allí, y únicamente por ahí, por esos 15 metros, por donde entró el agua. Este registro da cuenta de la altura del agua en esa abertura el lunes 28 de abril, de su ancho y de la corriente que allí había.



Imagen 26. Entrada de agua por brecha, 2003.

Vista de la pared de los boxes del hipódromo, al fondo, la entrada al Golf y en la margen izquierda el final del tramo 11, a continuación del poste alto Foto del 28 de abril

Otro aspecto relevante para remarcar es que, a diferencia de la actualidad, antes del 29 de abril de 2003 el ingreso al Jockey Club Golf estaba antes de llegar al tramo 11, en forma contigua a la entrada a los boxes. Es más, el cartel que daba cuenta de ello se encontraba al frente, como lo demuestran las fotos tomadas por Berrón el 15 de marzo de 2003.

¿A qué viene tanto puntilloso detalle sobre la disposición de estos elementos en un espacio tan pequeño? La explicación radica en que si esa brecha se hubiera cerrado adecuadamente para evitar que el flujo de agua ingresara con la virulencia que lo hizo, como puede verse en la foto más arriba, la ciudad no se inundaba como finalmente pasó.

Ahora bien, qué más muestran las fotos que Berrón sacó en marzo con respecto a las tomadas por Vialidad Nacional (y remarco: Nacional), en abril cuando se intentaba ejecutar el cierre de alguna manera. La respuesta se encuentra en el mismo análisis de esos registros y de los siguientes planos que pueden esquematizar y denotar las diferencias. Al mismo tiempo, se puede advertir las erróneas decisiones sobre la traza y forma de ejecución en el intento por cerrar la brecha.

Por un lado, en las fotografías digitales de marzo se visualiza que el agua entra desde el oeste solo por la continuación de calle Gorostiaga, en forma paralela a la construcción ubicada en la parte norte. Ese líquido tuvo una altura de unos pocos centímetros, a juzgar por los dos chicos parados en el portón mismo de ingreso al golf y hasta dónde llegó a cubrirles las piernas. No se alcanza a ver si más atrás, entre ese portón y el tramo 11 hay flujo de agua hacia el sur. No obstante, la existencia del improvisado cordón de arena en forma transversal a la calle hace que el agua gire frente al puesto de vigilancia del golf y se desvíe hacia el sur, hacia los terrenos bajos entre la Circunvalación Oeste y la Defensa.

Lo que en realidad muestra esta foto son dos cosas importantes. Por un lado, que el pequeño talud de arena se hizo para evitar que el agua cubriera Gorostiaga frente a la entrada principal del hipódromo Las Flores. Pero por otro, demuestra que más atrás, es decir, al oeste de la brecha, ningún terraplén se hizo en ese momento. El agua entraba en forma franca, sin obstáculos, desde los bañados del Salado hacia el interior de la ciudad de Santa Fe pasando por la abertura dejada en 1997. Así lo recordaba Marcelo Berrón en sus dichos, como así también lo testimonian las dos fotos del sábado 15 de marzo de 2003.

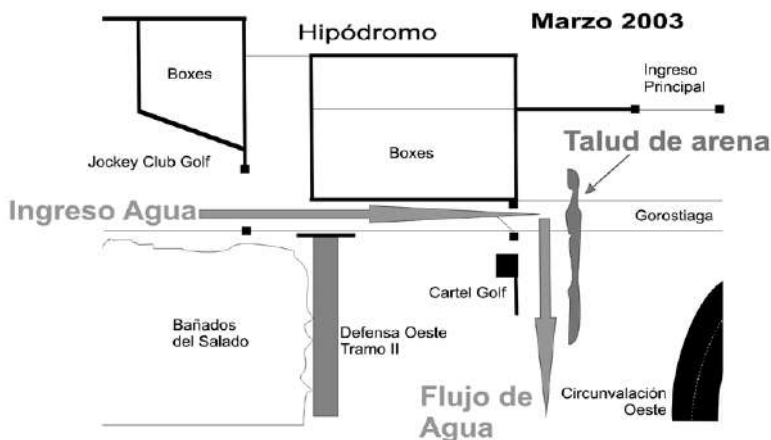


Imagen 27. Planta Brecha en marzo 2003.

Luego de analizada la situación en esta zona en marzo se pueden volver a ver las fotos de abril, sacadas por Vialidad Nacional. En ellas impresiona la cantidad de agua que ingresaba, ya el mismo lunes 28, aunque como lo ha señalado la pericia judicial, y he demostrado con testimonios de testigos, el agua empezó a entrar el mismo domingo 27.

En cuanto a la similitud puede advertirse que el intento de cierre inicialmente se buscó realizar en forma paralela al tramo II, desde la pared de los boxes para caballos hacia el sur.

Esta vez, en lugar de ubicar ese terraplén frente al cartel del golf, se lo intentó hacer más cerca de la brecha, es decir, entre el ingreso y el tramo II. Paralelamente, se avanzaba con un talud de piedras en forma perpendicular hacia la Defensa Oeste, pero dado que la corriente de agua era de un caudal y una velocidad muy importantes, *«las piedras que tiraban los camiones volcadores y las palas mecánicas se las llevaba la corriente»*, recordaba un testigo presencial de los hechos del 28 de abril. Es conocido que

el intento final fue colocar un volquete lleno de escombros para detener el flujo y brindar un reparo al material que el agua se llevaba. No sirvió. Ese contenedor terminó siendo arrastrado también. Y todo ello el día antes del martes 29 trágico. El siguiente esquema pretende ilustrar lo que en palabras aparecen como las primeras similitudes y diferencias entre las acciones encaradas en marzo y en abril.



Imagen 28. Planta Brecha en abril 2003.

Una clara analogía está dada porque ni en marzo, ni en abril, se intentó hacer un cierre de la brecha misma, digamos, aguas arriba de la entrada del flujo. Se trabajó desde atrás del ingreso del líquido, fundamentalmente en abril, porque cuando se comenzaron a tomar medidas y a tratar de ejecutar el cierre la situación se tornó imposible para llegar hasta el otro lado de la brecha. Es decir, en las dos oportunidades —pero especialmente

en abril— las acciones se tomaron en forma tardía, y en ambos casos de manera errónea.

Allí radica la importancia de esta revelación de que el agua entró en marzo por la abertura de Gorostiaga, descubrimiento sustentado en pruebas tangibles. No diez años antes, no en 1998 cuando el cierre provisorio se hizo a tiempo y en forma adecuada, no en 1999 cuando Reutemann asumió su segundo mandato, sino, un mes y medio antes de la tragedia evitable.

En marzo de 2003 el Salado les avisó, ya nadie puede negarlo. Ni Vialidad Provincial (José D'Ambrosio), ni el Comité de Emergencias Hídricas (Carlos Gómez Galissier), ni Obras Hidráulicas (Ricardo Fratti), ni Obras Públicas (Edgardo Berli). Cabe preguntarse, si Carlos Alberto Reutemann, como gobernador de la Provincia, como jefe del Ejecutivo Provincial, como firmante de los decretos de designación de todos estos funcionarios, como insalvable asistente a las reuniones del Gabinete Provincial, nunca se enteró de la entrada de agua del Salado en marzo de 2003.

En su declaración ante el juez de instrucción de la causa, declaración por escrito vale aclararlo, como lo llama Osvaldo Bayer en una correcta pronunciación del alemán, *Roiteman* dijo: «*En ningún momento durante mi último mandato como Gobernador de la Provincia de Santa Fe, ni específicamente en el transcurso de los meses de enero a abril de 2003, fui informado por miembros de mi Gabinete, ni verbalmente ni por escrito, en relación con el comportamiento del río Salado, tanto lo atinente a su altura, como a la velocidad de sus aguas*». A esta altura, resulta difícil sostenerlo.

Av. Circunvalacion de la ciudad de Santa Fe
Tramo Oeste: Emp. RN 11 (Sur) - Emp. Av. Gorostiaga

28/04/2003



Vista del campo de Golf inundado y del ingreso del agua a la Av.Circunvalación

Imagen 29. Trabajos campo Golf Inundado - DNV - 28-04-03.

www.vialidad.gov.ar

El río y la vida

Al retomar un giro literario en la construcción de este texto se podría decir que el Salado nos dio una oportunidad en marzo a los santafesinos. En ese pico de creciente, el río demostró, como lo había hecho en 1998, que por allí, por esos 15 metros de calle Gorostiaga, podía entrar a la ciudad.

El río tiene un lenguaje natural, una historia grabada a fuerza de correr sobre la propia tierra. Como las líneas de la palma de una mano, el agua pudo horadar durante siglos su propio camino. Como si fuera un texto, porque como dijo el semiólogo francés Roland Barthes «todo es texto», en el serpenteante Salado se puede leer su historia.

Sus idas y venidas, junto con los cambios climáticos y geológicos, su mansedumbre de río de llanura en tiempos de bajante, y su desbordado cauce cuando la lluvia que regó los campos busca su destino de agua, camino al mar. Y en ese diálogo con el paisaje el río permaneció en paz. Y en ese compartir con los indios que lo navegaron, que lo tomaron, que lo usaron para pescar y para cazar, para amasar la arcilla de sus riveras, el río también estuvo en paz. Entonces agua, paisaje y hombre se entendieron con un lenguaje propio y milenario.

Pero luego llegó el tiempo donde el hombre comenzó a pensarse más importante que el paisaje y que el agua, y que el río. Y entonces, el diálogo de antaño empezó a quebrarse. Y pese a que ese libro escrito durante milenios de discurrir con color a tierra y gusto a sal estaba allí, muchos no llegaron a entenderlo, a leerlo, ni siquiera a verlo. Así, primero fueron los inmigrantes que llegaron a la campiña y lo cruzaron por el paso del Vinal.

Pero después, ya ni el hombre fue lo más importante. De a poco, pero sin pausa, el tener, y el tener cada vez más, fue lo que valía. Entonces los caballos de hierro y fuego te cruzaron, a fuerza de zurcirte con hilos de acero y madera. Y los tajamares te crecieron, y tu agua muchas veces no pudo pasar. Y a pesar que les mostraste, varias veces, muchos no entendieron, aunque lo peor estaba por llegar.

En ese tiempo, tal vez solo el Hermano Luminoso, y su pluma llena de sensibilidad cotidiana, pudo leerte. Como cuando a lo largo de tu ribera iba callado, pidiéndole perdón al indio por el trigo inocente que nacía. O dialogando con esa canoa que en tu orilla esperaba al caballito suelto, ese que era su igual y su amigo, ese que siempre venía a decirle que antes todo, todo era más lindo.

Ya no bastaba solo con cruzarte y tapiarte, ahora te mudaron, te invadieron, te mutilaron, te cercaron, te empujaron, te encerraron. Igual les avisaste, pero otra vez no entendieron, porque ya ni siquiera la plata era lo más importante. Ahora era el poder, y la soberbia que a veces engendra, lo que valía. Ni siquiera los hombres, ni la vida misma. Por eso, por qué

iban a escucharte, si eras solo un río callado, amargo y oscuro. Y así y todo, después de todo, les diste la última oportunidad de entenderte, de conocerte, de escucharte, de respetarte, de ser humildes.

Pero igual no entendieron tu destino de agua que va al mar. Y eso fue lo que finalmente hiciste. Pese a los puentes, pese las defensas y las vías, pese los barrios pobres en tus dominios, los cruzaste y llegaste al padre río que te llevó al Atlántico. Y ya tu historia no la escribiste en la tierra, en el campo abierto y en los pajonales. Ahora, y para siempre, marcaste las calles, las casas y las vidas de miles. Desde el 2003, un intangible y profundo cauce se abrió para quedar en Santa Fe como una herida, que todavía sangra, de la que emana la injusticia como un pus que esconde en sus entrañas la podredumbre. Parafraseando al poeta, algo nos dejaste para aprender, aunque muchas almas se fueron con vos, aguas abajo, sin que nadie les avisara.

Pero para bien, o para mal, les demostraste que ni el tener, ni el poder, ni la soberbia, ni el cinismo, ni la impunidad hoy puede salvarlos de estar ellos también inundados con esta agua de nadie.

El Salado en las calles

Una vez que el flujo de agua que entraba por calle Gorostiaga erosionó el extremo de la defensa oeste la suerte estaba echada para los santafesinos. Así, de una brecha de solo unos pocos metros la abertura se amplió hasta más de 100. Esto ocurrió en el final del 28 de abril y, especialmente, en las primeras horas del martes 29. En esas condiciones solo quedaba evacuar a las personas de las cotas más bajas. Pero como se sabe, esas medidas no se tomaron. Es más, para algunos barrios se dijo todo lo contrario.

En la reconstrucción cronológica del trágico 29, de esas 24 horas en las que se inundó un tercio de Santa Fe, se pueden rescatar los relatos de testigos, las noticias de los medios, las investigaciones judiciales, es decir, las palabras y los hechos. Palabras de funcionarios, hechos vividos por los afectados.

Una salvedad importante cabe realizar antes de avanzar en esta parte. No pretendo entrar en la dinámica del discurso oficial, al que parece haberse sumado en cierta medida la causa. Precisamente, al analizar los avances en la instrucción, la acción judicial se centra más en quién o quiénes no avisaron que la ciudad se inundaría, y en quien tenía legalmente

la responsabilidad de dar la orden de evacuación. Igualmente, se da una modular atención a los erróneos dichos de Marcelo Álvarez sobre los barrios que no se anegarían, en tanto que del verdadero origen del ingreso del agua por la defensa mal terminada y del cierre provisorio no realizado a tiempo poco se dice.

Esta línea desconoce en gran medida todos los antecedentes e instancias de previsión, solución y responsabilidad que tuvieron los funcionarios y los titulares políticos de la provincia para evitar lo principal: la entrada de agua a la ciudad. Esas oportunidades están condensadas en los capítulos anteriores, aunque todavía quedan cuestiones por abordar. No obstante, en cuanto a la evacuación de la gente que se inundaría hay más datos disponibles: por un lado, bajo la órbita de la provincia, por otro, en el ámbito del palacio municipal de calles 4 de Enero y Salta.

Es como pretender tapar el sol con las manos desconocer que hubo durante la semana previa al 29 de abril acabadas muestras de la magnitud de las precipitaciones en toda la región de la cuenca baja del Salado. Igualmente, resulta ingenuo obviar que en las localidades situadas más al norte de la desembocadura del río la situación era de desastre, incluso donde las condiciones de estrechamiento del valle aluvional no son tan extremas como frente a Santa Fe. Asimismo, pareciera infantil soslayar que esos caudales pudieran pasar por el puente de la autopista sin que mediara una gran retención de las aguas. Finalmente, resulta incauto no mensurar que ese mismo líquido represado no fuera a entrar por la brecha del oeste.

Ahora bien, ¿quién podría tener responsabilidades sobre los destinos de la ciudadanía? ¿Acaso es posible sostener que todos somos responsables? Ciertamente, no. No es el mismo lugar el que ocupa un ama de casa, una docente, un trabajador rural o un profesor de secundaria que un funcionario. No se puede comparar la carga pública que tiene un gobernante por sobre la que posee un médico, un jubilado, un estudiante, un policía, un transportista, un indigente, un pescador, un abogado o un niño.

No. Es imposible argumentar que desde los cargos políticos de la estructura estatal no se tuvo responsabilidad en los acontecimientos de la inundación. Sin embargo, en la provincia de Santa Fe hay claros antecedentes de impunidad en la última década. Por ejemplo, las muertes de diciembre de 2001 no tuvieron funcionarios condenados, máxime cuando Santa Fe tuvo la tasa de muertes a manos de las fuerzas de seguridad más alta en función de la cantidad de habitantes. En este punto, un dato de la realidad, no de la opinión, es que esas muertes se produjeron bajo la última gobernación de Carlos Reutemann. Del mismo modo, las investigaciones y resoluciones de crímenes mafiosos como el de la meretriz Sandra Cabrera, o la muerte dudosa del policía Capdevilla en Reconquista por combatir el narcotráfico, ponen un manto de duda sobre algunas determinaciones de la justicia santafesina. A ello se pueden sumar la prescripción de otras causas de delitos económicos, como el defalco a la Caja de Jubilaciones, entre otras.

Al respecto, trazar paralelismos resulta conducente. En las causas antes mencionadas, o no hay ningún condenado, o los sentados en el banquillo son los llamados perejiles. Justamente, o injustamente haciendo un juego de palabras, hasta el momento, la inundación de Santa Fe en 2003 pareciera ser la repetición del mismo procedimiento.

Pero puestos sobre los acontecimientos desencadenados, ya con el agua entrando por calle Gorostiaga entre el 28 y 29 de abril de 2003, la instancia de cerrar la brecha era una alternativa prácticamente inviable. Ahora ya no era el cambio climático el causante de la no evacuación de las personas radicadas en cotas más bajas que el pelo de agua que entraba por la brecha. Ya no se puede argumentar para justificar no evacuar a la gente que «el agua subía en lugar de bajar», como lo refirió Reutemann el sábado 3 de mayo en la conferencia de prensa donde instaló el «nadie me avisó». Resulta difícil sostener una cuestión de competencia y jurisdicciones de la Ley de Defensa Civil; de la defensa oeste y la circunvalación, si

era municipal o provincial; cuando a las personas el agua no les preguntó en qué jurisdicción vivían para llevarse lo poco o mucho que tenían.

Y si era imprevisible la crecida del Salado —como lo sostienen desde las filas del reutemannismo aunque hasta aquí se ha demostrado que no fue así— hasta dónde llegaría el agua en la ciudad al ingresar con una cota de casi 17 metros IGM era bastante más simple de saber, de comprobar, de verificar, de calcular, para accionar en consecuencia y evitar la muerte de 23 personas, solo en esos dos primeros días.

Mientras algunos ya pensaban cómo reducir los costos políticos, mientras desde el poder enquistado en la provincia se diseñaba una estrategia para rescatar la imagen de un candidato, estas eran las alternativas reales —y las que debieron preverse— para no tener muertos en Santa Fe por el agua del Salado en las calles.

Las «áreas de riesgo» de la ciudad

En el año 1992 el INCYTH (hoy INA) realizó con financiación del Consejo Federal de Inversiones (CFI) un trabajo especial para el gobierno de la provincia de Santa Fe cuando Carlos Reutemann transitaba su primera gestión como gobernador. Ese estudio tuvo por finalidad determinar las áreas de riesgo hídrico en Santa Fe, teniendo en cuenta los sistemas del Paraná y del Salado. Puesto en otras palabras, este antecedente de 1992 marcaba en el plano de la ciudad las zonas donde podía llegar el agua, tanto desde el este como desde el oeste. Para validez del estudio realizado, ese plano que tenía el gobierno de la provincia en 2003 delimitó casi con exactitud hasta dónde llegó el Salado en la trama urbana. Esas llamadas «líneas de máxima afectación»¹ daban una precisa idea de las cotas de la

1. Barletta, M. (4/05/2003) «Conferencia de Prensa del Rector de la UNL».
<http://www.unl.edur.ar>

ciudad, y por transposición de los niveles de ingreso por calle Gorostiaga se podía saber el mismo 29 hasta dónde podría llegar. Al respecto, cabe reflexionar que si no se tenía idea exacta hasta qué nivel subiría el Salado, por no contar con un adecuado sistema de alerta y seguimiento del río, al menos era preventivo movilizar a las personas antes de que el agua pudiera llegar. Pero si bien se sostuvo que era imprevisible lo que pasó con el Salado, que no había antecedentes en la historia, como argumentó hasta el cansancio Reutemann, lo cierto es bien distinto, hasta la misma pericia judicial lo dice.

En un apartado, Bachiega, Bertoni y Maza refieren:

La oportunidad de la evacuación de zonas ya afectadas o bien de aquellas que se encontraban en riesgo severo de inundación, está directamente vinculada con la existencia de un Plan de Contingencia debidamente implementado y establecido. No obstante, se considera que, aun sin la existencia de dicho Plan, y aun no habiéndose contado con un sistema de alerta, el inicio del ingreso del agua a la ciudad y su incremento (los días 27 y 28) conforman un aviso importante que debió haber determinado acciones de evacuación. Estas acciones debieron contemplar no solo las zonas que ya se encontraban anegadas sino también aquellas que, por su ubicación altimétrica, presentaban elevados riesgos de anegamiento.

Para ello, se considera que el día 28 se contaba con elementos suficientes como para disponer la evacuación masiva de la población ubicada al sur de la autopista, además de aquella que ya se encontraba anegada al norte de la misma.² (el destacado es mío)

En el mismo sentido, en las respuestas a las requisitorias de las partes, los peritos contestan al juez De la Torre que pregunta: «Respecto de los

2. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

asentamientos poblacionales ubicados en el valle aluvional del río Salado y comprendidos dentro del ejido urbano de la ciudad de Santa Fe, y en razón del cuadro que se avecinaba, correspondía disponer su evacuación». Los especialistas contestan:

Tomando en consideración los elementos antes señalados, claramente visibles el día 28 de abril y primeras horas del día 29, resumidos en:

- efectivo ingreso de agua al interior de la ciudad,
- fracaso de las medidas de emergencia tomadas a fin de cerrar la sección de ingreso,
- incrementos de la sección de ingreso por rotura del terraplén de defensa tramo II,
- anegamiento efectivo de los barrios existentes al noroeste de la autopista,
- escasa capacidad de las obras de bombeo pluvial frente a la magnitud de los caudales ingresantes.
- conocimiento de los potenciales alcances de la inundación a partir del análisis del mapa de riesgo hídrico.

Se considera que hubiera correspondido disponer la evacuación del sector sur de la autopista hasta los barrios del sector sur de la ciudad durante el transcurso del día 28 de abril, una vez fracasadas las medidas tendientes a cerrar la sección de ingreso. Se considera, además, que esta acción, aún cuando se hubiera tomado los días antes mencionados, podría haberse comenzado a evaluar el día 27 de ese mes a partir de los hechos que se estaban desarrollando en esa jornada en las proximidades de la ciudad.

Asimismo, atendiendo a la falta de elementos de aviso y a la no adopción de medidas alternativas al respecto, no se considera viable que se hubiera tomado esa decisión antes del ingreso de las aguas a la ciudad.

La letra de la pericia, que forma parte de la causa judicial, no deja lugar a dudas, salvo por una simple cuestión: no se le puede pedir a los peritos

que digan quiénes eran los funcionarios responsables de las acciones en ese momento. Como es de imaginar, en la ruleta rusa de la tragedia para los santafesinos, la bolilla vuelve a caer sobre los mismos personajes alojados en el poder. Pero el informe pericial da más datos irrefutables.

Ante una pregunta del actor civil de la causa, personas que dieron origen al expediente judicial porque ningún juez o fiscal actuó de oficio, vale aclararlo, los tres peritos vuelven a salvar las dudas. La parte civil pregunta: «En base a los estudios existentes sobre «delimitación de áreas de riesgo hídrico en Santa Fe – Sistema Paraná Sistema Salado», año 1992, realizado por el Instituto Nacional Ciencia y Técnica Hídricas (actual INA) para el gobierno de la provincia de Santa Fe, subsidiado por el Consejo Federal de Inversiones, que ponía en evidencia los riesgos de la inundación de un sector urbanizado en el oeste de la ciudad, ¿se hubiera podido prever el avance de las aguas del río Salado, sobre los barrios del oeste de Santa Fe, en función del volumen de agua entrante?».

A pregunta clave, respuesta precisa:

A través de una simple y expeditiva modelación matemática se hubiera podido determinar la evolución de los caudales entrantes por calle Gorostiaga y la brecha formada en el terraplén en función de los caudales circulantes en el río Salado y sus consecuentes alturas en la sección del hipódromo Las Flores, y en base a los planos del INA se podría haber obtenido una relación cota–volumen, en consecuencia se podrían calcular luego las áreas abarcadas por la inundación. En el marco de lo que ya se ha explicitado, en el Resumen Ejecutivo y en varias de las respuestas a las preguntas formuladas, de que debido a la inexistencia de un Plan de Contingencia y de un sistema de alerta y pronóstico, las previsiones que técnicamente son factibles de realizar no se han podido llevar a cabo en el contexto expuesto.

Y como hubiera sido recomendable cuestionar al expiloto de Fórmula 1 en la conferencia de prensa del sábado 3 de mayo, en vez de desviar hacia las

universidades la responsabilidad de ejecutar acciones de gobierno desde el Estado, el actor civil de la causa preguntó a los peritos: «Los técnicos de Dirección Provincial de Obras Hidráulicas, ¿disponían de capacidad técnica e instrumentos adecuados para aplicar herramientas de predicción hidrológica? En caso afirmativo, ¿qué resultados se obtuvieron?».

Otra vez la contestación zanja cualquier zona gris y pone blanco sobre negro:

Esta pericia considera que la DPOH no contaba con una estructura organizativa con respecto a temas de predicción hidrológica en la Cuenca del río Salado, pero que sí disponía de capacidad técnica y, si bien no tenían instrumentos adecuados de herramientas de predicción hidrológica, éstas estaban fácilmente disponibles (modelos matemáticos de simulación hidrológica – hidráulica con libre disponibilidad en internet). Esta pericia ha podido concluir (apartado 3.1 del Resumen Ejecutivo y Anexo VIII) en que era técnicamente factible pronosticar la crecida en tiempo y magnitud en base a la información de carácter público existente:

- un conjunto de informaciones suministradas por la Dirección de Comunicaciones y medios periodísticos que constituye una base mínima adecuada para realizar el pronóstico,
- modelación matemática de fácil accesibilidad,
- criterios hidrológicos simples (procedimiento por extrapolación lineal), pero igualmente válidos.
- La implementación de estas herramientas hidrológicas rudimentarias podrían constituir una etapa transitoria previa con vistas a un desarrollo complejo (United Nations, 2001).³

Ya no es un profeta del más allá el único capaz de dar la voz de alerta, son los mismos organismos oficiales, bajo la responsabilidad de los mismos

3. Ibíd.

funcionarios, y del propio gobernador, los que debían y podían atender la situación. Entonces vuelve a aparecer el vaciamiento del Estado como cuestión central.

Si por un lado la destrucción de los organismos estatales da cuenta de la aplicación por parte de Reutemann de una política neoliberal aliñada con Menem (léase alienada), por otro lado, la pérdida de densidad institucional, de profesionalismo y capacidad en la función pública, de decisión en la estructura administrativa del Estado, todos estos ingredientes juntos, también vienen a demostrar que el proceso de demolición de los años 90 fue completo.

Por una parte, estuvieron las privatizaciones de las empresas públicas y la venta de los bienes de todos. Por otra, ese mismo modelo, con el acomodo en los cargos, el amiguismo y la adulación, la falta de idoneidad, conforma una moneda de dos caras, igualmente de latón para el interés general. Por un lado, privatización, por el otro, pérdida de capacidad de gestión. Así, un mecánico o un ingeniero agrónomo es director de Vialidad Provincial. También esto explica por qué un ingeniero o un contador es ministro de Educación, o por qué un masajista es Juez de Paz en Nuevo Torino. «Porque la ley lo permite», diría el productor agropecuario más famoso de Llambi Campbell, aunque la ley sea citada para algunas ocasiones como fuente de legitimidad y en otras no.

Leyes y evacuación

Al hablar de leyes y relacionarlas con la inundación de Santa Fe cabe recordar que en el año 2000 se sancionó la ley 11730 sobre el «uso del suelo». Esa norma, vigente cuando ocurrió la crecida de abril y mayo de 2003, definía que «el Estado provincial debía elaborar un Plan de Acciones para emergencias por inundaciones para enfrentar situaciones límites. También indicaba restricciones al uso del suelo urbano y rural en sectores

inundables», según la pericia. Sin embargo, esa ley recién fue reglamentada por el Poder Ejecutivo luego de la inundación de 2003, cuando ya a los fallecidos por el agua del Salado en sus casas de poco les servía.

Por otro lado, y dentro del mismo tema de leyes que prescriben incumbencias y responsabilidades, bien vale la pena recuperar de los estantes la ley de Defensa Civil de la Provincia. Sobre el tema, cabe rescatar un fragmento de la citada ley para encuadrar sus alcances. La norma 8094 de Defensa Civil, sancionada en 1977, establece claramente en su artículo tercero: «El Gobernador de la Provincia tendrá a su cargo la planificación, organización, promoción, control y dirección de la Defensa Civil y eventualmente la conducción de las operaciones de emergencia dentro del ámbito provincial».⁴ En el próximo artículo la letra específica, entre otras responsabilidades del titular del Ejecutivo Provincial:

A los fines de la defensa civil, el Gobernador es responsable de: a– Determinar las políticas particulares de defensa civil...; b– Establecer planes y programas de defensa civil...; c– Disponer la integración de los sistemas de alarma y telecomunicaciones...; d–...; e– Disponer la ejecución de medidas de apoyo a otras provincias y comunas de la Provincia, cuando los recursos de éstas sean insuficientes para superar una emergencia...; f– Efectuar las previsiones para la evacuación de la población en el evento bélico y en caso de desastre...; g– Promover la creación y desarrollo de organización cuyo objetivo sean afines con la defensa civil, tales como Bomberos Voluntarios, Cruz Roja Argentina, radioaficionados y otras consideradas auxiliares de la defensa civil...; h– Fijar los objetivos y orientación de la capacitación y adiestramiento de la población, educación pública y difusión, en materia de defensa civil...; i– Promover la adopción de previsiones e investigaciones relativas a la habilitación de refugios...; j– Disponer la realización de estudios e investigaciones relativos

4. Ley Provincial 8094 de Creación Defensa Civil, 11 de agosto de 1977.

a las zonas susceptibles de ser afectadas por desastres naturales...; l— Adoptar toda otra medida necesaria para limitar los daños a la vida y la propiedad que puedan producirse por efecto de la guerra o desastres de cualquier origen. (El destacado es mío)

Esta larga cita en resumen de los aspectos principales de la ley de Defensa Civil no es antojadiza. Por su parte, el segundo juez de Instrucción de la causa inundaciones tiene otra interpretación, y así lo hizo saber en su resolución a casi tres años de la inundación. Es inevitable judicializar esta parte del libro, pero es que los jueces hablan por sus fallos, y así lo hizo Patrizi. Días antes del 29 de abril de 2006, el magistrado puso en claro su posición respecto de la responsabilidad de Reutemann en cuanto a la evacuación de Santa Fe. En lo que aparece como un adelanto de opinión, el juez puntualiza lo siguiente en el final del apartado que dedica al, en el año 2003, gobernador de la provincia:

Al margen, como se dijera precedentemente, que los funcionarios municipales niegan haber tenido un aviso de los funcionarios provinciales, queda claro que había colaboración de la Provincia en la evacuación o por lo menos contactos con la Municipalidad, prueba de ello son las reuniones mantenidas en calle Gorostiaga, en la autopista Santa Fe—Rosario y del 29 de abril en casa de Gobierno; pero lo esencial es la expresión de manifestar que se «colaboró», es decir, se la asistió en la emergencia. El hecho que continuara trabajando la Municipalidad en las tareas de la evacuación, es una decisión que en ese momento se estimó adecuada —la razón está explicitada en que los funcionarios municipales conocían mejor los barrios—, manteniendo la provincia la asistencia ante los requerimientos, es justamente la valoración que permite hacer la ley 8094 cuando utiliza el término «eventualmente». Por lo expuesto estimo que no existen elementos suficientes para llamar a

prestar declaración indagatoria al exgobernador Carlos Alberto Reutemann (art. 316 C.P.P. a contrario sensu).⁵

Al respecto, la Junta de Defensa Civil no se conformó, ni por parte de la Municipalidad, ni de la provincia. Es más, el titular de Defensa Civil de la Provincia, Carlos Filomena, la madrugada fatídica del 29 de abril, estaba en un casamiento en la ciudad de Paraná, mientras Santa Fe se inundaba.

Sin más, Patrizi procesaba a Berli y a Fratti, designados y bajo los órdenes de Reutemann. Sin embargo, en contraposición con ese criterio de imputar a subalternos y no a jefes, procesaba a Marcelo Álvarez, dejando de lado a sus funcionarios de segundo orden del municipio. Así, en abril de 2006, el Lole evitaba ser tan siquiera llamado a prestar declaración indagatoria, en palabras del propio Patrizi: «Disponer que en el estado actual del proceso no existen elementos suficientes como para sospechar que Carlos Alberto Reutemann, ha participado en los hechos de autos (art. 316 a contrario sensu del CPP)», aunque la cita parezca una redundancia innecesaria.

El menos común de los sentidos

Cuando estudié en la Escuela Industrial, nuestro profesor de Mecánica de los Fluidos nos enseñó, entre otros fenómenos físicos, que un líquido siempre busca nivelarse y llenar todos los huecos de un recipiente. De tan sencillo hasta parece tonto explicarlo, aunque las acciones de los hombres a veces se nos planteen como la estupidez más grande de todas.

Como ejemplo de lo que viene bien vale repasar algunos acontecimientos similares que se vivieron con la crecida del Salado en 2003. En

5. *El Consultor Web* (20/04/2006) <http://www.elconsultorweb.com>

los mismos momentos en que se inundaba Santa Fe, la ciudad al otro lado del río amargo, Santo Tomé, tenía una zona muy comprometida en su defensa costera.

Junto al balneario municipal Brigadier López, cerca del mirador, la corriente del río produjo un socavón que provocó que el cuerpo del talud quedara con menos de cuatro metros de espesor. En esa instancia, la Municipalidad de Santo Tomé, con ayuda de vecinos, el Ejército Argentino, y hasta Francisco «Mono» Altamirano (excombatiente de Malvinas) como buzo, trabajaron para apuntalar el terraplén. Lo cierto es que, en esa emergencia, el municipio santotomesino sabía hasta dónde llegaría el agua si se rompía la defensa del Salado.

Como protagonista directo de aquellos hechos, recuerdo perfectamente que la estimación realizada por los técnicos de Santo Tomé se hizo al tomar la cota de nivel del Salado en el socavón y traspasarla a un plano con curvas de nivel de la trama urbana. Así, se sabía qué vecinos debían evacuar inmediatamente (en la zona cercana al balneario), y también hasta dónde llegaría el agua. Si esa defensa se rompía, justo el 30 de abril, cuando pasó el pico de la creciente frente a la ciudad, se hubiera inundado toda la zona norte de Santo Tomé, arriba de calle Sarmiento, hasta las vías del Ferrocarril Belgrano al oeste. Y por cotas, el agua hubiera avanzado hacia el sur por calle Moreno para llegar frente al Centro Cívico en calle Alvear, aunque también hubiera cubierto la llamada plaza honda, en Avellaneda y Buenos Aires. Se había previsto un mecanismo de aviso por intermedio de los medios locales, especialmente el cable, y por un camión sonoro para recorrer las calles. Por suerte para los santotomesinos, la medida no hizo falta que se aplicara; al final, la defensa soportó el embate de las aguas. Como testigo de ello quedan todavía las bolsas de arena que en su momento se pusieron.

Pero lo importante de este detallado ejemplo es que se podía actuar con previsión. Con previsión y con criterio, con sentido común al menos.

A qué viene este dato de lo acontecido en Santo Tomé, es muy simple, tan básico como las leyes físicas que siguen los fluidos.

La cota a la que llegó el agua en calle Gorostiaga fue cercana a los 17 metros IGM (16,80 IGM según la FICH). Si se extrapola, linealmente como dicen los peritos de la causa inundaciones, hacia las curvas de nivel de la ciudad de Santa Fe, se podrá ver claramente que el agua del Salado llegó hasta donde debía llegar. Hasta alcanzar a nivelarse con esa cota de entrada en la brecha frente al hipódromo.

Para sostener esta apreciación basta con hacer el siguiente análisis. Si en vez de tomar el nivel IGM (valores expresados según el Instituto Geográfico Militar), se lleva esa altura del Salado al hidrómetro del Dique 11 del puerto santafesino, se podrá arribar a válidas conclusiones. El cero del hidrómetro que mide el río Paraná en Santa Fe está a una cota aproximada de 8,33 IGM. Por ello, los 16,80 IGM del Salado en el fin del tramo 11 representaban como si el río Paraná hubiera alcanzado 8,47 metros ($16,80 - 8,33 = 8,47$). Es decir, el Salado entró a la ciudad con una altura de 8.47, comparado con el Paraná, cuando este río, en la importante creciente de 1983, marcó cerca de un metro menos.

No se trata de un ejercicio de álgebra de secundaria, basta solo con ver este plano de niveles publicado en 1998 por *El Litoral* para darse cuenta de que entre las líneas de las cotas 8.10 y 8.60 se marca casi con exactitud hasta dónde llegó el agua del Salado el 29 de abril de 2003.⁶

6. *El Litoral* (27/04/1998).

Entonces cabe preguntarse: si era tan sencillo determinar con un simple instrumento de medición (un nivel) la altura del agua que entraba por Gorostiaga, y con un plano publicado en un diario local años antes medir hasta dónde podía llegar el agua, ¿por qué no evacuaron a las personas que vivían en cotas más bajas?

Supongamos que Edgardo Berli, Ricardo Fratti, Marcelo Álvarez, Carlos Gómez Galissier, José D'Ambrosio, Carlos Filomena, Juan Carlos Caffaratti, Juan José Maspons, Jorge Bounus, Alejandro Álvarez Oporto y, finalmente, Carlos Reutemann, nada sabían del estudio de 1992 del INCYTH sobre las Áreas de Riesgo Hídrico. Supongamos que este grave desconocimiento es un dato de la realidad. Lo que no se puede sostener, ni siquiera aplicando el sentido común, es que no podían prevenir que la ciudad se inundaría hasta la altura en que estaba entrando el agua por la brecha de Gorostiaga.

Es difícil creer que algunos de estos funcionarios con estudios hidrológicos, otros con estudios universitarios, los menos con haber cursado la secundaria (como el caso de Reutemann), como mínimo deberían darse cuenta de tan simple deducción. O lo más sencillo todavía, bastaba con preguntar: «che... con el agua a la altura que entra en Gorostiaga... ¿hasta dónde se puede inundar?». En Santo Tomé así se hizo, aunque no se haya evacuado por la acción de protección del terraplén de defensa realizada a tiempo. Pero, ya que nadie le dijo nada de lo que pasaría, Reutemann, como gobernador de la provincia, ¿tampoco preguntó?

El plan de evacuación masiva del 1998

Una dicotomía planteada entre municipio y provincia, entre funcionarios de Álvarez y de Reutemann, ha sido por un lado la cuestión de las jurisdicciones, y por otro, el tema de las divergentes opiniones que cada bando tenía en cuanto a las medidas para detener el ingreso del agua, a cómo sacarla fuera del anillo defensivo y finalmente hasta dónde llegaría.

Por su parte, el arquitecto Marcelo Álvarez declaró en la justicia por escrito; mencionó que «el día 28 de abril a las 19:30 horas se pierde la posibilidad de cerrar el ingreso de agua por calle Gorostiaga y la circunvalación oeste, ya que pese al intensivo trabajo ejecutado por la provincia, faltando entre 15 y 20 metros para cerrar la brecha, el agua comenzó a entrar por los portones del Club Jockey haciendo imposible que las máquinas siguieran trabajando, debido a la magnitud de los niveles que las aguas estaban alcanzando».⁷ Ante esa instancia se barajaron otras alternativas, entre ellas el cierre del puente debajo de la autopista Santa Fe–Rosario, por donde pasa la circunvalación oeste, cuestión que también tuvo apreciaciones encontradas. Mientras Berli y sus allegados preferían tener este segundo cierre por si fracasaba el intento en calle Gorostiaga (esto todavía el lunes 28 de abril), los funcionarios de Álvarez optaban por dejar pasar en forma controlada agua hacia los reservorios del sur de la autopista para sacarla con todas las casabombas disponibles. Esta postura —según Álvarez— buscaba evitar el anegamiento de los barrios al norte de esta misma vía de comunicación (Schneider–San Pantaleón–Barranquitas Oeste). Lo cierto es que cuando Álvarez determinó la evacuación de estos barrios ya era ciertamente tarde, como también lo eran las medidas para conformar el cierre en el cruce de la circunvalación con la autopista.

7. *Notife* (27/04/1998). <http://www.notife.com>

Según el arquitecto que el sublema de Reutemann llevó a la intendencia de Santa Fe:

Frente a aquellas dos posiciones, y si mal no recuerdo frente a un llamado telefónico del Ing. Berli, me dirijo aproximadamente a las 23.30 horas, junto con Bounus hacia el Puente de la autopista Santa Fe–Rosario, para analizar en el lugar la situación, en cuya ocasión y al llegar al lugar me encuentro con un gran número de vecinos y varios funcionarios y técnicos provinciales, entre los que recuerdo al Ing. Berli, al Arq. Gómez Galissier, el Ing. Morín, el Ing. Dambrosio; el Ing. Fratti, el Sr. Tibaldo y también el concejal Carlos Cardozo. En ese momento, muy tenso por cierto, se me comunica que ya habían decidido y procedido al cierre de la alcantarilla antes mencionada y que se estaban colocando bolsas de arena para cerrar la autopista debajo de dicho puente. Y, en esa actividad colaboraban un gran número de vecinos voluntarios que superaban el número de 200. En dicha instancia, les reitero que con tal decisión se condena a inundar Barranquitas desde Iturraspe hacia el Norte y frente a ello me responden que con dicha obra se contenía el agua y garantizábamos el no ingreso del agua hacia abajo, es decir, hacia el sur de la ciudad —a lo que agregó por escrito al magistrado— dado que la decisión ya había sido concretada, se comunicó a las 00.30 hs con el ex Secretario de Promoción Comuntaria, Rodolfo Caminos, instruyéndolo a que proceda a evacuar dicho sector de la ciudad.

Más allá de los dichos que figuran en la causa, palabras puestas en papel y que merecen ser encuadradas en una declaración testimonial, no indagatoria, lo importante en todo caso es ver cómo las acciones de la municipalidad y la provincia se superponían, se contrarrestaban y dificultaban los logros. Esta serie de idas y venidas demuestra la falta de coordinación y preparación para la emergencia.

Esta condición de falta de idoneidad para el desempeño de la función pública frente a la condición de riesgo hídrico de Santa Fe en general, y en particular ante la crecida del Salado, ha sido abordada por la pericia judicial de la causa inundaciones. Bacchiega, Bertoni y Maza concluyeron:

La ciudad presentaba un elevado nivel de vulnerabilidad estructural, el cual se encontraba definido por:

- la importante ocupación del valle de inundación del tramo inferior del río Salado,
- la reducción de la capacidad de conducción del curso a partir de obras de puentes carreteros y ferroviarios,
- la presencia de los terraplenes de defensa no completamente cerrados,
- la existencia de un recinto cerrado que, si bien impedía el ingreso de las aguas en un vasto sector, también impedía el egreso de las mismas en caso que éstas finalmente ingresaran. No existían secciones fusibles o estructuras de control que permitieran controlar y regular los niveles en el interior del mismo,
- no existía un sistema de alerta organizado, con elementos técnicos y personal debidamente condicionado para efectuar un seguimiento de los procesos de anegamiento. Si bien estos elementos podían implementarse con herramientas convencionales, no se observó la existencia de dependencias o sectores, tanto municipales como provinciales que se encargaran específicamente de dicha tarea,
- no existía un plan de contingencia predefinido que estimara las acciones más convenientes a partir de la evolución de los hechos. Estos planes (Ver Anexo III) requieren la conformación de grupos y sectores con responsabilidades bien definidas, con la asignación de medios técnicos y económicos para movilización de equipos, medios de transporte, zonas de evacuación, atención sanitaria, etc.⁸

8. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

Si bien es cierto que la ciudad no contaba con un plan para una contingencia como la vivida en 2003, lo que dadas las condiciones de riesgo hídrico de la ciudad no exime de las responsabilidades del caso a los titulares de los organismos municipales y provinciales por la falta de previsión, lo importante para rescatar del antecedente de 1998 no es solo la ejecución a tiempo del cierre provisorio en la brecha de calle Gorostiaga, sino, además, el Plan de Evacuación Masiva diseñado por la municipalidad.

Primeramente, cabe diferenciar que en 1998 la situación hídrica de la ciudad fue más complicada por los altos niveles de los dos ríos circundantes (Salado y Paraná), más las copiosas lluvias que se daban en la trama urbana sin posibilidad de evacuación por nivel de las aguas dentro del recinto protegido por las defensas. En esta situación de alta complejidad, y en cierta medida con la condición de estanqueidad de los terraplenes del oeste asegurados, el problema pasaba por los anegamientos por lluvias en las zonas más bajas de la ciudad. En medio de esta condición, el municipio santafesino tenía diseñado un Plan de Evacuación Masiva. Es más, este plan de emergencia fue publicado en *El Litoral*.

A la luz de lo acontecido en 2003, es bueno recuperar que el 11 de mayo de 1998 el vespertino santafesino publicaba en página 16 el título «Programa de emergencia para las zonas bajas»,⁹ bajo la volanta «Solo si hay lluvias fuertes». En este recorte que me acercó Sergio Ferreyra, y que mencionamos juntos en nuestro programa *Alma de Barrio* por LT10 AM 1020 Radio Universidad de Santa Fe, se detallan las áreas de riesgo para el momento, como también la cantidad posible de personas afectadas en cada barrio, los centros de evacuación para cada caso, y los responsables (con nombre y teléfonos) de cada lugar. En una columna se informaban incluso los lugares de concentración y medios de transporte para cada sitio.

9. *El Litoral* (11/05/1998). «Programa de emergencia para las zonas bajas».



Imagen 31. «Programa de emergencia para las zonas bajas» - *El Litoral* – (11/05/1998).

Es posible reconocer que este plan solo contemplaba una situación de anegamientos por lluvias, que son más espaciadas en el tiempo y focalizadas que lo vivido en 2003. Pero no se trata aquí de hacer una traslación lineal de un programa de 1998 a 2003. En todo caso, lo importante radica en las medidas de previsión y prevención. Previsión de acontecimientos atípicos en momentos donde las anomalías en las lluvias, y en los cursos de agua, estaban marcados por la misma condición, tal como en 2003. Prevención para anticiparse a los acontecimientos si los hechos se complicaban. ¿Acaso esa no es la función de los organismos públicos y sus responsables? Como la pera madura, la contundencia de esta afirmación cae por su propio peso.

SÓLO SI HAY LLUVIAS FUERTES

Programa de emergencia pa

Un minucioso plan de emergencia, que prevé la evacuación masiva de algunos barrios de la ciudad en caso de que se produzcan lluvias de intensidad, fue diagramado por la Junta Municipal de Defensa Civil, que preside el intendente Horacio Rosatti.

Denominado "Plan B", este diagrama prevé los lugares de concentración de los evacuados, la cantidad de familias que estarán en esas evacuaciones, el sector destinado a alojamiento, los caminos de transporte disponibles, la persona que estará a cargo de la coordinación policial y del tránsito, y los señalamientos a los que habrá que recurrir.

En todos los casos se trata de estar prevenidos para hacer un operativo de emergencia organizado, siempre que se sumen lluvias copiosas a la altura actual del río.

Las zonas bajas de Ciudad Sur y las calles cercanas al puerto son los puntos que mayor peligro de inundación presentan, dentro del casco urbano. A estos sectores se suman los barrios Pampa, Oeste, Nueva Pampa, Las Lomas y Colina, San Juan, San José, 12 de Octubre y Villa Colinas.

Mientras se espera que esta situación se produzca el primer contingente de la fuerza del río, el Servicio Meteorológico Nacional viene monitoreando la vida para las siguientes horas. Esta práctica comienza el momento que hasta el momento se mantiene bajo control detallado, precisamente, a las condiciones climáticas del tiempo.

Previo a trasladar a las evacuaciones el destino previsto por la Junta Municipal de Defensa Civil, se tienen lugares de concentración, en puntos cercanos a la zona que será desahogada.

A todo esto se recomienda a la población, en forma preventiva, al 565555 para saber cómo actuar en caso de emergencia.

Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones elaboradas por la Junta y empresas de servicios públicos, se recuerda que, de producirse un fenómeno en San Juan y zonas aledañas, se procederá a elevar cortinas en el suministro en forma preventiva. Si el agua llega a la altura de la puerta del gabinete de los sanitarios, deberán cerrar los interruptores que se hallan en los cuartos, cerrar la llave de paso de las alcabolas, ubicadas en la pared y, si el riesgo lo permite, cerrar la llave del tanco del subsuelo. Para las

Plan de evacuación masiva



Imagen 32. «Programa de emergencia para las zonas bajas» - *El Litoral* – (11/05/1998).

Junto a ese plano publicado por *El Litoral* en 1998, el primer párrafo decía: «Un minucioso plan de emergencia, que prevé la evacuación masiva de algunos barrios de la ciudad en caso de que se produzcan lluvias de intensidad, fue diagramado por la Junta Municipal de Defensa Civil, que preside el intendente Horacio Rosatti». Otro pasaje del mismo artículo a casi página completa detallaba: «En todos los casos se trata de estar

prevenidos para hacer un operativo de emergencia organizado, siempre que se sumen lluvias copiosas a la altura actual del río». Luego se daban detalles precisos de las acciones que los vecinos debían realizar antes de abandonar las viviendas, en cuanto a los servicios públicos de luz, agua y cloacas, gas natural y teléfono. Un plano de la ciudad incluía las zonas de riesgo y los sitios de refugio en caso de anegamientos. La medida de anticipación a los acontecimientos preveía acciones para evacuar a unas 5000 personas en los sectores del oeste, sur y este de la ciudad. Este plan de evacuación masiva de 1998 estaba en el año 2003 en algún cajón, de una perdida oficina, de la municipalidad de Santa Fe mientras el agua entraba a la ciudad.

Es verdad que la cantidad de evacuados en la tragedia evitable del tercer milenio superó ampliamente la cifra prevista en 1998. Pero, si bien no es válido comparar linealmente este Plan de Evacuación Masiva de mayo de 1998 con la situación vivida en el año 2003, no es menos acertado decir que si por un lado existió previsión y acciones de gobierno atinentes, por el otro, el *laissez faire* de la política neoliberal económica se trasladó a la inundación del Salado con consecuencias trágicas para cientos de personas.

Si se hace una transposición semántica de otras condiciones de la historia nacional se puede decir que en la Argentina del pleno apogeo del modelo productivo agroexportador el signo político fue conservador mientras que, en contraposición ideológica y doctrinaria, la economía fue liberal. Del mismo modo, en un ejercicio arbitrario pero válido, se puede decir que mientras en una administración pública provincial con raíces de militancia política e ideología bien definidas, las situaciones de emergencias por la inundación se resolvieron acertadamente. En otros tiempos de oportunismos y pragmatismo vacío de ideales colectivos, la situación fue bien diferente. Solo basta con comparar los acontecimientos de la inundación de 1998 y del año 2003 en la ciudad de Santa Fe. Las pruebas están a la vista más allá de las apreciaciones subjetivas.

Este es el otro meollo que la justicia debe resolver. Más allá de quién no avisó, se trata de quién/es legalmente debía/n dar la orden de evacuación y no lo hizo/hicieron. Junto a la no finalización de la protección hídrica del oeste de la ciudad, junto a la no ejecución a tiempo y en forma adecuada del cierre provisorio de la brecha de Gorostiaga, aparece la falta de evacuación como la causa más directa y trágica para provocar la pérdida de vidas.

Funcionarios

Las líneas que a continuación siguen son parte de un trabajo que realicé durante el cursado de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional del Litoral, específicamente de la materia Comunicación y Opinión Pública. El texto tiene que ver con *Agua de nadie*, en tanto que lo concreté mientras escribía este libro. Desde un punto de vista ilustrado, el análisis del rescate de la imagen pública de Reutemann en la inundación de 2003 fue un hecho que a todas luces dejó entrever, por un lado, inoperancia y desidia en el manejo de la emergencia, y como contraparte, la puesta en marcha de una delicada operación para reducir al mínimo el costo político que significaba ser el máximo responsable del gobierno frente a la catástrofe. Se trata de un texto académico, sustentado desde lo teórico, donde se demuestra que mientras la gente estaba librada a su suerte, los responsables del bien común pensaban y trabajaban más por el bien propio.

*Esta es la «nueva política» tal como realmente se presenta hoy:
premeditadamente analítica, empíricamente oportunista
y administrativamente manipuladora.*

Mendelson y Crespi, en Los manipuladores de cerebros,
de Herbert Schiller

El rescate de la imagen pública de Reutemann en la inundación de Santa Fe

En el nuevo espacio público que proponen los medios de comunicación de masas —especialmente la televisión— se trastoca la dinámica de una *democracia de la representación* hacia una *democracia de la opinión*. En esa metamorfosis de hecho del sistema republicano de gobierno, la manipulación en la construcción de la opinión pública es el terreno donde se disputan no solo los votos, sino más bien, las hegemonías de una democracia legitimada y plebiscitada desde la videopolítica. Pero en los casos donde la realidad se presenta con su cara más dura, inimaginable para un escenario construido, cruda, inasible desde el discurso, innombrable desde la enunciación, las operaciones de manipulación de la opinión de la gente deben aceptar aún más sus resortes y palancas. Como un engranaje de precisión, la salvaguarda de la imagen pública de quienes ponen en juego su cuota de poder en la sociedad, se antepone como vital cuestión de Estado a los estados propios de necesidad de la gente.

Tal fue el caso de la inundación de Santa Fe por el río Salado en abril y mayo de 2003, y paralelamente de la construcción —con la manipulación oportunista y planificada— de la opinión pública santafesina en torno a la figura del entonces máximo responsable político de la provincia: el gobernador Carlos Alberto Reutemann. Mientras la deserción de los gobiernos provincial y municipal dejaba claras muestras de desidia frente

a la magnitud de la crecida del río y sus consecuencias, el ajustado aparato mediático dependiente, y la estructura política partidaria de adoctrinamiento, hacían el trabajo requerido para salvar de la emergencia hídrica/política al inundado/Reutemann.

La pretensión, mínima, busca demostrar desde los marcos conceptuales y teóricos las acciones puestas en marcha para lograr el objetivo antes mencionado. Como lo refiere Luis Aníbal Gómez, en *Opinión Pública y Medios de Difusión*, sobre los campos propuestos por Habermas como opiniones no-públicas y cuasi-públicas: «Entre estos campos, obviamente se establece un nexo estable dirigido por los *mass media* en el ámbito de la publicidad demostrativa y manipuladora, a través del cual los grupos que participan en el ejercicio del poder político y de sus compromisos se esfuerzan por obtener la disponibilidad plebiscitaria del público mediatizado».

Desde el rumor hasta la manipulación de la imagen y el discurso. Desde el clientelismo ideológico de los medios comprados hasta el cinismo maquiavélico puesto en valor como práctica política. Todas las instancias de una perfecta escena fueron montadas. Gladstone propuso en la Inglaterra de 1700 el término *caucus system*, relacionado con los Estados Unidos y con la expresión de los indios algonquinos, que significaba consejero. Pero en la proposición del inglés, el concepto adquiere un uso político porque refiere a la disponibilidad de un grupo de personas dedicadas a preparar estrategias electorales y políticas de construcción del poder. Como puede verse, no se trata de términos nuevos o de pensamientos originales de la posmodernidad y del marketing político.

En el caso de Santa Fe, vale decir que a la par de tan calculada estrategia de sostenimiento de la imagen política del referente en las urnas del justicialismo santafesino, y por contraste, la inoperancia en la gestión pública, surgen como las dos caras de una misma moneda; aunque cabe aclarar que el lado de la suerte solo salió para el poder político encolumnado detrás del emblema de la *nueva política* expresada por Schiller, y retomada aquí en la figura de Carlos Reutemann.

La opinión pública como concepto

En un ajustado desarrollo del peso de la opinión pública como parte integrante de todo sistema social de poder y dominación, se puede decir que ya desde el comienzo mismo de la historia del pensamiento Aristóteles hablaba de la opinión pública como parte de los consensos propios de la *polis*. Política–Poder–Opinión Pública establecen una relación de interdependencia. Así también fue visualizado por Locke en 1672 como una de las leyes constitutivas de la sociedad. Por una parte, la Soberanía, por otro la Ley Civil, pero también la Ley de Opinión o Refutación. En ese terreno la mala opinión o el desprecio público era el escarnio del poder, y esto aún antes de una noción de república o de democracia, es decir antes de la revolución de las ideas de libertad–igualdad–fraternidad expresadas en la Francia del siglo XVIII. Es más, años antes, William Temple había dicho que la opinión era «el verdadero fundamento de todo gobierno y lo que somete al poder a la autoridad».

Luego, la Opinión Pública (puesta así con mayúsculas) fue un espacio detentado por la clase burguesa para el cuestionamiento del poder absolutista y para la legitimación de las nuevas ideas. En sí misma, y dentro del espacio público que solo el ámbito urbano brinda, la opinión pública tomó un cariz de control social del poder con el advenimiento de las revoluciones burguesas en Francia e Inglaterra. En este marco de salida del oscurantismo medieval, los tibios procesos de alfabetización fueron el terreno fértil sobre los cuales creció desde la Ilustración la Opinión Pública.

La aparición de la bibliografía secular con la difusión de la imprenta, la puesta en valor de la racionalidad para la construcción de las opiniones sobre los asuntos públicos, dieron la matriz de nacimiento para el Estado moderno. Esa racionalidad, con el interjuego de debates sobre temas de interés social, sedimentó la base en la construcción de las síntesis en las apreciaciones para el sostenimiento del poder. Razón y opinión eran parte

de un mismo concepto, indisoluble, pero funcional en el nuevo marco de ideas legitimantes.

Pero este breve repaso del surgimiento de la opinión pública no estaría completo sin las visiones críticas que surgen, especialmente en los límites propuestos por el paradigma marxiano. Desde esta perspectiva, se puede cuestionar a los idealistas de la opinión pública como Siéyes que la tomaban como expresión de la racionalidad. Por el contrario, ya no se trata de ese concepto subsidiario de la Ilustración y sustentado en la razón, sino más bien a una «masa segmentada de opiniones particulares en las que se expresan intereses divididos y hasta conflictivos», según Jean Marc-Ferry.

Por su parte, Marx establece una crítica hacia la opinión pública en tanto es el producto de la clase dominante a partir de la visión peculiar del mundo que impone. Así, dentro de una dinámica histórica particular, las pautas de comportamiento y pensamiento se condicionan desde una superestructura. Profundizando más se puede decir que la dialéctica como herramienta de análisis desnuda que la opinión pública, al igual que otras prácticas sociales, no es el resultado del libre proceso racional y reflexivo, sino más bien, límites temáticos, de expectativas y de gratificación de necesidades, que el orden dominante propone e impone. En esta tarea irreflexiva, los medios de comunicación de masas, y en particular la televisión, logran los grandes objetivos de conservación de la estructura de dominación.

Así, conceptos básicos para el establecimiento de una opinión pública bajo las reglas de visibilidad, cognoscibilidad y accesibilidad propuestas por Bobbio, quedan relegados a actos superficiales de control del poder, sin posibilidades de cambio en las estructuras perpetuadas de explotación.

A esta altura queda claro que el advenimiento de la sociedad industrial da el marco apropiado para el surgimiento de la opinión pública como ámbito de la res-pública, en tanto respuesta a los asuntos públicos, es decir, los asuntos que tienen por interés el bien común, o el de todos, o el

de la mayoría, esto dicho ya alejados del prisma marxista para interpelar la realidad.

No obstante, la llegada en el siglo xx de la política de masas junto a los medios masivos transforma al hombre/masa en una entidad debilitada para desentrañar la realidad y accionar sobre ella. Los conflictos son mediáticos, como los tópicos, las expectativas y los mecanismos de solución. Por un lado, se acota el espacio público que problematiza, pero al mismo tiempo, se ponen a disposición los elementos que constituyen los marcos de resolución. Desde un punto de vista más de basamento político, se puede decir con Jean Marc-Ferry: «La subversión del principio jurídico por el principio mediático tiende a desestabilizar, en el plano interno, la representación política clásica, al proporcionar una forma de solución a todo lo que la representación parlamentaria —y la concepción de la ley, que es inherente a ella— se había visto obligada a rechazar».

Desde otro ámbito de la teoría, se puede citar también a Luis Gómez, cuando analiza el papel que juegan los medios masivos de comunicación al mencionar: «El conjunto de los medios de difusión sirven con preferencia a los intereses de la élite y reducen al individuo a la condición de recipiente controlado de información. Por ende, la opinión pública, producto de la manipulación de dichos medios ya no refleja los intereses de la totalidad como en la comunidad sino la minoría elitesca, aún cuando se presenta como la corriente mayoritaria de opinión».

Desde este lugar se puede pensar a la opinión pública santafesina en relación con la figura política de Carlos Reutemann. No se trata aquí de cuestiones personales o deportivas (como sería el caso en que Menem no le hubiera propuesto al Lole ingresar al mundo de la política); más bien el tema pasa por desentrañar desde la visión académica las operaciones del poder político que encuentra en el excorredor de Fórmula 1 al Lázaro del peronismo santafesino y a un exponente de la videopolítica. Lejos de realizar un análisis político, aunque algo de ese tipo de apreciaciones pueda filtrarse inevitablemente, la lupa de este tratado tomará como experiencia

paradigmática a la figura de Reutemann como el tema digno de ser estudiado desde la teoría. Es cuestión de recuperar el concepto de *guerrilla semiológica* de Umberto Eco para desentrañar el discurso hegemónico, por cierto puesto a prueba con la inundación de Santa Fe en 2003.

El contexto de Santa Fe y la opinión pública

La ciudad de Santa Fe es una muestra de la aplicación de las políticas neoliberales de los años 90. Como capital de la segunda provincia del país, con una exportación varias veces millonaria, con récord de cosecha y el manejo del 70 % de la salida de granos al exterior por puertos santafesinos, la cabecera política de este Estado tiene siete de cada diez chicos bajo la línea de la pobreza, y a un 47 % de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Gran parte del resto de sus habitantes orilla el abismo de la clase media-media baja, pero aún conserva cierta movilidad social ascendente, en especial vía la educación superior y universitaria que ofrecen los organismos académicos instalados en la ciudad de Garay. Sin embargo, que la mitad esté con problemas de marginación, y que solo tres de cada diez jóvenes tengan la oportunidad de educarse realmente, demuestran en la práctica las limitaciones —o consecuencias, mejor dicho— de un modelo de exclusión y de marginación social.

Como se ha referido más arriba, para la construcción de una opinión pública que accione sobre los asuntos públicos, que actúe como elemento de control del poder (aunque no gobierne como lo especifica Fraenkel), es necesaria una adecuada capacidad cognitiva y el acceso a la información. El propio Gómez destaca que en el inicio del estado burgués fue «la aparición del nuevo y creciente público lector» el que tuvo «consecuencias muy significativas y estimulantes de la opinión pública». En esta línea de pensamiento que relaciona a la alfabetización y la educación con la libertad de pensamiento, cabe citar a Speier que decía sobre los procesos

desarrollados en Europa en el siglo XVIII: «Un público cerrado y restringido gradualmente se transformó en un público abierto, que se amplió tanto en tamaño como en alcance social a medida que retrocedía el analfabetismo». Muy por el contrario, es para analizar como un retroceso en el ejercicio de las libertades civiles y democráticas los problemas de acceso a la educación que demuestran los relevamientos en el sector de ciudadanos más pobres de Santa Fe. En este punto, es cabe interrogarse si este atraso no es al mismo tiempo una forma de control desde lo intelectual, para operar sobre los grupos sociales en los barrios más pobres.

En el mismo aspecto, Mannheim postula que son justamente los intelectuales «los únicos capaces de lograr una visión sintética, global, de esa verdad objetiva por encima de todas las visiones particulares».

En el terreno de la práctica, aunque sin hacer traslaciones lineales, no es posible desconocer que en el caso de Santa Fe y de la figura de Carlos Reutemann en relación con el electorado, en la elección a cargos legislativos y a gobernador de 2003, a solo cinco meses de la inundación, fue el Lole el candidato más votado precisamente en los barrios más anegados y más pobres de la ciudad. Es más, los candidatos de su sublema (en ese tiempo regía la Ley de Lemas en Santa Fe), tanto para gobernador (Hammerly) como para Intendente (Balbarrey) fueron los más votados. Es cierto que aquí se aborda la imagen de Reutemann en relación con la tragedia del Salado, sin embargo, no se puede obviar que esos mismos vecinos votaran a quien era el máximo responsable del gobierno provincial durante la emergencia.

Puestos en otro ámbito, el del pensamiento crítico, también la teoría puede aportar elementos de análisis sobre la opinión pública de gran parte de los santafesinos con relación al excorredor de autos. Un aspecto para abordar es la condición alógica que algunos autores asignan a la constitución de la opinión pública. Así, Pareto encuentra en la opinión pública la expresión y el ámbito de un comportamiento falto de lógica racional. Esta conducta irracional se sostiene no solo en que los comportamientos

alógicos se distinguen porque fines y medios carecen de adecuación, sino además en que las actitudes carentes de razón tienen en la falta, o escasez de información, un origen a tener en cuenta.

Con respecto a la inundación de 2003, recién tiempo después se pudieron tener datos más precisos sobre los acontecimientos, específicamente, con los informes de distintas organizaciones y con la pericia judicial de la causa que lleva adelante la justicia de Santa Fe.

Nuevamente, la teoría pone racionalidad y explicación a los hechos. Luis Gómez en *Opinión Pública y Medios de Difusión* dice sobre esta conducta irracional que «muchas personas deciden sus preferencias políticas basándose en consignas, campañas, promesa, etc., ya que no pueden llevar a cabo un análisis más profundo». Igualmente, el mismo autor refiere que ante la falta o «ayuno» de información, «el individuo recurre a sus grupos de referencia en busca de opinión y guías de acción». La consecuencia directa de la falta de información y la preeminencia de los grupos para Gómez es la «disonancia cognoscitiva». Un aspecto interesante a rescatar de este concepto es que «el proceso de disonancia y su correspondiente reducción pueden ser hábilmente provocados por un agente con una finalidad precisa en el dominio de la acción; por ejemplo, la acción o la decisión política», en palabras del mismo pensador.

Para reforzar esta hipótesis de manipulación a través del ocultamiento y la falsedad de la información que realiza el poder desde de los medios, es imprescindible rescatar a Giovanni Sartori que menciona en su libro *Homo videns*: «Por desinformación entiendo una distorsión de la información: dar noticias falseadas que reducen a engaño al que las escucha». Los reduccionismos instalados por Reutemann en la conferencia de prensa del 3 de mayo, resumidos en: «Nadie me avisó» o «el agua subía en lugar de bajar», son una muestra de ello.

Los punteros como líderes de opinión

La red clientelar de grupos relacionados con el poder en los barrios es una verdad palpable y comprobable con solo conversar con vecinalistas, presidentes de clubes y referentes de otras entidades. No es un secreto que desde los organismos del Estado (municipal o provincial) relacionados con la asistencia social, la ayuda se canaliza con intereses políticos. El vecinalista que consigue mejores obras para su barrio es aquel que tiene contactos con los ediles o funcionarios del oficialismo. No vale la pena aquí profundizar en una postal que caracteriza a la acción política de este tiempo. Sin embargo, sí es atinente abordar la actividad que como líder de opinión tiene dentro de su grupo de referencia esta persona. Por un lado, la intensidad de una opinión está muchas veces sustentada en la lealtad hacia esos grupos que brindan un anclaje de pertenencia, a la vez de otros beneficios por formar parte. Desde un punto de vista ideológico, el peronismo como expresión política de masas encuentra en los barrios pobres un terreno más propicio, donde la tradición de la otrora clase trabajadora obtiene en los símbolos de la lealtad peronista una identidad propia.

Intelectualmente, la presencia de un líder en el grupo tiene una doble función. Por un lado, resignifica, refuerza, contrapone, impone su visión y su opinión dentro de la célula social en que se desarrolla. Por otra parte, induce hacia la llamada «espiral del silencio», descripta por Elisabeth Noëlle Neumann como ese temor al aislamiento que sufre el individuo y por el cual no manifiesta su opinión personal en el grupo por la posible reprobación, incluso sanción o castigo, que por no compartir la opinión generalizada se le puedan imponer. Esta consideración —particular, por cierto— permite analizar la función del líder para obtener o permitir el crecimiento de una contraopinión que cuestione lo dado y aceptado. La misma autora especifica que desde el punto de vista de la «espiral del silencio», se puede «describir la opinión pública como la opinión dominante que impone una postura y una conquista de sumisión, a la

vez que amenaza con aislamiento al individuo rebelde y, al político, con una pérdida de apoyo popular».

Desde este lugar es interesante interpelar a la figura de Carlos Reutemann como signo de austeridad y honestidad, que por oposición a las anteriores administraciones provinciales del justicialismo (léase Vernet y Reviglio) logró imponerse como valuarte de la no política. Esta sedimentación de su figura generó una opinión pública concordante con estos aspectos, fácilmente mensurable en cada elección donde el hombre de los ojos azules fue candidato, ya sea a gobernador o senador, luego de su primera contienda electoral con limitado apoyo en las urnas. Como dijera Sartori, cuando las opiniones frágiles y variables «se convierten en convicciones profundas y fuertemente enraizadas, entonces debemos llamarlas creencias». Y pese a que el mismo pensador italiano determina que «la televisión es explosiva porque destrona a los llamados líderes intermedios de opinión», en el caso particular de las capas más bajas de la sociedad, la posición de relevancia del puntero político se establece por sobre la preeminencia de la imagen televisada, en un contexto social donde el «contacto directo con Carlos», por Reutemann, es un signo de privilegio. Al mismo tiempo, esta posición permite al referente barrial conseguir cosas para su gente y su vecinal. Desde el lugar que se posicione la mirada, es fácil detectar cuál es la influencia de los líderes de opinión en los grupos mencionados.

No obstante, en el marco de la nueva política, en *Historia y crítica de la opinión pública*, Habermas aclara: «Los agitadores de partido —punteros de barrio— y los propagandistas al viejo estilo son desplazados por neutrales especialistas publicitarios, a los que se emplea para vender política impolíticamente». En otras capas de la sociedad santafesina, los *fast thinking* de las consultoras especializadas en el marketing político también han realizado su contribución.

«Luz, cámara... ¡acción!»

El sábado 3 de mayo de 2003, a los pocos días de la entrada del agua del Salado por la brecha de calle Gorostiaga en la ciudad de Santa Fe, el entonces gobernador de la provincia, Carlos Alberto Reutemann, daba una conferencia de prensa en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Este hecho, calculado en todos sus aspectos, fue una puesta en escena digna de análisis. Desde allí, con los móviles de las radios en directo, los cronistas de los medios gráficos, los fotógrafos, y por supuesto las cámaras de televisión en vivo, con el cuadro del Brigadier López de fondo, el Lole hizo su aparición pública para explicar lo sucedido con la inundación.

Este acontecimiento es posible de ser estudiado desde los aspectos relacionados con el análisis del discurso, por los dichos del mandatario, pero en aras de profundizar la tarea aquí iniciada, se tratará de centrar la investigación desde el punto de vista de la imagen, de la disposición de los elementos utilizados, de las estrategias desarrolladas.

Como sustento teórico de las afirmaciones por venir se puede decir en concordancia con Sartori: «La diferencia es que la «fuerza de veracidad» inherente a la imagen hace la mentira más eficaz y, por tanto, más peligrosa». Reutemann se presentó solo en la conferencia de prensa, sin funcionarios que compartieran como laderos el estrado o la alocución. Estaba vestido con un jean, camisa como de fajina, lisa de color claro, sin ninguna prenda que lo diferenciara de su origen de productor rural de Llambi Campbell. Tenía como soporte de su exposición una suerte de láminas blancas sobre las que escribía con un fibrón negro esquemas y detalles que reforzaban sus palabras. Por otro lado, acompañaban la escena dos mapas, uno de la ciudad de Santa Fe y otro de la provincia. Una economía de recursos propia de una situación de emergencia. Micrófono en mano, con una palabra ambigua en cuanto a los datos sobre las consecuencias de la tragedia, pero precisa cuando debía mencionar que por ejemplo «hasta los ingenieros hídricos no lo podían creer, el agua subía

en lugar de bajar». Más allá del acto fallido de señalar —y remarcar— a la ciudad de Santa Fe sobre Rosario en el mapa provincial, utilizó un repetido recurso frente al yerro en el nombre de uno de los barrios de la ciudad capital (Barrio Parque por Villa del Parque). El gobernador dijo: «Estoy haciendo de intendente, no me corresponde, pero bueno, la situación es así, ese no es el tema». Desde esa frase, dicha como al pasar, junto a la desaparición mediática del por entonces intendente de Santa Fe, Marcelo Álvarez, se tomó como chivo expiatorio al jefe de la ciudad.

En un lenguaje coloquial, Reutemann llegó a comparar la tragedia de los santafesinos con el atentado de las Torres Gemelas, en una clara búsqueda de un endemoniado culpable de la emergencia. Además, mencionó específicamente que «en ésta nadie lo puede ayudar... es tal la magnitud del desastre que usted está solo». Uno podría completar esos dichos asimilándolos con la situación vivida por los inundados, solos, afectados por el mayor desastre de la historia de la ciudad, sin que el gobierno previera y los ayudara lo suficiente. Claro, unos eran solo vecinos, pero el otro era el responsable máximo del gobierno provincial. Pequeña diferencia. También para reforzar esa imagen de que lo dejaron solo frente al problema, mencionó que fue amenazado por decidir dinamitar la circunvalación Mar Argentino para sacar el agua del barrio Centenario. Ante la rápida inquisitoria de los periodistas presentes: «¿por quién?», el mutismo fue la respuesta.

Después de una extensa exposición, donde nadie pudo interrumpir, es llamativa la primera requisitoria de un periodista. Mediante la intervención de personal de la Subsecretaría de Información Pública, el trabajador de prensa —beneficiado con ser el primero en preguntar— cuestionó que habiendo tantas universidades en la ciudad ninguna le avisó lo que podía pasar. Era el pie perfecto para el remate de una escena montada, con una escenografía, un público, actores y un cuidado guion. El periodista recordó bien su parte de la letra, y el corredor de Ferrari devenido en político de los '90, previo a felicitar al corresponsal por la inquisidora pregunta que

obvió a todos los organismos estatales de obras y emergencias hídricas, el Lole dijo la estereotipada frase que lo igualaba con 130 000 inundados: «a mí nadie me avisó».

Hasta aquí los hechos, concretos, incuestionables, demostrables, pero es menester sustentar desde lo teórico las afirmaciones sostenidas más arriba. Por esta necesidad de validar lo dicho, es otra vez atinente citar a Sartori cuando menciona que los efectos de la videopolítica tienen un amplio alcance, y que «la televisión personaliza las elecciones. En la pantalla vemos personas y no programas de partido; y personas constreñidas a hablar con cuentagotas. En definitiva, la televisión nos propone personas». Nada más y nada menos, el gobernador dando la cara ante todos los santafesinos, más allá de lo dicho, dando la cara, y esa acción mediatizada es la que quedaría como base de una opinión pública que se expresaría en las urnas en septiembre del mismo año.

Y en esto de dar la cara, también es dable citar al mismo autor que menciona que «cuando hablamos de personalización de las elecciones queremos decir que lo más importante son los «rostros». Cabe entonces recordar los afiches de campaña de otro momento, el primer plano sonriente, de ojos azules bien abiertos, sin más eslogan y proyecto político que la leyenda: «Reutemann Gobernador». Personalización a la máxima potencia.

Como dice el mismo Sartori, cuando cita a Fabbrini, al mencionar que «mientras que el video-líder más que transmitir mensajes es el mensaje. Es el mensaje mismo en el sentido de que si analizamos lo que dice, descubrimos que los medios de comunicación crean la necesidad de que haya fuertes personalidades con lenguajes ambiguos (...) que meten a cada grupo buscar en ello (...) lo que quiere encontrar».

Por su parte, la argentina Beatriz Sarlo ha desarrollado siete hipótesis sobre la videopolítica. En ellas, por ejemplo, expresa que «la videopolítica es hoy la forma más visible del aspecto de la política», y que «la videopolítica instituye formas aparentemente no mediadas de presentación de las

cuestiones públicas. La ilusión de que todo puede ser mostrado de manera inmediata y sobre todo, en directo, es uno de los rasgos de la ideología técnica de la videopolítica». Justamente, la conferencia de prensa en el Salón Blanco de la Casa Gris parece ser un eslabón hilvanado en una fuerte cadena para construir (o salvar) la imagen política y pública de Reutemann, más que para dar explicaciones de lo ocurrido. En especial, esa actitud de enfrentar la cámara (no otra instancia institucional como la Legislatura o la Justicia, como después se demostraría), buscó lograr ese «ideal de transparencia» que la videopolítica brinda como «su justificación moral». Según Sarlo, «todos los acontecimientos dan la impresión de que pueden ser captados y mostrados casi sin intervención de operadores. Esto, sin duda, es una ilusión porque la tecnología y las formas discursivas son tan fuertes en la videopolítica como en las formas anteriores de la política».

Por otro lado, la tercera hipótesis de la ensayista establece que la videopolítica «desacraliza la política», porque «se establece una distancia aparentemente menor entre ciudadanos y políticos profesionales». Si bien Reutemann llegó al mundo de la política propuesto por Menen, es conducente mencionar que en el ejercicio de la vida pública y política ha aprendido estos mecanismos. Es más, su imagen, su rostro, es un aspecto que encuadra en la nueva escena propuesta por la videopolítica. «Nunca como en la videopolítica —dice Sarlo— la imagen física del político tuvo una importancia tan decisiva», y Reutemann —como ya se mencionó antes desde la mirada de Sartori— encaja sin cirugías.

También la videopolítica «adopta una forma discursiva más sencilla y accesible que la de las instituciones deliberativas del sistema político», asevera Beatriz Sarlo, y concluye que «promueve un estilo discursivo donde las proposiciones son, al mismo tiempo, irreales e inmediatamente preformativas». Los tópicos: «A mí nadie me avisó» y «el agua subía en lugar de bajar» aparecen concordantes con este fundamento.

Y finalmente, otra de las hipótesis de Sarlo menciona que «de manera cada vez más evidente la política monta el acontecimiento para que éste

se registre en la televisión, hasta el punto en que muchos acontecimientos políticos son producidos solo para ocupar un lugar en la videoesfera». Es cierto que este pensamiento está más orientado a las campañas y actos políticos, pero cabe preguntarse si la mencionada conferencia de prensa no fue un hecho político en el mismo sentido. A partir de este trabajo pareciera que sí.

El rumor como desinformación

El rumor como mecanismo de influencia en el terreno político ha sido abordado por Margarita Zires en su escrito *El rumor y los poderes locales*. Una primera apreciación distingue al rumor de la noticia, porque el rumor «se ve relacionado con lo falso, la mentira, la tergiversación de los hechos reales y con la comunicación informal o verbal». Asimismo, la autora refiere que «el rumor está relacionado también con la manipulación, con la voluntaria distorsión de la información. Es el resultado, también, de la propaganda política encubierta y disfrazada».

Los rumores para analizar en este trabajo, que trata sobre el salvataje de la imagen pública del Lole Reutemann, son fundamentalmente dos: las causas de la ausencia del intendente Álvarez y la leptospirosis del gobernador Reutemann. La primera fue útil a la imagen de solitario y a cargo de todas las decisiones en medio de la tragedia; la segunda, para acercarlo a los inundados. Vamos por parte.

Con respecto a la ausencia de Marcelo Álvarez, se puede recordar que corrían versiones que iban desde que se había suicidado hasta que estaba bebido en su casa, encerrado y deprimido. En la primera oportunidad que tuvieron, los periodistas preguntaron a Álvarez sobre su alejamiento del Comité de Emergencia y sobre las versiones que se decían acerca de su persona. El siguiente fragmento fue publicado en el diario *El Litoral* del día domingo 4 de mayo de 2003. En esa nota, y bajo el título «Estoy con

más fuerzas que nunca para ponerme al frente de la situación», se exponía que «el intendente Marcelo Alvarez, anunció que se retira personalmente del Comité de Emergencia que preside el ministro Carranza, no así sus funcionarios, «ante los rumores que circularon» sobre su presunto suicidio y dijo que no estuvo borrado en los últimos días, sino que prefirió estar «cara a cara con la gente». Luego se citaba directamente las palabras del intendente santafesino:

La ausencia de mi persona se debe a que preferí estar en la calle viendo la dramática realidad. A partir de algunos rumores pocos felices de las últimas horas, hablé anoche con el gobernador y le comuniqué que personalmente me retiro del Comité de Crisis y dejo a los funcionarios más representativos de cada área en él.

—¿La responsabilidad la asume porque se lo pidió el gobernador? Porque ayer varias veces dijo que él no era el intendente de Santa Fe.

—No. Lo hago por la versión que indicaba que el intendente se había pegado un tiro. Esta versión sale de un grupo mezquino e inmoral dentro de la política, que la tomó un periodista mezquino. Si creen que el intendente está muerto, les digo que estoy más vivo que nunca. Voy a pelear más que nunca y con más fuerzas que nunca para ponerme al frente de lo que no me hubiese gustado vivir.¹

Desde un punto de vista teórico, estos rumores pueden analizarse desde las proposiciones de Zires: «A la luz de los ejemplos, se puede afirmar que la manipulación, la deformación y la mentira ya no son, por lo tanto, características del rumor, ni privilegios de la comunicación oral. Los medios de comunicación masiva no constituyen el fiel reflejo de la realidad, ni se encuentran liberados del registro limitado y subjetivo de los

1. *El Litoral* (4/05/2003). «Estoy con más fuerzas que nunca para ponerme al frente de la situación».

periodistas, ni de los intereses económicos y políticos que los atraviesan». En los diarios, por ejemplo, aparecen secciones como «El tero», «Charlas de quinchos», «Charlas de café», «En voz baja», por citar algunos.

En la vereda de enfrente, Knapp tiene una visión idealista del rumor, porque lo toma como «el resultado de un cuestionamiento de la verdad y de la objetividad de los medios de comunicación, del ejercicio democrático de sus dirigentes y de una censura». Más allá de esta versión, lo cierto es que el rumor instalado en Santa Fe sobre el tema de marras poco tuvo que ver con la resistencia de la gente al discurso del poder, es más, fue útil a la estrategia de victimizar y resguardar la figura de Reutemann.

Otro de los rumores para analizar fue la enfermedad del gobernador, la que llegó a confirmarse desde el Ministerio de Salud como una leptospirosis leve, solo con declaraciones.

En los medios de comunicación se mencionaba el estado de salud de Reutemann, y entre esas publicaciones, se rescatan las que anuncian la patología, en esos días sufrida por los santafesinos inundados en función del anegamiento de los barrios.

En el diario *El Litoral* del día viernes 6 de junio de 2003 se ponía bajo el título «Siguen en aumento las enfermedades en los evacuados», el siguiente dato: «Los casos de hepatitis ya suman 155, de los cuales 25 se dieron en distintos albergues. Son 111 los afectados con leptospirosis. Envío de vacunas y jeringas. El Centro Operativo de Salud (cos) informó que hasta hoy se encuentran funcionando 129 centros de evacuados con un total de 9215 personas alojadas».² Lo saliente en este caso es que, a un mes de la inundación, que dejó 130 000 personas afectadas, quedaban poco más de 9000 evacuados, y solo había 111 casos con la enfermedad que nos ocupa. Es decir, sobre los afectados, solo un 0,085 %, menos del uno por ciento, había contraído leptospirosis.

2. *El Litoral* (6/06/2003). «Siguen en aumento las enfermedades en los evacuados».

En este orden, el mismo día, el vespertino exponía las acciones contra la leptospirosis. En el subtítulo «Grupos puntuales», especificaba:

En la actualidad la continuación de la quimioprofilaxis poblacional está determinada en los barrios donde las personas prosiguen expuestas al riesgo, utilizando algunos parámetros como: permanencia húmeda; barro; presencia y densidad de perros, cerdos, caballos, roedores; características del pH del agua y lodo en esos lugares. Las áreas delimitadas inicialmente, las zonas urbanas de Recreo y Monte Vera, previamente consideradas de riesgo por las características ambientales, hoy no lo son por las mejoras del medio ambiente. Por ello, insistió en el hecho de que en estas zonas o barrios están recomendando discontinuar con la aplicación de la quimioprofilaxis. Se encuentran en evaluación otras áreas de nuestra ciudad que ya fueron cubiertas por las actividades de prevención, en las cuales también la situación cambió con relación al comienzo de la inundación, con la resultante disminución del riesgo de exposición a la leptospirosis.

Llamativamente, o no tanto desde el esquema de pensamiento desarrollado en este trabajo, unos días después, el lunes 9 de junio, *El Litoral* confirmaba en primera plana «El gobernador contrajo leptospirosis», y en la bajada del título adelantaba: «La afectación es leve. Reutemann deberá guardar reposo por 96 horas. Recibe un tratamiento en base a antibióticos». Luego desarrollaba la noticia:

El subsecretario de Salud confirmó hoy a *El Litoral* que el gobernador de la provincia se encuentra afectado de leptospirosis. El Dr. Daniel Tardivo —mientras se dirigía hacia la ciudad de Vera para inaugurar, junto al ministro Fernando Bondesío, la residencia de médicos generalistas— explicó que durante este fin de semana, «tras la realización del primer análisis de laboratorio y luego del MAT (que confirma la sospecha)», se pudo verificar que Carlos Reutemann presentaba un cuadro compatible con esta enfermedad.

«Este cuadro comenzó con un estado seudogripal, mialgias y cefaleas, a lo que se le indicaron antibióticos y reposo por 96 horas», dijo el Dr. Tardivo, agregando que al momento el gobernador se encuentra bajo controles clínicos y de laboratorio permanentes, aunque desestimó que el cuadro que presentaba fuera de gravedad. «Es una forma leve de leptospirosis —dijo—, no tiene sintomatología clínica más que una cefalea esporádica vespertina».³

Como puede leerse, la noticia dice «confirmó». No dice informó, porque desde hacía unos días se mencionaba en los pasillos de la Casa de Gobierno y en los cafés donde concurrían periodistas que parecía que Reutemann estaba enfermo de la enfermedad de los inundados. Oportuna patología que cerró el círculo de victimización trazado sobre la figura política del gobernador. Con esta confirmación se sumaba un caso más a los 111 detectados oficialmente, entre 130 000 santafesinos inundados, y ni aún así se alcanzaba el 1 % de enfermos.

Luego se reforzaría esta enfermedad del titular del Ejecutivo de la provincia. Al día siguiente el mismo diario publicaba con el título «El gobernador se restablece» que

permanece en reposo y no presenta signos de agravamiento de su cuadro de leptospirosis. La visita de Kirchner quedaría para la semana que viene. De acuerdo con lo indicado en el parte médico dado a conocer hoy en esta capital, el estado de salud del gobernador de la provincia, Carlos Alberto Reutemann, quien presenta un cuadro de leptospirosis, se encuentra clínicamente estable. El mismo fue emitido por el subsecretario de Salud de la provincia, Dr. Daniel Tardivo, quien atiende profesionalmente al jefe del gobierno santafesino, que permanece en su domicilio particular. El parte médico señala que «el paciente no presenta signos ni síntomas de agravamiento de la patología que

3. *El Litoral* (9/06/2003). «El gobernador contrajo leptospirosis».

padece, con análisis de laboratorios que le fueron practicados recientemente, los cuales no muestran modificaciones, debiendo continuar con reposo y tratamiento domiciliario». En tanto, desde la Casa de Gobierno se llevaron a cabo contactos con la Presidencia de la Nación, dado que estaba prevista para esta semana la llegada del primer mandatario Néstor Kirchner. Atendiendo a la situación planteada —ésta será la segunda vez que el Presidente debe posponer su viaje por problemas de salud del gobernador—, la visita quedaría para la próxima semana.⁴

Para cerrar este tramo donde se analizan dos rumores, uno desmentido por Álvarez, el otro confirmado por un funcionario del gobierno, es importante retomar lo mencionado por Giovanni Sartori en *Homo videns* cuando dice que «en la red, información es todo lo que circula. Por tanto, información, desinformación, verdadero, falso, todo es uno y lo mismo. Incluso un rumor, una vez que ha pasado a la red. Se convierte en información».

Los sondeos y la opinión pública

Luis Gómez recuerda a Maquiavelo y su afirmación: «muchas veces lo importante no es ser algo «sino parecerlo». En este sentido, se buscaron en los registros publicados en internet datos que se relacionaran con sondeos, encuestas, sobre la imagen pública de los funcionarios en la tragedia del río Salado. Dada la extensión limitada de este trabajo, no se abordará la controversia planteada sobre la influencia, o no, de la difusión de los sondeos. Por lo que aquí interesa se buscará más bien utilizar el dato encontrado como corroboración de la hipótesis sostenida: hubo una delicada

4. *El Litoral* (10/06/2003). «El gobernador se restablece».

operación con la imagen de Reutemann para salvar su figura política de la Inundación de Santa Fe.

Se incorporó entonces al corpus esta publicación del diario *La Capital*, que no se encontró en *El Litoral*, y que se publicó el 10 de junio de 2003, a los pocos días de la confirmación de la leptospirosis del gobernador. El título adelantaba el contenido «Opiniones después de la tragedia», y el desarrollo especificaba lo siguiente: «Un reciente sondeo reveló que un 67,6 % de los consultados en Santa Fe considera responsable de la inundación al intendente Marcelo Álvarez; el 56 % apunta a los organismos técnicos y el 34,6 % señala a Carlos Reutemann. El relevamiento se hizo entre el 30 de mayo y el 1º de junio pasados incluyendo a 675 entrevistados elegidos al azar».

En el informe de Casa del Sur se señala que algunos tardarán mucho tiempo en recuperarse material y psicológicamente de la experiencia vivida. A pesar de la atención recibida existen cuestiones que se deben aclarar. Las responsabilidades parecen diluirse en la indefinición mientras los temores de la población no encuentran respuestas contundentes que les permitan encontrar la serenidad suficiente para comenzar la reconstrucción.

El trabajo señala que durante el mes de mayo se pudo observar los esfuerzos de diferentes funcionarios de los Ejecutivos provincial y municipal para no aparecer frente a la opinión pública como responsables de aquello que pudo ser evitado.

Se concluye que entre 6 y 7 santafesinos de cada 10 asignan al Ejecutivo municipal en la figura del intendente mucha responsabilidad en la emergencia; mientras que entre 5 y 6 de cada 10 también asignan mucha responsabilidad a los organismos en materia hídrica. Las personas encuestadas en un 67,5 % atribuyen responsabilidad a Reutemann. Para un 34,6 % el gobernador tiene mucha responsabilidad y para un 32,9 % tiene algo de responsabilidad. El sondeo también indagó acerca de la participación

en el proceso de reconstrucción de la trama social, cultural y material de las zonas afectadas.⁵

El sondeo, realizado por la Casa del Sur, entidad relacionada ideológicamente y partidariamente al radicalismo santafesino, no debe soslayar el origen de la encuesta. De todas formas, como dato operativo, se confirma que en general, la desaparición de Álvarez y sus dichos desacertados con relación a los barrios que se inundarían en declaraciones hechas el 29 de abril por LT 10 Radio Universidad de Santa Fe, tuvieron su consecuencia en la opinión pública santafesina. Paralelamente, el operativo montado alrededor de Reutemann, y la especial coyuntura planteada por la ausencia del intendente capitalino, dieron el marco adecuado para que el procedimiento de rescate de la imagen pública del piloto de autos se facilitara.

Sin comparar una elección con una encuesta, sin transpolar los resultados de las urnas a las apreciaciones que puede establecer un sondeo, es necesario decir que en la votación que llevó a Reutemann como candidato a senador nacional, la mayor ventaja se dio justamente en los barrios anegados, previa entrega de subsidios a los afectados. De todas maneras, el sublema del Lole aportó casi el 90 % de los votos del lema justicialista. Otro aspecto para tener en cuenta, especialmente cuando en la anterior elección, y pese a que todos los indicios daban que el candidato que acompañaría a Reutemann Gobernador en la intendencia sería Hammerly, la mano del corredor se posó sobre el hombro de Marcelo Álvarez, lo que lo impulsó como amplio ganador en aquel 1999. A veces resultan extraños los caminos de la política.

Del lado de la teoría que sustenta una visión de los hechos desde el conocimiento, Herbet Schiller aclara:

5. *La Capital* (10/06/2003). «Opiniones después de la tragedia».

Las encuestas por sí solas no son muy útiles. La forma en que se las emplea para manejar la conciencia de la gente es otra historia. En el mismo sentido, Sartori determina: Los sondeos no son instrumentos de demo-poder —un instrumento que revela la vox populi— sino sobre todo una expresión del poder de los medios de comunicación sobre el pueblo; y su influencia bloquea frecuentemente decisiones útiles y necesarias, o bien lleva a tomar decisiones equivocadas sostenidas por simples «rumores», por opiniones débiles, deformadas, manipuladas, e incluso desinformadas. En definitiva, por opiniones ciegas.

En el caso de la inundación de Santa Fe el chivo expiatorio fue Marcelo Álvarez, y las decisiones equivocadas asentadas en opiniones débiles se expresaron —más que en el respaldo en las urnas que recibió Reutemann— en la falta de una opinión pública crítica del mensaje dado por el poder político de la provincia.

El reutemannismo, un fenómeno de la videopolítica

Luego de abordar desde el conocimiento y la teoría basados en la opinión pública los hechos descriptos, este trabajo no quedaría completo si no se profundizara en la verdadera raíz que explica al reutemannismo como fenómeno político en una sociedad inmersa en la *videoesfera* de Beatriz Sarlo. Pasado por el mismo tamiz donde la interpretación de los acontecimientos se hace desde las ciencias que tratan los fenómenos de la opinión pública, el surgimiento, crecimiento y sostenimiento de la figura política de Carlos Reutemann es digno de análisis.

Habermas escribió algo que bien puede explicar el reutemannismo. El pensador dijo en *Historia y crítica de la opinión pública* que

como alternativa al partido de clase surgió el modelo —casi siempre poco claramente distinguible del partido de clase— del «partido de integración»;

«captaba» temporalmente a los electores y los motivaba a la aclamación sin remover su minoría de edad política. Ese tipo de partido de masas de integración superficial surgido entonces es hoy predominante. En él es decisivo quien disponga del medio de coacción o de convencimiento necesario para influir «representativa» o manipulatoriamente sobre el comportamiento electoral de la población.

En la misma línea de argumentación sostenida desde el conocimiento, Sartori opina: «No preveo que los partidos desaparezcan. Pero la videopolítica reduce el peso y la esencialidad de los partidos y por eso mismo, les obliga a transformarse. El llamado «partido de peso» ya no es indispensable; el «partido ligero» es suficiente». Interpretando estas afirmaciones, se puede recordar que quien salvó en las urnas con el apoyo popular al Justicialismo santafesino, hoy detenta un poder que supera la estructura partidaria. El caso del debut y despedida del ministro coordinador Rossi, por haber recordado el pasado menemista de Reutemann cuando hoy el corredor cambió de escudería hacia el kirchnerismo, es una acabada prueba de quién detenta el poder político real en Santa Fe (vale aclarar que este trabajo fue realizado en la Licenciatura de Comunicación de la UNL en el año 2005).

Retomando a Habermas, se puede decir que hoy la opinión pública es una ficción del estado de derecho, al mismo tiempo que el concepto acuñado como parte de la liberación del hombre en las sociedades burguesas surgidas desde el Renacimiento, se ha dado una disolución sociopsicológica del concepto. Habermas disocia las funciones de notoriedad pública, de crítica y de manipulación que la opinión pública adopta como acciones socialmente contrapuestas. Desde allí, el propio investigador declara que en relación con los procesos electorales se establece

un proceso de comunicación, sociopsicológicamente calculado y técnicopublicitariamente montado, entre símbolos introducidos y motivos dados. Los votos resultantes de ese proceso de ningún modo constituyen aditivamente

una opinión pública; faltan las dos condiciones necesarias para que ésta se dé: las opiniones inoficiales no se forman de un modo racional, esto es, en consciente polémica con estados de cosas cognoscibles (sino que los símbolos públicamente ofrecidos se corresponden más bien con múltiples procesos inconscientes, cuya mecánica escapa a los individuos); ni se forman en discusiones, esto es, en los pros y los contras de un diálogo públicamente sostenido.

En la distinción que hace Habermas entre partidarios votantes activos —o militantes en nuestro caso— y aquellos inmovilizados —llamados como electorado independiente hoy— hay una brecha donde el *consensus* ficticio es tanto más fuerte cuanto más se está sometido a la comunicación pública.

Cabe mencionar también a Pierre Bourdieu quien, en su abordaje de la cuestión discursiva en el campo de la acción política, en la lucha por el poder, refiere que se trata de un enfrentamiento de discursos donde «solo son admitidas las armas simbólicas: sobre este terreno, la clase dominante es imbatible, porque el discurso fuerte no se impone jamás por la sola fuerza del discurso, la potencia de las palabras y la potencia sobre las palabras suponen siempre otras especies de poder». Si por un lado el espacio público se reduce a la videosfera, si por otro la hegemonía del poder impone su discurso para obturar la crítica, y a esta situación se suman los condimentos de una sociedad en crisis de valores y en condiciones económicas, cognitivas y culturales en deficiencia, la manipulación de una opinión pública volátil, inestable, espasmódica, acrítica, previsible, determinará el sostenimiento del orden dominante dado. Santa Fe y el reutemannismo como expresión política son una muestra de ello.

La salida a flote de la figura política de Reutemann en la inundación de Santa Fe fue una total muestra de una orquestada estrategia, que aprovechó la coyuntura, que utilizó el camino de la victimización, del abandono de los colaboradores, de la inoperancia de los otros, de la enfermedad, y de la oportuna desaparición de la otra figura también política y penalmente responsable (léase el intendente Álvarez).

Todas estas alternativas fueron útiles para alcanzar el objetivo de conservar el poder, y de paso los fueros, derrotero que comenzó a trazarse en la conferencia de prensa del sábado 3 de mayo de 2003, cuando el agua turbia del Salado todavía estaba por las calles y las casas de los santafesinos. Como periodista, y desde el ámbito que otorga una posición inquisidora y crítica de la realidad, no puede dejar de preguntarse —aunque sea en forma retórica— si tanto detalle, tanta estrategia, tanta capacidad y desvelo, puesto en función de conservar el poder se hubiera puesto al servicio de prever y reducir los efectos de una crecida como la de 2003, no hubiera cambiado la historia para miles de personas, y especialmente para los 130 fallecidos directa e indirectamente por la inundación de Salado.

En el final de este fragmento es oportuno dar importancia a la condición de comunicador social, en un contexto como el de la ciudad de Santa Fe, y poner en valor —como lo hizo Luis Aníbal Gómez— a Harold Lasswell, quien (como uno de los iniciadores de los estudios referidos a la comunicación) dijo: «la política es el proceso a través del cual las bases irracionales de la sociedad son puestas al descubierto». Parafraseando entonces a Luis Gómez, y frente a las prácticas de buena parte de los políticos en Santa Fe y la Argentina, se trata de dar cuenta desde la comunicación social de la tarea de «formar al ciudadano en un espíritu crítico que le permita comprender, interpretar y correlacionar los diversos fenómenos que componen su vida social». Este trabajo, todavía está por hacerse.

Hasta aquí parte de lo que fue una tarea académica mientras cursaba la Licenciatura en Periodismo y Comunicación Social en la Universidad Nacional del Litoral. Pienso que valió la pena incluirlo en *Agua de nadie*, como un espacio desde donde se puede repensar el comportamiento mediático de los funcionarios públicos durante la emergencia, desde una perspectiva teórica para interpretar los hechos de la realidad. La racionalidad y el conocimiento puestos en juego y en valor para la construcción de un pensamiento crítico.

Referencias bibliográficas

- Gómez, L. (1982). Capítulos 1, 2 y 8. En *Opinión pública y medios de difusión*. Productora de Publicaciones.
- Schiller, H. (1974). La industria de las encuestas: la medición y fabricación de opiniones. En *Los manipuladores de cerebros*. Gedisa (1987).
- Bourdieu, P. (1999). Los doxósofos. En *Intelectuales, política y poder*. Eudeba (2000).
- Habermas, J. (1962). Capítulos 2, 6 y 7. En *Historia y crítica de la opinión pública*. Tercera edición Ediciones G. Gilli (1986).
- Sarlo, B. (1996). Siete hipótesis sobre la videopolítica. En *Instantáneas*. Ariel.
- Sartori, G. (1998). *Homo videns*. Taurus.
- Zires, M. (1998). El rumor y los poderes locales y La dimensión política del rumor. En *Revista de Comunicación Voces y Culturas*.
- Ferry, J.M. (1992). Las transformaciones de la publicidad política. En *El nuevo espacio público*. Gedisa.

Fuentes

- Traffano, D., Pais, F. (2005). *Agua de nadie*. Documental televisivo.
- El Litoral* <http://www.litoral.com.ar>
- La Capital* <http://www.lacapital.com.ar>
- Rosario 12* <http://www.rosario-12.com.ar>

Las oportunidades perdidas

A esta altura es fácil intuir que la inundación más trágica de la historia de Santa Fe, y acaso una de las catástrofes más graves del país, tuvo instancias de previsión y solución en distintos momentos. En este breve espacio vale la pena recapitular aquellas oportunidades desperdiciadas por el Estado provincial para evitar la tragedia de 2003. Se trata de resumir en diferentes apartados, con sus actores y acontecimientos puntualizados, cuáles fueron los momentos en los que acciones y decisiones acertadas hubieran evitado el ingreso del Salado a la ciudad de Santa Fe, como efectivamente lo hizo por calle Gorostiaga.

Pero como si fuera una caja de Pandora, donde cuanto más se indaga, más se profundiza, aparecen nuevos datos y acontecimientos que desbaratan el repetido mote de tragedia natural, para cambiarlo por el de tragedia evitable. Ese ha sido el numen de este trabajo de investigación, recopilación y ordenamiento de datos: saber cómo, cuándo y quiénes pudieron evitar que el río se llevara la vida, el trabajo, las pertenencias, los recuerdos, los sueños, las esperanzas de los santafesinos. Esa es la verdad rescatada en este *Agua de nadie*.

Como una fuerza centrípeta que ata al origen de la tragedia toda una constelación de acontecimientos, ésta es la pregunta que resume la génesis del conflicto: ¿cuáles fueron las oportunidades de cambiar este trágico final?

El puente de la autopista en 1973

Los sucesos de 1973 marcaron un claro antecedente. Un dato que no podía ser desconocido por los funcionarios provinciales, especialmente aquellos que vivieron en forma directa y con responsabilidades públicas esos hechos. Con la caída del puente de la autopista Santa Fe–Rosario sobre el río Salado quedó demostrado que su ancho era insuficiente y que su ubicación fuera del cauce normal era un error de diseño. Pese a los informes que dieron cuenta de esa situación, y a las recomendaciones específicas de una comisión creada al efecto, el ancho y la situación fuera del meandro del río se conservó igual cuando en 1979 se finalizó su reconstrucción. En aquellos años de la década más negra de la historia nacional también se pasó por alto la instancia de 1976, cuando Vialidad Nacional preveía cambiar tanto la ubicación como el ancho del puente.

Pero volviendo a 1973, a esa crecida del Salado, se evidenció el represamiento del río, y a pesar de la aparición de datos concretos de una inundación anterior como la de 1914, nada cambió. Es más, como he sostenido en el capítulo dedicado al tema del puente/represa, varios funcionarios que estuvieron relacionados con aquellos acontecimientos en los años 70 también estaban en altos puestos del Estado provincial en el año 2003.

Ya en el terreno de la presunción, de un escenario ficticio, aunque materialmente posible, agrandar la longitud del puente no solo tenía implicancias para su estabilidad, sino que el embalse que podría haber producido habría sido significativamente menor. Así lo certifica la pericia judicial en una de las respuestas a las requisitorias del primer juez de la

causa. De la Torre preguntó: «En materia de previsión, se debió contemplar el fenómeno de endicamiento que provoca la existencia del puente de la autopista Santa Fe–Rosario, con un ancho de escurrimiento de alrededor de ciento cincuenta metros».

La contestación fue la siguiente:

De acuerdo con las modelaciones realizadas para el presente trabajo (Anexo XI), en oportunidad de la crecida del año 2003, la sobreelevación registrada en la sección del puente alcanzó el rango de 0,70 m a 0,80 m. Sin esta sobreelevación, los niveles registrados en la sección de ingreso a la ciudad hubieran sido del orden de los 16 m. Este valor hubiera impedido el ingreso del agua si se alcanzaba a materializar un cierre provisorio contiguo al final del tramo II de la defensa, a la altura de la calle Gorostiaga. Si esta condición no se cumplía —*es decir si no se realizaba el cierre provisorio*—, como finalmente ocurrió, el agua hubiera igualmente ingresado al casco urbano pero en menor cantidad y con un menor empuje hidráulico sobre el extremo del terraplén de defensa.¹

En materia de previsión —decía el juez—. Y al respecto, los peritos añadieron:

Asimismo, debe destacarse que si la ampliación del puente no se realizaba con anterioridad a la crecida, como una medida estructural razonable para reducir los riesgos de sobrepaso de las obras de defensa, su ampliación durante la emergencia no configuraba una medida factible y conducente. En efecto, sobre la base de los estudios realizados, la magnitud de la brecha que debería generarse para reducir los niveles en forma significativa resultaba superior a los 500 m, situación que convertía a dicha medida en impracticable con medios poco adecuados y con elevadas dificultades de acceso y traslado de equipos al

1. Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

lugar. En virtud de lo expuesto y dando respuesta al requerimiento solicitado se puede afirmar que la ampliación de la luz del puente de la autopista hubiera sido una medida aconsejable de tomar, no en la emergencia, sino en forma previa. Mediante esta acción se hubiera restituido, al menos parcialmente la capacidad de conducción del río Salado en su tramo inferior y disminuido los riesgos de sobrepaso de la defensa longitudinal.

Esa acción previa fue demostrada como necesaria y conducente con la crecida de 1973, y ratificada más allá del sentido común por las conclusiones de informes técnicos canalizados por intermedio de una comisión investigadora dentro del ámbito legislativo y gubernamental de la provincia.

Con un puente de una luz de paso de 500 metros, más la ejecución a tiempo del cierre provisorio en la brecha en calle Gorostiaga, la ciudad no se inundaba, no morían más de 100 personas. Primera oportunidad perdida: 1979, cuando finalmente se inauguró la reconstrucción del puente de la autopista sobre el Salado con los mismos e insuficientes 157 metros de ancho.

La defensa oeste en 1996

Más allá de lo expuesto en cuanto al error que habría existido en el planteo inicial de la Dirección de Vialidad Provincial (DVP) para acceder a la financiación de la obra de circunvalación y defensa oeste, lo cierto es que en 1996 se perdió otra oportunidad de evitar la tragedia de 2003. Como se ha sostenido, aparentemente si la DVP hubiera manifestado inicialmente no solo el beneficio vial del proyecto, sino además su protección hídrica (pluvial y fluvial) para la ciudad, tal vez se habrían conseguido mayor cantidad de fondos y no hubiera quedado la defensa oeste trunca en el final del tramo II, frente a calle Gorostiaga.

Sin embargo, una persona advirtió al Estado provincial, por intermedio de Vialidad Provincial, sobre esta situación de precariedad. Ese funcionario fue el Ing. Raúl Jonas, que hizo el pedido de un terraplén de cierre entre Gorostiaga y calle Estado de Israel, con una longitud de 1200 metros y a cota 17,50 metros IGM. Jonas había controlado el proyecto original tramo I y II en su faz hidráulica, y por ello sabía que ése era el lugar por donde se podía inundar la ciudad.

La nota 190 cayó en saco roto y pasó al olvido entre los anaqueles de expedientes de Vialidad Provincial. Si bien el puente de la autopista, con el ancho de 157 metros que tenía desde 1973 hasta 2003, hubiera provocado la misma sobreelevación de las aguas, la cota del pelo del agua nunca hubiera superado esa defensa semiprovisoria hasta que estuviera construido el tramo III. El agua llegó a casi 17 metros IGM en la brecha cuando el pico de la creciente pasó por la ciudad. Por otro lado, la defensa existente, a cota 17,50 IGM, nunca fue superada por su coronamiento.

Al respecto, en refuerzo a lo ya dicho, se puede recuperar parte de la ampliación de la pericia judicial solicitada por el actor civil de la causa. En este escrito recibido por la justicia santafesina en octubre de 2005, Bacchiega, Bertoni y Maza dicen con respecto al cierre provisorio de calle Gorostiaga: «Más allá de lo expuesto, la simulación hidrodinámica realizada determinó que, sin la existencia de ingresos en la ciudad, los niveles del río Salado en la zona del hipódromo hubieran alcanzado valores cercanos a la cota 17,00 m. Esta situación determina que, cualquier cierre provisorio definido en la emergencia debería haber contado con una altura de coronamiento superior a ese valor para evitar completamente el ingreso de las aguas a la ciudad».²

2. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*. [Ampliación, octubre 2005]

Entonces, es de suponer —y pese a que la pericia no lo menciona específicamente— que con el terraplén pedido a Vialidad Provincial en 1996 rodeando el club de golf con cota de 17,50 metros IGM, se aseguraba la protección hídrica de gran parte de la ciudad. Segunda oportunidad perdida: 1996.

El puente de la autopista en 1998

Luego de hacerse cargo de la explotación del peaje de la autopista Santa Fe–Rosario, la empresa AUFE encargó un estudio al Instituto Nacional del Agua (INA) para determinar la necesidad de redimensionar el puente sobre el Salado. Ese estudio recomendaba agrandar la luz de paso del agua; sin embargo, como ya se ha dicho, la privatización excluyó obras de envergadura y solo se asentó en el mantenimiento de una ruta ya construida con fondos públicos.

Ese estudio/advertencia (en algunas circunstancias me es inevitable colocar estas barras que resignifican los términos) informaba al Estado provincial que el puente se debía agrandar. No obstante, la mejora no se realizó, pese al canon de varios millones (12 000 000 hasta 1998 y 21 000 000 hasta 2003) que AUFE aportó a las arcas provinciales. Otra oportunidad, también perdida: 1998.

Los otros pedidos de la municipalidad

Entre las conversaciones con diferentes informantes pude recabar datos sobre presentaciones más cercanas a 2003 realizadas por parte de la Municipalidad de Santa Fe ante distintos organismos en referencia a la necesidad de asegurar el anillo defensivo del oeste. Esas notas fueron remitidas por la intendencia del arquitecto Marcelo Álvarez en sus primeros años

de gestión. Es más, el propio candidato del reutemannismo declaró por escrito ante la justicia sobre el tema.

En una nota publicada en el sitio web *Notife* encontré la reproducción de los dichos de Álvarez al juez respecto de esas notas:

Por medio de la Secretaría de Obras Públicas, a través de la Dirección de Ingeniería de la Municipalidad, y a fines de 1999, se realizó un anteproyecto para completar el cierre del tramo II, de una longitud aproximada de 700 metros, el cual en los primeros meses de 2000 se remitió a la Dirección Provincial de Hidráulica y a la Dirección Nacional de Vialidad, sin recibir respuesta sobre el particular. Asimismo, hacia fines de 2000 tengo entendido que la Provincia había concluido el anteproyecto en cuestión referido al Acceso Norte (tramo III), que incluía el tramo desde Gorostiaga hasta la ruta II, en Recreo, quedando así comprendido dentro de él lo proyectado por las reparticiones municipales. Recuerdo que se había solicitado a las autoridades nacionales que se incluyera y presupuestara dicha obra dentro del plan federal de infraestructura que oportunamente rigiera.³

Como el exintendente mencionaba a Vialidad Nacional busqué corroborar este dato que involucraba a un organismo de la Nación sobre una obra que había estado bajo la conducción y responsabilidad de Vialidad Provincial. Hasta donde pude indagar, y gracias al aporte que me hiciera Héctor Galiano al respecto, ciertamente la nota fue a Vialidad Nacional, lo que aparece como una contradicción en tanto la obra de protección hídrica dejada incompleta estaba bajo la órbita de la Provincia, no de la Nación.

En cierta medida, muchas confusiones de jurisdicción se dieron con la obra de circunvalación de Santa Fe, proyecto original de Vialidad Nacional que por ejemplo se cerraba como un anillo hacia el este, por calle Gorriti,

3. Trinchero, L. (25/03/2004). S/N. Recuperado de *Notife* <http://www.notife.com>

hasta alcanzar los límites de la ciudad con la laguna Setúbal. Así lo testimonian las expropiaciones realizadas oportunamente en la zona, y que se pueden ver en los mapas de la trama urbana publicados periódicamente en las guías telefónicas.

Sin embargo, pude corroborar los planos de esa traza original, aquella del proyecto inicial de Vialidad Nacional que establecía una obra vial que debía atravesar el campo del Club de Golf del Jockey, al mismo tiempo que prescribía una defensa por inundaciones casi con el mismo derrotero del tramo II y tramo III empalmados, pero con una cota de coronamiento levemente superior a los 16,50 metros 1GM. Lo cierto es que esa obra de Vialidad Nacional no se construyó. Muchos años después, en el año 2000, y dada la vigencia de un Plan Federal de Inversiones para la obra pública dentro del gobierno de Fernando De la Rúa, puede haberse tomado como un organismo con posibilidades de financiación a VN.

No obstante, lo importante aquí es que ya dentro de la misma gestión de Reutemann, una gobernación que terminaría en el año de la tragedia, la situación de precariedad en la protección hídrica de la ciudad por el oeste era conocida. Año 2000, otra oportunidad perdida.

Año 2002, tiempo de hablar sobre defensas costeras

En el año 2002, la preocupación de la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas (ДРОН) pasaba por el mantenimiento y conservación de las defensas costeras construidas en la década del 90. Así lo testimoniaban las autoridades del organismo y daban cuenta de ello los medios de comunicación de la ciudad. Por su lado, *El Litoral* publicaba el 29 de diciembre de 2002 un artículo a página completa con el título «Las defensas: problemas y respuestas». Al comienzo del informe el vespertino mencionaba que la construcción de las defensas «cambió un panorama repetido ante cada crecida: movimientos de suelo de urgencia y altos costos, intentos por parar

las aguas con medios rudimentarios, masiva asistencia alimentaria para evacuados, etc., que disminuyeron sensiblemente gracias a las defensas».⁴

Luego del subtítulo «Intentos y resultados», se citaban las palabras del director de Hidráulica, Ing. Ricardo Fratti, en cuanto a la transferencia del mantenimiento y preservación de los terraplenes a los municipios y comunas. El diario resumía esos dichos al exponer: «El funcionario destacó especialmente la experiencia en dos casos: la Municipalidad de Santo Tomé, que tomó a su cargo esta problemática y —en la medida de sus posibilidades económicas— la comuna de Arroyo Leyes que creó un comité con ese objetivo». Acto seguido, *El Litoral* reflexionaba respecto de las defensas: «Por nuestra parte, cabe un párrafo aparte para el municipio santafesino: es el único que hasta ahora no ha firmado ni siquiera un convenio con Hidráulica para asumir estas tareas».

El mismo escrito mencionaba el proyecto de ley surgido de la ДРОН, que en ese momento se encontraba en su proceso de redacción final en Fiscalía de Estado para ser presentado por el Ejecutivo ante la Legislatura provincial. En él se prescribía la figura de un ente público no estatal, a similitud de los comités de cuenca, pero en este caso, con responsabilidades sobre el mantenimiento de las defensas. Al respecto, se adelantaba: «Otra ventaja es que al crearse algún tipo de tributo especial para el mantenimiento de las defensas, las demandas sociales y exigencias respecto del destino de esos fondos será aún mayor que en la actualidad. Será raro que la gente (y las autoridades) se acuerden de las defensas recién cuando el río comience a crecer». Parece premonitorio; solo se publicó exactamente cuatro meses antes del 29 de abril de 2003.

Pero en la misma página 8 de *El Litoral* de diciembre de 2002, se hacía mención a un proyecto de extensión de la Facultad de Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral sobre la problemática de los

4. *El Litoral* (29/12/2002). «Las defensas: problemas y respuestas» [Informe especial].

anillos de protección hídrica. El título refería: «Convivir con las obras, convivir con el riesgo». Se trataba de la publicación por parte de la UNL de tres manuales; el primero de ellos bajo la denominación: *Terraplenes de defensa contra inundaciones: aspectos físicos y constructivos, mantenimiento y conservación*. Este inicial trabajo se encontraba disponible a fines de 2002 en la librería de la casa de altos estudios.

En cuanto al escrito, el diario mencionaba:

Entre las conclusiones presentadas se plantea la necesidad de sistematizar información acerca de las medidas de conservación y mantenimiento de las obras de defensa así como de los aspectos normativos y legales asociados a la problemática. «A la desinformación que reina sobre aspectos fundamentales de las obras, confusiones sobre su funcionamiento y desconocimiento de las ordenanzas vigentes, se suma una falsa sensación de seguridad que han generado las obras desde su construcción», indicaron desde el Proyecto.⁵

En síntesis, se puede decir que este primer manual de la UNL abordaba la construcción de terraplenes contra inundaciones, materiales y métodos constructivos, características geométricas, criterios de diseño y obras complementarias de desagües, acciones erosivas internas y externas, entre otros puntos. Al parecer, este material de divulgación y estudio producido por un organismo académico y de investigación como la Universidad Nacional del Litoral no fue leído por los funcionarios de turno, aquellos que hubieran podido cerrar la brecha de calle Gorostiaga a tiempo.

Muchas veces se ha asignado a los claustros de enseñanza responsabilidades directas sobre los acontecimientos de 2003 con la inundación del Salado. Pero lo cierto es que las universidades son las encargadas de generar conocimiento, no de ejecutar políticas de Estado. En todo caso,

5. Ibíd.

los estudios, las transferencias de investigaciones, el producto intelectual de estos organismos, encuentran campo fértil para su desarrollo y aplicación cuando los responsables ubicados en puestos del gobierno los toman como base para sus acciones. Mientras una órbita estudia, investiga, forma y difunde, la otra ejecuta, lleva a la práctica, define, conduce, concreta. Es imprescindible puntualizarlo para no entrar en la dinámica de la confusión de roles y responsabilidades.

Así, el estudio de las Áreas de Riesgo de la ciudad de Santa Fe, como este *Primer Manual sobre defensas contra inundaciones*, es una acabada muestra del peligroso desconocimiento que algunos dirigentes políticos en cargos públicos tienen a la hora de llevar adelante su gestión de gobierno disociada de los ámbitos intelectuales generadores de conocimiento.

Por su lado, la ДРОН impulsaba el mantenimiento y protección de las defensas costeras por parte de los municipios y comunas, en tanto no podía atenderlas adecuadamente. Paralelamente, la UNL sumaba un trabajo de divulgación justamente sobre el tema. Sin embargo, puestos en el fondo de una aparente medida conducente, lo que a simple luz puede verse es que el Estado provincial pretendía descentralizar la responsabilidad sobre los terraplenes que sus dependencias habían diseñado y construido. Y no es menor este intento de delegación hacia organismos de menor nivel, especialmente para el caso de la defensa oeste.

Solo basta repasar que el proyecto fue realizado por una consultora para Vialidad Provincial; que ese proyecto fue controlado por la propia Dirección Provincial de Obras Hidráulicas; que la obra fue ejecutada por una empresa privada para Vialidad Provincial, y finalmente, que el Estado provincial la pagó con la absurda brecha abierta en calle Gorostiaga. Por contraposición, de 1997 a 2002 no medió ninguna obra complementaria o definitiva para cerrar el anillo defensivo y asegurar la protección hídrica de la ciudad. Esa obra incompleta era la que se trataba de transferir al municipio santafesino.

Por ello, el caso de la inundación de la ciudad de Santa Fe en el año 2003 es una cabal muestra del desconocimiento e incapacidad de algunos dirigentes políticos que asumen el compromiso de conducir los destinos de una comunidad. Por ello, también diciembre de 2002 es una oportunidad perdida por el gobierno provincial para evitar las muertes por la inundación de 2003.

Marzo de 2003, la antesala de la tragedia

Como una fecha ícono, que hasta ahora no ha sido vista de este modo, el mes anterior a la tragedia marca un sinnúmero de anuncios de lo que podía pasar. No por nada un capítulo de este trabajo se denomina «El Salado sí avisó», donde queda comprobada la entrada del agua por la brecha de calle Gorostiaga un mes y medio antes del 29 de abril de 2003. En ese apartado se exponen los documentos al respecto, pero bien vale la pena sumar otras cuestiones a este acontecimiento casi inmediato de la inundación del Salado.

Paralelamente al ingreso del río por el absurdo final del tramo 11 de la defensa oeste, también se publicaba en el vespertino santafesino del día jueves 20 de marzo de 2003 sobre los pronósticos de lluvias y temperaturas por encima de lo normal para Santa Fe. Estas previsiones eran el resultado de las conclusiones del Foro Regional de Perspectiva Climática, en base a los análisis probabilísticos para el trimestre que iba de marzo a mayo de ese año.

Sin embargo, y dado que la burocracia imperante reclama para sus acciones comunicaciones por escrito, mediante expedientes y notas, con firmas y sellos, es importante recuperar un dato importante que marca un antecedente inmediato sobre el estado de la defensa oeste de la ciudad. Es más, esta referencia, originada en un pedido de informes aprobado sobre tablas por la Cámara de Senadores de la Provincia, forma parte de las fojas

de la causa inundaciones, a partir de una presentación realizada en abril de 2004 por los diputados provinciales Oscar Ritter, Marcelo Brignoni y Hugo Marcucci, todos ellos de la oposición.

El autor del pedido de informes fue el senador por el Departamento La Capital Domingo Esquivel, enrolado en las filas del justicialismo reutemannista, y primo de Carlos Reutemann. El jueves 13 de marzo de 2003, la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe votó sobre tablas un proyecto que decía:

La Cámara de Senadores de la provincia solicita al Poder Ejecutivo que informe, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y/o los organismos competentes, sobre el estado actual del talud defensivo en la avenida Circunvalación Oeste. Asimismo, informe las medidas a realizar a fin de prevenir el colapso del terraplén, como así también aquellas medidas de seguridad hacia la integridad física y moral de las personas que habitan en la zona descripta.

Este pedido de informes generó un expediente para darle respuesta. El derrotero de esa tramitación fue resumido por *Rosario 12*, bajo una publicación de Juan Carlos Tizziani. Al respecto, se puede decir que una vez aprobado el proyecto «sobre tablas y sin debate», el vicegobernador Marcelo Muniagurria «firmó la comunicación oficial al Poder Ejecutivo (Nota 186) que tardó cinco días en llegar a la Casa Gris. Allí comenzó otro pasamano de la burocracia»,⁶ marcaba el periodista. Los pasos de ese pedido de informes —condensado por Tizziani— fueron los siguientes:

6. Tizziani, J. C. (2004). SN. En *Rosario 12*.

- El 21 de marzo, ya con número de expediente (00201/0086277/9), el ex subsecretario de Asuntos Legislativos, Horacio Rosatti, giró el pedido de informes a su colega, el ex ministro de Obras Públicas, Edgardo Berli.

Cuatro días después, el 25 de marzo, el director de Despacho del Ministerio de Obras Públicas, Marcos Rivas, recomendó un «trámite preferencial». El 2 de abril llegó a manos del administrador de Vialidad Provincial, José D'Ambrosio.

- Y el 8 de abril, el ingeniero jefe de Vialidad, Marcelo David, elevó un informe al ex secretario de Obras Públicas, Carlos Gómez Galissier, yerno del senador Esquivel. «Atento a lo solicitado por la Cámara de Senadores respecto al estado de las defensas de la avenida de Circunvalación (Oeste) y las medidas para prevenir el colapso del terraplén y (...) garantizar la integridad física de las personas, se cumple en informar que a partir del 11 de marzo de 2003, fecha en que Vialidad tomó conocimiento de problemas en dichas defensas, en forma inmediata se procedió a realizar un relevamiento visual y batimétrico, en forma conjunta con la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas (por entonces a cargo de Ricardo Fratti) y en función de los mismos se adoptaron medidas correctivas, de manera de asegurar la estabilidad de dichas defensas», señaló David. Y mencionó los trabajos que se hicieron: «Protección del talud erosionado con material pétreo de primera voladura arrojado desde el terraplén y el aseguramiento de los mismos con una berma de suelo en el sector más afectados». Los equipos que se utilizaron: de Vialidad y contratados (camiones, palas, cargadoras, etc.). Y quién corrió con los gastos: «La casi totalidad de las contrataciones (arena, piedra, bolsas cemento, etc.) se realizaron con fondos del Comité de Emergencia Hídrica» que por entonces manejaban Gómez Galissier y Berli.

- El expediente volvió a la Cámara de Senadores el 23 de abril. Seis días después, el martes 29 de abril, el Salado arrasó el cordón oeste de la ciudad: ingresó por el punto más vulnerable, en la zona del hipódromo —donde nunca se cerró el anillo defensivo— y obligó a volar los terraplenes de defensa cuando el nivel del agua superó los 2 metros 40 al curso del río.

Es llamativo que se mencione al Comité de Emergencias Hídricas, ese que debía tomar medidas «para evitar males mayores» como dijo Berli el 10 de marzo, máxime cuando —como ya ha quedado demostrado— el 15 de marzo entró agua por la brecha de Gorostiaga. Mientras el expediente pasaba de mano en mano, de oficina en oficina, el pedido de informes surgido del senador pariente de Reutemann (Domingo Esquivel) imponía a los organismos del Estado provincial, y a sus responsables, la tarea de contestar según los acontecimientos y las acciones tomadas. Los acontecimientos estaban dados por la entrada del Salado en el extremo del tramo II mientras ese pedido se votaba en la Cámara Alta provincial. Las medidas brillaron por su ausencia en la ejecución del cierre provisorio adecuado en calle Gorostiaga.

Es más, el entonces subsecretario de Asuntos Legislativos de Reutemann, Dr. Horacio Rosatti, era el mismo que al frente de la intendencia de la ciudad en 1998 había evitado el ingreso del agua por la brecha al disponer la ejecución en tiempo y forma del cierre de emergencia.

A la luz de estos acontecimientos, es cuestionable la apreciación del juez Patrizi cuando para procesar a Berli y Fratti, y liberar de culpa y cargo a Reutemann, dictaminaba en su fallo a tres años de la tragedia: «En el caso de autos, el Gobernador podía confiar en el dominio del otro puesto que tanto Berli como Fratti son ingenieros en Recursos Hídricos, quienes hasta el momento no habían dado muestras de que no se pudiera confiar en sus tareas relacionadas con las inundaciones que les tocaron afrontar hasta ese momento. Una muestra de ello es haber cumplido eficazmente con la creciente desarrollada en este mismo ámbito en el mes de marzo de 2003».⁷ La verdad que, descubierto el dato de la entrada de agua a mediados de marzo por la brecha de Gorostiaga, y la ausencia de un cierre provisorio al efecto, cae por tierra que hayan cumplido «eficazmente» su cometido Berli y Fratti.

7. Juez de Instrucción de la 8va. Nominación (19/042006). «Fallo Patrizi». Recuperado de <http://www.elconsultorweb.com>

El mismo caso le corresponde a José D'Ambrosio, director de Vialidad Provincial, y que según el fallo de Patrizi «en lo que respecta a su ámbito de incumbencia, la Circunvalación no sufrió desbordes, es decir el agua no entró en la ciudad como consecuencia de una falta de acción en lo que a éste funcionario le correspondía». Cabe entonces recordar que en marzo de 2003 era la DYP el organismo que realizaba los trabajos, bajo la supervisión de sus técnicos, y que en Gorostiaga solo hicieron un pequeño cordón de arena para desviar el agua que entraba a las cunetas de la circunvalación.

Porque el Salado sí avisó, y porque hubo un expediente para dar respuesta a una preocupación justamente sobre el estado de la defensa oeste y su función de proteger a la ciudad, por la suma de estos acontecimientos inmediatos al 29 de abril, marzo de 2003 es la sexta oportunidad perdida para evitar la tragedia.



Imagen 34. Fotografía Aérea tomada el 4 de noviembre de 2000.

En el centro de la toma se divisa el final del tramo en calle Gorostiaga, con el río Salado desbordado de su cauce y ocupando los bañados que rodeaban al golf.

La última oportunidad

No vale la pena profundizar sobre los aspectos de la dinámica de anegamiento de la ciudad, en tanto ya se ha desarrollado este aspecto en el capítulo correspondiente. Como la agenda de los funcionarios muchas veces parece seguir con días de atraso los acontecimientos, he buscado las instancias de solución que hubo para evitar el ingreso del agua a la ciudad en los momentos donde la realidad imponía la mirada sobre el puente de la autopista y sobre la defensa oeste. No obstante, instantes de accionar en forma preventiva hubo tantos como días transcurrieron desde el acta de recepción de la obra a Gualtieri en diciembre de 1997 hasta el fin de semana anterior a la inundación de Santa Fe.

Ya el domingo 27 empezó a entrar agua por la brecha, así ha quedado demostrado por los testimonios que componen este trabajo. Sin embargo, días antes, el viernes 25 de abril de 2003, se reunía el Comité de Emergencias Hídricas (único organismo estatal constituido para atender la situación en toda la provincia y en la ciudad). Así lo refiere la pericia judicial cuando menciona: «Viernes 25 de abril: El Gobernador se reúne con el Comité de Emergencia Hídrica (CEH) para evaluar la situación. Por la tarde se reúne el Comité de Emergencia, que analiza los graves problemas de los distintos sectores, resumiendo lo dispuesto en el Acta N° 28».⁸

8. Bacchiaga, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

Paralelamente, cuando ya había más de 3000 evacuados en Santa Fe, un diario de tirada nacional reproducía los escuetos dichos del entonces gobernador. Así el sábado 26 de abril *Clarín* publicaba: «Reutemann dijo que es «catastrófica» la situación en Santa Fe a raíz de las inundaciones».⁹

Pero al mismo tiempo, con las lluvias copiosas de la semana anterior sobre la cuenca baja del Salado saturada, era de esperar una rápida conducción del agua hacia la desembocadura del río. En este marco, con los datos que disponía la ДРОН y con modelos de cálculo de libre acceso en internet, el viernes o el sábado se podía predecir lo que pasaría con el río el 28 y 29 de abril. Así lo detallan los peritos:

Se ha planteado la hipótesis de que, si después de la crecida de febrero de 1998 se hubiera realizado la calibración del modelo HEC-HMS (HU Clark) (Hydrologic Engineering Center USCE, 2001) teniendo en cuenta que:

- el programa ejecutable como su manual de usuario y demás documentación está disponible libremente en INTERNET en la dirección www.hec.usace.army.mil/
- la información pluviométrica y de la crecida estaba disponible públicamente y si se lo hubiera tenido listo para su aplicación en cualquier evento, al HEC-HMS se lo podría haber utilizado como herramienta de pronóstico en el evento de abril de 2003.

9. *Clarín* (26/04/2003) Recuperado de <http://www.clarin.com>

La simulación del pronóstico está realizada en base a los siguientes pasos que comúnmente hubiera realizado un profesional de la ingeniería con especialización en hidrología e hidráulica consustanciado con el estado del arte (en abril de 2003) ante similares circunstancias:

- A comienzos de 2003 se tiene información de que ha llovido y sigue lloviendo bastante en la cuenca del río Salado, en consecuencia se fija el valor de CN e la igual que en 1998 ya que en ese evento también hubo una importante precipitación antecedente.
- El día 25 de abril de 2003 se aplica el modelo con la precipitación del 23 y 24 de abril y con el caudal medido en la RP 70 (la información ha sido suministrada por la Dirección de Comunicaciones Provincial y ha aparecido en el periódico *El Litoral*, se simula una crecida con caudal máximo de 2062 m³/s el día 28/04/03.
- Es de aclarar que tal pronóstico es en RP70, en consecuencia ese caudal (o menor debido a la amortiguación de la onda) debe ser esperado en la Cdad. de Santa Fe el día 29/04/03, ya que se ha podido verificar en la modelación hidráulica del Anexo XI, que existe una diferencia de tiempo de entre 24 y 30 h entre los picos de RP 70 y la Cdad. de Santa Fe. Recordando que en el evento de 1998 el caudal máximo llegó a 2672 m³/s en RP 70 (2641 m³/s y cota IGM 16,15 en inmediaciones del hipódromo según Anexo XI) y consecuentemente se produjo ingreso de agua por el hipódromo, se debe asumir que la situación es preocupante.
- El día 26 de abril de 2003 se aplica el modelo con la precipitación del 23, 24 y 25 abril y con el caudal medido en la RP70 (la información ha sido suministrada por la Dirección de Comunicaciones Provincial y ha aparecido en el periódico *El Litoral*), se simula una crecida con caudal máximo de 3374 m³/s el día 28/04/03 en RP 70 y 29/04/03 en ciudad de Santa Fe.
- En base a los perfiles transversales del río Salado extraídos de los estudios realizados en 1998, con el modelo HEC-RAS (el programa ejecutable como su manual de usuario y demás documentación está disponible libremente en

internet: <http://www.hec.usace.army.mil/>) se puede inferir qué cantidad de agua va a ingresar por el hipódromo.¹⁰

Lo importante para rescatar aquí es que el repunte del río Salado se inició el jueves 24 hasta alcanzar el pico máximo el 30 de abril. También se puede recuperar de la pericia que hay un día de retardo entre los niveles del curso de agua en la RP 70 y la ciudad de Santa Fe. Y como si esto fuera poco, con un simple modelo de cálculo se podía estimar con días de anticipación lo que podía ocurrir con el caudal del río. Sobre este punto, esto es lo que dice la pericia en una de las respuestas al juez: «En base a lo expuesto se puede afirmar que con los registros existentes en poder de las autoridades de la Provincia de Santa Fe y la utilización de modelos matemáticos de fácil y libre disponibilidad, era técnicamente factible establecer tanto la fecha, como la cantidad de agua (m^3/s), y velocidad de la misma (m/s), que pasaría por la margen oeste de la ciudad de Santa Fe».¹¹

Pero todavía hay más. Por si no quedó clara la posibilidad de previsión que se podía tener en esos días, con tiempo suficiente para ejecutar el cierre provisorio de calle Gorostiaga adecuadamente y salvar la ciudad, resulta vital agregar otro tramo más de la pericia. Por su lado el juez De la Torre preguntó: «En consideración a la altura que venía registrando el río, y las precipitaciones acontecidas en los días previos a la inundación, era factible establecer la incidencia que las mismas habrían de representar sobre la margen Oeste de la ciudad de Santa Fe. Deberá contemplarse la información con que contaba la provincia de Santa Fe, con antelación a la emergencia hídrica». A lo que Bacchiega, Bertoni y Maza respondieron:

10. Bacchiega, J.D., Bertoni, J.C., Maza, J.A. (2005). «Pericia Hidráulica correspondiente al Expediente N° 1341/2003». *Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Resumen Ejecutivo*.

11. *Ibíd.*

Sobre la base de estos resultados, se podría haber establecido el día 25 de abril que los niveles en la sección del hipódromo hubieran superado el nivel de desborde, con el consecuente ingreso a la ciudad, el día 29. Se destaca que este pronóstico es realizado sobre la base de la implementación de un modelo simplificado que, sin embargo, hubiera tenido la precisión suficiente como para predecir el ingreso del agua. De acuerdo a los comentarios realizados, puede concluirse que la información disponible al momento de la emergencia resultaba suficiente como para establecer un pronóstico en la medida que se hubiera contado con un sistema de previsión adecuado. Tal como se dijo, este sistema no existía en dicho momento, aún cuando se podría haber implementado, con anterioridad, sistemas alternativos que lo suplieran. Cabe destacar que la necesidad de implementación de este sistema de pronóstico no se establece en la emergencia del mes de abril de 2003 sino que es anterior a la misma a la luz de los recurrentes eventos de crecida que sufrió la ciudad a lo largo del tiempo, en particular el ocurrido en 1998.

Lo concreto es que el agua comenzó a entrar a la ciudad el domingo 27, mientras se votaba para elegir el nuevo presidente de la Nación. No obstante, la existencia de algún tímido intento por hacer el mismo precario e irrelevante cordón de arena en calle Gorostiaga durante ese domingo, los trabajos más importantes recién se iniciaron el lunes 28, cuando el agua que entraba era más que significativa.

Av. Circunvalacion de la ciudad de Santa Fe
Tramo Oeste: Emp. RN 11 (Sur) - Emp. Av. Gorostiaga

28/04/2003



Primer día de ingreso de agua a la ciudad, por donde termina la defensa de la Av. Circunvalación, en el emp. con Av. Gorostiaga (Hipódromo Jockey Club).

Imagen 35. La foto muestra desde Gorostiaga hacia el oeste las pocas máquinas y personas trabajando para ejecutar el cierre de emergencia, mientras el agua que entraba ya había cubierto la circunvalación al sur de esta posición. Por la tarde, según Vialidad Nacional, los trabajos se abandonaron, justamente cuando el extremo de la defensa oeste comenzó a erosionarse.

Por el lado, respecto del Comité de Emergencias Hídricas se puede mencionar que en la tarde del lunes 28 este organismo mantuvo una reunión que contó con la presencia de Carlos Gómez Gallisier y Ricardo Fratti, entre otros funcionarios. En ese momento, los datos de la altura del río en la RP 70, «indicaban que la crecida había superado todos los registros. La altura había alcanzado los 7,48 m en RP 70, estimándose que en dos días estaría el pico en la ciudad de Santa Fe (Acta 29 del día 28 de

abril de 2003)»,¹² según lo rescatado por la pericia judicial en cuanto a lo asentado en esa reunión.

Luego, en medio de declaraciones en la justicia, con cruces de dichos, trascendería que Fratti advirtió sobre la virulencia del fenómeno. Así lo testimonian las actas 28 del 25 de abril, la 29 del 28 de abril y la 30 del 29 de abril. Justamente, en el acta 28, cuatro días antes del martes trágico, Fratti, director de Hidráulica, mencionó en esas reuniones presididas por Gómez Galissier que la situación era para ser considerada como «muy grave» y que se viviría una «catástrofe».

Como también lo rescataba en su momento *Rosario 12*, el juez preguntó: «¿Por qué razón no se difundió el cuadro planteado?», a lo que Gómez Galissier respondió: «Porque no era función del Comité dar una alerta ni difundirla a la población». Luego el magistrado continuó: «¿Reutemann conocía el contenido del acta 28?». Según Rosario 12 la contestación fue también ambigua:

Gómez Galissier aclaró que «el contacto directo» con el ex gobernador lo tenía su jefe inmediato, Berli. Hace dos años Berli tuvo que responder a la misma pregunta que sus dependientes. «¿Usted ilustró al señor Reutemann sobre el cuadro de situación que presentaba la ciudad de Santa Fe?», le preguntó el doctor De la Torre. «El gobernador era un observador permanente de la situación que se estaba dando en la ciudad y el mismo palpaba, acompañado por mí directamente en muchos casos, los hechos como se iban sucediendo. No hubo un informe particular sobre la situación general que se vivía, sino que se la iba viviendo en la medida de que los hechos iban ocurriendo», concluyó Berli.¹³

12. *Ibíd.*

13. *Rosario 12.*

Más allá de las idas y venidas, el domingo 27 de abril de 2003 era la última oportunidad de cerrar la brecha si se hubiera dispuesto de la cantidad de materiales y maquinarias adecuadas. Es más, algunas fuentes facultadas que pude consultar manifestaron que mientras la defensa tramo II tuvo su extremo intacto, demoliendo parte de la construcción del hipódromo sobre Gorostiaga, a metros de la brecha, y taponando el ingreso principal a la pista hípica por los portones, se habría logrado parar el ingreso del agua. Incluso el mismo lunes 28.

No obstante, la inoperancia, la desidia, la falta de compromiso con las responsabilidades detentadas, la ausencia de idoneidad en quienes dirigían las acciones en el Estado provincial dejaron que una abertura de quince metros se transformara en un río de 700 metros cúbicos por segundo hacia el interior de la ciudad. Un río que llevaba tres veces más de agua que el Salado en tiempos normales. Casi nada.

Finalmente, el domingo 27, cuando el agua empezó a entrar, incluso hasta el mediodía del lunes 28, se perdió la última oportunidad de evitar la tragedia. Pasada esta instancia, abandonados los trabajos mal conducidos, solo quedaba evacuar a las personas en cotas más bajas que el nivel del agua que entraba. Pero ni siquiera esto se hizo. En ese lunes 28 empezaba la tragedia evitable más terrible que le ha tocado vivir a los santafesinos, una tragedia evitable que se llevó en esos primeros días a 23 personas, la mayoría de ellas ahogadas en las mismas calles que transitaron toda su vida.

Agua de nadie

*Y si algún salva naciones da su alquimia para el bobo
dile al pueblo en mil canciones de las mañas de los lobos*

Julio Migno

«Versos para mi pluma» de Summa Poética

Los sonidos vuelven una y otra vez. Lanchas por las calles, el incesante silbar de los helicópteros de Prefectura y después... el silencio. Un profundo, largo y exasperante silencio. Una ausencia de ruidos de ciudad, y en su lugar, la nada, solo el agua en las casas. Y en medio de ese escenario, como quebrando la tensión de una pausa con ecos de tragedia, los gritos, el ladrar de los perros en los techos, los disparos en la noche.

Y las imágenes también vuelven, como una obstinada persistencia en la retina del alma que resiste al olvido. El agua turbia que solo deja adivinar dónde está la plaza del barrio porque asoma la cumbre de la hamaca. Los hogares abandonados, con los enseres cotidianos flotando en el interior.

La vista de cara al poniente, desde la calle seca hacia el fondo, donde el horizonte se transforma en una conjunción indescifrable entre casas y agua.

Pero junto a los sonidos y a las imágenes vuelve la gente. Y todavía los veo, los escucho y los siento. Hombres, mujeres, niños y jóvenes, viejos y bebés. El agua no discriminó.

Todavía los veo salir de sus barrios anegados, con el agua al pecho, y en los hombros, sus hijos. Y el mismo cuadro se repite una y otra vez, subidos a los techos, soportando el frío y la llovizna en precarios refugios. Y puedo verlos en las escuelas, donde solo se podía enseñar a sobrevivir y donde al mismo tiempo se aprendía el valor de la solidaridad. Amontonados, en colchones sobre el piso, con las cosas de otras personas, porque la gente ayudó a la gente.

Y veo hombres llevando ancianos hasta las canoas. Y mujeres llorando junto a sus hijos, a la espera del camión que los llevaría al centro de evacuados. Y el ejército, y la gendarmería, y los bomberos, y los voluntarios, ayudando, rescatando, llevando comida a los refugiados en los techos y terrazas.

Todavía los puedo ver defender lo indefendible sin saberlo. Poniendo bolsas en las bocas de tormenta, en las puertas de sus casas, en las vías. Como una cruzada perdida de antemano, entre tantas pérdidas perdidas, los puedo ver cercar con bolsas el hospital. Vecinos, jóvenes, enfermeras, doctores, como quijotes de una tragedia, peleando contra molinos de agua y desidia. Y después, los veo sacar los chicos por las ventanas, con sus madres, hasta los prematuros, sosteniendo ese poquito de vida que tenían.

Fue pelear hasta la última esperanza, era defender hasta la última ilusión de no perderlo todo, aunque de tan poco que era hoy pareciera nada. Pero el agua pudo más. Más que miles de manos juntas. Más que el llanto, más que los rezos.

Porfiadamente las mismas imágenes surgen en cada esquina. Es que el Salado dejó una marca imposible de borrar. Basta con tener un poco

de memoria, alcanza con no olvidar. Basta sentir con el corazón caliente, alcanza razonar con la cabeza fría.

Y hoy, a cuatro años de la tragedia evitable, como una noria que parece no tener fin, cada semana, todavía los puedo ver. Cada martes, caminan con sus antorchas encendidas para que el pequeño pabito de la esperanza no se apague pese a que la injusticia y el olvido soplen fuerte. Como otras caminantes que le hicieron frente a la barbarie y a la muerte hace 30 años, en Santa Fe otras mujeres caminantes —acompañadas por algunos hombres y niños— le hacen frente al poder de esta provincia pidiendo justicia.

Pero también cada 29, desde aquel 29 de abril de 2003, las antorchas y la carpa negra nos recuerdan lo que pasó. Solo alcanza con tratar de no mirar para otro lado, basta con pensar más allá del repetido y reduccionista discurso oficial. Alcanza con no creer que la inundación ya terminó. Porque si una vez el agua cubrió las casas de 130 000 santafesinos, hoy somos todos inundados.

La falta de justicia hace que víctima y victimario se igualen, que la culpabilidad de nadie se diluya finalmente en todos. La impunidad hace que las responsabilidades penales las paguen solo los menos poderosos, y que las responsabilidades políticas, especialmente en Santa Fe, queden casi siempre impagas.

En la Argentina ya hemos vivido otras historias marcadas por la impunidad. Pero como una lucha que trasciende ideologías y generaciones, la justicia vuelve a surgir como reclamo para reparar, en la tierra y no en el cielo, lo que los hombres hicieron —o dejaron de hacer— por los demás. A esta altura de la historia de las ideas, y de las doctrinas de pensamiento, más aún, dentro de una vida en democracia, pareciera mentira que haya que marchar por las calles para pedir justicia.

La impunidad representa la desigualdad ante la ley. Y es la desigualdad lo que limita el ejercicio de los derechos. Y esa violación de los derechos humanos significa el primer y más violento recorte de la libertad. Libertad para creer, para pensar, para sentir, para expresarse.

Libertad que nos falta mientras la impunidad siga marcando el ritmo de nuestras vidas.

Y el que piense que no tiene nada que ver con la inundación de Santa Fe porque el agua no llegó hasta su casa se equivoca. Hoy, a todos por igual, nos inunda la impunidad. Y esta arbitrariedad en el ejercicio del poder público tiene su correlato en la pobreza, en la desnutrición de los pibes en la provincia de la soja y de la cuota Hilton. Ese no rendir cuentas se materializa en la violencia urbana, en la postergación de los sueños, en la marginalidad como marca de origen y destino para miles de santafesinos.

Es para preguntarse. Si cierta dirigencia en el poder no fue capaz de terminar adecuadamente una obra de defensa. Si fueron incompetentes para cerrar una brecha de pocos metros para que el agua no entrara. Si ni siquiera fueron capaces moral, intelectual y humanamente de evacuar a las personas para que no murieran en sus casas ahogadas. Qué se puede esperar de ese mismo sector de la dirigencia enquistado en el poder para resolver cuestiones más complejas como la pobreza y la desigualdad, la desocupación y la falta de educación y salud pública. Es cierto que no todos son iguales, tanto en el oficialismo como en la oposición, pero no menos ciertas son las cifras que periódicamente dan cuenta de cómo estas situaciones del subdesarrollo se profundizan y perpetúan en el tiempo en la ciudad de Santa Fe.

El Salado cubrió calles, casas y escuelas pero, por oposición, sacó a la superficie la desidia y la incapacidad, la inoperancia y el oportunismo, el cinismo en la conducción de los asuntos públicos. Del mismo modo, el agua amarga y turbia mostró la solidaridad de muchos, de quienes dieron lo que pudieron y de quienes trabajaron hasta el agotamiento. Esta *agua de nadie* mostró lo peor y lo mejor de nosotros.

Hoy, frente al pan y circo de los funcionarios de turno, frente al clientelismo y la dádiva, frente a los mercaderes de la palabra y la imagen, frente a la pérdida de valores individuales y colectivos, de cara a la falta de oportunidades reales de educación, resistiendo a la mano dura como

solución, frente a la falta de movilización, contrarrestando la falta de esperanza y la pérdida de todos los sueños, como canta Rubén Blades, también digo: ¡prohibido olvidar!

En vez de claudicar y de bajar la guardia, a contramano del rebaño que camina complaciente hacia el matadero, sin perder la utopía de construir una sociedad mejor, a cuatro años, este libro es una pancarta que resume en pocas palabras su razón de ser, su esencia y su fundamento más irrefutable: *Memoria, Verdad y Justicia*.

A 20 años el agua sigue siendo de nadie

La causa inundaciones, como se la conoció popularmente, tuvo su derrotero judicial en los tribunales de la ciudad de Santa Fe. Luego de innumerables acciones de las defensas de los imputados para buscar desde la prescripción de la acción penal hasta medidas de todo tipo con el objetivo de dilatar la sentencia y evitar la condena, a casi 16 años del 29 de abril de 2003, llegó el fallo del juez Luis Octavio Silva que impuso a Edgardo Berli y Ricardo Fratti la pena de tres años de prisión de ejecución condicional —por lo que no fueron a prisión— y la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

Luego de la primera etapa de instrucción, en manos del juez De la Torre y el fiscal Favaretto, llegó el juez Patrizi, que finalmente imputó a tres personas de los originalmente sindicados: Edgardo Wilfredo Berli (ministro de Obras Públicas), Ricardo Ángel Fratti (director de Hidráulica), ambos del gobierno de Carlos Reutemann, y a Marcelo Álvarez (intendente de la ciudad de Santa Fe), bendecido políticamente por Carlos Reutemann.

De ellos, Marcelo Álvarez, con el proceso sin resolver, falleció en 2018, por lo que finalmente solo Berli y Fratti quedaron como los imputados

vivos para el momento de la sentencia. Sin embargo, en medio de la pandemia por el Coronavirus, afectado por el covid y ya condenado, Edgardo Berli falleció en mayo de 2021. De este modo, a 20 años de la tragedia evitable del 29 de abril de 2003, en lo que respecta a los condenados por la justicia santafesina, solo Ricardo Fratti permanecía vivo, sobre el que ya no pesaba la prisión condicional de tres años, pero sí la imposibilidad de acceder a cargos públicos.

Fratti, quien finalmente se jubiló de la administración pública provincial, permanecía en el ostracismo, sin haber aclarado en la justicia, ni en otro ámbito pese a los pedidos de careo, aquello de que él, como director de Hidráulica del gobierno de Reutemann, informó en la reunión del Comité de Emergencias Hídricas el 28 de abril y el 29 al propio Lole en su despacho de la gobernación, hasta dónde llegaría el agua que entraba por la brecha de calle Gorostiaga.

Un párrafo aparte merece el manto de impunidad impuesto por el resultado de la causa inundaciones en la justicia provincial. Se trata de los que nunca fueron imputados ni citados para declaraciones indagatorias, por sus responsabilidades directas y compartidas en los hechos que desencadenaron el ingreso de agua por la defensa no terminada en calle Gorostiaga. Entre ellos figuran Carlos Gómez Galicier, Pablo Neiroti, Viviana Scarafia, Oscar Aloatti, Italo Milesi, Marcos Rivas, Adriana Cavutto, Oscar Biagioni, Daniel Tardivo, Claudio Tibaldo, Ricardo Spinozzi, Alejandro Rossi y Jorge Bounous.

Otro, que no fue citado más que a declarar testimonialmente, es decir como testigo de la inundación y no como persona con responsabilidades en el manejo de áreas del Estado provincial, fue el director de Vialidad Provincial, el ingeniero agrónomo José D'Ambrossio. A esa lista de exonerados por el juez Patrizi en su resolución se agregaron Carlos Alberto Filomena, Juan Carlos Cafaratti, Juan José Maspons, Alejandro Hugo Alvarez Oporto.

Y por supuesto, el corolario de la impunidad y la protección judicial en el fallo de abril de 2006 para con Carlos Alberto Reutemann. El Lole no solo fue el gobernador de la provincia de Santa Fe en 2003, sino también el gobernador en los años de construcción de la circunvalación oeste de Santa Fe— obra que dejó sin protección a la ciudad tal como fue detallado en *Agua de nadie*— advertido en la recepción de la obra por el ingeniero Omar Jonas, y señalado por la pericia judicial de la causa.

Pero Reutemann hizo uso de su preeminencia en el manejo de los destinos de la provincia de Santa Fe, más allá de no estar sentado en el sillón de la gobernación. Lo hizo desde la política, como conductor sin interrupciones del justicialismo santafesino, con su hegemonía en la determinación de los postulantes a los cargos electivos. Lo hizo desde su sucesor en la gobernación, Obeid en dos oportunidades, hasta los intendentes de la ciudad, Horacio Rosatti, Marcelo Álvarez, Martín Balbarrey. Lo hizo con la elección de quienes debían ser los diputados y senadores, pero también los ministros y secretarios del Estado provincial y hasta del municipio. Pese a esas responsabilidades, directas como máxima autoridad del gobierno de la provincia, y colateralmente como referente excluyente del partido gobernante, Carlos Alberto Reutemann, no solo no fue imputado, sino que además nunca fue indagado por la justicia provincial, una justicia que en esos tiempos tuvo como presidente de la corte suprema provincial a su primo, Rafael Gutiérrez, y luego como miembro de la misma corte a un abogado vinculado con el Lole, Eduardo Spuler, cuando hubo que ratificar el fallo de primera instancia.

Así las cosas, Carlos Reutemann, luego de la inundación del 29 de abril, logró acceder al escaño en el Congreso Nacional como senador por la provincia de Santa Fe, cargo electivo que renovó gracias al voto de los santafesinos desde 2003 hasta 2021 cuando, como senador nacional, falleció el 7 de julio de 2021, sin haber aclarado en la justicia sus responsabilidades ineludibles y evidentes en los acontecimientos, decisiones, acciones

e inacciones que provocaron la inundación del Salado en la ciudad de Santa Fe el 29 de abril de 2003.

La causa inundaciones y la política

Pese al fallecimiento de 23 personas en las calles de la ciudad por la entrada de agua del Salado a Santa Fe, de las cuales el expediente solo reconoce 18, y casi las 200 víctimas colaterales no reconocidas. Pese a la tragedia colectiva de un tercio de la trama urbana anegada. Pese a los 130 000 evacuados y autoevacuados. Pese a la evacuación de apuro del Hospital de Niños Orlando Alassia. Pese al agua cubriendo escuelas, centros de salud, comisarías, comedores comunitarios, casas, iglesias, calles, plazas, parques, jardines maternos, comercios, industrias. Pese a los acontecimientos vividos entre el 28, 29 y 30 de abril de 2003, y los hechos posteriores, ningún juez de la ciudad de Santa Fe, ni fiscal, inició una investigación de oficio por la catástrofe vivida y sus consecuencias en pérdidas de vidas y bienes, de afectaciones a los santafesinos.

El periódico *Pausa*, de producción autogestionada en Santa Fe, publicaba en ocasión del fallo de Silva en 2019 el detalle de cómo se originó la causa inundaciones:

El proceso se inició el 5 de mayo de 2003 con la apertura de la instrucción, a raíz de la demanda presentada por la recordada Chabela Zanutigh, junto a Maria Cristina Temporetti y Emiliano José De Olazábal. Según consta en el fallo de Silva, se denunciaban «supuestos ilícitos penales por los daños ocasionados en la ciudad a causa del desborde del río Salado, enrostrados a diversos funcionarios y estamentos públicos». A esa causa se anexaron todas las otras que se presentaron en ese momento, que fueron muchas, como se puede relevar en los firmantes: Ricardo Alfredo Ceccone; Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de Buenos Aires; una demanda

con 463 firmas; Mario Alfredo Pilo; una con varias firmas patrocinada por los abogados Lucila Puyol, Leandro Corti y Alberto Mullor; Alejandro Gabriel López; Elsa Ramos; vecinos del Cabaña Leiva; René Cumín; Juan Gregario Arredondo; concejales Simoniello y Henn; diputado Marcucci; diputados Ritter, Pezz y Marcucci; diputado Brignoni; Tallarico; ingeniero Villa Urla; Ginés; Dávalo.

Con el tiempo, los esposos María de los Milagros Demiryi y Jorge Héctor Castro, como damnificados directos de la inundación, pero también como militantes sociales del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), se constituyeron como actores civiles, y desde ese lugar impulsaron y sostuvieron, junto con un grupo de personas, la tramitación en los tribunales de San Jerónimo 1551 para que la causa no fuera cajoneada y cayera en saco roto.

Consultados sobre esos primeros pasos y la gravitación del MEDH especialmente en la prosecución de la causa inundaciones, más allá de las distintas denuncias que la iniciaron, Milagros Demiryi y Jorge Castro recordaban a 20 años para esta segunda edición de *Agua de nadie* que

La causa penal de la Inundación de Santa Fe ocurrida en abril de 2003 nació por una resolución del MEDH Nacional a través de su Coordinador Nacional Pastor José De Lucca miembro de la Iglesia Metodista, el cual había apoyado luchas contra las inundaciones del pueblo de la ciudad de Lanús y Lomas de Zamora en las décadas de 1960 y 1970, experiencias que estaban depositadas en el nacimiento del MEDH en diciembre de 1975. Además, coincidía con la interpretación del MEDH de luchar contra las violaciones de los Derechos Humanos de ayer, léase crímenes de la Triple A y la Dictadura Militar genocida, y las violaciones de los derechos humanos en la etapa democrática abierta en Argentina en 1983. En una palabra, un ojo en el ayer y otro en la realidad actual, no quedar atrapado solo en el pasado.

De regreso a la nota de *Pausa*, publicada el 2 de febrero de 2019 y subida a su sitio en internet, se especifican datos de la conclusión de la pericia judicial, aspectos ya abordados en la primera y segunda edición de *Agua de nadie*. Sin embargo, y para contextualizar y comprender los mecanismos de poder que operaron como dispositivos para garantizar la impunidad de Reutemann en relación con la causa inundaciones, es preciso repasar aquella nota periodística.

Tras la recusación del juez de instrucción Diego de la Torre, el expediente pasa a las manos del juez Jorge Patrizi. Ese será el primer cambio de manos del tortuoso recorrido de un expediente siempre amenazado y vulnerado por el poder político y judicial. De hecho, el 19 de abril de 2006 Patrizi decide procesar solo a Edgardo Berli, Ricardo Fratti y Marcelo Álvarez, dictando la falta de mérito para todos los demás imputados (Carlos Miguel Gómez Galissier, José D'Ambrossio, Carlos Alberto Filomena, Juan Carlos Cafaratti, Juan José Maspons, Jorge Alfonso Bounous, Alejandro Hugo Álvarez Oporto) y señalando que ni siquiera existen «suficientes elementos de convicción como para indagar al gobernador Carlos Alberto Reutemann». Una vez que fue confirmada esa resolución, tras haber sido apelada, quedó sellada la impunidad del Lole y la de los sobreseídos, que participaron en todo momento de los mismos hechos por los que se condenó a Fratti y Berli.

En todo el derrotero de la causa, tanto en manos de De la Torre como de Patrizi, los actores civiles interpusieron acciones para llamar a declarar, de manera indagatoria, al resto de los responsables exonerados, en especial al gobernador excorredor de Fórmula 1. Es más, en distintas instancias, pero en especial ante Patrizi, acercaron numerosas pruebas y testigos, los que no fueron tomados en cuenta, recordaban Demiryi y Castro, «por sobreabundancia de pruebas», según el juez.

En otro tramo de la entrevista con Castro y Demiryi, los querellantes exponían sobre esos tiempos en los que lucharon en los estrados judiciales contra el camino de impunidad que teñía la causa inundaciones, en

particular sobre las nuevas pruebas aportadas: «Las pruebas más contundentes fueron presentadas en seis meses sucesivos donde el Juez de la causa las desechó seis veces consecutivas con un: «no ha lugar», cometiendo un error importante, de falta total de argumentación, que fue aprovechado por nuestros abogados para interponer un recurso de inconstitucionalidad».

Ante esta situación los nuevos letrados del actor civil avanzaron sobre esa inconstitucionalidad que tuvo su trascendencia. Así lo recordaban los querellantes en 2023:

Por la falta cometida por el magistrado, el recurso fue otorgado y provocó un revuelo judicial en la provincia dado que en muy pocas oportunidades dichos recursos habían sido admitidos en los estrados judiciales. Adquirió el carácter de una excepcionalidad única dado que si llegáramos a instancias internacionales jugaría a nuestro favor de manera importante. Las otras pruebas estuvieron dadas por la pericia hídrica de parte nuestra realizadas por los profesionales pertenecientes a la UNL, Alfredo Trento y Ana María Teresita Álvarez, la cual realizaron de manera magistral y sin cobrarnos un solo peso. Estos profesionales volverían a jugar un rol destacadísimo cuando en la etapa de pruebas, en las oficinas de Vialidad Provincial, en una maraña de archivos y planos dispuestos de expreso todos mezclados y otros ocultos, hallaron los planos 32,33, y 34 que demostraron de forma contundente toda la extensión de la obra de defensa del oeste de la ciudad y su proyección actual aprobada por el gobierno provincial, léase Carlos Reutemann, con fecha de junio de 2002. Estas pruebas echaban por tierra las declaraciones de Reutemann, quien había manifestado que no existía planificación total de la obra hídrica contra las inundaciones del Río Salado. Aun así, la justicia no lo acusó porque no creía que esto fueran pruebas suficientes, más miope imposible.

Así las cosas, por ejemplo, entre esas pruebas estaban las fotos aportadas por la investigación periodística publicada en 2008, en *Agua de nadie*, pero que previamente, por decisión propia, acerqué de manera confidencial a

Milagros y Jorge. Fue en su negocio de venta de aberturas, sobre Avenida Freyre, adonde llegué a comentarles y mostrarles las fotos de la entrada de agua, en marzo de 2003, por la brecha de calle Gorostiaga, luego de verificar que ese dato no estaba en la pericia judicial. Como lo traté en el capítulo «El Salado sí avisó», el aporte del registro digital fue acompañado por el contacto con el ingeniero Marcelo Berrón, quien me había dado el dato y proporcionado las fotos, y que a su vez estaba dispuesto a declarar como testigo para validar esta importante prueba.

Bien, como dato anecdótico, y como se describe en el citado capítulo, la entrada de agua en marzo, por el mismo lugar donde después se desencadenó la tragedia evitable, no gravitó en el procesamiento ni de Berli ni de Fratti para agravar su situación judicial ante el conocimiento palpable y comprobable de la entrada de agua a la ciudad por el único lugar por donde se podía inundar. Es más, la entrada de agua un mes y medio antes por el extremo de la defensa inconclusa no fue tomada en cuenta para ampliar las responsabilidades al resto de los exonerados, especialmente de D'Ambrossio, que conocía perfectamente la situación ya que, como lo mencionó Berrón, era una máquina de Vialidad Provincial la que trabajaba en el improvisado cordón de arena para desviar el flujo de agua hacia las cunetas del final de la circunvalación oeste.

Este hecho vinculado a las acciones previas al 29 de abril, como otros datos aportados por los actores civiles con relación a las acciones, o inacciones para mejor indicar, ya con el agua ingresando a la ciudad, no fueron valorados por la justicia provincial, es decir, por los funcionarios que supuestamente velan por el apego a la ley y la defensa de los derechos de los ciudadanos. La etapa de instrucción de la causa inundaciones fue cerrada el 5 de marzo de 2008, con su pase de elevación a juicio por parte del fiscal Norberto Nisnevich con base en lo resuelto por el juez Ricardo Patrizi.

Vale mencionar que los querellantes fueron los que sostuvieron viva la causa, primero con un grupo de abogadas y luego con un segundo equipo de facultativos que dieron un giro en el planteo, cambio de estrategia que

posibilitó finalmente no solo la condena en términos personales hacia Álvarez, Berli y Fratti, sino además a los gobiernos provincial y municipal.

Esas alternativas de replanteo en el accionar también eran mencionadas por Milagros y Jorge a 20 años del 29 de abril:

Los abogados que lograron darle un giro estratégico a la causa fueron los que litigaron en una segunda instancia, cuando se decidió dejar sin efecto el poder otorgado a otras profesionales por desacuerdos importantes. Los nuevos abogados fueron Ricardo Hase de la ciudad de Santa Fe y Jorge Elizondo de la ciudad de Rosario. Las acusaciones de la causa penal se extendieron a 2 gobernadores peronistas y todos los integrantes de sus respectivos gabinetes como así también a la Provincia de Santa Fe, a la Municipalidad de la ciudad como a todo aquel que resultare penalmente responsable y que tuviese relación con cualquier desempeño de un puesto público del estado provincial o municipal atendiendo por supuesto al grado de responsabilidad real que poseía en los escalones del gobierno. Nació así un modelo de acusación que luego sería utilizado por otras causas penales principalmente en la Capital Federal en las causas de Cromagnon, la tragedia de Once y la inundación de la ciudad de La Plata.

Jorge Castro aclaraba para esta segunda edición de *Agua de nadie* sobre la delicada tarea desarrollada por los nuevos abogados para tratar de resquebrajar el pacto de silencio que sostenía la impunidad:

El MEDH determinó una escala de responsabilidades principales y otras secundarias, dando la posibilidad que las personas involucradas con el crimen hídrico en estratos inferiores, tuvieran la posibilidad de retractarse y declarar la verdad de lo acontecido y no formaran parte del manto de impunidad extendido a las máximas responsabilidades. Estos eran los gobernadores, los ministros de Hacienda, de Obras Públicas, de Defensa Civil, entre otros. Todos ellos fueron apañados por la Justicia santafesina, en un claro accionar

de obediencia debida hacia las responsabilidades políticas, y los ejecutores de una obra hídrica que encerraba una trampa mortal en el famoso cierre de calle Gorostiaga, como desgraciadamente sucedió con un total de ciento cincuenta y ocho muertos.

Cabe sumar como dato que desde 2012 en adelante la abogada Georgina Stratta, y sus hijos, fueron los asesores letrados del actor civil de la causa.

Muchos años después, el 1 de febrero de 2019, llegó la sentencia que, con 88 páginas insertas en un expediente de más de 1800 fojas, selló el pase a la impunidad de varios responsables, y en especial del titular del poder ejecutivo provincial. Habían pasado a esa altura, luego de 15 años y ocho meses, 20 jueces y 13 fiscales.

En esa garantía de *injusticia*, vale decirlo, el cambio de gobierno en la provincia, con la llegada del Frente Progresista Cívico–Social, constituido por el Socialismo y el Radicalismo santafesinos como principales partidos, trajo gestos y algunos discursos, pero no cambios sustantivos en cuanto a la tramitación judicial.

Uno de esos cambios gestuales o simbólicos, por ejemplo, fue el inmediato retiro de las vallas que había colocado la gobernación de Jorge Obeid frente a la Casa de Gobierno, sobre calle 3 de Febrero, que *aislaba*, junto con la presencia policial, la Casa Gris de cualquier manifestante; en especial, de las primeras movilizaciones multitudinarias cada 29 de abril. De hecho, en 2008, luego de asumir la gobernación en diciembre de 2007, Hermes Binner se hizo presente en el acto de los inundados, y también tuvo otras acciones de acercamiento y reconocimiento.

De la pluma del periodista santafesino Juan Carlos Tizziani, corresponsal de *Página 12* y *Rosario 12* en Santa Fe, se aborda aquel compromiso de Binner con las organizaciones de los inundados, que venían de ser perseguidos judicialmente por la instalación de la Carpa Negra, por sus actividades de reclamos, entre las que estaban INUMA (Inundados Nunca

Más) o la Marcha de las Antorchas, familiares de personas fallecidas por la inundación.

En la nota del 29 de abril de 2008, *Rosario 12* reflejaba:

Binner anunció su decisión de abrir puertas a los inundados en un acto oficial en el hall de la Casa Gris, donde inauguró la Feria de Ciencia y Tecnología Juvenil, rodeado de estudiantes. Allí recordó su primer gesto simbólico: el retiro de las vallas que amurallaban la sede del poder y la decisión de abrir la Casa de Gobierno a los jóvenes cuando presentó el gabinete de la juventud. «El día 29 (por hoy) la vamos a abrir también para toda la gente que fue damnificada por las inundaciones de 2003. Creemos que es el diálogo lo que nos permite acercarnos, darnos la mano, entender lo que ha pasado y comprender que es posible construir una sociedad mejor entre todos», dijo el mandatario.

En la misma nota, el periodista accedía a un breve diálogo con Binner, que se centró en el tema de la causa inundaciones y las dilaciones de la justicia. Preguntaba Tizziani:

La gente de la Carpa Negra dijo que usted se había comprometido a tener algún contacto con la justicia, a ver si se podía acelerar algún trámite», y respondía el primer gobernador socialista del país: «Por supuesto, a través de nuestro Ministerio de Justicia y Derechos estamos trabajando en ese sentido. Obviamente, que no podemos introducirnos en la Justicia para opinar sobre lo que tiene que hacer, pero sí aliviar todos aquellos mecanismos que permitan que la justicia pueda actuar con mayor libertad.

Inquisidor, Juan Carlos Tizziani profundizaba, Binner respondía de manual: «—¿Cree que el ex gobernador Carlos Reutemann tuvo responsabilidad en lo que pasó? —Mire, no es mi pensamiento, sino lo que diga la Justicia».

Más allá de los gestos de Binner, su acercamiento con los inundados y el justo pedido de justicia de los damnificados, en realidad, y pese a cierta colaboración de su parte desde los organismos del Estado provincial con aportes de archivos y datos, en lo concreto, poco se logró en términos judiciales. Muchos, entre ellos los propios inundados, intuyeron un pacto de gobernabilidad, entre el justicialismo santafesino y el socialismo. Un acuerdo entre Binner y Reutemann para poder gobernar, el primero sin tantos sobresaltos políticos impuestos por parte del segundo. Y es descifrable este pensamiento.

La provincia de Santa Fe, desde el retorno de la democracia en 1983 y hasta 2007 fue gobernada por el justicialismo. Primero, José María Vernet, luego Víctor Félix Reviglio, y después de sus escándalos y desprestigio, el Lázaro del peronismo provincial, llegó a la gobernación vía Ley de Lemas, sin saber cantar la marcha peronista, Carlos Reutemann. El Lole fue el que luego se quedó con todo el poder del justicialismo de Santa Fe. Desde la gobernación y los ministerios, en los escaños de la Legislatura, en los concejos municipales, en las intendencias y presidencias comunales de toda la provincia.

Carlos Alberto Reutemann se transformó en ese *outsider* de la política que rápidamente entendió cómo funcionaba el sistema y logró con un grupo de dirigentes del peronismo vernáculo, más otros referentes del partido Demócrata Progresista y unos incondicionales amigos y conocidos, construir su hegemonía dentro del partido del general Perón en la provincia, siempre más a la derecha que en el centro, en términos ideológicos.

Vale decir que la habilidad de Reutemann para instalarse en el papel protagonista de la escena política devino de los votos logrados en las elecciones. Para ser más claros, fueron los santafesinos quienes mayoritariamente aprobaron en las urnas esa construcción de poder, esa administración que no puso cuasi monedas en Santa Fe en los años de las crisis de 2001–2002, pero que aplicó a rajatabla recetas de ajustes neoliberales de la mano del contador y superministro reutemannista, Juan Carlos Mercier,

con la rebaja de jubilaciones, congelamiento de salarios estatales, reducción de la obra pública, desfinanciamiento de la educación y la salud. Políticas económicas que tuvieron su correlato en la violencia institucional en las represiones de los acontecimientos en Santa Fe y Rosario de diciembre de 2001, con la mayor tasa de fallecidos de todo el país en función de la cantidad de habitantes, otra de las causas impunes de Reutemann.

Y fue Reutemann quien en un acuerdo con el justicialismo sostuvo el poder trocando el sillón de la gobernación con el peronista Jorge Obeid, que con condicionamientos en su primera gobernación tuvo más de oposición a los reutemannistas que a los otros partidos. Es más, la legislatura provincial no logró acuerdos para funcionar durante uno de los años de Obeid como gobernador por desavenencias entre reutemannistas y obeidistas.

Así las cosas, luego de tantos años de justicialismo, y tantos de reutemannismo (léase a su vez por aquellos años menemismo en la provincia), no es extraño que la administración de Hermes Binner estuviera muy condicionada en términos políticos dentro de la provincia. Pero también, y fundamentalmente, en la capacidad de gestión con un Estado provincial en cierta medida cooptado en sus principales puestos de carrera por años de funcionarios ingresados y promovidos por las gestiones justicialistas.

Y dentro de esta conformación del Estado provincial en función de los intereses y apetencias del justicialismo desde 1983 hasta 1991, y de allí en adelante por el reutemannismo hasta 2007, sobresale el Poder Judicial de Santa Fe como uno de los tres poderes que fuera de las opciones del recambio en las urnas se blindó para resguardar a quien —y quienes— les dieron el espaldarazo hacia los juzgados, las fiscalías, la corte.

Por estas razones no es descabellado pensar que hubo un acuerdo de gobernabilidad entre Binner y Reutemann, que incluyó como uno de sus puntos la no injerencia del Poder Ejecutivo o el Legislativo, de ninguna manera, en la justicia provincial, ni en la conformación de la corte, ni en

los juzgados, ni con la causa inundaciones y tampoco en la de la represión de 2001.

En este punto, vale rescatar una acción política de Jorge Obeid que abrió el camino de una posible alternancia, la que finalmente se materializó con la llegada de Binner a la Casa Gris. Obeid promovió desde el oficialismo aquello largamente reclamado por los opositores en la provincia, la derogación de la Ley de Lemas. Esa derogación no se hubiera logrado sin el apoyo en la Legislatura del obeidismo, justicialistas que disfrutaron el arrastre de votos de Reutemann pero que también sufrieron su despotismo en el manejo del partido. Así, el obeidismo, junto con el arco opositor, votó a favor de la derogación, y la retrógrada ley electoral que permitió el ascenso del Lole finalizó. Esta derogación, junto con el impacto negativo por la inundación de 2003 sobre la figura de Reutemann, hizo posible una chance para un frente como el progresista, que así logró la gobernación.

Obeid pagó muy caro en términos políticos esta acción que fue cobrada con intereses y punitivos por el reutemannismo. Un Carlos Reutemann que luego, conservando su imagen en sectores medios y altos de la sociedad santafesina, alcanzaba los votos necesarios para la senaduría nacional, en la que trazó lazos con Kirchner, para luego ser opositor de Néstor y Cristina con el peronismo federal, hasta llegar a relacionarse políticamente, y con su incondicional apoyo, a la gestión de Cambiemos, encarnada en el PRO conducido por Mauricio Macri.

En ese contexto político, como senador nacional por la provincia de Santa Fe dentro de Cambiemos y fuera del Frente de Todos gobernante, la muerte lo encontró el 7 de julio de 2021, a los 79 años de edad.

De este modo, política, poder, impunidad, garantías prebendarias, obturaron el camino de la causa inundaciones hacia encerronas procesales, dilaciones que llevaron a lograr la condena posible, lejos de la esperable, la que hubiera sido lógica, la condena justa. Porque la condena final se ubicó lejos de Carlos Alberto Reutemann, que sí tuvo una condena social, por la cual ya no pudo caminar libremente por la ciudad de Santa Fe,

ni votar sin que inundados le recuerden su responsabilidad en la mayor tragedia colectiva —evitable— de la ciudad de Santa Fe y la provincia. Una condena que lo llevó hacia un ostracismo político y social, escarnio que, sin una condena efectiva que lo limitara en la posibilidad de ejercer cargos públicos, le permitió continuar presentándose a elecciones como senador nacional hasta el final de sus días.

En resumen, la causa inundaciones, con sus idas y venidas, tuvo como instancias puntuales en su historia los siguientes hitos: se inició en mayo de 2003, tuvo resolución del juez de instrucción en abril de 2006, en 2008 fue elevada a la instancia de juicio, con reapertura de la etapa de pruebas en 2011, y luego de varias demoras la sentencia condenatoria en febrero de 2019, junto con las posteriores ratificaciones de las instancias superiores hasta llegar a la Corte Suprema de Justicia de la provincia.

Como lo señala el periódico *Pausa* en ocasión de la sentencia de primera instancia, el primer fiscal fue Ricardo Favaretto, con el juez de Instrucción Diego De la Torre, dentro del viejo sistema penal santafesino: «En una primera etapa De la Torre imputó a diez funcionarios municipales y provinciales y exculpó a Reutemann y a Jorge Obeid, en cuya gestión se inauguró la defensa inconclusa (1997). Reutemann, Obeid y el entonces ministro de Hacienda Juan Carlos Mercier declararon en la causa, pero en calidad de testigos. El actual senador nacional lo hizo por escrito en dos ocasiones: 2004 y 2013».

El resumen realizado por esta publicación dirigida por Juan Pascual refiere que «en 2006, el juez Ricardo Patrizi desvinculó de responsabilidad a siete de los imputados y quedaron involucrados solamente Álvarez, Berli y Fratti. En el auto de procesamiento, Patrizi aclaró que no existían «elementos suficientes como para sospechar que Carlos Alberto Reutemann ha participado de los hechos» que motivaron la investigación». Luego, «en marzo de 2008, el fiscal Norberto Nisnevich pidió la elevación de la causa a juicio. A partir de entonces se sucedieron una serie de planteos dilatorios

por parte de los imputados. En 2011 se reabrió la etapa de pruebas y el actor civil (querellante) pidió las declaraciones de más testigos».

Inmediatamente los tres procesados interpusieron recursos judiciales. Entre los vericuetos por los pasillos procesales se cuenta, por ejemplo, que en 2009 los letrados cuestionaron el requerimiento de elevación a juicio del fiscal de la causa, Norberto Nisnevich. Va de suyo que además pidieron la nulidad de la pericia técnica hidráulica, de las indagatorias y del auto de procesamiento. Es decir, de todo lo actuado.

En ese contexto judicial, en abril de 2009, el magistrado Enrique Álvarez rechazó los planteos de nulidad presentados por la defensa de los ex funcionarios Edgardo Berli, Ricardo Fratti y Marcelo Álvarez. Luego de este paso procesal, la Cámara Penal de Santa Fe, a cargo de los jueces Roberto PrieuMántaras, Roberto Reyes y Eloy Suárez, resolvió la apertura del período de pruebas en la causa. Fue el 7 de abril de 2010 cuando la Cámara Penal desestimó los agravios de los letrados y abrió el plazo para que las partes, es decir la fiscalía, el actor civil y los procesados, aporten pruebas, propongan testigos, profundicen algún aspecto puntual de la investigación, soliciten pericias o informes técnicos ampliatorios.

El itinerario retorcido de la causa continuó: «En 2013 —diez años después de los hechos— fueron indagadas 60 personas. Entre ellas, Obeid, Mercier, Reutemann y el exrector de la UNL y exintendente de Santa Fe Mario Barletta. El cierre de la etapa de pruebas fue en 2015, pero el proceso volvió a empantanarse por los cuatro pedidos de prescripción presentados por la defensa de Álvarez, todos rechazados».

Hasta llegar a la sentencia en 2019, en las cuentas finales: «A lo largo de 15 años y ocho meses, intervinieron 20 jueces y 13 fiscales».¹

1. Pausa (2/2/2019) «Los fundamentos del fallo en la causa inundación» en *Pausa*. Recuperado de <https://www.pausa.com.ar/2019/02/los-fundamentos-del-fallo-en-la-causa-inundacion/>

Una sentencia injusta

En relación con la investigación publicada en 2008, *Agua de nadie*, la sentencia de la causa inundaciones ratifica las hipótesis y conclusiones del trabajo periodístico realizado.

Primero, sobre Carlos Alberto Reutemann, exculpado por el juez de instrucción Patrizi en abril de 2006 cuando incluso aclaraba en su fallo que se debía «disponer que en el estado actual del proceso no existen elementos suficientes como para sospechar que Carlos Alberto Reutemann, ha participado en los hechos de autos (art. 316 a contrario sensu del CPP)». Es decir, el gobernador de la provincia el 29 de abril de 2003, el mismo gobernador responsable en la construcción de la obra vial sin la defensa completada, «no ha participado en los hechos de autos».

Exime de un mayor análisis esta cita de la justicia que desnuda su propia contradicción al tomar parte del fallo dado por el cual el juez Silva que condenó a Berli y Fratti en 2019, argumento que bien le hubiera cabido a Reutemann por sus responsabilidades: «Las autoridades aquí acusadas, tuvieron conciencia de la situación de peligro y previsión de los riesgos que conllevaba la inacción para enfrentarlo, ya que por más excepcionalidad asignado al fenómeno, éste no resultó invisible, sorpresivo y menos aún imperceptible sino todo lo contrario, fue innegable y ostensible la descomunal masa hídrica producto de las intensas lluvias». Es decir, el «nadie me avisó» de Reutemann una vez más cae por el propio peso de su falaz mentira.

Por otro lado, de regreso a la resolución del juez Ricardo Patrizi de 2006, el magistrado puntualizaba que la inundación de la ciudad de Santa Fe a fines de abril de 2003 se produjo por la falta de terminación de la defensa paralela a la circunvalación oeste, de la que se hicieron solo dos tramos y faltó un tercero. En este punto no se profundizó demasiado en el cierre provisorio que se podría haber ejecutado para evitar o retrasar, al menos, el comienzo de la entrada del agua a la ciudad.

Se sumó como otra causa la ausencia de un «sistema de alerta hidrológico» que pudiera haber informado sobre la existencia del avance del agua, sobre los volúmenes que se acercaban, caudales y alturas, cuestiones puntualizadas por la pericia judicial y abordadas profusamente en las ediciones anteriores de *Agua de nadie* y en el propio documental audiovisual del mismo nombre que en 2005 aportaba aquella nota del noticiero del cable de Santo Tomé a Edgardo Berli —en marzo de 2003— sobre las medidas a tomar y el conocimiento del riesgo de la ciudad y la función de la defensa de la circunvalación oeste.

Lo otro fue el exiguo ancho del doble puente de la autopista Santa Fe – Rosario, de 157 metros, sobre el río Salado y fuera de su meandro natural, que «reducía la capacidad de conducción natural», tal cual lo aseverado en 2005 en el documental *Agua de nadie* y también en la investigación publicada como libro en 2008.

En el reconocimiento de estos condicionantes se implicó solo a los tres imputados de 2006, y luego dos condenados vivos en 2019, Berli y Fratti como «coautores penalmente responsables del delito de estrago culposo agravado por la muerte de personas». Ahora bien, de manera descriptiva, el fallo reconoce los condicionantes que provocaron la inundación, pero no avanza en nada sobre las instancias y responsabilidades previas, directas, como sí lo hace *Agua de nadie* en el capítulo «Las oportunidades perdidas», en las cuales Berli, Fratti y Álvarez son solo tres de los implicados.

Interpuesta las acciones desde el actor civil para ampliar la pena de tres años de prisión en suspenso a los antes mencionados, incluido Reutemann, pero también presentadas las apelaciones de las defensas de los funcionarios, llegó el tiempo de las instancias superiores. Lo resuelto por Silva fue convalidado por el tribunal de la Cámara de Apelación Penal, integrado por los jueces Bruno Netri, Alejandro Tizón y Fernando Gentile Bersano.

Rápidamente llegó el sello final para la causa inundaciones, con la ratificación del fallo de primera instancia por parte de Rafael Francisco Gutiérrez

(presidente de la corte y familiar del Lole), María Angélica Gastaldi, Mario Luis Netri, Eduardo Guillermo Spuler y Rodolfo Luis Vigo.

Para el cómputo detallado, pasaron por la causa: el fiscal Ricardo Favaretto, el juez Diego de la Torre, el juez Jorge Patrizi, el fiscal Norberto Nisnevich, el juez Orlando Pascua, los fiscales Mariela Jiménez y Jorge Andrés, el juez Gustavo Urdiales, el juez Cristian Fiz, los camaristas Roberto Prieu Mántaras, Jaquelina Balangione y Roberto Reyes, la jueza María Amalia Mascheroni, los jueces Juan Oliva, Hugo Degiovanni y Mario Balestieri, el juez Octavio Silva, y los camaristas y jueces de la corte antes mencionados.

La sentencia de la causa, pese a la impunidad que garantizó y a la condena a solo tres personas, dio la razón a los inundados en cuanto a la falta de previsión en la ejecución de las obras de infraestructura de protección hídrica de la ciudad, del conocimiento de esa situación en los estamentos de los Estados provincial y municipal, y la desidia del primero en nunca resolver la vulnerabilidad del oeste de Santa Fe. También el fallo reconoce las causas reales del anegamiento de la ciudad, aunque no profundiza en las acciones posteriores de la entrada del agua para la evacuación de las personas de las zonas que se anegaron, decisiones y responsabilidades que no fueron esclarecidas.

En particular, como en otras instancias de la vida en democracia, algunos medios, y algunos trabajadores de prensa, como también otros ámbitos en los que se hizo la divulgación de los acontecimientos de la tragedia evitable de 2003, fueron los que forzaron que la impunidad consagrada en los tribunales no fuera absolutamente completa y, en todo caso, que la condena social sobre los involucrados pesara desde la opinión pública.

Así lo reconocen, incluso con nombre y apellido, Milagros Demiryi y Jorge Castro a 20 años:

Queremos destacar que en los diversos medios de información periodísticas hubo todo tipo de actitudes: las más buscando la verdad con distintos grados

de compromisos, las menos trabajando activamente a favor de la impunidad. Si hoy podemos decir en honor a su compromiso que Fernando País, Milagros Argenti y Héctor Galeano nunca nos fallaron, construyendo un camino de lealtad, verdad y lucha por la justicia y la memoria que debemos reconocer como organismo de defensa de todos los Derechos Humanos de ayer y de hoy en una causa penal que todavía está viva y con 2 instancias favorables constituyendo un hito de nuevo tipo que quedará como constancia que miles de ciudadanos santafesinos no se rindieron nunca en su búsqueda de justicia, verdad y memoria de aquel 29 de abril de 2003. La vida renace del dolor cada vez que los pueblos tienen la determinación de no entregarse a la pesada losa de impunidad impuesta desde el Estado mismo como violador serial de nuestros derechos. La Causa Inundación tendrá siempre ese legado, la justicia la construimos entre todos. Creemos con firmeza, como organismo de Derechos Humanos, que a pesar de no obtener resoluciones condenatorias de gran escala, el solo hecho de lograr fallos favorables en dos primeras instancias abre una fisura incontrastable contra la losa impune de un Estado provincial inundador y responsable de muertos inconfundibles, daños materiales y espirituales cuantiosos, y que todavía afloran en las mentes y corazones de centenares de miles de santafesinos que no han perdido su dignidad en defender sus derechos y cultivan humildemente su cuota de esperanza por una provincia y un país más justo.

A estas alturas, nuevamente, en referencia con *Agua de nadie*, vale reiterar que todos los argumentos, datos y conclusiones ratifican el valor de la investigación publicada por Ediciones UNL en 2008. Y que a 20 años de 2003 continúan vigentes todos los aportes del trabajo realizado, que cobran nuevas significaciones y renuevan su contribución en el esclarecimiento de lo acontecido.

Los condenados y el pacto de silencio

Pese al fallo, y a su reconocimiento de las responsabilidades del Estado, otras cuestiones, como los dichos de Fratti sobre las zonas que se iban a inundar informadas al Comité de Emergencias Hídricas, y al propio gobernador Reutemann, nunca llegaron a ser esclarecidas.

Tal vez ese careo nunca concretado, solicitado por la defensa de Fratti, hubiera comenzado por resquebrajar la construcción de la impunidad del Lole y sus acólitos.

Los hechos del día 29 de abril de 2003 determinan que si bien a esa altura de los acontecimientos, como se detalló en *Agua de nadie*, era impracticable un cierre efectivo para evitar el ingreso del Salado a la ciudad, sí hubo oportunidades y datos certeros de la segunda medida no tomada a tiempo: evacuar a los vecinos de las zonas que se iban a anegar.

Del trabajo de la periodista Milagros Argenti, en el análisis de las declaraciones judiciales de agentes de la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas (ДРОН), de la cual Fratti era el director político, se desprenden conclusiones contundentes de la inacción del Comité de Emergencias Hídricas, presidido por Berli, y del propio gobierno provincial. Menciona el artículo de Argenti en la edición 118 del periódico *Pausa* del 31 de julio de 2013: «Otro informante interno es Sandra Beatriz Perezlindo, que era «proyectista», «personal operativo en los aspectos estrictamente ingenieriles» en la ДРОН. Ella, junto al ingeniero Carlos Ferreira, elaboró el mapa donde se marcó hasta dónde llegaría el agua: «hicimos un original que entregamos a Fratti y luego, con más serenidad, trazamos nuevamente las líneas y se confeccionaron tres o cuatro planos idénticos al primero».

Esclarecedor, el resumen de la trabajadora de prensa puntualiza en los datos surgidos de las propias declaraciones en la causa inundaciones, en la que la citada Sandra Perezlindo decía que «Antes de las 11 de la mañana — del 29 de abril— le entregamos el plano porque a esa hora estaba prevista una reunión del Comité de Emergencia Hídrica».

Por su lado, Fratti expresó en la causa que él informó al Comité de Emergencias Hídricas la situación y exhibió el referido plano de la ciudad en el que se marcaba hasta dónde llegaría el agua con la altura que se esperaba en la brecha abierta de calle Gorostiaga. Así lo convalidaron en sus declaraciones otros miembros de la ДРОН. Y así lo resume Milagros Argenti:

Finalmente, Carlos Gustavo Ferreira. También era un ingeniero de la ДРОН en 2003: jefe de Estudios y Proyectos. Y dijo que asistió junto a Fratti, su jefe, y los ingenieros Gandolfo y Zonta a una reunión del Comité de Emergencia Hídrica. «El comité era presidido por el Ingeniero Berli, que estaba en la reunión. Había autoridades de distintos organismos», señaló. «Gente de la Municipalidad de Santa Fe, recuerdo que estaba personal del Ejército, y de otros organismos del Estado Provincial». «Particularmente lo que nosotros informamos como organismo era el resultado de datos que habíamos recabado esa misma mañana en función de la crecida del Río Salado. La altura del río en la estación de Ruta 70 era de 7,48 metros, algo así, e informamos que es el máximo histórico registrado hasta ese momento en ese lugar. Y por otras informaciones teníamos el dato de que el pico estaba pasando a la altura de la localidad de Emilia y estimábamos que el pico de la crecida llegaría a la ciudad de Santa Fe» el 30 de abril. «En el acta figura que lo informa Fratti, pero él me pasa la palabra a mí y fui yo quien dio ese informe en forma verbal».²

Por su parte, Demiryi y Castro recordaban cómo intentaron infructuosamente lograr esclarecer aquel acontecimiento que tuvo a Fratti como protagonista, pero en particular a Reutemann y que hubiera salvado muchas vidas al dar la orden de evacuación a tiempo cuando ya sabían hasta dónde iba a llegar el agua.

2. Argenti, Miladro (12/08/2013) «La voz de los técnicos de Hidráulicas» en *Pausa*. Recuperado de <http://www.pausa.com.ar/2013/08/la-voz-de-los-tecnicos-de-hidraulicas/>

El MEDH trató infructuosamente de lograr una declaración contundente del ingeniero Fratti sobre la reunión sostenida en la casa de gobierno a las 11 horas de la mañana del 29 de abril de 2003, en la cual se marcó claramente hasta dónde llegaría el agua en el oeste de la ciudad. También supo quiénes habían trazado el mapa con su correspondiente cota de inundación, e intentó que estas personas declararan en la etapa de instrucción judicial. No se logró, e incluso dichas personas decían que negarían cualquier involucramiento con dicho mapa porque Fratti asumiría dicha declaración. Estas personas recién asumieron su responsabilidad en la última etapa de la causa penal. Hay que recordar que litigamos con el viejo código penal y nuestro papel era limitado. No podíamos cometer ningún error que frustrara alguna prueba.

Otro dato a recordar, abordado en *Agua de nadie* al recuperar la pericia oficial, es la posibilidad cierta de los organismos provinciales, tales como Hidráulica, de determinar el volumen de agua que llegaría a la ciudad por el Salado, a partir de modelos de cálculo de libre disponibilidad en sitios de internet especializados.

Del mismo modo Jorge Castro lo recordaba para esta segunda edición y agregaba un dato más: «Las dos pericias coincidían, la oficial y la nuestra de parte, con que habría que haber dado la orden de evacuación y eso incumbía directamente a Reutemann. La pericia judicial decía que 24 horas antes se podía saber la cantidad de caudal. La nuestra, realizada por Trento y Álvarez, decía que 48 horas antes, atento a un modelo matemático de uso común que se podía bajar de internet sin ninguna búsqueda sofisticada», y puntualizaba: «Esa fue otra prueba más que la justicia ignoró».

A esta altura vale retroceder en el tiempo. Con una causa judicial intrincada por la misma inacción de la justicia, y los recursos legalmente válidos interpuestos por las defensas de los imputados, la complejidad de su seguimiento requiere muchas veces volver fojas hacia atrás para desnudar algunas de esas estrategias y decisiones que blindaron la impunidad de Reutemann.

Si por un lado era dificultoso probar y lograr una sanción judicial sobre el Lole por su responsabilidad política y de gestión en la construcción de la obra de la circunvalación oeste, y en la defensa inconclusa con el riesgo hídrico que ello acarrearaba, mucho más sencillo procesalmente era probar su responsabilidad directa ante los hechos de la entrada del agua a la ciudad y la falta de aviso a los vecinos para evacuar sus casas a tiempo, lo que hubiera evitado las muertes inmediatas por la inundación, y las vinculadas colateralmente. Se podría decir que la estrategia del actor civil de la causa inundaciones siguió ambas líneas, pero con mayor ahínco sobre el segundo argumento de la no evacuación, que era más fácil de probar para obtener una condena. Pero como se sabe, fue a los santafesinos a quienes verdaderamente *nadie les avisó* que se iban a inundar.

De hecho, a los vecinos se les informó lo contrario, a través del intendente Marcelo Álvarez, que no logró en la justicia aclarar quién y cómo le dijeron que los barrios el Arenal, San Lorenzo, Centenario, Chalet, no se iban a anegar; anuncio que hizo por los micrófonos de LT10 AM 1020 Radio Universidad Nacional del Litoral. Barrios donde se produjeron la mayoría de las muertes.

Pero centrados en el aviso puntual de Fratti y Ferreira en el Comité de Emergencias Hídricas, ante el procesamiento del director de la ДРОН, el abogado defensor reclamaba en 2006 al juez de instrucción Patrizi un careo de su defendido no solo con Berli sino con el mismo Reutemann, dado que Fratti declaró que además de informar y mostrar en el referido plano «hasta dónde llegaría el agua» en el Comité de Emergencias Hídricas, lo hizo luego en una reunión privada en la propia gobernación.

El contenido del escrito interpuesto por el abogado Pegassano fue publicado primero en la revista santafesina *Entre Líneas*, luego citada en el diario *Rosario 12*. Decía al respecto la nota en referencia a lo solicitado por la defensa de Fratti ante Patrizi que

el ilícito atribuido a Fratti requiere también un poder actuar y ha quedado palmariamente demostrado que sus superiores, entre ellos el gobernador Reutemann se hizo presente en el tramo II, específicamente en calle Gorostiaga como es de conocimiento público ya que el mismo lo manifestara a una periodista radial al decir «yo estuve aquí en el corte del hipódromo el día 27 de abril cuando empezó a entrar agua». Lo descripto nos lleva a sostener que quien tenía el control de la situación era precisamente el gobernador, la máxima autoridad de la provincia en ese momento, quien contaba con todas las facultades y los medios a su alcance (dinero, maquinarias, personal), para paliar o solucionar la situación que se presentaba como grave.

Y continuaba el artículo de *Rosario* 12 de junio de 2006 en referencia a lo publicado por *Entre Líneas* en Santa Fe:

El defensor oficial se pregunta «cómo podía haber actuado Fratti cuando su superior jerárquico máximo se encontraba en el lugar de los hechos supuestamente verificando lo que allí sucedía e indicando o interiorizándose de lo acontecido. No olvidemos que Fratti fue llamado al lugar de los hechos recién el día 28 por el ministro (de Obras Públicas Edgardo) Berli, o sea con posterioridad a la toma de conocimiento mediante un recorrido exhaustivo del gobernador Reutemann... verificando y controlando la situación en todos los sectores en riesgo. El mismo gobernador se constituyó en el Hospital de Niños casi en forma simultánea, lo que nos da la certeza que Reutemann conocía los hechos, recorría y monitoreaba la zona por lo que no era necesario avisarle nada de lo que estaba ocurriendo.

Sin embargo, más atrás en las fojas de la causa inundaciones, aparece una referencia puntual de Fratti sobre ese informe del 29 de abril de 2003. Fue en su primera declaración ante el juez de Instrucción de la 7ª Nominación, Diego de la Torre. En esa oportunidad, y ya con la estrategia de despegarse de las responsabilidades que se avizoraban en el horizonte judicial para

Fratti, el exdirector de Obras Hidráulicas de la Provincia intercambiaba unas palabras con los medios presentes en la puerta del juzgado.

El sitio web *Notife* rescataba esos dichos de Ricardo Fratti ante los movileros:

El exfuncionario, salió rápidamente del subsuelo de Tribunales, a pesar de lo cual, tuvo un breve diálogo con la prensa allí presente. Según sostuvo, él personalmente informó a las autoridades provinciales y municipales lo que se había elaborado en hidráulica. «Avisamos hasta donde iba a llegar la crecida, y a posteriori, las decisiones de lo que había que hacer con eso fueron de las autoridades superiores y no de nuestra dependencia», afirmó ante los periodistas.

— ¿Al Gobernador también le dijo hasta donde iba a llegar el agua? — le preguntó un cronista del *El Litoral*.

— El lunes 28 de abril, a las 13 h, le informé al Comité de Emergencia Hídrica y el martes 29 al mediodía, en una reunión llevada a cabo en la gobernación, a las autoridades provinciales y municipales— respondió Fratti. (*Notife*, 6/11/2003)

Ya para ese momento, según Fratti, a fines de 2003 no revestía en la planta de empleados de la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas. Y pese a esas declaraciones de 2003, y a los requerimiento del abogado defensor en 2006 ante el procesamiento, el juez Ricardo Patrizi ignoró ese pedido de careo de Fratti con Reutemann, desestimándolo, en tanto, a todas luces, podría ser una cuña que comenzaba a resquebrajar el argumento básico de la impunidad del Lole, aquel que comenzó a trazar en la conferencia de prensa del sábado 3 de mayo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno cuando dijo ante la oportuna primera pregunta de un conocido periodista santafesino: «a mí nadie me avisó nada».

Ese es el «nadie me avisó» que *Agua de nadie* refuta en sus documentos y testimonios, y es lo que —sin exculparlo de sus responsabilidades—Fratti hubiera podido demostrar: que Carlos Alberto Reutemann, Edgardo Berli y el Comité de Emergencias Hídricas, tenían conocimiento que al no evacuar a las personas debajo de la cota 17,50 IGM se los ponía en un certero riesgo de muerte. Tal como ocurrió.

Los actores civiles de la causa inundaciones sumaban a los veinte años del 29 de abril de 2003 otra consideración de importancia sobre Fratti y los asistentes, luego declarantes, presentes en aquella reunión. Demiryi y Castro referían en 2023 que «los asistentes a la reunión de casa de gobierno del 29 de abril de 2003 a las 11 de la mañana mintieron en sus declaratorias judiciales diciendo que no se acordaban de que «Fratti haya marcado hasta dónde llegaría el agua en el mapa de riesgo hecho por la misma administración de Reutemann en 1992». Y acto seguido concluían sobre la actitud de la justicia provincial en general, pero con rescate de algunos de sus miembros, en particular de dos fiscales: «Todos los jueces a lo largo de todas las etapas de la causa también ignoraron estas pruebas, la teoría de la “impunidad política preconcebida” desarrollada por nuestros abogados se cumplió en la práctica al 100 %. Y vaya la redundancia, y esto es aparte, los dos únicos fiscales que actuaron honestamente fueron Norberto Nisnievich y Mariela Giménez».

Con respecto a Edgardo Berli se puede recuperar que había sido designado ministro de Obras Públicas de la Provincia por Carlos Reutemann en noviembre de 2002. Berli era un ingeniero en recursos hídricos con 47 años de edad al momento de su ascenso al ministerio provincial. Había ingresado a la Dirección de Hidráulica en 1978, pero tenía experiencia en cargos políticos con anterioridad a ser ministro, cuando ocupó durante la gestión de Jorge Obeid la subsecretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda. Ya dentro del segundo gobierno de Carlos Reutemann se ubicó en Servicios Públicos y de Obras Públicas, cargo en el que trazó

negociaciones con los concesionarios de servicios públicos de la provincia, hasta escalar de la mano del Lole a la titularidad del ministerio.

En relación con sus responsabilidades, como ministro de Obras Públicas y como presidente del Comité de Emergencias Hídricas, Berli fue procesado y luego condenado, entre otras pruebas, por el aporte realizado a través del documental televisivo *Agua de nadie*, que produjimos en conjunto con Darío Traffano en 2005, y que fue aportado a la causa inundaciones donde se recupera una nota hecha por el noticiero del cable de Santo Tomé con Mariano Bravi como cronista, en el terraplén de la circunvalación oeste a la altura de calle Mendoza, el 10 de marzo de 2003. En esa entrevista Berli decía, concretamente, que la defensa de la circunvalación no solo protegía la ruta sino a la ciudad toda; que la crecida del Salado era una de la más importantes de su historia, similar a la de 1973 cuando derribó el flamante puente de 157 metros de la autopista, y que por intermedio del Comité de Emergencias Hídricas se iban a tomar todas las medidas «para evitar males mayores». Ese aporte de *Agua de nadie* como documental fue valorado y citado por Patrizi en el auto de procesamiento de Berli. Es el mismo que figura en el apartado de esta publicación bajo el subtítulo «El Salado sí avisó».

Pero puestos sobre las primeras etapas de la causa inundaciones, el 18 de diciembre de 2003 Berli se presentaba en los tribunales para brindar presencialmente su declaración, por entonces, testimonial. El sitio de noticias *Notife* reproducía la parte principal de esas declaraciones judiciales, junto con las presentadas por escrito por Álvarez tiempo después. Era marzo de 2004 cuando se conocían, gracias a este medio periodístico, algunos detalles de los dichos del ministro de Obras Públicas de Reutemann en la tragedia evitable de abril de 2003.

Decía Berli en diciembre del mismo año de la inundación ante el juez De la Torre que «...ninguno de los técnicos participantes tuvieron una previsión de lo que podía pasar en Santa Fe, menos en lo que respecta al estrechamiento del puente del río Salado en la zona de la autopista» a lo que agregaba que

recién el domingo a la tarde tuvimos alguna presunción de lo que podía pasar en Santa Fe, ya que ese día personalmente continué con las visitas a las zonas afectadas, cerca de las 15h, me hice presente en el puente sobre el río Salado en la ruta 4, en cuyo lugar el agua comenzaba a invadir la calzada. El agua avanzaba rápidamente, había mucho tránsito por las elecciones, por lo cual a las 16.30h comunicamos el corte de dicha vía de comunicación. De vuelta para Santa Fe, y en la ruta 70, el agua estaba en un nivel importante, pero todavía no había invadido la calzada. Esto es importante, porque la ruta 70 es el único lugar donde se obtienen datos respecto del río, y es usada como referencia. Ya se podía ver que la crecida era importante pero dentro de las características de las conocidas.

Berli continuó frente al magistrado: «De ahí fuimos a la zona del hipódromo, en virtud de lo que había pasado en 1998. Cuando llegamos, observamos un hilo de agua, muy poco francamente, ya estaba pasando por encima de la defensa precaria de la zona de Golf. Cuando vi esto, intenté comunicarme con la Municipalidad. Después de las 17.30 h habló Maspons y dijo que iban a tomar cartas en el asunto». Sobre el punto vale mencionar que no había tal *precaria defensa* en la zona del campo del club de Golf del Jockey. Por su parte, el declarante añadió que «la provincia no solo se hizo cargo de la construcción, sino también del mantenimiento de los terraplenes», se desvinculó, «Esto solo hasta calle Gorostiaga, dado que más al norte resulta jurisdicción municipal». Bueno, el agua entraba, entró e inundó un tercio de la ciudad por calle Gorostiaga, frente al hipódromo.

En la continuidad de los hechos Berli decía:

Recién a la noche, el lunes a las 00.30h, me llama el Secretario General de la Gobernación (por entonces Ricardo Spinozzi) y me convocan a ese lugar, a pedido del Gobernador y nos encontramos con él, Reutemann y Marcelo Álvarez. Entre los cuatro vemos el agua ingresar, y ya más de lo que había visto a la tarde, y no era aún preocupante, pero el intendente entendía que se podía solucionar con el bombeo. A pedido de Carlos Reutemann, Álvarez se comprometió a enviar una cuadrilla para colocar bolsas y reforzar la defensa. Yo vuelvo al lugar, para ver los trabajos, siendo las 5 de la mañana; a esa hora no había nada hecho y tomamos la iniciativa de comenzar a trabajar en la ejecución de la obra precaria de defensa, la cual luego y a pesar de los esfuerzos, fracasó.

Descoordinación, desconocimiento de la situación real y del comportamiento del Salado con ese caudal y niveles. Inacciones que luego se evidenciaron en declaraciones mediáticas para exculparse, más tarde en testimonios poco esclarecedores en la justicia, y finalmente, chicanas procesales para dilatar todo lo posible la causa hasta lograr su prescripción.

Entre esos aportes testimoniales en sede judicial, con la búsqueda de diluir responsabilidades en otros, menos, por supuesto, en Carlos Alberto Reutemann, lo declarado por Berli a fines de 2003 también abordaba su apreciación sobre la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas. Decía entonces sobre el organismo a cargo de Fratti que «no, hasta el día lunes que ya teníamos el agua entrando, si bien sabían que iba a venir, no se conocía cómo iba a influir en la ciudad» y que «La Dirección de Hidráulica una vez instalado el fenómeno, empezó a brindar informes más seguidos, era información, pero de la misma no se podían extraer conclusiones que nos permitieran cuantificar el fenómeno respecto a su impacto en la ciudad».

Justamente, sobre Reutemann, el magistrado consultó sobre si como ministro de su gestión lo había notificado al gobernador sobre la magnitud

de la crecida del Salado, a lo que Berli contestó que «no recordaba», pero sí, que «de alguna manera debía habérselo transmitido». Luego puntualizó: «De todas maneras, el día domingo a la noche él tenía conocimiento de lo que estaba pasando», pero no más de allí.

Sobre el fallido y controvertido intento de cierre debajo del puente de la Autopista Santa Fe–Rosario sobre la circunvalación oeste, en discrepancia con Álvarez, el ingeniero hídrico Berli dijo que «hubo dos opiniones bastante distintas: una de la municipalidad, que como conocedores de la ciudad más que la provincia, sostenían que el caudal de agua era manejable con el sistema de bombeo que tenía el sector oeste, o al menos el bombeo iba a atenuar el ritmo de la inundación en la zona urbana». Luego, agregó:

Fue postura del Ministerio en las primeras horas de la tarde del lunes, y ante la eventualidad del fracaso de las tareas que intentaban cerrar el ingreso de agua en el Golf, efectuar un cierre alternativo en coincidencia con el puente de la autopista. El objeto era circunscribir el área inundada al sector norte de la autopista. Tal propuesta fue rechazada por autoridades municipales en virtud que ellos consideraban que era conveniente dejar pasar el agua a la zona sur de la autopista de manera de poder optimizar el drenaje de las aguas ingresantes con todas las estaciones de bombeo del terraplén oeste.

A esta divergencia, sobre la cual luego supuestamente Álvarez conformó sus dichos en la radio en la mañana del 29, Edgardo Berli esgrimió que «otro argumento que utilizaron para rechazar la propuesta fue que de todas maneras y en virtud de los niveles existentes en la zona de Perón e Iturraspe, el agua de igual manera iba a pasar hacia el sur, reconociendo las autoridades del Ministerio como válidos los argumentos expuestos, se desechó ya a esa hora de la tarde cualquier posibilidad de cierre». Por su lado, el que era intendente, en sus declaraciones al respecto, negó estos dichos de Berli.

Igualmente, según la testimonial del exministro en diciembre de 2003,

El lunes a la noche y viendo el ritmo de la inundación, el agua iba a ir ingresando en forma lenta; era manejable, no tan dramática. El martes el tema fue muy distinto, cuando ya a media mañana se pudo ver cómo el proceso erosivo había influido sobre el terraplén construido por la provincia. La situación ya no podía ser controlada en función del agua ingresante». La suerte estaba echada para los santafesinos, sin que nadie les avisara, más bien, para San Lorenzo, Chalet, el Arenal, Centenario, todo lo contrario.

Finalmente, es posible citar a *Notife* y su cronista en los últimos párrafos sobre la declaración testimonial de Berli en sede judicial en diciembre de 2003. Decía el medio:

Por su parte, y en base a lo declarado por Marcelo Álvarez también ante la justicia, el exministro de Obras Públicas negó que “hubieran realizado algún tipo de obra en la zona del puente” y que “hubiera informado sobre barrios de Santa Fe que no se verían afectados por la inundación”. El ex funcionario tampoco pudo explicar por qué no se dio la orden de evacuación a los distintos barrios con la información que —según detalló— conocían desde varias horas antes del colapso de los barrios del oeste. Sí expresó que las decisiones posteriores no corresponden a la cartera y no sabe que pasó.³

En los dichos el ministro reutemannista no aporta dato alguno respecto del pico de marzo de 2003, momento en el que ya estaba presente en la zona como funcionario y como presidente del Comité de Emergencias

3. *Notife* (25/3/2004) «Todo lo que le dijo Berli al juez De La Torre en su primera declaración» en *Notife*. Recuperado de <https://notife.com/48445-todo-lo-que-le-dijo-berli-al-juez-de-la-torre-en-su-primer-declaracion/>

Hídricas, tal como luego pudo aportarse desde *Agua de nadie*, es decir mucho antes del 29 de abril.

Tampoco se habló en ese momento de Fratti y la supuesta presentación de un mapa donde se marcaba hasta dónde llegaría el agua y, por ende, los niveles que alcanzaría en cada cota de la ciudad y sus barrios. Va de suyo que no lo preguntó el juez, por desconocerlo tal vez sin haber investigado al momento lo suficiente, pero tampoco lo mencionó Berli, lo que se comprende como un intento de tratar de deslindar responsabilidades, en tanto, luego que Fratti lo declaró en la causa, nunca se esclareció adecuadamente aquella advertencia que hubiera salvado muchas vidas.

Berli luego de la condena, a modo de premio por haber *pagado* facturas propias y especialmente *ajenas* ante la Justicia, fue designado con un cargo durante el final del gobierno de Jorge Obeid en el Ente Regulador de Servicios Sanitarios de la Provincia, el Enress. A veces se lo podía ver salir de la sede en 25 de Mayo, entre Corrientes y Juan de Garay, enfundado en su largo gamulán, para recorrer la invernal peatonal San Martín hasta algún café donde su casi anonimato le permitía moverse sin que lo reconocza algún damnificado por la inundación que no evitó como ministro y como presidente del Comité de Emergencias Hídricas. El silencio, el pacto de resguardo de la impunidad de Reutemann, quedó sellado cuando, producto de la pandemia, el ingeniero Edgardo Wilfrido Berli falleció de coronavirus el miércoles 12 de mayo de 2021.

Un capítulo final merece el arquitecto Marcelo Álvarez quien, luego de 2003 y como máximo chivo expiatorio del reutemannismo, cargó con la mayor cuota de indignación popular y responsabilidad compartida con los otros dos imputados, Fratti y Berli. Fue el modo de exculpar al máximo y solidario responsable de la inundación evitable de Santa Fe en 2003 y de las muertes y daños producida por ella, en especial por el fallido acto de anunciar los barrios que no se iban a inundar.

Marcelo Álvarez nació el 8 de diciembre de 1958 y se recibió de arquitecto en la ciudad de Santa Fe. Su primera experiencia en la función

pública fue bajo la intendencia de Horacio Rosatti, como miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y en su momento el primer intendente promovido políticamente por Carlos Reutemann. En esa gestión de Rosatti en el municipio, entre 1991 y 1995, Álvarez fue el secretario de Obras Públicas.

Dentro del ámbito del justicialismo, en 1997 se enfrentó a los candidatos a concejales de Reutemann, entre ellos Alberto Hammerly, también arquitecto, y perdió. Sin embargo, gracias a un acuerdo entre Reutemann y Obeid, y se dice promovido y con la venia del opus dei santafesino, en detrimento de Hammerly, el Lole bendijo la candidatura de Marcelo Álvarez, anuncio que hizo en una conferencia de prensa. De este modo, ganó las elecciones de 1999, lo que le otorgó un mandato de 4 años que lo llevó hasta 2003.

Ahondar en los acontecimientos que se dieron en la semana, y luego de la inundación, entre las declaraciones y acciones de la provincia y el municipio, de sus referentes, carece de sentido a la luz de desarrollo—trágico— que tuvo para los vecinos inundados. Sí vale, como se hizo con Fratti, repasar un aspecto de aquellos días, en especial por los dichos de Marcelo Álvarez en los micrófonos de LT10 AM 1020, en el programa de Guillermo Tepper, en el que el intendente refería cuáles eran los barrios que no se anegarían: «A los vecinos que hablan de la zona sur les digo que no tenemos problema en todo lo que sea casabomba 1, esto es, todo el Barrio Centenario, la Villa del Centenario, Barrio Chalet, Barrio San Lorenzo, Barrio El Arenal, todo eso, no van a tener ningún tipo de inconvenientes, porque sale por la casabomba 1».⁴

Esa frase —más su virtual *ausencia* luego del 29, sin que se lo viera públicamente hasta pasados varios días— fue lo que motivó aquello de Carlos Reutemann en la conferencia de prensa del 3 de mayo, «estoy

4. Tepper, Guillermo (29/04/2003) *El cuarto Poder*. LT 10 – AM 1020.

haciendo de intendente», desde allí en más se inició la construcción de la culpabilidad de Álvarez, como único funcionario elegido por el voto popular, y por añadidura, el salvataje de Reutemann de sus responsabilidades impagas. A su turno, en otra conferencia de prensa, pero en el municipio, Álvarez decía, todavía con agua en las calles: «Yo creo que se fueron dando una serie de circunstancias no casuales que hicieron que aparezca el sálvese quien pueda y alguien tiene que llevarse la mochila de todo esto. Dijeron que Álvarez tiene que cargarla y lo estoy haciendo».

Pero en lo concreto, en cuanto a quién o quiénes le dijeron que los barrios al sur de las vías del ferrocarril Mitre no se iban a inundar, las cosas nunca quedaron del todo claras, ni judicial, ni públicamente. En sus pocas expresiones, luego de haber dejado la vida política, Álvarez como constructor desde su estudio de arquitectura expresó a cuanto periodista se le cruzó en su camino que iba a hablar una vez que se produjera el fallo de la justicia. La muerte lo encontró antes de la sentencia, y con ello nunca habló más de lo que dijo en el expediente, en ocasión de declarar por escrito para responder las preguntas del magistrado en la etapa de instrucción.

Allí hay un esbozo de esclarecer por qué dijo que los barrios no se inundarían, pero solo eso, un atisbo, sin contundencia y, sobre todo, sin al menos intentar una defensa que lo pusiera como víctima de una acción deliberada para descargar en su figura de intendente las culpas del gobierno provincial y del gobernador. La estrategia al parecer fue, como era más simple pero menos confrontativo, que toda la información respecto del comportamiento del río, las lluvias y las acciones paliativas por la no terminación de la defensa oeste eran —como pertenecían al ámbito de los organismos del gobierno provincial y del Comité de Emergencias Hídricas— provinciales.

En marzo de 2004 el sitio web de la ciudad de Santa Fe *Notife* reproducía en exclusiva el contenido de las respuestas presentadas por escrito por Álvarez y en forma presencial por Berli tiempo antes. Entre esas declaraciones

testimoniales, ante el juez de instrucción Diego de la Torre, se rescata según lo dicho por Álvarez que en el municipio «nunca realizaban, ni realizan controles de ningún tipo» sobre el comportamiento del río Salado, y que «no hay registros ni antecedentes de su conocimiento, fundamentalmente porque no es de jurisdicción municipal». Lo cual era cierto.

En otra parte el intendente de 2003 expresó que «ninguna autoridad Provincial o Nacional comunicó oficial o extraoficialmente, sobre la magnitud de la crecida del río o sobre el caudal y niveles que sus aguas alcanzarían», lo mismo que manifestó en conferencia de prensa a la semana siguiente del 29 de abril. En otros tramos respondió sobre los planes de evacuación existentes en el municipio, que no eran para esta magnitud y en el oeste estaban enfocados a anegamientos por lluvias no por ingreso del agua de Salado. También, deslindó las responsabilidades en cuanto a la obra de la circunvalación oeste y la defensa paralela inconclusa, aunque argumentó al respecto:

Por medio de la Secretaría de Obras Públicas, a través de la Dirección de Ingeniería de la Municipalidad, y a fines de 1999, se realizó un anteproyecto para completar el cierre del tramo II, de una longitud aproximada de 700 metros, el cual en los primeros meses de 2000 se remitió a la Dirección Provincial de Hidráulica y a la Dirección Nacional de Vialidad, sin recibir respuesta sobre el particular. Asimismo, hacia fines de 2000 tengo entendido que la Provincia había concluido el anteproyecto en cuestión referido al Acceso Norte (tramo III), que incluía el tramo desde Gorostiaga hasta la ruta II, en Recreo, quedando así comprendido dentro de él lo proyectado por las reparticiones municipales. Recuerdo que se había solicitado a las autoridades nacionales que se incluyera y presupuestara dicha obra dentro del plan federal de infraestructura que oportunamente rigiera.

De la Torre fue preciso en la pregunta para dilucidar quién o quiénes le dieron la información respecto de que no se inundarían los barrios cuando

dijo por los medios que estaban fuera de riesgo. Aquí se inicia el laberinto de argumentaciones en las cuales Álvarez no es taxativo y contundente con la respuesta. Decía en aquella declaración, por ese momento como testigo, que «El día 28 de abril a las 19.30 horas se pierde la posibilidad de cerrar el ingreso de agua por calle Gorostiaga y la Circunvalación Oeste, ya que pese al intensivo trabajo ejecutado por la provincia, faltando entre 15 y 20 metros para cerrar la brecha, el agua comenzó a entrar por los portones del Club Jockey haciendo imposible que las máquinas siguieran trabajando, debido a la magnitud de los niveles que las aguas estaban alcanzando».

Ante esta situación proseguía el arquitecto «Vecinos del lugar que estaban trabajando como voluntarios solicitaron mi presencia en calle Gaboto y el Viejo Terraplén Irigoyen. Es así que concurro al lugar con mi chofer y con el Subsecretario de Obras Públicas, Jorge Bounus. En ese momento, presencio que vecinos intentaban tapar una alcantarilla existente en el lugar y me piden arena y bolsas. A las 21.30h me dirijo a la Municipalidad a reunirme con el gabinete y en dicha reunión brindo información de las decisiones adoptadas. Pero también, hago saber que el Ministro de Obras Públicas de la Provincia, Ing. Edgardo Berli, ponía en mi conocimiento que funcionarios y técnicos de su cartera y de su dependencia habían concluido que a la luz de los acontecimientos y el avance de las aguas, debía procederse a cerrar la alcantarilla de la autopista, que comunica el lago compensado N° 3 y 2 de la defensa del Oeste (correspondiente a los reservorios de agua proyectados para los excedentes pluviales de la ciudad); como así también cerrar la circunvalación oeste de la ciudad abajo del puente Santa Fe–Rosario». Es decir, se pensaba en cerrar a la altura de la autopista para evitar el anegamiento al sur de esa posición, tal como se describe en *Agua de nadie*.

Las respuestas se suceden de una forma que se evidencia tanto la descoordinación de acciones entre provincia y municipio, como también la improvisación y falta de una evaluación concreta del riesgo al que se exponía la ciudad ya con el flujo de agua entrando libremente

por Gorostiaga, que demolía con su corriente el extremo de la defensa inconclusa, y ampliaba hasta unos 200 metros lo que al comienzo fue el ancho de una calle, o menos, como se detalla en *Agua de nadie*.

La cita publicada por *Notife* evidencia estas idas y venidas, confusiones y por sobre todas las cosas, inacciones concretas y conducentes. Dijo entonces Marcelo Álvarez «Que una vez analizada la decisión del órgano ministerial referido concluyo que de acuerdo con la asistencia técnica que me brinda el subsecretario Bounus, no era conveniente esta decisión extrema pues anegaría indefectiblemente las Barranquitas al norte de la autopista, teniendo en cuenta que los reservorios al sur de aquella, estaba vacíos y con las estaciones de bombeo en funcionamiento, por lo cual entendía debía hacerse un cierre parcial que permitiera pasar el agua en forma controlada, y en caso de ser necesario,, evaluando los posibles niveles de agua, proceder recién al cierre total en la forma sugerida por la autoridad provincial citada».

Fue así que «Frente a aquellas dos posiciones, y si mal no recuerdo frente a un llamado telefónico del Ing. Berli, me dirijo aproximadamente a las 23.30h, junto con Bounus hacia el Puente de la Autopista Santa Fe-Rosario, para analizar en el lugar la situación, en cuya ocasión y al llegar al lugar me encuentro con un gran número de vecinos y varios funcionarios y técnicos provinciales, entre los que recuerdo al Ing. Berli, al Arq. Gomez Galissier, el Ing. Morín, el Ing. Dambrosio; el Ing. Fratti, el Sr. Tibaldo y también el concejal Carlos Cardozo. En ese momento, muy tenso por cierto, se me comunica que ya habían decidido y procedido al cierre de la alcantarilla antes mencionada y que se estaban colocando bolsas de arena para cerrar la Autopista debajo de dicho puente. Y, en esa actividad colaboraban un gran número de vecinos voluntarios que superaban el número de 200. En dicha instancia, les reitero que con tal decisión se condena a inundar Barranquitas desde Iturraspe hacia el Norte y frente a ello me responden que con dicha obra se contenía el agua y garantizábamos el no ingreso del agua hacia abajo, es decir, hacia el sur de la ciudad».

Los detalles que lo llevaron a la nefasta declaración mediática se suceden en sus palabras, cuando ante el intento de cierre en la autopista el municipio desde su secretaría de Promoción Comunitaria iniciaba la evacuación de Barranquitas Oeste, cuestión que tampoco fue ejecutada del todo. Llegaba así la mañana del 29 de abril cuando declaraba Álvarez, «Luego de ello, sabiendo que Caminos estaba cumpliendo con su cometido, y que con la ejecución de los trabajos decididos por el Ministerio de Obras Públicas se protegía el resto de la ciudad al sur de calle Iturraspe, tal como me lo hicieran saber, es entonces que a primera hora de la mañana en la emisora LT10 Radio Universidad, informo los acontecimientos descriptos, solicitando tranquilidad y solidaridad ante la gran cantidad de evacuados con los que contábamos a esa hora. Y, ante reiterados llamados de vecinos de distintos barrios de la ciudad, expreso que algunos barrios de la ciudad, al sur del cierre ejecutado por la Provincia no se inundarían y, por lo tanto, no ingresaría el agua».

El final de la respuesta diluye la responsabilidad, pero no la esclarece: «Como puede apreciar, mis afirmaciones radiales, a la hora que fueron esbozadas, tuvieron como fundamento los argumentos que me esgrimieran los funcionarios provinciales citados y las obras de defensa que habían ejecutado». (*Notife* – 25/3/2004)

El arquitecto bendecido por Reutemann para llegar a la intendencia de la capital provincial, convalidado por un sector de poder relacionado al opus dei santafesino, expresó a lo largo de los años que luego de la resolución judicial de la causa inundaciones brindaría aquello que había callado en el expediente. Lamentablemente, para él y su familia, pero también para la verdad histórica que todavía merecen los santafesinos sobre los hechos por la inundación de 2003, la muerte selló con su silencio inmutable aquello que podría haber esclarecido, o al menos comenzar a esclarecer, en cuanto a lo acontecido en esos días trágicos. Y esa verdad oculta, tal vez sepultada para siempre, al menos hubiera comenzado a resquebrajar el pacto de silencio que rodeó a Fratti, Berli y Álvarez, que

pagaron judicialmente *los platos rotos* del resto de los responsables, en especial, los de Carlos Reutemann.

El lunes 9 de abril de 2018, a los 59 años, Marcelo Álvarez falleció en el hospital Cullen de Santa Fe de un infarto. Previamente había llegado al mediodía caminando a la guardia de un sanatorio al sentirse descompuesto, clínica privada de la cual fue derivado al hospital público, donde en las primeras horas de la tarde de ese mismo lunes dejó de existir. Así se cerró una de las alternativas de conocer la verdad, tal vez para el propio Álvarez de limpiar su nombre, que decididamente quedará en la historia de la ciudad como el intendente que les dijo a los vecinos que se quedaran en sus casas, donde luego se inundaron, y algunos de ellos, se ahogaron.

La vigencia de *Agua de nadie*

A 20 años de la inundación evitable de la ciudad de Santa Fe por la crecida del Salado en 2003, y a 15 años de la primera edición de *Agua de nadie*, el valor de la investigación periodística publicada por la editorial de la Universidad Nacional del Litoral continúa como un aporte sustancial a la verdad histórica de los hechos que desencadenaron en la tragedia hídrica. Los documentos, testimonios, fotografías, recortes periodísticos, todo el camino trazado en la búsqueda del conocimiento fehaciente sobre los condicionantes de la inundación, determinan que las páginas de este libro resignificaron e incrementaron su cuantía luego del fallo judicial.

Así, el compromiso de las organizaciones de los Inundados, la incansable y resiliente acción del actor civil de la causa inundaciones, para sostener el proceso judicial y arribar a una condena, aunque insuficiente e injusta, interpelan nuevamente a la sociedad santafesina. A la sociedad en su conjunto. Desde sus dirigentes políticos, sus funcionarios judiciales, desde el arco de entidades civiles hasta el conocimiento que se genera, se estudia y se inculca en todos los estamentos educativos respecto del 29 de abril.

Para cada uno de los santafesinos, ayer en 2008, hoy en 2023, *Agua de nadie* abre interrogantes y brinda respuestas. Pero también deja un sendero señalado hacia el esclarecimiento de la historia vivida en la que cada uno puede encontrar una parte de su propia experiencia, en sus conciencias, en especial, en aquellos que todavía guardan secretos escondidos por temor o por complicidad.

Personas, vecinos de la ciudad que pueden sumar su acción para que el «¡inundados nunca más!» de las pancartas los 29 de abril de cada año adquiera un nuevo sentido. Una significación para que los santafesinos no estén más inundados de impunidades cobardes, y de su correlato, de mezquindades personalistas que hagan de Santa Fe, pese a su capacidad productiva y de recursos, una provincia con vergonzosas estadísticas de violencia y desigualdad, de pobreza y atraso.

Situaciones que la dirigencia política no podrá solucionar sin la participación de la sociedad, pero ambos, comprometidos por el bien común, lejos de la dádiva y la chatura moral. Y por sobre todas las cosas, cerca de la *Memoria, Verdad y Justicia*, como cierra en su último párrafo *Agua de nadie*, que a 20 años de 2003 sigue siendo tan de nadie como entonces.

Consejo Asesor
Colección Diálogos

Miguel Irigoyen

Ivana Tosti

Lucila Reyna

Gustavo Martínez

Luciana Michlig

Yelena Kuttel

Patricia Piccolini

Dirección editorial

Ivana Tosti

Coordinación editorial

María Alejandra Sedrán

Coordinación comercial

José Díaz

Edición y corrección

Ediciones UNL

Diagramación de interior y tapa

Verónica Rainaudó

© Ediciones UNL, 2023.

—

Sugerencias y comentarios
editorial@unl.edu.ar
www.unl.edu.ar/editorial

Agua de nadie : la historia de cómo
el Salado inundó Santa Fe / Fernando Pais ;
Prólogo de Miguel Ángel Dalla Fontana.
– 2a ed. revisada. – Santa Fe : Ediciones UNL, 2023.
420 p. ; 20 x 14 cm. – (Diálogos)

ISBN 978-987-749-432-7

1. Santa Fe . 2. Inundaciones. 3. Historia.
I. Dalla Fontana, Miguel Angel, prolog. II. Título.
CDD 070

© Fernando Pais, 2023.

Fotografía de tapa
Darío Traffano





Agua de nadie es una investigación periodística sobre las causas de la inundación de Santa Fe en 2003, cuando el río Salado cubrió un tercio de la ciudad. El trabajo rescata datos, documentos y testimonios sobre los tres aspectos que provocaron la inundación: la crecida del río, el puente estrecho de la autopista y la defensa oeste no terminada.

En este libro el autor comparte dos importantes documentos que aportó a la justicia por intermedio del actor civil de la causa inundaciones, que demuestran que «el Salado sí avisó».

Esta segunda edición da cuenta de la vigencia de *Agua de nadie* a 20 años de la inundación y ofrece un informe con un fallo judicial de 2019 que consagró la impunidad de la mayoría de los responsables. Una impunidad advertida en la primera edición de la presente obra.